



# **ESPE**

**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS**

**INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,**

**ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE INGENIERO EN FINANZAS - CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR**

**TEMA: ESTUDIO SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA  
ASOCIATIVA EN LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE BUSES  
INTERPROVINCIALES EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y  
PROPUESTA DE UNA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN PARA EL  
BALANCE SOCIAL**

**AUTORES: GALLO JIMÉNEZ, MARIELA ISABEL  
SALAZAR PARRALES, EVELYN SUSANA**

**DIRECTOR: ING. TAPIA LEÓN, JULIO CÉSAR**

**LATACUNGA**

**2018**



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA CPA**

### **CERTIFICACIÓN**

Certifico que el trabajo de titulación **“ESTUDIO SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ASOCIATIVA EN LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE BUSES INTERPROVINCIALES EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y PROPUESTA DE UNA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN PARA EL BALANCE SOCIAL”** realizado por la señorita **Gallo Jiménez, Mariela Isabel** y la señorita **Salazar Parrales, Evelyn Susana**, el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos teóricos, científicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente

**Latacunga, 31 de Julio de 2018**

Una firma manuscrita en tinta azul que parece ser la de Julio César Tapia León, escrita sobre una línea horizontal.

**Ing. Tapia León, Julio César**

**C.C.: 0501909071**



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA CPA**

**AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD**

Nosotras, **Gallo Jiménez, Mariela Isabel**, con cédula de ciudadanía N° 0503699043 y **Salazar Parrales, Evelyn Susana**, con cédula de ciudadanía N° 1311461246, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación, **“Estudio sobre la Responsabilidad Solidaria Asociativa en las cooperativas de transporte de buses interprovinciales en la provincia de Cotopaxi y propuesta de una herramienta de evaluación para el Balance Social”**, es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnico, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Consecuentemente el contenido de la investigación mencionada es veraz.

**Latacunga, 31 de Julio de 2018**

Firma manuscrita en tinta azul de Mariela Gallo.

---

**Gallo Jiménez, Mariela Isabel**  
C.C.: 0503699043

Firma manuscrita en tinta azul de Evelyn Salazar Parrales.

---

**Salazar Parrales, Evelyn Susana**  
C.C.: 1311461246



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA CPA

### AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Gallo Jiménez, Mariela Isabel**, con cédula de ciudadanía N° 0503699043 y **Salazar Parrales, Evelyn Susana**, con cédula de ciudadanía N° 1311461246, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación “**Estudio sobre la Responsabilidad Solidaria Asociativa en las cooperativas de transporte de buses interprovinciales en la provincia de Cotopaxi y propuesta de una herramienta de evaluación para el Balance Social**”, en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Latacunga, 31 de Julio de 2018

Firma manuscrita en tinta azul de Mariela Gallo.

---

**Gallo Jiménez, Mariela Isabel**  
C.C.: 0503699043

Firma manuscrita en tinta azul de Evelyn Salazar Parrales.

---

**Salazar Parrales, Evelyn Susana**  
C.C.: 1311461246



## DEDICATORIA

*Dedico el presente trabajo con infinito amor a mi madre Anita Jiménez por ser la persona que me enseñó tantas cosas, y entre ellas a no rendirme jamás por más difícil que sea la situación, que nada es fácil en la vida pero con esfuerzo y dedicación es posible alcanzar las metas propuestas.*

*A mi padre Juan Gallo por todo el apoyo brindado especialmente en los momentos que ya no tenía fuerzas. Mis queridos padres que siempre estuvieron ahí para darme valor y motivarme a conseguir logros, siempre con humildad y sencillez.*

*A mis hermanos: Juan Carlos por ser un ejemplo a seguir y enseñarme que hay que tener sueños y luchar por alcanzarlos “La clave es la perseverancia”. Y a mi hermano menor Vinicio que sigue avanzando en su carrera, luchando en este arduo caminar.*

*A mis familiares que siempre han estado pendientes, mostrando su apoyo mediante un consejo y una palabra de aliento ante cualquier circunstancia.*

*A mis amig@s con quienes compartimos momentos llenos de alegrías, tristezas, triunfos, fracasos pero aprendiendo siempre que debemos levantarnos con más fuerza y seguir adelante, y de manera especial a la persona que siempre estaba pendiente de mí, dándome ánimos y pese a la distancia me brindó todo su apoyo.*

**Mariela Gallo**

## AGRADECIMIENTO

*Agradezco en primer lugar a Dios por darme la salud y vida, y no abandonarme en aquellos momentos tan difíciles, a ti Virgencita María por acogerme en tu manto bendito, infinitas gracias por tantas bendiciones y en especial por ayudarme para lograr alcanzar esta meta tan importante.*

*A mi madre Anita por estar siempre pendiente de mí, por ser mi compañera y apoyo en aquellas noches de desvelo, por estar conmigo en las buenas y malas en especial en aquellos momentos de enfermedad. A mi padre Juan gracias por todo el apoyo brindado a lo largo de mi formación académica, juntos mis queridos padres son el pilar fundamental en mi vida y que gracias a su dedicación y sus cuidados desde pequeña hoy sigo alcanzando metas.*

*A la Universidad de las Fuerzas Armadas “ESPE-L” prestigiosa institución que me abrió las puertas para formarme profesionalmente.*

*A mis docentes que han sido fuente de enseñanza durante estos años, compartiendo sus conocimientos para guiarme por el sendero del éxito.*

*Mi agradecimiento especial al Ing. Julio Tapia, director del proyecto de tesis por compartir sus conocimientos y por su valiosa colaboración en la ejecución de la investigación, gracias por la paciencia y el apoyo desinteresado brindado durante esta trayectoria.*

**Mariela Gallo**

## DEDICATORIA

*Dedico el presente trabajo de investigación con mi corazón lleno ilusión, entusiasmo y amor a mi Pequeña pedacito de cielo, mi Reinura Preciosura a mi Amada hija Yaniriz Daniela por acompañarme en este camino tan largo que hemos recorrido, por nunca soltar mi mano, por ser aquel motor que me incentivaba cada día a ser mejor persona, hija, hermana, estudiante pero sobre todo por darme el honor y la dicha de ser madre de una niña extraordinaria, cariñosa y respetuosa. Te agradezco con infinito amor mi pequeñita por acompañarme en cada momento de mis estudios y más aún por cada noche de vela junto a mí.*

*A mi ejemplo de lucha y perseverancia; a ti mi Madre Querida Nancy Parrales por haber librado una lucha, que muchas personas no conocían y salir triunfante de ella. Por darme aquellas sacudidas y ser mí apoyo incondicional, por darme valor y motivarme en cada paso de mi vida. Por ser padre y madre en aquellos momentos de felicidad, tristeza, triunfo y fracaso tanto mío y de mí hermano Alex Javier.*

*A ti Daniel Herrera por ser una persona leal y siempre brindarme esa fortaleza y empuje; cada vez que me sentía derrotada en el transcurso de mi carrera, por impulsarme a ser mejor persona cada día, por ser un padre ejemplar para nuestra hija; y por haber compartido a mi lado cada una de mis emociones y experiencias vividas que las llevaré por siempre en mi corazón.*

***Con infinito amor***

***Evelyn***

## AGRADECIMIENTO

*Agradezco con sencillez y humildad a ti mi amado Padre Celestial, Dios y ti Virgencita de las Mercedes por brindarme esa fuerza y aliento, por cada prueba que me supiste poner en el camino, solo para darme cuenta de que algo aún mejor estaba por venir, por darme la salud y vida, mía y de todos mis seres amados, por bendecirme al cumplir esta meta tan significativa y especial para mi vida y por todas aquellas que están por venir.*

*A ti mi madre querida Nancy por ser ese pilar fundamental en mi vida, por ser un excelente ser humano, y ejemplo de vida, por brindarme toda su dedicación, no solo en mi formación académica sino también a lo largo de mi existencia.*

*A ti Daniel por creer en mí; aun cuando yo no lo hacía y ser aquella persona especial en mi vida, donde muchas veces me compartiste palabras de fuerza y aliento, por haberme brindado tu apoyo incondicional a lo largo de mi carrera porque sin ti, no lo hubiera logrado.*

*A mis familiares y leales e incondicionales amig@s por compartir cada momento inolvidable llenos, de locuras y emoción.*

*A la Universidad de las Fuerzas Armadas “ESPE-L” institución que me abrió las puertas para formarme profesionalmente, por todas aquellas experiencias vividas que siempre llevare en mi corazón. A mis docentes que han sido fuente de enseñanza por todos estos años, compartiendo sus conocimientos, por impulsarme a ser una excelente profesional.*

*Mi agradecimiento especial al Ing. Julio César Tapia León, Ex Director de mi hermosa carrera y ahora Director de mi anhelado departamento CEAC; por ser mi amigo y guía en mi proyecto de tesis y a lo largo de mi carrera, por impartir en mí sus sapiencias que me condujeron hacia el camino del éxito, por su valiosa colaboración para alcanzar mi meta profesional.*

***Los llevaré siempre en mi corazón***

***Evelyn***

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

### PORTADA

<b>CERTIFICACIÓN .....</b>	<b>ii</b>
<b>AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD .....</b>	<b>iii</b>
<b>AUTORIZACIÓN .....</b>	<b>iv</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>v</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>vi</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>vii</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>viii</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS .....</b>	<b>viii</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS .....</b>	<b>xvii</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS .....</b>	<b>xix</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>xxv</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>xxvi</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>1</b>
<b>INOBSERVANCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ASOCIATIVA EN LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE BUSES INTERPROVINCIALES EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI</b>	
1.1. Planteamiento del Problema .....	1
1.1.1. Macro: Responsabilidad Social en Latinoamérica.....	2
1.1.2. Meso: Responsabilidad Social en Ecuador.....	11
1.1.3. Micro: Responsabilidad Social en Cotopaxi.....	13
1.1.4. Diagnóstico.....	16

1.1.5.	Pronóstico. ....	17
1.2.	Contextualización.....	20
1.2.1.	Hipótesis. ....	21
1.3.	Categorización y Operacionalización de variables .....	22
1.3.1.	Categorización de variables. ....	22
1.3.2.	Operacionalización de variables. ....	23
1.4.	Justificación del problema .....	27
1.5.	Objetivos Generales y Específicos.....	28
1.5.1.	Objetivo General. ....	28
1.5.2.	Objetivos Específicos. ....	28

## **CAPÍTULO II**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, CONCEPTUAL Y LEGAL DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ASOCIATIVA Y BALANCE SOCIAL**

2.1.	Antecedentes investigativos.....	29
2.2.	Fundamentación teórica.....	31
2.2.1.	Teoría de la RSE. ....	32
2.2.2.	Teoría de los Stakeholders y el bien común. ....	32
2.2.3.	Teoría de la pirámide de Carroll. ....	33
2.2.4.	Teoría de la Legitimidad.....	35
2.3.	Fundamentación conceptual .....	35
2.3.1.	Sector cooperativo.....	36
2.3.2.	Cooperativa de Transporte.....	36
2.3.3.	Importancia del sector de transporte. ....	37

	xi
2.3.4.	Responsabilidad Solidaria Asociativa. .... 38
2.3.5.	Beneficios de la Responsabilidad Solidaria. .... 39
2.3.6.	Ética Profesional. .... 40
2.3.7.	Sustentabilidad empresarial. .... 40
2.3.8.	Economía Popular y Solidaria. .... 41
2.3.9.	Principios de la Economía Popular y Solidaria EPS. .... 44
2.3.10.	Modelo. .... 44
2.3.11.	Herramienta. .... 45
2.3.12.	Balance Social. .... 45
2.3.13.	Balance Social en las cooperativas. .... 46
2.3.14.	Balance Social Cooperativo Integral. .... 46
2.3.15.	Principios del Balance Social Cooperativo Integral. .... 47
2.3.16.	Modelo de Balance Social Cooperativo Integral (MBSCI). .... 49
2.3.17.	Características del modelo (MBSCI). .... 49
2.3.18.	Informe Social Interno. .... 50
2.4.	Fundamentación Legal ..... 50
2.4.1.	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. .... 51
2.4.2.	Plan Nacional de Desarrollo. .... 52
2.4.3.	Constitución de la República del Ecuador. .... 55

### **CAPÍTULO III**

#### **BASE METODOLÓGICA PARA LA INVESTIGACIÓN**

3.1.	Naturaleza de la investigación ..... 57
------	---

3.2.	Tipos de investigación.....	58
3.2.1.	Investigación Descriptiva. ....	58
3.2.2.	Investigación Aplicada. ....	58
3.2.3.	Investigación Documental. ....	59
3.2.4.	Investigación de Campo. ....	60
3.3.	Enfoque de la investigación.....	60
3.3.1.	Enfoque cuantitativo.....	61
3.3.2.	Enfoque cualitativo.....	61
3.4.	Diseño de la investigación.....	62
3.5.	Niveles de investigación.....	62
3.6.	Población y muestra.....	63
3.6.1.	Población. ....	63
3.6.2.	Muestra. ....	64
3.7.	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	66
3.7.1.	Diseño del instrumento de recolección de información. ....	67
3.8.	Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.....	71

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

4.1.	Análisis de resultados.....	73
4.1.1.	Cantón en donde se encuentra ubicada la cooperativa. ....	73
4.1.2.	Tiempo de creación de la cooperativa. ....	74
4.1.3.	Interés en la Responsabilidad Social. ....	75



4.1.4.	Información sobre el nivel de Responsabilidad Solidaria Asociativa.....	76
4.1.5.	Capacitación sobre Responsabilidad Solidaria Asociativa.....	77
4.1.6.	Beneficios para una adecuada aplicación de políticas y normativas.....	78
4.1.7.	Aporte de la cooperativa hacia la comunidad.....	79
4.1.8.	Implementación de ideas y proyectos que beneficien a la comunidad.....	80
4.1.9.	Implementación de ideas y proyectos que beneficien a los clientes.....	81
4.1.10.	Adaptación de iniciativas de Responsabilidad Social.....	82
4.1.11.	La cooperativa dispone de un Balance Social.....	83
4.1.12.	Principios de Balance Social.....	84
4.1.13.	Partes interesadas para una estrategia de Balance Social.....	85
4.1.14.	Formulario presentado por la SEPS.....	86
4.1.15.	Llenado del formulario propuesto por la SEPS.....	87
4.1.16.	Información del formulario.....	88
4.1.17.	Reflejo de la situación laboral, social y ambiental.....	89
4.1.18.	Beneficio del Balance Social.....	90
4.1.19.	Herramienta para valorar el Balance Social.....	91
4.2.	Discusión de resultados.....	92
4.3.	Comprobación de hipótesis.....	94
4.3.1.	Cálculo Manual.....	95
4.3.2.	Cálculo SPSS.....	99
4.3.3.	Decisión.....	100

## CAPÍTULO V

### PROPUESTA

5.1.	Presentación de la propuesta.....	101
5.1.1.	Título. ....	101
5.1.2.	Localización. ....	101
5.1.3.	Beneficiarios. ....	101
5.1.4.	Objetivos.....	101
a.	Objetivo General. ....	101
b.	Objetivo Específicos.....	102
5.2.	Justificación de la propuesta.....	102
5.3.	Metodología de la propuesta.....	102
5.3.1.	Definición de criterio.....	103
5.4.	Establecimiento de indicadores.....	105
5.4.1.	Macro dimensión 1.....	107
a.	Dimensión: Porcentaje número de trabajadores despedidos. ....	107
b.	Dimensión: Horas Hombre. ....	108
c.	Dimensión: Trabajadores con capacidades especiales. ....	109
d.	Dimensión: Clima Laboral.....	110
e.	Dimensión: Bienestar Social.....	111
f.	Dimensión: Pólizas de seguro.....	112
g.	Dimensión: Responsabilidad Social. ....	113
5.4.2.	Macro dimensión 2.....	114
a.	Dimensión: Registro formal de ingreso.....	115

b.	Dimensión: Proceso de ingreso de nuevos socios.....	116
c.	Dimensión: Política no discriminatoria para el ingreso de socios. ....	117
d.	Dimensión: Registro de la salida de los socios. ....	118
e.	Dimensión: Conocimiento de leyes y normativas.....	119
5.4.3.	Macro dimensión 3.....	120
a.	Dimensión: Cargos Institucionales diferenciado por género.....	120
b.	Dimensión: Asambleas Asistidas.....	121
c.	Dimensión: Transparencia Informativa.....	122
d.	Dimensión: Acuerdos o convenios con otras organizaciones de la Economía Popular y Solidaria.....	123
e.	Dimensión: Obligaciones con el Fisco.....	124
f.	Dimensión: Obligaciones Laborales.....	125
g.	Dimensión: Estructura Financiera.....	126
5.4.4.	Macro dimensión 4.....	127
a.	Dimensión: Excedentes para el Fondo Irrepartible de Reserva Legal.....	127
b.	Dimensión: Contribución a la SEPS.....	128
c.	Dimensión: Distribución de excedentes a la comunidad.....	129
d.	Dimensión: Excedentes distribuidos de acuerdo a lo que resuelva la asamblea.....	130
5.4.5.	Macro dimensión 5.....	131
a.	Dimensión: N° de empleados capacitados.....	132
b.	Dimensión: N° de directivos capacitados.....	133
c.	Dimensión: Plan de capacitación.....	134
d.	Dimensión: Medios de comunicación externos utilizados.....	135
e.	Dimensión: Medios de comunicación internos utilizados.....	136

5.4.6.	Macro dimensión 6.....	137
a.	Dimensión: Operaciones con proveedores de la EPS. ....	137
5.4.7.	Macro dimensión 7.....	138
a.	Dimensión: Código de ética.....	139
b.	Dimensión: Normativa Medioambiental. ....	140
c.	Dimensión: Actividades Medioambientales. ....	141
5.5.	Proceso de evaluación .....	142
5.6.	Presentación del Modelo .....	142
5.6.1.	Información acerca de la empresa.....	143
5.6.2.	Planificación Estratégica de Responsabilidad Solidaria Asociativa. ....	145
5.6.3.	Simulador para la evaluación de Balance Social .....	149
a.	Indicadores Cualitativos. ....	153
5.7.	Informe de aplicación.....	155
5.8.	Aspectos de sociabilización.....	155
	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>156</b>
	<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>156</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>158</b>
	<b>ANEXOS.....</b>	<b>167</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Cooperativas de Transporte Interprovincial de la Provincia de Cotopaxi</i> .....	15
Tabla 2	<i>Distribución del número de socios de las Cooperativas de Transporte Interprovincial por cantones</i> .....	15
Tabla 3	<i>Variable Independiente: Balance Social</i> .....	25
Tabla 4	<i>Variable Dependiente: Responsabilidad Solidaria Asociativa</i> .....	26
Tabla 5	<i>Resumen de Objetivos Plan Nacional de Desarrollo</i> .....	55
Tabla 6	<i>Resumen Constitución de la República del Ecuador</i> .....	56
Tabla 7	<i>Población de la investigación</i> .....	63
Tabla 8	<i>Ubicación</i> .....	73
Tabla 9	<i>Tiempo de creación de la cooperativa</i> .....	74
Tabla 10	<i>Interés en la Responsabilidad Social</i> .....	75
Tabla 11	<i>Información sobre el nivel de Responsabilidad Solidaria Asociativa</i> .....	76
Tabla 12	<i>Capacitación sobre Responsabilidad Solidaria Asociativa</i> .....	77
Tabla 13	<i>Beneficios para una adecuada aplicación de políticas y normativas</i> .....	78
Tabla 14	<i>Aporte de la cooperativa hacia la comunidad</i> .....	79
Tabla 15	<i>Implementación de ideas y proyectos que benefician a la comunidad</i> .....	80
Tabla 16	<i>Implementación de ideas y proyectos que benefician a los clientes</i> .....	81
Tabla 17	<i>Adaptación de iniciativas de Responsabilidad Social</i> .....	82
Tabla 18	<i>La cooperativa dispone de un Balance Social</i> .....	83
Tabla 19	<i>Principios de Balance Social</i> .....	84
Tabla 20	<i>Partes interesadas para una estrategia de balance social</i> .....	85
Tabla 21	<i>Formulario presentado por la SEPS</i> .....	86

Tabla 22	<i>Llenado del formulario propuesto por la SEPS</i> .....	87
Tabla 23	<i>Información del formulario</i> .....	88
Tabla 24	<i>Reflejo de la real situación laboral, social y ambiental</i> .....	89
Tabla 25	<i>Beneficio del balance social</i> .....	90
Tabla 26	<i>Herramienta para valorar el Balance Social</i> .....	91
Tabla 27	<i>Frecuencias observadas</i> .....	95
Tabla 28	<i>Frecuencias esperadas</i> .....	96
Tabla 29	<i>Distribución Chi-cuadrado</i> .....	98
Tabla 30	<i>Tabla cruzada sobre RSA y Balance Social</i> .....	99
Tabla 31	<i>Prueba Chi-Cuadrado SPSS</i> .....	99
Tabla 32	<i>Escala de calificación Balance Social</i> .....	104
Tabla 33	<i>Ponderación de la Macro Dimensión</i> .....	106
Tabla 34	<i>Indicadores Macro Dimensión 1</i> .....	107
Tabla 35	<i>Indicadores Macro Dimensión 2</i> .....	114
Tabla 36	<i>Indicadores Macro Dimensión 3</i> .....	120
Tabla 37	<i>Indicadores Macro Dimensión 4</i> .....	127
Tabla 38	<i>Indicadores Macro Dimensión 5</i> .....	131
Tabla 39	<i>Indicadores Macro Dimensión 6</i> .....	137
Tabla 40	<i>Indicadores Macro Dimensión 7</i> .....	138
Tabla 41	<i>Criterio de calificación</i> .....	142

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i>	Red Latinoamericana.....	4
<i>Figura 2.</i>	Evolución de los planes de RSE en las empresas locales y regionales .....	7
<i>Figura 3.</i>	Árbol de Problemas .....	19
<i>Figura 4.</i>	Categorización de Variables .....	24
<i>Figura 5.</i>	La Pirámide de Carroll .....	34
<i>Figura 6.</i>	Evolución de las organizaciones del Sector No Financiero.....	42
<i>Figura 7.</i>	Organizaciones del Sector No Financiero por grupo .....	42
<i>Figura 8.</i>	Distribución geográfica de las organizaciones del Sector No Financiero por grupo ..	43
<i>Figura 9.</i>	Estructura del Balance Social Cooperativo Integral .....	47
<i>Figura 10.</i>	Cuadro resumen sobre los Principios .....	48
<i>Figura 11.</i>	Estructura General del Plan Nacional de Desarrollo.....	52
<i>Figura 12.</i>	Objetivos Nacionales de Desarrollo .....	53
<i>Figura 13.</i>	Geo localización de la población .....	64
<i>Figura 14.</i>	<i>Cantón</i> en donde se encuentra ubicada la cooperativa .....	73
<i>Figura 15.</i>	Tiempo de creación de la cooperativa .....	74
<i>Figura 16.</i>	Interés en la Responsabilidad Social .....	75
<i>Figura 17.</i>	Información sobre el nivel de Responsabilidad Solidaria Asociativa .....	76
<i>Figura 18.</i>	Capacitación sobre Responsabilidad Solidaria Asociativa.....	77
<i>Figura 19.</i>	Beneficios para una adecuada aplicación de políticas y normativas.....	78
<i>Figura 20.</i>	Aporte de la cooperativa hacia la comunidad .....	79
<i>Figura 21</i>	Implementación de ideas y proyectos que beneficien a la comunidad.....	80
<i>Figura 22.</i>	Implementación de ideas y proyectos que beneficien a los clientes .....	81

<i>Figura 23.</i>	Adaptación de iniciativas de Responsabilidad Social .....	82
<i>Figura 24</i>	La cooperativa dispone de un Balance Social.....	83
<i>Figura 25.</i>	Principios de Balance Social.....	84
<i>Figura 26.</i>	Partes interesadas para una estrategia de Balance Social .....	85
<i>Figura 27.</i>	Formulario presentado por la SEPS .....	86
<i>Figura 28.</i>	Llenado de formulario propuesto por la SEPS .....	87
<i>Figura 29.</i>	Información del formulario.....	88
<i>Figura 30.</i>	Reflejo de la situación laboral, social y ambiental.....	89
<i>Figura 31.</i>	Beneficio del Balance Social .....	90
<i>Figura 32.</i>	Herramienta para valorar el Balance Social .....	91
<i>Figura 33.</i>	Chi Cuadrado .....	98
<i>Figura 34.</i>	Indicadores Dimensión M1.D1.1 .....	107
<i>Figura 35.</i>	Gráfico Dimensión M1.D1.1 .....	108
<i>Figura 36.</i>	Indicadores Dimensión M1.D1.2 .....	108
<i>Figura 37.</i>	Gráfico Dimensión M1.D1.2 .....	109
<i>Figura 38.</i>	Indicadores Dimensión M1.D1.3 .....	109
<i>Figura 39.</i>	Gráfico Dimensión M1.D1.3 .....	110
<i>Figura 40.</i>	Indicadores Dimensión M1.D2.1 .....	110
<i>Figura 41.</i>	Gráfico Dimensión M1.D2.1 .....	111
<i>Figura 42.</i>	Indicadores Dimensión M1.D2.2 .....	111
<i>Figura 43.</i>	Gráfico Dimensión M1.D2.2 .....	112
<i>Figura 44.</i>	Indicadores Dimensión M1.D2.3 .....	112
<i>Figura 45.</i>	Gráfico Dimensión M1.D2.3 .....	113



<i>Figura 46.</i>	Indicadores Dimensión M1.D2.4 .....	113
<i>Figura 47.</i>	Gráfico Dimensión M1.D2.4 .....	114
<i>Figura 48.</i>	Indicadores Dimensión M2.D1.1 .....	115
<i>Figura 49.</i>	Gráfico Dimensión M2.D1.1 .....	115
<i>Figura 50.</i>	Indicadores Dimensión M2.D1.2 .....	116
<i>Figura 51.</i>	Gráfico Dimensión M2.D1.2 .....	116
<i>Figura 52.</i>	Indicadores Dimensión M2.D1.3 .....	117
<i>Figura 53.</i>	Gráfico Dimensión M2.D1.3 .....	117
<i>Figura 54.</i>	Indicadores Dimensión M2.D2.1 .....	118
<i>Figura 55.</i>	Gráfico Dimensión M2.D2.1 .....	118
<i>Figura 56.</i>	Indicadores Dimensión M2.D3.1 .....	119
<i>Figura 57.</i>	Gráfico Dimensión M2.D3.1 .....	119
<i>Figura 58.</i>	Indicadores Dimensión M3.D1.1 .....	120
<i>Figura 59.</i>	Gráfico Dimensión M3.D1.1 .....	121
<i>Figura 60.</i>	Indicadores Dimensión M3.D2.1 .....	121
<i>Figura 61.</i>	Gráfico Dimensión M3.D2.1 .....	122
<i>Figura 62.</i>	Indicadores Dimensión M3.D3.1 .....	122
<i>Figura 63.</i>	Gráfico Dimensión M3.D3.1 .....	123
<i>Figura 64.</i>	Indicadores Dimensión M3.D4.1 .....	123
<i>Figura 65.</i>	Gráfico Dimensión M3.D4.1 .....	124
<i>Figura 66.</i>	Indicadores Dimensión M3.D5.1 .....	124
<i>Figura 67.</i>	Gráfico Dimensión M3.D5.1 .....	125
<i>Figura 68.</i>	Indicadores y Gráfica Dimensión M3.D5.2.....	125

<i>Figura 69.</i>	Indicadores Dimensión M3.D6.1 .....	126
<i>Figura 70.</i>	Gráfico Dimensión M3.D6.1 .....	126
<i>Figura 71.</i>	Indicadores Dimensión M4.D1.1 .....	127
<i>Figura 72.</i>	Gráfico Dimensión M4.D1.1 .....	128
<i>Figura 73.</i>	Indicadores Dimensión M4.D1.2 .....	128
<i>Figura 74.</i>	Gráfico Dimensión M4.D1.2 .....	129
<i>Figura 75.</i>	Indicadores Dimensión M4.D1.3 .....	129
<i>Figura 76.</i>	Gráfico Dimensión M4.D1.3 .....	130
<i>Figura 77.</i>	Indicadores Dimensión M4.D1.4 .....	130
<i>Figura 78.</i>	Gráfico Dimensión M4.D1.4 .....	131
<i>Figura 79.</i>	Indicadores Dimensión M5.D1.1 .....	132
<i>Figura 80.</i>	Gráfico Dimensión M5.D1.1 .....	132
<i>Figura 81.</i>	Indicadores Dimensión M5.D1.2 .....	133
<i>Figura 82.</i>	Gráfico Dimensión M5.D2.1 .....	133
<i>Figura 83.</i>	Indicador Dimensión M5.D2.1 .....	134
<i>Figura 84.</i>	Gráfico Dimensión M5.D2.1 .....	134
<i>Figura 85.</i>	Indicador Dimensión M5.D3.1 .....	135
<i>Figura 86.</i>	Gráfico Dimensión M5.D3.1 .....	135
<i>Figura 87.</i>	Indicador Dimensión M5.D3.2 .....	136
<i>Figura 88.</i>	Gráfico Dimensión M5.D3.2 .....	136
<i>Figura 89.</i>	Indicador Dimensión M6.D1.1 .....	137
<i>Figura 90.</i>	Gráfico Dimensión M6.D1.1 .....	138
<i>Figura 91.</i>	Indicador Dimensión M7.D1.1 .....	139

<i>Figura 92.</i>	Gráfico Dimensión M7.D1.1 .....	139
<i>Figura 93.</i>	Indicador Dimensión M7.D2.1 .....	140
<i>Figura 94.</i>	Gráfico Dimensión M7.D2.1 .....	140
<i>Figura 95.</i>	Indicador Dimensión M7.D2.2 .....	141
<i>Figura 96.</i>	Gráfico Dimensión M7.D2.2 .....	141
<i>Figura 97.</i>	Carátula del modelo.....	143
<i>Figura 98.</i>	Subíndice información empresarial.....	143
<i>Figura 99.</i>	Reseña histórica de la empresa .....	144
<i>Figura 100.</i>	Misión y Visión empresarial .....	144
<i>Figura 101.</i>	Principios y Valores institucionales.....	145
<i>Figura 102.</i>	Planificación Estratégica de Responsabilidad Solidaria Asociativa.....	145
<i>Figura 103.</i>	Matriz FODA .....	146
<i>Figura 104.</i>	Objetivos Estratégicos .....	146
<i>Figura 105.</i>	Estrategias .....	147
<i>Figura 106.</i>	Mapeo de Objetivos 1 .....	147
<i>Figura 107.</i>	Mapeo de Objetivos 2.....	148
<i>Figura 108.</i>	Metas Estratégicas .....	148
<i>Figura 109.</i>	Índice Macro dimensión.....	149
<i>Figura 110.</i>	Macro dimensión 1 .....	150
<i>Figura 111.</i>	Macro dimensión 2 .....	150
<i>Figura 112.</i>	Macro dimensión 3 .....	151
<i>Figura 113.</i>	Macro dimensión 4 .....	151
<i>Figura 114.</i>	Macro dimensión 5 .....	152

<i>Figura 115.</i>	Macro dimensión 6 .....	152
<i>Figura 116.</i>	Macro dimensión 7 .....	153
<i>Figura 117.</i>	Ejemplo de Indicador Cualitativo .....	154
<i>Figura 118.</i>	Ejemplo de Indicador Cualitativo Gráfico .....	154

## RESUMEN

La Responsabilidad Solidaria Asociativa (RSA) se basa en diferentes principios éticos, y principalmente se enfoca en los ámbitos sociales, económicos y ambientales por medio del respeto a las personas, las familias, las comunidades y el medio ambiente, permitiendo de esta manera contribuir al desarrollo sostenible del país y aumentar la competitividad de las empresas en todo el mundo, en la presente investigación se pretende recopilar información de autores especialistas en la Responsabilidad Solidaria Asociativa, así como exponer el criterio del autor acerca de la temática, para ello se utilizó el método deductivo mediante el cual se ha realizado el análisis pertinente de la bibliografía referenciada y se ha emitido conclusiones que tienden a generar un criterio acerca de la Responsabilidad Solidaria Asociativa con enfoque al Balance Social en las cooperativas de buses interprovinciales de Cotopaxi, lo que permitirá conocer el nivel de compromiso que tienen las mismas, en lo que respecta a la responsabilidad social que exige la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), además permitirá llevar un control de la gestión social por medio una herramienta de evaluación de Balance Social la misma que se propone en este proyecto. Se analizaron un total de 14 cooperativas y compañías de transporte interprovincial ubicadas en los distintos cantones de la provincia de Cotopaxi, para el desarrollo se tomó una muestra de 191 socios a los que se aplicaron las encuestas como instrumento de recolección de datos. En conclusión, se pudo evidenciar una gran deficiencia por parte de las cooperativas con respecto a la presentación del balance social, por lo que la aplicación del modelo como herramienta de evaluación, sería de gran ayuda para mantener un correcto manejo administrativo social y solidario.

### **Palabras Clave:**

- **RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ASOCIATIVA**
- **BALANCE SOCIAL**
- **TRANSPORTE INTERPROVINCIAL**
- **ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

## **ABSTRACT**

The Associative Solidarity Responsibility (RSA) is based on different ethical principles, and it mainly focuses on the social, economic and environmental spheres through respect for people, families, communities and the environment, thus enabling the sustainable development of the country and increase the competitiveness of companies around the world, in the present investigation we intend to collect information from specialist authors in the Associative Solidarity Responsibility, as well as to expose the criterion of the author on the subject, for it the deductive method through which the pertinent analysis of the referenced bibliography has been carried out and conclusions have been issued that tend to generate a criterion about the Associative Solidarity Responsibility with focus on the Social Balance in the interprovincial bus cooperatives of Cotopaxi, which will allow to know the level of commitment that they have, and regarding the social responsibility demanded by the Superintendency of Popular and Solidarity Economy (SEPS), it will also allow social control to be controlled through a Social Balance assessment tool that is proposed in this project. A total of 14 cooperatives and interprovincial transport companies located in the different cantons of the province of Cotopaxi were analyzed, for the development a sample of 191 partners was taken to whom the surveys were applied as an instrument of data collection. In conclusion it was possible to see a great deficiency on the part of the cooperatives regarding the presentation of the social balance, for which the application of the model as an evaluation tool, would be of great help to maintain a correct administrative and social solidary management.

### **Keywords:**

- **ASSOCIATIVE SOLIDARITY RESPONSIBILITY**
- **SOCIAL BALANCE**
- **INTERPROVINCIAL TRANSPORTATION**
- **POPULAR AND SOLIDARITY ECONOMY**

## **CAPÍTULO I**

# **INOBSERVANCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ASOCIATIVA EN LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE BUSES INTERPROVINCIALES EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI**

### **1.1. Planteamiento del Problema**

La Responsabilidad Solidaria Asociativa (RSA) dentro de las empresas u organizaciones es importante, por esta razón la mayoría de empresas están utilizando esta metodología esto como una estrategia para lograr reconocimientos y por ende obtener posicionamiento en el mercado, esto se logra gracias a la relación que existe al momento de dirigir las empresas basándose en la gestión de los impactos generados en su actividad con respecto a sus clientes, empleados, accionistas, comunidades, medioambiente y sobre la sociedad en general.

Pero existen empresas que aún no se deciden a poner en práctica la Responsabilidad Solidaria Asociativa, mientras que en otras se tiene poco conocimiento, como es el caso de las cooperativas de transporte interprovincial, en las que se puede decir que existe la inobservancia sobre la RSA.

Dentro de las organizaciones, esta situación se ve reflejada en que no existe un interés en conocer todos los beneficios que nos trae la aplicación de la Responsabilidad Solidaria Asociativa, esto puede ser debido a que todavía existen empresas y organizaciones que se resisten a los cambios, sin darse cuenta que estas buenas prácticas actúan como un pilar estratégico que a su vez permite el crecimiento de la empresa y mejorar su rentabilidad ya que se pretende brindar el valor agregado con las estrategias de innovación que puedan incorporar los requisitos económicos, sociales, y medio ambientales.

Las organizaciones que adoptan criterios de Responsabilidad Solidaria Asociativa reducen el riesgo derivado con el comportamiento socialmente irresponsable y con esto se evitan las multas o sanciones económicas que se pueden presentar, además las políticas de RSA contribuyen con el crecimiento de su reputación y son más atractivas para los empleados que se encuentran satisfechos de trabajar en una organización que se preocupa por el bienestar de la sociedad, es por esto que cada vez aumentan las empresas que incorporan políticas y plantean sus estrategias desde un punto de vista socialmente responsable.

### **1.1.1. Macro: Responsabilidad Social en Latinoamérica.**

El desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial no es igual en las diferentes partes del Mundo. En Europa y Estados Unidos, la evolución es más acelerada que la que se puede observar en Latinoamérica. Sin embargo, es una corriente que llegó para quedarse, (Antonio & Estrella, 2011) mencionan que:

Al examinar la situación de la responsabilidad social y ambiental de las empresas en Latinoamérica es difícil generalizar. La realidad económica y social a la que se enfrentan los países de la región es muy distinta. Lo mismo ocurre en los distintos enfoques en RSE. Las prácticas empresariales responsables han sufrido una evolución desde la filantropía empresarial más tradicional pasando por la ciudadanía corporativa hasta llegar a los comportamientos responsables como parte de la estrategia empresarial desde la óptica de América Latina. El continente ha despertado con respecto a la RSE, si bien es cierto que otras regiones del mundo se encuentran por delante y que América Latina, independientemente del nivel de su desarrollo económico, se encuentra más rezagada. En la mayoría de los casos las empresas que destacan son las más grandes y entre éstas sobresalen las que reciben instrucciones de su casa matriz. Con respecto a las Pymes, llevan a cabo prácticas responsables de forma natural (por su cercanía a los grupos de interés, a las comunidades y a los problemas sociales y ambientales de las mismas) pero en la mayoría de los casos son responsables de forma poco sistemática.

Dentro de nuestro continente Americano la Responsabilidad Solidaria Empresarial ha ido evolucionado; sin embargo, aún tenemos mucho de que aprender de aquellos países que son considerados como potencias mundiales. A pesar de que nuestro desarrollo económico no se compara al, de los otros países avanzados; las organizaciones en Latinoamérica han logrado



comprender la importancia de la Responsabilidad Solidaria Empresarial en los aspectos sociales, económicos y ambientales y a su vez ir aplicando paso a paso.

(Rodríguez, 2016) También menciona lo siguiente:

En general, existen elementos que hacen que la RSE evolucione más lento de lo que sería deseable, pero se perfila como algo imprescindible para gestionar los riesgos convenientemente y reforzar la licencia social para operar, el capital relacional o no perjudicar la reputación empresarial. Se presenta además imprescindible por la necesidad para el sector privado de contribuir al desarrollo sostenible y más equitativo, en la lucha contra la desigualdad y a favor de la inclusión económica.

En Latinoamérica el desarrollo de esta tendencia empresarial ha ido evolucionando lentamente. Es menor que el alcanzado en Europa, y no se ha desvanecido por completo, pese a las complicaciones sociales que se vive en los países de la región. Sin embargo, esta corriente empresarial llegó para quedarse. Es mucho más rápido y fácil evolucionar cuando las necesidades básicas de los ciudadanos están cubiertas por el Estado: salud, alimentación y educación (como sucede en Europa). Y cuando los temas laborales están suficientemente cubiertos y tratados en las legislaciones laborales, pero éste no es el caso de América Latina. Sin embargo, hay países de la región donde se han dado grandes pasos en esta temática. Por ejemplo, en Brasil se han realizado reformas legales relacionadas con la gobernabilidad corporativa y el mercado de valores, así como el desarrollo de indicadores de RSE por parte de instituciones formales, como el Instituto Ethos (Organización no gubernamental ubicada en Brasil con la misión de movilizar, sensibilizar y a ayudar a las empresas administrar su negocio). Por su parte, Costa Rica y Uruguay no se han quedado atrás en la intención de desarrollar metodología e indicadores que apoyen a las organizaciones en la aplicación de la RSE adaptada a la realidad de su país. Así encontramos como la Asociación de Empresarios para el Desarrollo (AED) de Costa Rica elaboró el manual de indicadores de RSE. Y la red Foro Empresa o (DERES) (Centro Mexicano para la Filantropía es la organización mexicana más importante en materia de impulso y promoción de la Responsabilidad Social Empresarial), en Uruguay, creó modelos de gestión de RSE para Pymes. También en la región se pueden encontrar diversas iniciativas que mantienen vivo el concepto de RSE. En México el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) (Centro Mexicano para la Filantropía es la organización mexicana más importante en materia de impulso y promoción de la Responsabilidad Social Empresarial., IARSE (Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria es una organización que trabaja para constituirse en un centro de referencia nacional en materia de responsabilidad social y gestión sustentable de las empresas) en Argentina, Acción RSE (Organización sin fines de lucro líder en el trabajo en torno a la Responsabilidad Social Empresarial y el desarrollo sustentable en Chile.), Perú 2021 (Las empresas sin distinción de rubro, sector o tamaño (grande, mediana o pequeña) que operen en cualquier localidad dentro del Perú y que cuenten con uno o más programas de responsabilidad social.) en Perú, CentraRSE (Centro para la Acción de la

Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala, organización que cuenta con más de 100 empresas asociadas que pertenecen a más de 20 sectores y subsectores productivos del país) en Guatemala y Fundemas (La Fundación Empresarial para la Acción Social, organización sin fines de lucro que vieron la necesidad de instaurar una organización dedicada a promover, en el sector empresarial salvadoreño, la adopción de valores, políticas y prácticas de RSE.) en El Salvador, entre otras.

Estas iniciativas, de gran valor y desarrolladas directamente en América Latina, son limitadas por su carácter voluntario y de guía para aquellas empresas que deseen adentrarse en la RSE. No obstante, hoy se encuentra apareciendo un fenómeno interesante, ocasionado por las grandes necesidades presentes en las poblaciones de América Latina, las cuales no están siendo cubiertas por los Estados de la región. Situación que ha demandado a las empresas latinoamericanas a pensar “fuera de la caja”, para idear programas que apoyen a disminuir la brecha presente en la población, sustentado bajo la premisa: para que la empresa sea prospera, es importante que el contexto donde se desarrolla también lo esté. Este fenómeno es el que ha hecho posible que la RSE no desaparezca de América Latina y que se encuentre adentrándose cada vez más en el ADN de las organizaciones.



**Figura 1.** Red Latinoamericana

Fuente: (Rodríguez, 2016)

A nivel Latinoamericano la Responsabilidad Solidaria Empresarial ha ganado campo; como es en el caso Brasil, que comprende la mitad oriental del subcontinente donde ha puesto como

prioridad cubrir las necesidades básicas de los ciudadanos logrando estar un paso adelante que el resto de países de nuestro continente. Sin embargo, eso no significa que para los otros países no sea notable este tema. Es por ello que se han ido creando diversas organizaciones donde es trascendental crear indicadores de RSE que aporte a que cada país cumpla no solo con el bienestar empresarial sino también involucrarse con el bienestar hacia la comunidad.

## MÉXICO

(Expansión en alianza con CNN, 2014) Hace referencia acerca de la responsabilidad social:

Ser una empresa responsable es más que seguir el modelo de RSE (Responsabilidad Social Empresarial), que incluye aspectos sociales y medioambientales, así como finanzas sanas, publica la revista Expansión en su edición trimestral CEO (Chief Executive Officer, Consejero delegado o Director ejecutivo, es el máximo responsable de la gestión y dirección administrativa de la empresa.) de alta gestión, correspondiente a noviembre-diciembre de 2014.

Las empresas mexicanas cada vez ponen más atención a la Responsabilidad Empresarial y adoptan normas y distintivos y miden el impacto de sus acciones de forma más sistemática. Sin embargo, todavía tienen mucho que aprender de las mejores prácticas internacionales.

Para sistematizar la responsabilidad, algunos organismos internacionales adoptaron el Modelo Triple Bottom Line, que la agrupa en dimensiones: la gestión económica, social y medioambiental.

En México se direccionan hacia el Modelo Triple Bottom Line que significa Triple Balance o Cuenta de Triple Resultado enfocándose a tres dimensiones económica, social y ambiental rigiéndose a normas y obteniendo como resultado que las empresas mexicanas; sean más responsables con el bienestar común y colectivo. Una de las ventajas de aplicar esta herramienta es el de minimizar resultados no deseados y crear valor por ello, que en este país se direcciona a la aplicación este modelo para crear un avance económico a nivel de Brazil.

## COLOMBIA

Según (Martínez Castro, 2017) en su publicación sobre La Responsabilidad Social Empresarial de Fnebuloni menciona:

Por fortuna, en Colombia los programas de RSE toman cada vez mayor importancia dentro de las diferentes compañías. De acuerdo con las más recientes cifras de Fenalco Solidario (Entidad del comercio organizado, trabajamos desde 1990 en promover la Responsabilidad Social.), nuestro país presentó un incremento del 34% en el 2016 respecto al 2015. Un avance significativo en la dirección correcta pero el cual aún debe ser impulsado tanto por el gobierno nacional como por el sector privado.

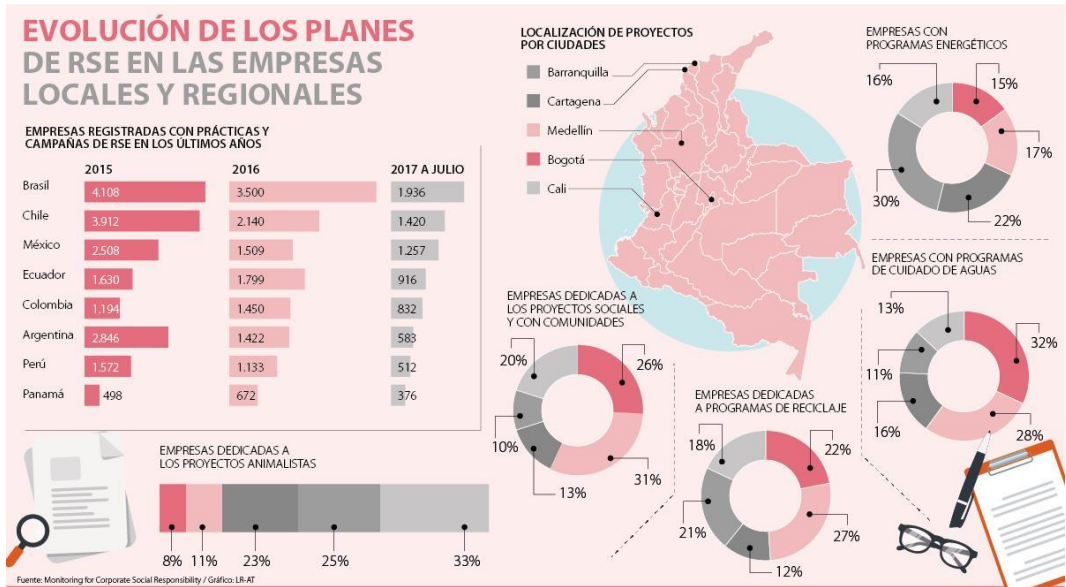
Por su parte, la consultora Monitoring for Corporate Social Responsibility (Mcsr) (Monitoreo de la Responsabilidad Social Corporativa.) ha detectado que en Colombia por cada 10 empresas con ingresos anuales superiores a \$1.000 millones de pesos, al menos 7 ya implementan estrategias de RSE.

Según la consultora Mcsr, en el 2016 se registraron 1450 casos de RSE en diferentes compañías del país frente a los 1194 del 2015 y a junio del presente año, el conteo ya iba en 832 empresas.

No obstante, aunque las cifras pueden parecer buenas, Colombia aún está muy lejos de las que presentan otras naciones latinoamericanas como Argentina, Brasil o Chile.

Además (Joaquín M. López B., 2017) acota en su investigación “Estrategias de ahorro de agua y electricidad son solo algunas de las iniciativas que promueven las empresas”.

“Aunque no hay una regla de cuánto invertir, un promedio que hemos encontrado es que entre 5% y 10% del presupuesto anual termina como capital para estos planes”, aseguró la directora de análisis de Mcsr para América Latina, Andrew Milaf.”



**Figura 2.** Evolución de los planes de RSE en las empresas locales y regionales

Fuente: (Joaquín M. López B., 2017)

En Colombia la Responsabilidad Social Empresarial se direcciona hacia la implementación del ahorro energético, cuidado del agua con el fin de mejorar la calidad de vida de la sociedad y cuidado al medioambiente. Al cubrir con estas necesidades básicas afecta de manera positiva en su evolución.

**BRASIL**

(Mary Sutter, 2014) En su investigación con el tema “RSE: Líderes RSE de Brasil”

Según el Instituto Ethos, que desde 1998 ha liderado los esfuerzos para que la economía brasileña adopte prácticas de RSE, más de 1,400 empresas que representan 35 por ciento del PIB brasileño trabajan con el Instituto en temas de sostenibilidad social y ambiental. Y ese número crece todos los años. Pronto muchas más empresas tendrán por lo menos alguna iniciativa acerca de sus esfuerzos sociales y ambientales, que podrán presentar ante sus consumidores y ante los medios.

Banco do Brasil y Natura se cuentan entre los líderes en Responsabilidad Social Empresarial en Brasil, y empresas extranjeras como Citi y Dow promueven programas también.

A su vez (Pinto, 2015) En su artículo titulado “Responsabilidad Social Empresarial en Brasil” acota:

En Brasil, la Responsabilidad Social Empresarial tiene un largo camino para consolidar entre pequeñas, medianas y grandes empresas. La mayoría de los empresarios aún no han captado la importancia del diálogo con sus empleados, a prestar especial atención a sus clientes, proveedores, el después de la venta, escuchar a la sociedad y preservar el medio ambiente. Un pequeño número de grandes empresas lo practican.

La RSE puede cumplir un gran papel en su combate. Basta que las empresas brasileñas incluyan, en el foco de su gestión, además del económico, los objetivos sociales y medio-ambientales. Brasil y el mundo van a entender que el certificado de la civilización de un pueblo debe evaluarse sobre la base de su compromiso con la preservación del medio ambiente.

Si bien es cierto, que en Brasil es considerado como un país donde; ha logrado estar en una posición que sobresale a nivel del resto de los países latinoamericanos también es muy verdadero que en su país existen aún pequeñas y medianas empresas donde carecen de principios como la amabilidad y atención al cliente – proveedores así como también de la importancia sobre la preservación de medio ambiente – sociedad puesto que sus objetivos se limitan a cumplir con las leyes vigentes y la búsqueda de una rentabilidad financiera inmediata.

## **ARGENTINA**

(Ranking Merco, 2017) En su publicación “Las 100 empresas con mejor reputación en responsabilidad social”

En la edición 2016 de este ranking, la empresa ganadora fue Arcor, seguida por Unilever y Google. Y Luis Pagani, presidente de Arcor, fue elegido como el empresario más prestigioso. Para conformar el ranking, Merco consulta a directivos de las empresas basadas en Argentina que facturan más de US\$30 millones. Estos ejecutivos tienen que mencionar espontáneamente a las compañías que tienen mejor desempeño en los valores relacionados con la responsabilidad social empresarial y en gobierno corporativo. La opinión de este segmento tiene un peso del 30% en la conformación del ranking. A partir de allí, Merco selecciona a las 100 compañías que han recibido más menciones y las ordena alfabéticamente. Luego se abre el segundo paso de la medición. Las cien compañías son evaluadas por los stakeholders, los representantes de los sectores que se ven involucrados de un modo u otro en las acciones que estas empresas emprenden. Allí

participan miembros de ONG, analistas financieros, periodistas especializados, sindicalistas, asociaciones de consumidores, influencers y el público en general. La valoración de cada uno de estos segmentos tiene un peso de entre el 4 y el 8% en la evaluación final. La opinión del público pesa 10%.

Adicionalmente, según (IARSE, 2017) en su conferencia “Más de 7500 personas fueron capacitadas en RS&S por IARSE durante 2017”

El balance de la actividad del Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (IARSE) durante 2017 refleja un incremento sostenido en relación a la cantidad de actividades, eventos e instancias de sensibilización o capacitación en temáticas de Responsabilidad Social y Sustentabilidad, así como también en la cantidad de asistentes a las actividades y personas formadas.

Si bien generalmente la capacitación comprende a empresarios, ejecutivos y colaboradores de las empresas (y/o miembros de su cadena de valor), este año se continuó apostando al trabajo formativo dirigido hacia docentes como así también hacia líderes e integrantes de organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil; brindando un total de 526 horas de formación y alcanzando un total de 7533 personas en el transcurso de 2017.

Argentina ha logrado crecer de manera impresionante donde su principal estrategia es sociabilizar y concientizar a miembros de diferentes organizaciones sobre el valor de la Responsabilidad Social y su Sustentabilidad, de igual manera estas conferencias contribuyen a un intercambio de conocimientos y experiencias por parte de sus espectadores.

## **BOLIVIA**

(Sanchez Ramos, 2016) En su artículo mencionado “Responsabilidad Social Empresarial en Bolivia” expresa:

La Responsabilidad Social Empresarial llegó a Bolivia hace unos 20 años y, desde entonces, los actores empresariales están tomando conciencia de que la RSE es algo más que filantropía y que debe ser entendida como un modelo de gestión y no como la suma de acciones aisladas y reactivas de asistencialismo. Es claro que todavía queda un largo camino por recorrer.

La filantropía y la solidaridad siguen ocupando los primeros lugares en la actividad de las empresas, de acuerdo a la publicación “Responsabilidad Social Empresarial. Teoría, tendencias y desafíos futuros para Bolivia” que cita el último reporte de COBORSE (Corporación Boliviana de Responsabilidad Social Empresarial; organización sin fines de lucro creada, con el propósito de promover y difundir RSE.) sobre el estado de situación de la RSE en el país. Se indica que, las acciones en su mayoría suelen estar orientadas al apoyo a los sectores de salud y educación con acciones que benefician a niños, jóvenes y mujeres que viven en situaciones de vulnerabilidad y pobreza extrema, además de cultura y la promoción del deporte.

En Bolivia se observa un paulatino incremento de interés sobre la Responsabilidad Social Empresarial gracias a su compromiso de poner en marcha y buscar un bien común con la sociedad, creando empresas más conscientes que no solo apoyen a la comunidad sino también que logren transformarse desde adentro como por ejemplo la importancia de su grupo de trabajo y colaboradores.

## **CHILE**

(Diario Sustentable, 2017) En su artículo denominado “El 50% de las empresas multinacionales en Chile implementan políticas de RSE”

La creciente competitividad junto con una generación millennials que está más conectada y sensibilizada, ha influido en que hoy las grandes empresas encuentren en estas prácticas un agregado de valor para potenciar sus negocios. Los expertos prevén que la cantidad de industrias que implementan políticas de RSE podría aumentar hasta un 70%. Las mineras, retail, banca, celulosa y telecomunicaciones son las compañías más socialmente responsables en nuestro país.

Según cifras de Michael Page, compañía experta en reclutamiento, actualmente en Chile el 50% de las empresas multinacionales implementa prácticas de RSE.

Para Chile el tema de Responsabilidad Solidaria Empresarial es sinónimo de plus, creación de un valor agregado para la competencia, esencialmente para las grandes organizaciones y multinacionales ya que, para el resto, aún es un completo desafío. También los expertos consideran que el carácter no debe ser obligatorio en cuanto a la participación sino más bien sensible porque de esta manera aplican de forma correcta as políticas de RSE.



## PERÚ

(Arbaiza, 2015) En su investigación “Beneficios de la Responsabilidad Social Empresarial”

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se encuentra muy desarrollada en varios países de Latinoamérica. Sin embargo, en el Perú es una nueva tendencia que solo se da en las grandes organizaciones.

Las prácticas en RSE permiten que una organización logre resultados positivos a mediano y largo plazo debido a que fortalecen las inversiones de la empresa; contribuyen con empoderar y capacitar a su personal y mejoran su imagen institucional, lo cual podría generarle mayor valor económico (cotización en bolsa) así como una mejor relación con los clientes.

Al igual que el resto de los países latinoamericanos Perú solo puede aplicar la Responsabilidad Social Empresarial en las grandes organizaciones sin embargo eso no quiere decir que en el resto de ellas no les importe la aplicación de RSE.

La mayoría de los países latinoamericanos promueven y concientizan a la formación del empresario y su responsabilidad social. Produciendo un impacto “intercambiar opiniones y así consolidar e integrar una mejor perspectiva del empresario con el compromiso social, económico y ambiental.

### 1.1.2. Meso: Responsabilidad Social en Ecuador.

(MDO Madridiario, 2017) En su publicación con el tema “Lo que está por venir en Responsabilidad Social Corporativa en 2017”

El Informe de Tendencias en Gestión de Intangibles elaborado por el Research Centre of Governance, Sustainability and Reputation (Centro de investigación independiente sobre gobierno corporativo, sostenibilidad y reputación que tiene por objetivo promover el impacto del Buen Gobierno Corporativo y la Sostenibilidad en la Reputación Corporativa y los Riesgos Reputacionales.) ha avanzado las previsiones de lo que vendrá en este año. Entre ellas, tendencias fundamentales:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): ya no es solo cuestión de minimizar los riesgos sociales y medioambientales, sino de crear un modelo económico que transforme el actual en uno más comprometido con el desarrollo. En 2016, la Comisión Europea presentó el

plan estratégico sobre desarrollo sostenible de cara al 2030. Los ODS no solo serán importantes para las agendas estructurales de países y regiones, sino también se espera que las empresas vayan incorporándolos progresivamente en sus estrategias, ya que, sin ellas, no podrán cumplirse estos objetivos.

Ética y transparencia: En 2017 se consolida como algo fundamental que las empresas sean claras en qué quieren participar, por qué y cómo quieren ser reconocidas por ello. En lo que concierne al sector privado, la Ley de Transparencia es uno de los pasos más recientes y reconocibles en esta área. En España, además, existe la iniciativa integral Clúster de Transparencia, Buen Gobierno e Integridad de Forética, centrada también en la divulgación de información no financiera de las empresas españolas. Ser transparente, dialogar y ser ético son claves.

En Ecuador la RSC ha ganado terreno e importancia actualmente tanto para las organizaciones como sus Stakeholder (Son todas aquellas personas o entidades que pueden afectar o son afectados por las actividades de una empresa.) aplicando modelos de gestión que contribuya con el enriquecimiento no solo propio sino también por buscar la creación de empresas solidarias, responsables y participes para la sociedad.

(CERES, 2017) En su encuentro “CERES: Empresarios Ecuatorianos se reunieron para hablar de ética y transparencia en los negocios” por motivo del Duodécimo aniversario del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social.

Durante el evento se presentó la publicación “POSTALES RSE: 97 interesantes proyectos de RSE made in Ecuador”, en la que se puede visualizar el aporte del Sector Empresarial al desarrollo sostenible del país.

Esta publicación está basada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y busca ser una herramienta inspiradora, a través de la cual se generen nuevas propuestas de proyectos de desarrollo, nuevas alianzas estratégicas, nuevas alternativas de prácticas responsables a favor del Ecuador y del mundo.

Es gratificante como Ecuador; a través de estas organizaciones difunde la gestión de Responsabilidad Social en los ámbitos ambiental, social y económico logrando destacarse de entre el resto de países latinoamericanos. Para Ecuador ser parte de este proceso apunta, al cumplimiento de la Responsabilidad Social en forma eficiente, ética y rentable.

La responsabilidad social asociativa se ha convertido en el Ecuador en uno de los grandes conceptos de la gestión empresarial, por los últimos años no como un medio de marketing sino como una medida de integrar a un cambio de mentalidad para fomentar, promover e impulsar el cuidado hacia el medio ambiente y la importancia del bienestar de la comunidad.

### **1.1.3. Micro: Responsabilidad Social en Cotopaxi.**

En los últimos 4 años se presenta una nueva tendencia empresarial conocida como Responsabilidad Social y en la actualidad la industria ecuatoriana ha optado por dar un paso hacia su implementación, esto debido a las diversas ventajas competitivas que ofrece dando como resultado una mayor productividad, además de beneficios tanto cualitativos como cuantitativos, dentro de estos tenemos mejoramiento en el desempeño financiero, reducción de costos operativos e incremento de su reputación.

En la provincia de Cotopaxi en la cual se desarrolla la presente investigación tenemos como referencia a la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A. (Industria forestal, dedicada al establecimiento de plantaciones, producción y comercialización de tableros de madera).

(García Pamela, 2015) En su redacción para la Revista Lideres con el tema “Aglomerados Cotopaxi, una industria maderera con espíritu ambiental”.

Aglomerados Cotopaxi, una industria maderera con espíritu ambiental. La responsabilidad social es parte de la dinámica de esta firma ecuatoriana. Entre sus programas están el cuidado de áreas protegidas y conservación de ecosistemas, así como la conservación de bosque nativo y protección de cuencas hidrográficas. "362 hectáreas están destinadas a usos agropecuarios e infraestructura y 108 hectáreas corresponden a áreas protegidas". Así también cuenta con programas de becas estudiantiles para jóvenes de la zona de Cotopaxi, así como campañas de salud oral y el Proyecto de Hongos Comestibles. La planta tiene una capacidad de producir 40 000 m<sup>3</sup> de tableros aglomerados al año y 78 000 m<sup>3</sup> de tableros de MDF anuales. Cuenta con 31 puntos de distribución de sus productos a escala nacional. Sus líneas cuentan con el certificado ISO 9001 (Conjunto de normas sobre calidad y gestión de calidad, establecidas por la Organización Internacional de Normalización.), certificado BASC (Business Anti- Smuggling Coalition o Coalición Empresarial Anticontrabando creado para fomentar un comercio internacional seguro.)

para sistemas de control y seguridad y el certificado de manejo forestal de la Forest Stewardship Council (FSC) (El Consejo de Administración Forestal. Organización no gubernamental de acreditación para el manejo forestal de bosques y plantaciones.)

Dentro de la provincia de Cotopaxi existen empresas ejemplares, como la antes mencionada donde; su principal responsabilidad social es el cuidado con el medio ambiente, la preservación de su ecosistema y adicional a esto, el incentivo a sus trabajadores por medio de becas estudiantiles.

(Novacero.com, 2013) En su “Primer reporte de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial”, Un enfoque centrado en la persona alude:

La visión de Sostenibilidad y vivencia de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de Novacero está alineada con la filosofía de la Unión Internacional Cristiana de Dirigentes de Empresa UNIAPAC (Organización miembro de la red mundial UNIAPAC, comprometida con difundir los principios y valores de la Doctrina Social de la Iglesia en el medio empresarial.). Esta filosofía busca promover e implementar una economía que sirva a la persona, donde esta permanezca como principal centro de atención. Así, se transforma el entorno laboral y empresarial en un ambiente que contribuya a la construcción de una sociedad más justa y más fraterna, para que la empresa pueda ser altamente productiva, plenamente humana y socialmente responsable.

En 2012 fuimos la primera empresa del sector que se postuló y obtuvo la Certificación Ecuatoriana Ambiental Punto Verde – Procesos Limpios, por la planta de Lasso. Como resultado de la auditoría realizada por el Instituto Certificaciones Ética e Ambientales ICEA (Consortio Internacional del cual ICEA Ecuador forma parte, creado para prestar servicios de certificación.), se recomendó la certificación para esta planta por el reciclaje y reutilización del agua industrial a través de la planta de tratamiento, aportando una reducción del 99.95 % del consumo.

Otra Empresa de alto renombre es Novacero, donde su aporte a la comunidad, es el reciclado y reutilización de agua industrial motivo por la que le fue otorgado una certificación por su arduo trabajo y cuidado con el medio ambiente.

Actualmente, la Responsabilidad Social Empresarial es una ventaja competitiva para una organización y una herramienta valiosa para afianzar sus relaciones. Es por ello que el presente trabajo de investigación favorecerá al conocimiento de la Responsabilidad Solidaria Asociativa

(RSA) y su respectivo cumplimiento en las cooperativas de buses interprovinciales de la provincia de Cotopaxi; además de diseñar una herramienta que permita evaluar un modelo de balance social aportando a los socios a una mejor toma de decisiones.

En la provincia de Cotopaxi existe la presencia de 14 cooperativas de transporte interprovincial que se encuentran en los seis cantones: Salcedo, Latacunga, Pujilí, Saquisilí, La Maná, y Sigchos. Las mismas que presentan un total de 379 socios.

**Tabla 1**

*Cooperativas de Transporte Interprovincial de la Provincia de Cotopaxi*

Cantón	Cooperativa	Nº De Socios	Representante Legal
Latacunga	Cooperativa de Transporte Latacunga	18	César Salazar
Latacunga	Cooperativa de Transporte Cotopaxi	46	Iván Herrera
Latacunga	Cooperativa de Transporte Ciro	17	Manuel Narváez
Latacunga	Cooperativa de Transporte Bolivariano	5	Marco Razo
Latacunga	Cooperativa de Transporte Iliniza	25	Patricio Armas
Salcedo	Cooperativa de Transporte Salcedo	26	Wilson Velasco
Salcedo	Cooperativa de Transporte San Miguel	21	Félix Bautista
Salcedo	Cooperativa de Transporte Primavera	24	Hugo Álvarez
Pujilí	Cooperativa de Transporte Pujilí	31	Klever Núñez
Pujilí	Cooperativa de Transporte Vivero	31	Oscar Peñaherrera
Pujilí	Cooperativa de Transporte 14 de Octubre	40	Jaime Herrera
Sigchos	Cooperativa de Transporte Reina de Sigchos	19	José Yugcha
Saquisilí	Cooperativa de Transporte Saquisilí	28	José Mera
La Maná	Cooperativa de Transporte La Maná	48	Lautaro Gallo
	TOTAL	379	

**Tabla 2**

*Distribución del número de socios de las Cooperativas de Transporte Interprovincial por cantones*

Cantón	Cooperativa	Nº De Socios	Porcentaje
Latacunga	5	111	29%
Salcedo	3	71	19%
Pujilí	3	102	27%
Sigchos	1	19	5%
Saquisilí	1	28	7%
La Maná	1	48	13%
TOTAL	14	379	100%

#### **1.1.4. Diagnóstico.**

La Responsabilidad Solidaria Asociativa al direccionarse hacia el sector de las Cooperativas de Transporte Interprovinciales de la Provincia de Cotopaxi, también se acentúa que, desde la evolución del hombre, existió la necesidad de movilizarse y recorrer grandes distancias con el fin de satisfacer sus necesidades como la alimentación.

A través del tiempo surgieron los primeros medios de transporte terrestre hasta la actualidad donde los buses interprovinciales son más comunes; que el resto de medio de transporte; donde gracias a estos; el usuario puede viajar cortas o largas distancias para poder comunicarse, pasear, estudiar, trabajar.

El Transporte Interprovincial en la actualidad resiste varias situaciones, como los cambios de políticas de transporte público, el alza de tarifas arancelarias, competencia; no solo porque muchos interesados optan por el transporte privado sino también la misma competencia de Transporte Interprovincial; ya que ofertan unidades con mejor tecnología, como la televisión por cable satelital, wifi, así como también exigencias del usuario en recorrer y cubrir rutas más extensas con menor demanda, mejor capacidad de carga y atención al cliente de primera con unidades cómodas y nuevas, incluso hasta cobertura contra accidentes.

Es por ello que; el servicio de Transporte Interprovincial cumple un rol importante dentro de la economía de un país, debido a que paso a paso, ha logrado establecerse la Responsabilidad Solidaria Asociativa; es esencial que los socios sean reflexivos con el cuidado medio ambiental, social y económico demostrando cierto grado de responsabilidad con la sociedad para alcanzar una ventaja competitiva que les diferencie del resto.

En vista de que la Responsabilidad Solidaria Asociativa no cubre todos los sectores del país dentro de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS); es esencial que el sector de Transporte de Buses Interprovinciales de la Provincia de Cotopaxi conozca el nivel de importancia

que tiene la estudio de la RSA; que conlleve a un impacto positivo, así como también el nivel de compromiso que sostiene con sus colaboradores, clientes y sociedad.

Es necesario puntualizar que una correcta aplicación y compromiso con la Responsabilidad Solidaria Asociativa afectara de manera positiva la imagen corporativa de las diferentes asociaciones, hacia sus clientes tanto externos como internos y porque no también mencionar con la sociedad.

Para que esto se vea reflejado es primordial que cada organización sostenga un balance social que permita conocer el nivel de compromiso y participación solidaria con la colectividad, abarcando los ámbitos ambientales, económicos y sociales; inclinándose siempre por los valores y principios establecidos dentro de la Ley de Economía Popular y Solidaria y que estos; a su vez deben estar vinculados con la misión y visión empresarial.

#### **1.1.5. Pronóstico.**

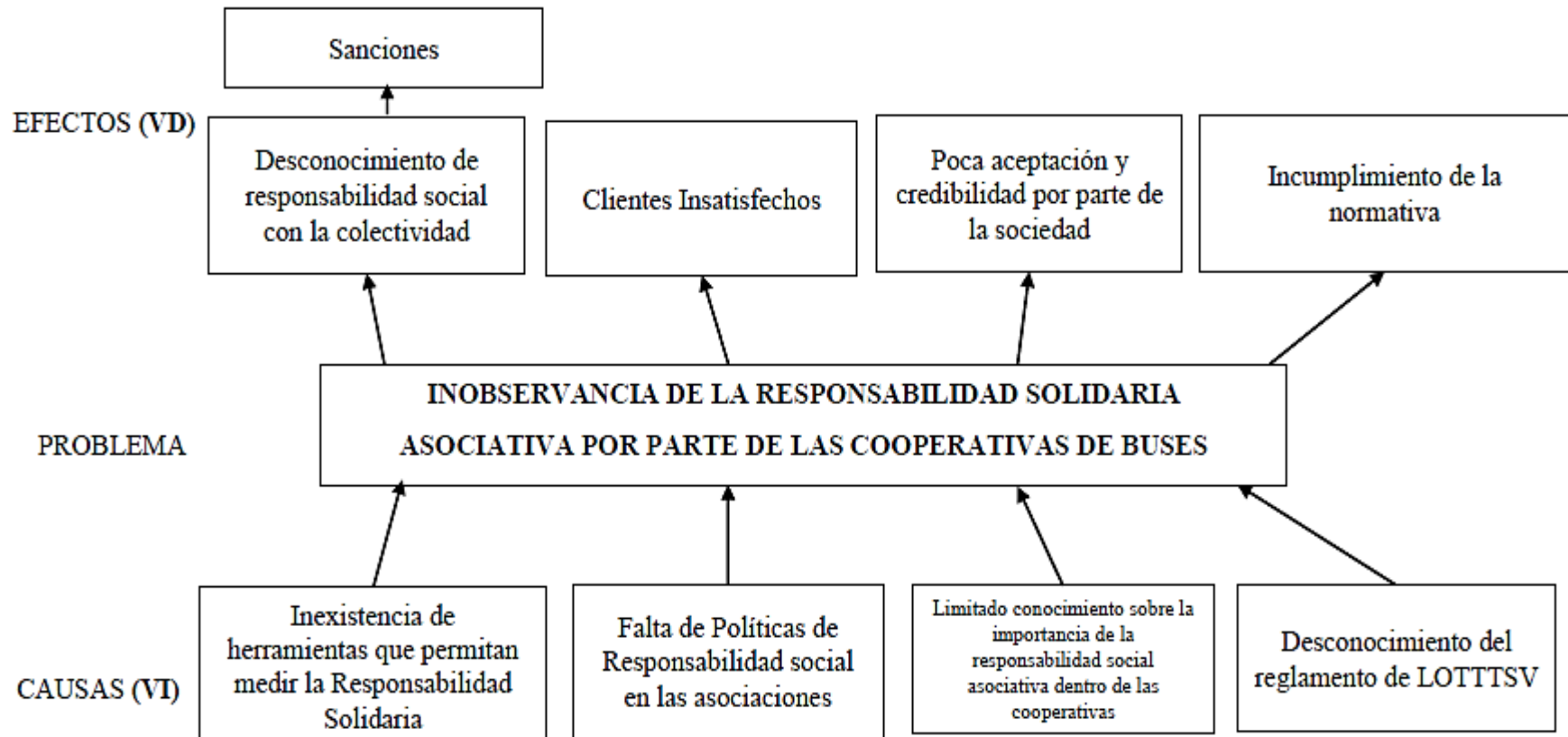
Para las organizaciones el impacto que causa la Responsabilidad Solidaria Asociativa es irrefutable, debido a que sirve como un medio de concientización y responsabilidad y compromiso, para el cumplimiento en el ámbito medioambiental, social y económico llegando a ser en la actualidad, un parámetro de control para correcto funcionamiento empresarial adicionalmente, que muchas organizaciones logran obtener una ventaja competitiva.

Es por ello que las Cooperativas Transporte de Buses Interprovinciales de la Provincia de Cotopaxi, adquieren un limitado conocimiento sobre la importancia de la Responsabilidad Solidaria Asociativa. Lo que conlleva a un fuerte desconocimiento del tema; ocasionando poca aceptación y credibilidad por parte de la sociedad, desconocimiento de la realidad, incumplimiento de la normativa, inconstancia en la aplicación de actividades y proyectos vinculados con la comunidad; provocando futuras sanciones e involucramiento por parte de sus interesados.

Para lograr un cambio positivo frente a la sociedad es sustancial tomar medidas que aporten al bienestar colectivo; aplicación de herramientas de gestión que impulsen el cooperativismo; así como también la toma de decisiones asertivas que incrementen la imagen corporativa y una buena reputación empresarial frente al mercado y sociedad; como por ejemplo la disminución de contaminación hacia el ambiente, compromiso con la sociedad, eficiente calidad en el servicio de transporte.

Una acertada propuesta e implementación de herramientas que permita evaluar un balance social a través de indicadores cualitativos y cuantitativos contribuirá en la identificación y eliminación de falencias fomentando un impulso económico y mejorando la calidad de vida de la sociedad y del país; que pueda proyectar una economía abierta y global brindando la oportunidad de abrir nuevos horizontes donde Ecuador se apuntale como el resto de los países desarrollados.





*Figura 3.* Árbol de Problemas

## 1.2. Contextualización

“El 29 de noviembre de 2017 delegaciones de transportistas de pasajeros en buses de todo el país se dirigieron a Quito desde temprano para realizar una marcha desde el parque El Arbolito hasta la sede de la Asamblea Nacional.” (Cotopaxinoticias, 2017).

El motivo de la presencia de los transportistas en el palacio legislativo es lograr que se archive el artículo 13 del proyecto de Ley de Reactivación Económica que reforma la Ley de Tránsito que permite a las furgonetas y los buses de turismo que realicen recorridos interprovinciales de pasajeros. Esta noticia impacto a los transportistas ya que opinan que el trabajo muchas de las veces son bajo y con esto se pueden ver más afectados.

En la actualidad la Responsabilidad Solidaria Asociativa resulta ser un tema nuevo que pocas empresas la ponen en práctica por lo general son las grandes empresas o multinacionales las que utilizan esta estrategia, mientras que en otros sectores como es el caso de las cooperativas de transporte interprovincial existe un desconocimiento en lo que se refiere a la RSA, y por ende las normativas a las que se encuentra sujeta, es por esto que las cooperativas no han puesto en marcha proyectos que beneficien a la sociedad.

El gobierno ecuatoriano también se preocupa por el bienestar de la sociedad es por esto que brinda algunos beneficios dentro de los que tenemos: la exoneración de aranceles para la importación de vehículos, el no pago del impuesto a la renta para los dueños de los buses, bono de chatarrización, compensaciones económicas, importación de llantas y aceites sin aranceles, aumento de las escuelas para recuperar puntos y derogación de la caja común o sistema de cobro.

### **1.2.1. Hipótesis.**

Según (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la Investigación, 2014) “Las hipótesis indican lo que tratamos de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado”. (p92)

#### **Hipótesis Nula**

(Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la Investigación, 2014) Mencionan que: “Las hipótesis nulas son, en cierto modo, el reverso de las hipótesis de investigación. También constituyen proposiciones acerca de la relación entre variables, sólo que sirven para refutar o negar lo que afirma la hipótesis de investigación”. (p104)

**Ho:** Una herramienta de evaluación para el balance social en el servicio de transporte de buses interprovinciales no aporta a que este sector cuente con una adecuada responsabilidad solidaria asociativa.

#### **Hipótesis Alternativa**

Según (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la Investigación, 2014) “las hipótesis alternativas son posibilidades alternas ante las hipótesis de investigación y nula: ofrecen otra descripción o explicación distinta de las que proporcionan estos tipos de hipótesis”. (p105)

**H1:** Una herramienta de evaluación para el balance social en el servicio de transporte de buses interprovinciales aporta a que este sector cuente con una adecuada responsabilidad solidaria asociativa.

### **1.3. Categorización y Operacionalización de variables**

#### **1.3.1. Categorización de variables.**

Según (Sadornil, 2013) la categorización de variables es el “Proceso de selección y definición de aquellos rasgos o aspectos de la conducta o de la situación que se consideran relevantes para la investigación, al objeto de diseñar un sistema de categorías”.

Para el presente proyecto de investigación se ha planteado dos variables; la variable independiente; Balance Social y como variable dependiente Responsabilidad Solidaria Asociativa.

Dentro de la variable independiente, Balance Social se rige, en base a la Ley de Economía Popular y Solidaria, englobando los factores económicos, sociales y ambientales; logrando cumplir los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 y tres ejes, Derechos para todos durante toda la vida, Economía al servicio de la sociedad y Más sociedad, mejor Estado, así como también con sus políticas y metas propuestas al 2021; y que estos a su vez; puedan direccionarse con los diversos artículos determinados en la Constitución de la República del Ecuador.

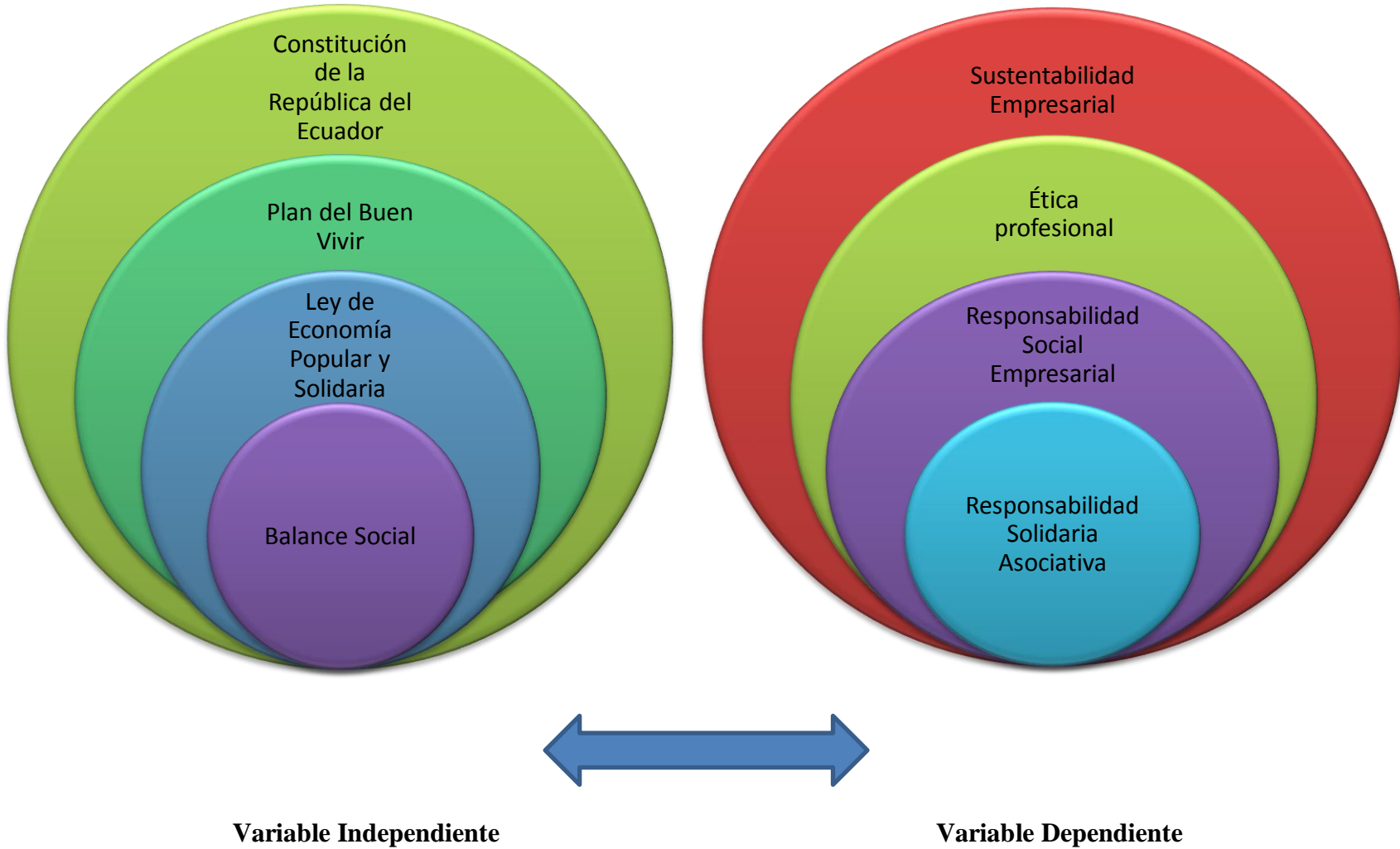
A su vez en la variable dependiente, Responsabilidad Solidaria Asociativa se enfoca a la concientización, el grado de compromiso, involucramiento y cumplimiento que debe tener cada organización con el desempeño de Responsabilidad Solidaria Empresarial, que a su vez; deben estar orientado con la misión, visión y políticas corporativas propuestas por los directivos; sin dejar de lado la Ética Profesional y brindando una sustentabilidad empresarial.

### **1.3.2. Operacionalización de variables.**

Según (Torregroza & Castillo C, 2013) “Operacionalizar significa elegir algunos referentes empíricos que permitan contrastar la hipótesis y que, a través de su análisis, podamos aceptarla o rechazarla según si está apoyada o no por la experiencia concreta”. (p165)

En el presente proyecto de investigación el Balance Social denominado variable independiente; es aquella que considera como instrumento de gestión, la cual permite conocer el nivel de participación que adopta una organización con la colectividad en aspectos sociales, económicos y ambientales. La cual permite analizar dos dimensiones; la Economía Social abarcando indicadores esenciales como los principios éticos, responsabilidad y compromiso; y la Acción Medioambiental a través de indicadores como acción social, cooperativismo, compromiso; mediante en instrumento de recolección de datos denominado encuesta dirigida a los socios del sector cooperativista.

Y la otra variable, dependiente Responsabilidad Solidaria Asociativa busca encontrar un equilibrio con el involucramiento que tiene una organización hacia la comunidad y viceversa; tomando en cuenta dimensiones muy fundamentales; como Responsabilidad Solidaria Empresarial y Responsabilidad Solidaria Cooperativa a través de indicadores como el empleo, remuneraciones, salud ocupacional, medio ambiente, eficiencia solidaria por medio de un instrumento llamado cuestionario.



**Figura 4.** Categorización de Variables



**Tabla 4**

*Variable Dependiente: Responsabilidad Solidaria Asociativa*

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas Instrumentos
<p>Responsabilidad Solidaria Asociativa se conceptúa como:</p> <p>El conjunto de actividades que son el resultado de la voluntad por servir a los sectores sociales.</p>	Responsabilidad Solidaria Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo</li> <li>• Remuneraciones.</li> <li>• Salud laboral.</li> <li>• Organización del trabajo.</li> <li>• Desarrollo de los recursos humanos.</li> <li>• Medio ambiente.</li> <li>• Programa de acción social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cree usted que toda cooperativa de transporte interprovincial se interese en la responsabilidad social con el usuario y la comunidad?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario de preguntas</li> </ul>
	Responsabilidad Solidaria Cooperativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Costes sociales</li> <li>• Calidad de la información</li> <li>• Medio ambiente.</li> <li>• Programa de acción social.</li> <li>• Eficiencia solidaria</li> <li>• Bienestar social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Los socios de la cooperativa están predispuestos a implementar las ideas y proyectos que beneficieren a la comunidad?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario de preguntas</li> </ul>



#### **1.4. Justificación del problema**

En el presente proyecto de investigación se desarrolla un estudio sobre la responsabilidad solidaria asociativa en el sector no financiero de la Economía Popular y Solidaria enfocado en las cooperativas de buses de transporte interprovincial de la provincia de Cotopaxi, con el propósito de diseñar un modelo de Balance Social con la finalidad de que esta herramienta de gestión permita evaluar el cumplimiento de la responsabilidad social en todas sus dimensiones, y esto a su vez permitirá crear conciencia tanto en los directivos como en los socios de las cooperativas, ayudando de esta manera a obtener beneficios económicos, como también a mejorar el servicio de atención a los usuarios.

Con los resultados que se obtengan de la investigación serán beneficiados tanto los directivos y socios de las Cooperativas como los usuarios, ya que se pretende mejorar la administración con la finalidad de reducir los impactos negativos y resaltar los positivos para el bien de la sociedad.

Este proyecto está enfocado a brindar una herramienta que sirva de apoyo para dar a conocer la importancia de la responsabilidad social, para esto la investigación se fundamentará en leyes como la Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Economía Popular y Solidaria y Plan Nacional de Desarrollo (2017 – 2021).

De igual manera este proyecto de investigación servirá como un medio de consulta para los estudiantes y público en general, sirviendo así como una guía de trabajo para la elaboración de un simulador del modelo de balance social, además ayudara a los directivos y socios de las cooperativas a evaluar los principios de responsabilidad social y de esa manera ir mejorando en cada uno de ellos, es necesario que las cooperativas de transporte interprovincial cumplan con la responsabilidad social ya que su mejora no solamente sería en un aspecto, sino ayudaría a mejorar en los ámbitos social, económico y ambiental.

## **1.5. Objetivos Generales y Específicos**

### **1.5.1. Objetivo General.**

Analizar la aplicación de la Responsabilidad Solidaria Asociativa (RSA) en las organizaciones del sector no financiero de la Economía Popular y Solidaria en el sector de servicios de transporte interprovincial de la provincia de Cotopaxi, con el fin de diseñar una herramienta de evaluación para el balance social que ayude a estas entidades a mantener un correcto manejo administrativo social y solidario.

### **1.5.2. Objetivos Específicos.**

- Elaborar el marco teórico, conceptual y legal que sustente la responsabilidad asociativa (RSA) en el sector de servicios de transporte interprovincial de la provincia de Cotopaxi
- Determinar la fase metodológica para la investigación de la Responsabilidad Social Asociativa (RSA) en el sector de servicios de transporte interprovincial.
- Analizar resultados y establecer conclusiones acerca de la responsabilidad asociativa (RSA) en el sector de servicios de transporte interprovincial de la provincia de Cotopaxi
- Diseñar una herramienta para la evaluación del balance social en el sector de servicios de transporte interprovincial de la provincia de Cotopaxi

## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, CONCEPTUAL Y LEGAL DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ASOCIATIVA Y BALANCE SOCIAL

#### 2.1. Antecedentes investigativos

(Universidad Católica Sedes Sapientiae, 2015) En su Guía para la elaboración de proyectos de investigación menciona que los antecedentes investigativos “Incluye la selección de todos aquellos trabajos que preceden la investigación ocupándose del mismo problema o guardan algún vínculo con el mismo”. (p09)

En Ecuador el estudio sobre la Responsabilidad Solidaria Asociativa y el diseño de Balance Social se ha investigado por varios autores pertenecientes a universidades como: Universidad Técnica de Ambato, Universidad Politécnica Salesiana, Escuela Politécnica Nacional, en las que se presentan lo siguiente:

(Gualancañay, 2017) En su tesis titulada Balance Social como herramienta de medición y control de la Responsabilidad Social en el sector cooperativista de la ciudad de Ambato menciona que:

El sector Cooperativo en la actualidad se constituye como uno de los pilares fundamentales de la economía del país, si bien estas Instituciones son consideradas como empresas de economía social, deben tener un sistema de información que les permita transparentar las actividades que realicen en bienestar de sus grupos de interés, también existe incumplimiento de las normativas legales emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, lo cual afecta la imagen del Sector Cooperativo, traduciéndose en la carencia de sentido de pertenecía de los socios, principalmente por el incumplimiento de los principios cooperativos y valores institucionales.

Esta tesis se encuentra enfocada en la importancia de implementar procesos de innovación, para de esta manera conservar y aumentar el número de socios y clientes, y para lograr esto se deben cumplir los principios y valores, y a través del Balance Social, sus socios y la sociedad en general podrán conocer cómo se está manejando y controlando su Responsabilidad Social.

(Bone, Castillo, & Sandoval, 2015) En su tesis titulada Análisis de la responsabilidad social en las empresas de transporte público interprovincial del Ecuador, Caso "Cooperativa de Transportes Occidentales" indican que:

La investigación se enfoca al análisis de Responsabilidad social en las empresas de transporte interprovincial del Ecuador caso: Cooperativa de Transportes Occidentales en la preocupación por el impacto de esta en su entorno social y natural. La RSE surge en respuesta a los cambios económicos y sociales, las empresas deben manifestar las exigencias que la sociedad y el mercado hacen a la misma. Este proceso lleva a que se incorpore valores éticos y un código ético bajo las cuales se crea un compromiso con la comunidad y el entorno.

El propósito de esta investigación es la estructuración de un modelo de Responsabilidad Social en la cooperativa para lograr el fortalecimiento del mercado de transporte y con ello disminuir los impactos negativos para crear un ambiente amigable y poder tomar acciones correctivas, preventivas y mejorar la satisfacción en los usuarios o clientes.

(Cajas, 2016) En su tesis Balance Social como herramienta de gestión para determinar la Responsabilidad Social Corporativa en las Cooperativas del sector Financiero Popular y Solidario. Caso de estudio: Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda., en la ciudad de Quito durante el año 2014 indica que:

La presente investigación tiene como objetivo realizar el diagnóstico de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda., con el propósito de evaluar su desempeño social durante el año 2014. Actualmente la entidad pertenece al Sector Financiero Popular y Solidario y se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y de acuerdo a la normativa vigente debe rendir cuentas de su gestión social. Para el adecuado análisis de la RSC se utilizó como herramienta de gestión el Balance Social, el mismo que

permite el fortalecimiento del desarrollo de mecanismos de rendición de cuentas hacia sus grupos de interés o stakeholders, brindando de esta forma transparencia en el quehacer cooperativo.

En esta tesis se analiza la Responsabilidad Social mediante la utilización de un Balance Social con la finalidad de brindar una mayor transparencia ya que esto enfatiza el compromiso para mejorar la calidad de vida de las personas debido a que de esta manera las empresas responden a las expectativas del entorno social.

(Suárez, 2015) En su tesis Propuesta de un modelo de balance social corporativo aplicado a las cooperativas de transporte caso Panamericana Internacional menciona que:

Este trabajo de tesis consiste en el desarrollo de un Modelo Balance Social diseñado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria que permitirá analizar a la Cooperativa de Transportes Panamericana Internacional. Con el modelo de Balance Social se pretende medir a través de indicadores cualitativos e indicadores cuantitativos que determinen si la cooperativa está cumpliendo con su responsabilidad social, el impacto que tiene tanto para los socios y empleados.

En este estudio el instrumento a utilizar será el Balance Social, esta herramienta permite ofrecer información socioeconómica además aporta que la cooperativa incremente el cumplimiento de su Responsabilidad Social con eso no solo se benefician los socios y empleados de la Cooperativa sino también los usuarios.

## **2.2. Fundamentación teórica**

(Naranjo, Naranjo, & Hernández, 2016) Mencionan que la fundamentación teórica:

Es un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado. Esta sección puede dividirse en función de los tópicos que integran la temática o de las variables que serán analizadas. Para elaborar la fundamentación teórica se debe utilizar información indirecta proveniente de distintas fuentes impresas: libros, revistas, periódicos, documentos, informes, entre otros. (p74)

El tema Responsabilidad Solidaria Asociativa es muy amplio y por ende existen varias teorías que nos ayudan a comprender la relación que debe existir entre la empresa y la sociedad, pero para nuestro estudio se considera que las más importantes son las siguientes: teoría de la RSE, teoría de Stakeholders y el bien común, la teoría de Carroll y la teoría de legitimidad.

### **2.2.1. Teoría de la RSE.**

(Perez Diaz, 2016) En su publicación muy amplia sobre Teoría de la Responsabilidad Social de la Empresa menciona lo siguiente:

En el último tiempo, la Responsabilidad Social Empresarial se ha transformado en unos de los temas que más interesan en el mundo académico y empresarial, sin embargo, sus bases conceptuales no son nada nuevas. Ya desde la antigua Grecia y Roma se ven indicios de ciertos principios fundamentales, como lo son la filantropía y la caridad, que rigen el actuar de las personas que viven en comunidad para hacer el bien social. Filósofos como Aristóteles, Platón, Freud, Sartre y teóricos de las ciencias económicas y empresariales como Paccioli, Smith, Nash, entre otros, discutían en sus respectivas épocas temas asociados a la teoría del bienestar y a la inserción de las instituciones del hombre dentro de cada sociedad.

Así como son muchas las teorías que explican las actividades de RSE que realizan las empresas, existen también varios autores que buscan clasificarlas (Carroll, Lantos, Garriga y Melé). Estas clasificaciones buscan entender el comportamiento de las empresas invirtiendo recursos en RSE para aquellas actividades que son de carácter económico o aquellas de carácter puramente social y éticas.

En esta teoría se destaca la participación de los diferentes filósofos, ya que la Responsabilidad Social Empresarial no es un tema reciente al contrario ya es conocido, pero no aplicado, lo que trata de explicar esta teoría es el comportamiento de las empresas para mejorar sus actividades de carácter económico y con el fin el lograr el bien social.

### **2.2.2. Teoría de los Stakeholders y el bien común.**

Según (Martínez, 2016) Menciona que en la teoría de Stakeholders y el bien común:

Consideran que la empresa no es un ente aislado, compuesto de accionistas, sino que, por el contrario, estando enclavada en la sociedad, lleva a cabo sus funciones con la necesaria participación de diversos agentes tanto internos como externos a la misma; así, además de los accionistas, están presentes los clientes, los proveedores, los trabajadores, los

acreedores, la misma comunidad social, en una palabra, los stakeholders, “interesados” o “involucrados”, que prestan a la empresa su trabajo, su capacidad financiera, su clientela y sus adquisiciones, sus materias primas, su organización y protección social, de modo que sin ellos la empresa no podría llevar a cabo sus actividades, y, en consecuencia y reciprocidad, todos estos agentes que conforman la sociedad merecen la atención de la empresa. (p99)

En esta teoría la empresa ya no solo se enfoca en los beneficios económicos para el grupo de accionistas, sino que consideran importantes los stakeholders, que es el grupo de interés, compuesto por los clientes, los proveedores, los trabajadores, los acreedores, la comunidad, los mismos que permiten que la empresa cumpla con los objetivos, y poder alcanzar el prestigio y reconocimiento deseado, sin este grupo la empresa no podría existir, por esta razón es importante brindar atención a cada una de las partes.

### 2.2.3. Teoría de la pirámide de Carroll.

(García, 2017) Menciona que esta teoría:

Fue desarrollada por Carroll 1991 plantea cuatro clases de responsabilidades sociales de las empresas, vistas como una pirámide. Las cuatro clases de responsabilidades son: económicas, legales, éticas y filantrópicas. (p01)

- **Responsabilidades Económicas** Constituyen la base de la pirámide y son entendidas como la producción de bienes y servicios que los consumidores necesitan y desean. Como compensación por la entrega de estos bienes y servicios, la empresa debe obtener una ganancia aceptable en el proceso.
- **Responsabilidades Legales** Tienen que ver con el cumplimiento de la ley y de las regulaciones estatales, así como con las reglas básicas según las cuales deben operar los **negocios**.
- **Responsabilidades Éticas** Se refieren a la obligación de hacer lo correcto, justo y razonable, así como de evitar o minimizar el daño a los grupos con los que se relaciona la empresa. Estas responsabilidades implican respetar aquellas actividades y prácticas que la sociedad espera, así como evitar las que sus miembros rechazan, aun cuando éstas no se encuentren prohibidas por la ley.
- **Responsabilidades Filantrópicas** Comprenden aquellas acciones corporativas que responden a las expectativas sociales sobre la buena ciudadanía corporativa. Estas acciones incluyen el involucramiento activo de las empresas en actividades o programas que promueven el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población. La diferencia entre las responsabilidades éticas y filantrópicas está en que las primeras surgen porque la empresa quiere cumplir con las normas éticas de la

sociedad; mientras que las segundas no son una norma esperada en un sentido ético o moral, sino que representan más bien una actividad voluntaria de parte de las empresas, aun cuando siempre existe la expectativa social de que éstas las sigan. Según la Teoría de la Pirámide, la RSE implica el cumplimiento simultáneo de las responsabilidades económica, legal, ética y filantrópica, lo que debe llevar a la empresa a obtener ganancias, obedecer la ley, ser ética y comportarse como un buen ciudadano corporativo. (p03)



**Figura 5.** La Pirámide de Carroll

Fuente: (García, 2017)



En esta teoría se enfocan en lo más importante que posee la empresa como son las responsabilidades económicas, legales, éticas, filantrópicas ya que toda empresa busca obtener beneficios económicos a cambio del producto o servicio que brinda, en lo que respecta a las responsabilidades legales toda empresa debe cumplir con las leyes vigentes para no tener problemas posteriormente, dentro de las responsabilidades éticas se deben cumplir con los principios, normas y valores ya que un buen comportamiento se ve reflejado en buenos resultados, finalmente tenemos las responsabilidades filantrópicas las mismas que van destinadas directamente a la ayuda social, esto se puede notar en la asignación de los recursos que realizan las empresas para financiar proyectos de desarrollo social en contribución de los más desfavorecidos.

#### **2.2.4. Teoría de la Legitimidad.**

Según (Pablen, Campo, & Romano, 2014) en su investigación La teoría de la legitimidad y su impacto en la información contable social-ambiental, dicen que:

Esta teoría reconoce la existencia de un “contrato” entre la sociedad y las organizaciones, de forma que la comunidad requiere los servicios de las empresas, las que a su vez, reciben la aprobación de la sociedad. Este “contrato”, que cumple las expectativas de ambas partes, se dice que presenta un carácter dinámico y puede ser modificado o revocado cuando alguna de las partes no cumpla las expectativas de la otra. (p10)

En esta teoría lo principal es mantener un equilibrio entre la sociedad y las organizaciones por eso se hace referencia como a un tipo de contrato, en el que las dos partes deben cumplir, es decir la organización debe preocuparse por el bienestar de la sociedad y de esta manera logra reconocimiento y posicionamiento en el mercado, consiguiendo así una ventaja competitiva.

### **2.3. Fundamentación conceptual**

(Naranjo, Naranjo, & Hernández, 2016) Mencionan que la fundamentación conceptual o definición de términos básicos “Consiste en dar el significado preciso y según el contexto a los conceptos principales, expresiones o variables involucradas en el problema formulado.” (p76)

En la presente investigación se utilizará diferentes términos los mismos que serán explicados para una mejor comprensión, dentro de la Responsabilidad Solidaria Asociativa se tienen varios conceptos que serán la parte fundamental de nuestra indagación, es por esto que los consideramos de gran importancia y a su vez son de gran ayuda para entender de la mejor manera el punto de vista de cada autor.

### **2.3.1. Sector cooperativo.**

(Guerra, y otros, 2014) En su serie de estudios establecen que:

En el Ecuador, el sector cooperativo financiero y no financiero, se ha caracterizado por su trayectoria organizativa y, en particular, por su participación en mecanismos de supervisión existentes por parte del Estado. Por tanto, las organizaciones que lo conforman han sido las más susceptibles a identificación, caracterización y mapeo, en relación a los otros sectores (asociativo y comunitario) de la Economía Popular y Solidaria (EPS). Es así que, a diciembre de 2013, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) registró 3.330 cooperativas, distribuidas en seis grupos según la actividad que desempeñan: ahorro y crédito, transporte, vivienda, producción, otros servicios y consumo. (p130)

Se puede entender que el sector cooperativo tanto financiero como no financiero maneja un rol muy importante en la sociedad puesto que mantienen una trayectoria organizativa y esto ayuda a generar empleos, en todos sus sectores como son de ahorro y crédito, transporte, vivienda, producción, consumo y otros servicios que de igual manera no dejan de ser importantes, estos pertenecen a la Economía Popular y Solidaria y tienen como organismo de supervisión y control a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

### **2.3.2. Cooperativa de Transporte.**

Según (RLOEPS, 2017) afirma q las cooperativas de transporte “Son las constituidas para prestar el servicio de transporte de personas o bienes, por vía aérea, terrestre, fluvial o marítima. No se podrán constituir sin el permiso de operación respectivo”. (p21)

Las cooperativas de transportes se encargan de prestar servicios de transporte o bien realizar actividades que hagan posible dicho objeto, pueden ser cooperativas de trabajo asociado o de transportes propiamente dicha, que agrupa a transportistas, choferes u otro personal con el fin de llevar a cabo su propósito. Un dato importante a tener en cuenta es que las cooperativas de transporte pueden ser de naturaleza mixta, incluyendo a socios transportistas y a otros que no disponen de dicho título.

### **2.3.3. Importancia del sector de transporte.**

(Burgos, 2014) En su artículo de la revista Ekos menciona que:

En los últimos 4 años, el transporte se ha convertido en el motor de movimiento de la economía y en un sector fundamental desde el punto de vista social y económico, ya que no solo permite potenciar el acceso a recursos, bienes e insumos, también es una actividad esencial para el desarrollo de las relaciones humanas.

Entre otras funciones el transporte pone en contacto a consumidores y productores, potencia la especialización productiva, moviliza mercaderías y personas y articula territorios y naciones por lo que su planificación y buen desempeño es importante para mejorar la dinámica económica del país y alcanzar el crecimiento y desarrollo de las regiones.

Para toda persona es imprescindible utilizar un medio de transporte pues se tiene distintas necesidades como pueden ser: estudios, trabajo, comercio, turismo entre otras, las mismas que requieren de movilización diaria, entonces es necesario que los transportistas brinden un buen servicio para de esta manera conseguir la fidelidad por parte de los clientes ya que al contrario si no brindan un buen servicio se pueden perder los clientes y por ende se ve reflejado en la disminución de sus ingresos.

Por otra parte, el sector de transporte es muy importante ya que aporta a mejorar la economía del país, esto debido a que ayuda que exista mejor desenvolvimiento y desempeño comercial ya que permite llegar a diferentes lugares con productos que en esos lugares no se producen y que son indispensables, entonces al realizar esta actividad las dos partes ganan los clientes que logran llegar a su destino y concretar su trabajo y los transportistas que son remunerados por su labor.

### **2.3.4. Responsabilidad Solidaria Asociativa.**

(Alemán, 2013) Menciona sobre la Responsabilidad Solidaria Asociativa lo siguiente:

Entendida esta como toda aquella actividad que desarrolla la empresa con el objetivo de satisfacer las necesidades de sus asociados y trabajadores contratados, así como de la comunidad en la cual está insertada, dando respuesta a las expectativas y derechos generados con estos sectores con los cuales se relaciona con el compromiso de su desarrollo integral. De esta fundamentación, el concepto de Compromiso o Responsabilidad Social no sólo puede ser concebido en el marco estrecho que supone el interior de la empresa cooperativa, o sea su relación con sus asociados y trabajadores, sino que en su sentido más amplio supone la interacción constante y estratégicamente definida con la comunidad que la rodea y con la cual mantiene vínculos elementales como cliente, consumidora, proveedora, etc. (p11)

La Responsabilidad Solidaria Asociativa consiste en las actividades que mantienen las empresas con la finalidad de satisfacer las necesidades tanto de la parte interna como son los trabajadores, los accionistas, etc., así como también de la parte externa que son los clientes y la sociedad en general.

En la investigación documental ética y Responsabilidad Social (RS) en las empresas de economía solidaria realizada por (Pérez Villa, 2013) menciona que:

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) o Corporativa (RSC) es un concepto de carácter controvertido (Carrigan & Attalla, 2001) que ha sido estudiado y debatido en las disciplinas relacionadas con la gestión de empresas (Carroll, Garriga, Melé, Maignan, & Ferrel, 1999; 2004; 2004).

El concepto y la práctica de la RS nacen como una nueva forma de gestionar las empresas y negocios, integrando actividades económicas, sociales y ambientales. La RS es una exigencia ética de la sociedad, pero al mismo tiempo es el modo en que la empresa puede reciclarse para el Siglo XXI (Kliksberg, 2009). (p05)

La Responsabilidad Social Empresarial no es un tema reciente, puesto que desde hace años se viene estudiando esta corriente con el fin de lograr la mayor aceptación por parte de las empresas, ya que consiste en estrategias para mejorar la gestión, en la actualidad son pocas las empresas

socialmente responsables y esto implica varios beneficios sin embargo la mayoría de las empresas aún no se atreven a dar este gran salto y prefieren mantenerse como están.

### **2.3.5. Beneficios de la Responsabilidad Solidaria.**

(Jiménez, 2017) Implementar una filosofía basada en la Responsabilidad Social Corporativa mejora la imagen de la empresa, y para ello es necesario:

Invertir en acciones que beneficien a las comunidades y al entorno siempre traerá grandes ventajas para las compañías. A continuación presentamos diez beneficios, sintetizados por Patricia Nakamura, que vienen de la mano a la hora de implementar una política de Responsabilidad Social Corporativa en empresas.

1. Mejorar la imagen corporativa y la reputación
2. Previene riesgos
3. Captación y retención de talento
4. Mejora el clima laboral y de la productividad
5. Fomenta la innovación
6. Mejora la eficiencia energética
7. Trae ventajas para atraer financiamientos<sup>8</sup>
8. Aumenta la fidelización de consumidores y clientes<sup>9</sup>
9. Facilita la obtención de premios y reconocimientos
10. Sitúa a la empresa en la preferencia para la contratación pública y la licitación

Son varias las ventajas al aplicar la Responsabilidad Social Corporativa, para mejorar la imagen corporativa y la reputación son importantes las aportaciones e interacciones de clientes, trabajadores, proveedores y otros grupos de interés, la RSC es también un instrumento muy eficaz para reducir los riesgos potenciales asociados a las actividades que desarrollan las empresas, al momento de elegir donde trabajar las personas prefieren empresas comprometidas con la sociedad y el medioambiente y valoran los entornos que promueven la multiculturalidad y la diversidad, y por ende una adecuada gestión de la diversidad incide positivamente en términos de productividad y competitividad, lo que incrementa la probabilidad de encontrar soluciones más innovadoras y robustas.

### **2.3.6. Ética Profesional.**

En la investigación Responsabilidad social como parte fundamental de la naturaleza del ser: una actitud ética para alcanzar el bienestar de la sociedad realizada por (Gonzalez, 2014) habla sobre la importancia de la ética en la responsabilidad social:

En la sociedad contemporánea, la responsabilidad personal implica comprometerse con los demás; requiere de una serie de valores humanos o éticos como la justicia, la humildad, integridad, el respeto a las personas, los cuales conllevan a prestar especial atención para asegurar el bienestar de la misma. De acuerdo a lo establecido por Seijo y Ávila (2009), la responsabilidad social es referida como una obligación ética que deben cumplir las empresas y no como algo personalmente relevante, por ello, será conveniente proyectarla como si fuera el problema de otros. No obstante, la responsabilidad no debe verse solo desde una perspectiva personal sino también desde el punto de vista empresarial.

Visto de esta perspectiva, la responsabilidad social refuerza la imagen externa de la empresa en la medida que legitima su función social, para alcanzar mayor excelencia debido a la creación de unos valores e identidad positiva frente a la sociedad en general. Siguiendo este marco de ideas, según Seijo y Añez (2008), plantean que, a través de la práctica generada por la responsabilidad social, las empresas planifican y ejecutan acciones que maximizan los efectos positivos y negativos hacia la comunidad, así mismo, se requiere congruencia entre los intereses de las empresas frente a los intereses públicos, motivo por el cual deben atenderse de manera general los requerimientos legales y éticos.

Dentro de la Responsabilidad Social se habla sobre la ética que es fundamental en toda empresa ya que es el conjunto de normas y valores que mejoran el desarrollo de las actividades profesionales, implica la práctica de valores como la responsabilidad, puntualidad, justicia, respeto, estudio, constancia, carácter, concentración, formación, discreción entre otros, todos estos son valores universales que poseen los seres humanos. Aunque la ética se centre en estos valores, se especifica más en el uso de ellos dentro de un entorno plenamente laboral, y esto a su vez permite mejorar el ambiente.

### **2.3.7. Sustentabilidad empresarial.**

Una de las empresas más importantes del mundo como es (Samsung, 2015) menciona lo siguiente:

La preocupación por el cuidado del ambiente y los recursos del planeta va en aumento, ya no sólo se requieren acciones concretas de los individuos sino también de las empresas y cada vez son más las corporaciones que hablan de sustentabilidad y cuidado del planeta. La sustentabilidad empresarial es relativamente nueva y se refiere a las acciones de las organizaciones para reducir los desechos que generan, mejorar el consumo de energía en los procesos y reutilizar las materias primas, ya sea del producto final o crear artículos reciclables. Balancear estas acciones y ser una corporación rentable es un reto que muchas empresas han aceptado con resultados impresionantes. Sin importar cuál sea el giro principal de las organizaciones, las políticas sustentables que se han implementado generan cambios importantes y tangibles en el ambiente. Por ejemplo, los contratistas prefieren calentadores solares y recolección de agua de lluvia, los transportistas han introducido vehículos híbridos en sus flotillas y los agricultores están cambiando los fertilizantes por sustitutos orgánicos y complementan sus procesos con sistemas de riego y recolección más eficientes.

La sustentabilidad empresarial es un concepto poco utilizado, pero debido a la situación actual que estamos atravesando en lo que se refiere al cambio climático, las empresas comenzaron a entender a la sustentabilidad como un modelo de gestión que contempla el medio ambiente, la responsabilidad social y la productividad, entonces la sustentabilidad motiva a generar acciones, involucrando a todos los trabajadores de la empresa, con esto se logra satisfacer las necesidades de los clientes de hoy, que son más exigentes y lo más importante que se tiene una conciencia ambiental, pero sin comprometer el bienestar de las futuras generaciones. Entonces se debe hacer negocios, pero teniendo muy en cuenta los impactos económicos, sociales y ecológicos.

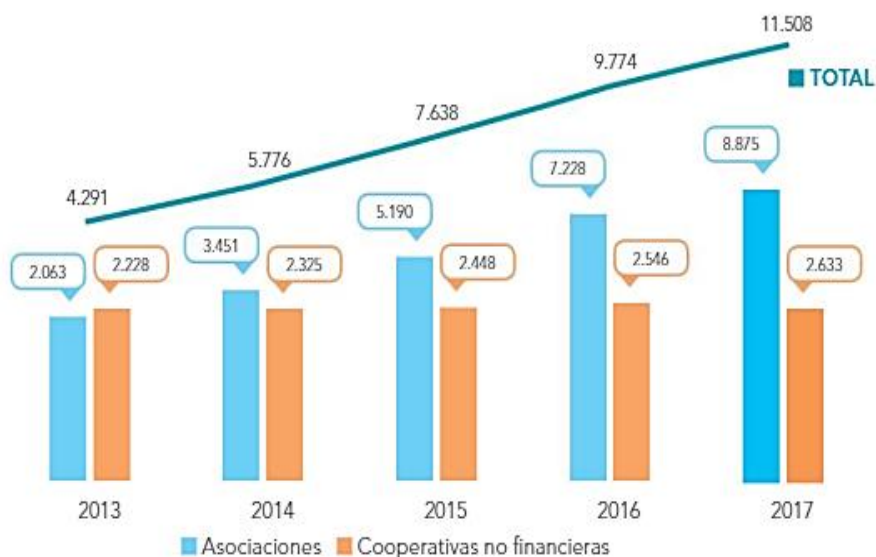
### **2.3.8. Economía Popular y Solidaria.**

Según (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017) indica que:

La economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos.

Esta forma de organización se basa en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

La economía popular y solidaria no es más que la agrupación de personas que se organizan para llevar a cabo procesos de producción, comercialización, financiamiento, consumo de bienes y servicios, entre otras actividades, con la finalidad de satisfacer las necesidades de los consumidores y generar ingresos.



**Figura 6.** Evolución de las organizaciones del Sector No Financiero

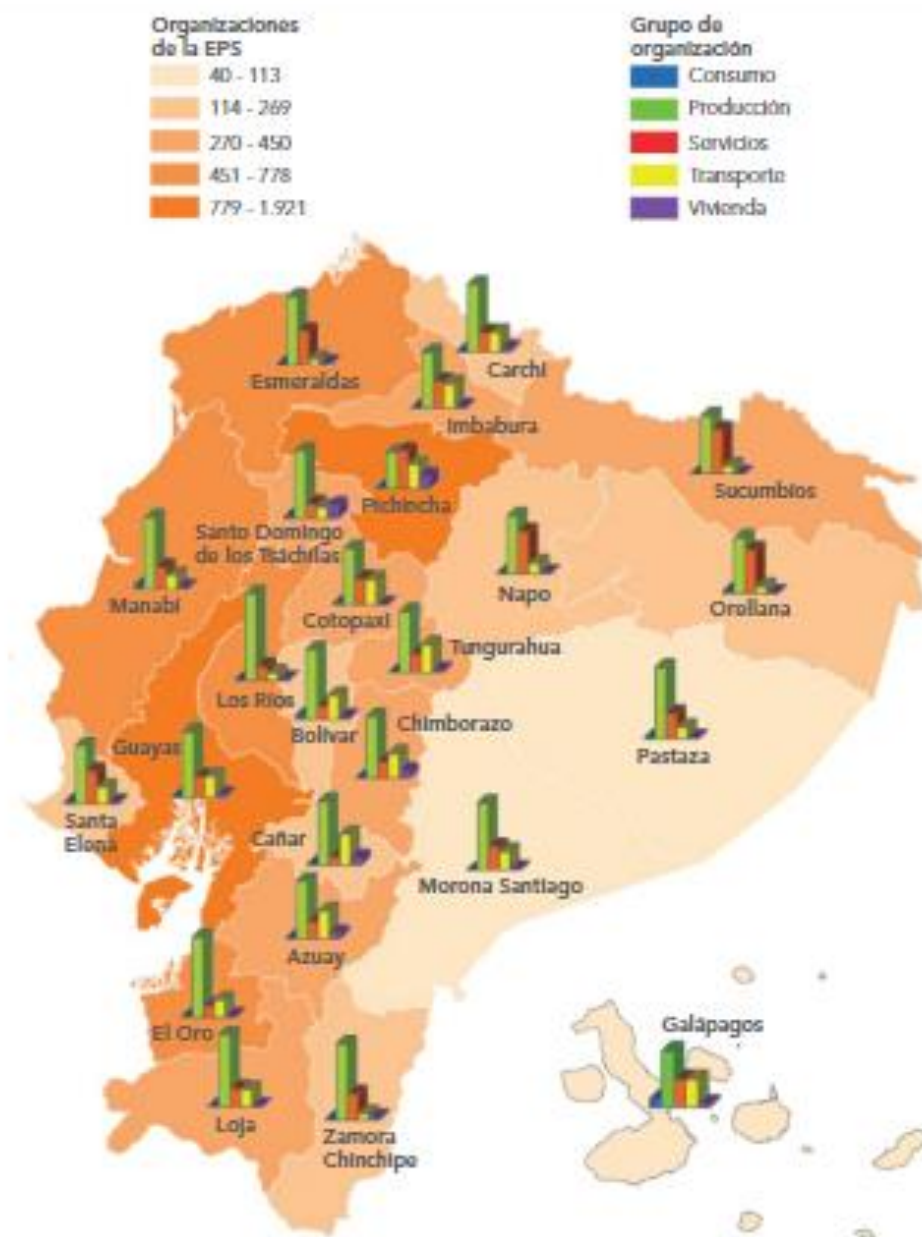
Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017)



**Figura 7.** Organizaciones del Sector No Financiero por grupo

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017)





**Figura 8.** Distribución geográfica de las organizaciones del Sector No Financiero por grupo

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017)

### **2.3.9. Principios de la Economía Popular y Solidaria EPS.**

Según (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017) “Las organizaciones de la economía popular y solidaria, EPS y del sector financiero popular y solidario, SFPS, se guían por los siguientes principios, según corresponda”:

- La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- El comercio justo y consumo ético y responsable;
- La equidad de género;
- El respeto a la identidad cultural;
- La autogestión;
- La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas;
- La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Todas las organizaciones que se encuentran dentro de la economía popular y solidaria deben aplicar estos principios, para de esta manera alcanzar los objetivos planteados y las metas, y con esto también se mejora la convivencia entre las personas y lo más importante ayudan a la toma de decisiones.

### **2.3.10. Modelo.**

(Díaz, 2017) Indica que “Un modelo económico es una representación simplificada de la realidad, en la que se ponen de manifiesto las interrelaciones entre las variables relevantes. Los modelos económicos pueden ser verbales, gráficos o matemáticos, según el lenguaje formal utilizado para presentarlos”.

La importancia de utilizar los modelos radica en el empleo y desarrollo dentro de una teoría, ya que esto ayuda a su formalización y potencia la consistencia interna. Entonces constituye una aproximación metodológica bastante definida a la realidad social.

### **2.3.11. Herramienta.**

(Ledesma, 2015) Menciona que “Las herramientas de evaluación sirven para controlar el estado actual de un proyecto, proceso, producto o servicio con el objetivo de tener una visión detallada de su estado, evaluarlo o buscar formas de mejorarlo posteriormente”

En toda empresa es importante utilizar las diferentes herramientas de evaluación ya que se debe mantener un respectivo control, puesto que esto ayuda a la planeación y por ende al cumplimiento de los objetivos empresariales, y con esto se procede a tomar las mejores decisiones.

### **2.3.12. Balance Social.**

(Balance Social, 2014) Explica lo siguiente:

El Balance Social es la herramienta que tiene la organización para comunicar a la sociedad en su conjunto su aporte en materia de recursos humanos y su relación con la comunidad que le permitió crecer y desarrollarse.

De esto se desprende que la información que se brinda tiene impacto interno (empleados y proveedores) y externo (la sociedad, los inversores y accionistas). En resumen, a través de esta herramienta se: informa, miden y comparan los distintos aspectos de la empresa y su relación con la sociedad.

(Páez, 2014) En su investigación Balance Social Modelo y Primeros Resultados Agregados dice que:

El Balance Social es aquella herramienta de uso periódico que no necesariamente se confeccionará bajo la fórmula de un balance tradicional contable. A través de la cual se cuanti-cualifica la responsabilidad social de la entidad en ámbitos como el medioambiental, el económico y el social, por medio de un documento público y tomando como referencia una serie de principios y valores previamente establecidos y acordados (ACI, LOEPS...) relacionando estos con la misión y visión de la entidad. (p05)

El balance social es una herramienta fundamental dentro de la gestión empresarial que utilizan las empresas para informar o dar a conocer sobre el cumplimiento de su responsabilidad social en lo que respecta al ámbito económico, medio ambiental y social y de esta manera se refleja el

compromiso que mantienen con la sociedad, con esta información se procede a tomar decisiones con la finalidad de mejorar la gestión.

### **2.3.13. Balance Social en las cooperativas.**

(Alfonso, 2013) En su estudio Responsabilidad, Gestión y Balance Social en las Empresas Cooperativas menciona que:

Un aspecto importante que debe considerarse sin lugar a dudas, en el análisis integral de los resultados de la gestión en nuestras organizaciones cooperativas, lo constituye su acción o impacto social, en correspondencia con la esencia que define y desarrolla al movimiento cooperativo desde sus inicios hasta la actualidad, lo cual requiere de una conciencia y un compromiso de todos sus niveles de dirección y sus asociados. (p10)

Es muy importante que todas las cooperativas utilicen esta herramienta fundamental para así dar a conocer al público sobre el cumplimiento de los principios y de manera primordial sobre el impacto social.

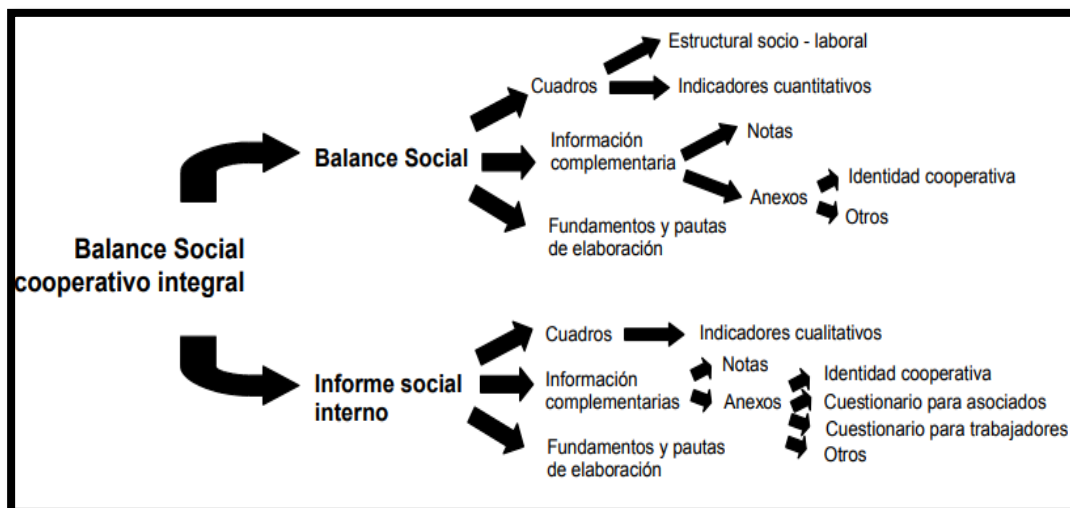
### **2.3.14. Balance Social Cooperativo Integral.**

(Fernández, Geba, Montes, & Schaposnik) En su estudio “Balance Social Cooperativo Integral” Un modelo argentino basado en la Identidad Cooperativa indica que:

Se lo denomina “Balance Social Cooperativo Integral” porque combina información social y económica tanto para el área interna como externa de la cooperativa considerada como un todo.

Consta de dos informes básicos: el Balance Social Cooperativo y el Informe Social Interno, acompañados de Información complementaria y Fundamentos y pautas para su elaboración. En ambos informes básicos, la información se agrupa de acuerdo a los Principios Cooperativos vigentes. (p29)

El Balance Social Cooperativo Integral es la herramienta que permite comunicar al área externa y al área interna sobre la situación tanto económica como social de la empresa, y consiste en la agrupación del Balance Social Cooperativo y el Informe Social Interno, los mismos que son elaborados en base a los Principios Cooperativos que se encuentran vigentes.



*Figura 9.* Estructura del Balance Social Cooperativo Integral

Fuente: (Fernández, Geba, Montes, & Schaposnik)

### 2.3.15. Principios del Balance Social Cooperativo Integral.

Para desarrollar el Balance Social Cooperativo Integral hay que basarse en los Principios del Cooperativismo ya que estos se establecen como estándares para poder determinar qué tan alineados con ellos se encuentra la gestión de la cooperativa, (Alfonso, 2013) En su estudio Responsabilidad, Gestión y Balance Social en las empresas y cooperativas menciona los siguientes principios:

#### 1) Membresía abierta y voluntaria:

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

#### 2) Control democrático de los miembros:

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. En las cooperativas los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto).

#### 3) Participación económica de los miembros:

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el patrimonio de la cooperativa. Los miembros, según reglamento asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para

los miembros en proporción con sus aportes laborales a la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

**4) Autonomía e independencia:**

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, de control democrático por parte de sus miembros con autonomía en su gestión.

**5) Educación, entrenamiento e información:**

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

**6) Cooperación entre cooperativas:**

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

**7) Compromiso con la comunidad:**

“La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros”.

Principios ACI (7)	Principios de LOEPS (8)	Principios Buen Vivir (10)
Membresía abierta y voluntaria.	Búsqueda del Buen Vivir y del Bien Común	Unidad en la diversidad
Control democrático de los miembros.	Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales	Ser humano que desea vivir en sociedad
Participación económica de los miembros.	Comercio justo, ético y responsable	Igualdad, integración y cohesión social
Autogestión e independencia.	Equidad de género	Cumplimiento de derechos universales y la potenciación de las capacidades humanas
Educación, formación e información.	Respeto a la identidad cultura.	Relación armónica con la naturaleza
Cooperación entre cooperativas.	Autogestión	Convivencia solidaria, fraterna y cooperativa
Compromiso con la comunidad	Responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas.	Trabajo y un ocio liberadores
	Distribución equitativa y solidaria de excedentes.	Reconstrucción de lo público
		Democracia representativa, participativa y deliberativa
		Estado democrático, pluralista y laico

**Figura 10.** Cuadro resumen sobre los Principios

Fuente: (Páez, 2014)

### 2.3.16. Modelo de Balance Social Cooperativo Integral (MBSCI).

Según (Jácome, y otros, 2016) menciona que:

El modelo tiene la doble finalidad de reflejar la identidad cooperativa (a través del cumplimiento de los Principios Cooperativos), y el ejercicio de la responsabilidad social asumida por la cooperativa. Hace posible la comparación entre distintas cooperativas, dado que los Principios son comunes, y permite que cada una realice su autoevaluación, en tanto fija y mide el cumplimiento de sus programas sociales.

Se funda en la medición a través de indicadores socioeconómicos cuantitativos y cualitativos, expresados en diferentes unidades de medida, para dar cuenta del cumplimiento de los Principios Cooperativos. (p208)

El Modelo de Balance Social Cooperativo Integral es la herramienta que permite reflejar el cumplimiento de la responsabilidad social que mantiene la empresa, esto se lo realiza en base a los Principios Cooperativos, mediante la aplicación de diferentes indicadores socioeconómicos tanto cuantitativos como cualitativos.

### 2.3.17. Características del modelo (MBSCI).

(Jácome, y otros, 2016) Identifican las siguientes características.

**Alcance:** Es aplicable a todo tipo de cooperativas, con independencia de la etapa de desarrollo en la que se encuentren.

**Periodicidad:** Se sugiere su presentación al finalizar cada ejercicio económico junto a los estados contables legalmente exigidos.

**Destinatarios:** Ofrece información tanto a los agentes sociales internos (directivos, asociados, trabajadores, etc.) como a los externos (clientes, proveedores, federaciones, estado, comunidad, etc.). Debe reconocerse que interesa ¿Para qué el balance social? Una experiencia de aplicación del Modelo de Balance Social Cooperativo Integral en cooperativas ecuatorianas 209 primariamente al área interna. A través de su difusión se conocerá el grado de cumplimiento de los Principios Cooperativos y de las metas sociales definidas en la planificación socioeconómica anual. Se dispone entonces, de un elemento de gestión importante que permite evaluar e implementar medidas correctivas, en caso de corresponder. Interesa también a los agentes sociales externos, pues les ofrece una idea más acabada de la organización; a los organismos de segundo y tercer grado, para reforzar su función intercooperativa y al estado para desarrollar sus planes y estrategias sociales.

**Contenido:** El modelo combina información social y económica, de manera de contemplar la naturaleza de la cooperativa en su doble dimensión (asociación-empresa). (p209)

Estas características son muy importantes ya que indican que el modelo lo pueden aplicar todo tipo de cooperativas, es decir no se limitan solo a grupos específicos, la presentación se la debe realizar junto a los estados contables y esta información es tanto para el área interna como para el área externa de la empresa y lo más importante es que contiene información económica y social.

### **2.3.18. Informe Social Interno.**

Según (Jácome, y otros, 2016) menciona que:

El Informe Social Interno recurre a indicadores cualitativos para conocer la opinión de los asociados y trabajadores sobre el cumplimiento de los principios cooperativos. Estos indicadores se basan en información obtenida a través de encuestas de opinión, anónimas, para asociados y trabajadores. Consisten en una serie de preguntas, cada una con cinco alternativas de respuestas posibles. Los encuestados tienen además la posibilidad de presentar sugerencias o propuestas. Este informe está originariamente destinado a los agentes sociales internos, ya que se pretende levantar información en base a su grado de satisfacción. Por ser de tipo confidencial, es decisión de la cooperativa hacerla pública. El Informe Social Interno comprende nueve dimensiones y diecinueve indicadores cualitativos para los siete principios cooperativos. (p211)

Este informe utiliza indicadores cualitativos que son muy necesarios para conocer la opinión de los asociados y trabajadores acerca del cumplimiento de los principios cooperativos, la información que contiene este informe está destinada a los agentes sociales internos ya que es de tipo confidencial, pero depende de la cooperativa si desea hacerla pública.

## **2.4. Fundamentación Legal**

(Universidad Técnica de Ambato, 2015) En su Guía Para Estructuración de Proyecto de Investigación y Desarrollo indica que la Fundamentación Legal “Consiste en citar disposiciones y articulados de fuentes legales (decretos, ordenanzas, estatutos, reglamentos, normativas vigentes) nacionales o internacionales pertinentes en que se apoya la investigación”. (p08)



En lo que se refiere a la Responsabilidad Solidaria Asociativa existen leyes, reglamentos, normativas entre otras que se relacionan con nuestro tema de investigación y a continuación damos a conocer los artículos más relevantes y que contienen la información que necesitamos.

#### **2.4.1. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.**

Dentro de la (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2014) encontramos algunos artículos que se relacionan con nuestro tema de investigación:

En el Título I del Ámbito, Objeto y Principios encontramos los siguientes:

**Art. 1.- Definición.-** Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.(p4)

**Art. 4.- Principios.-** Las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda: a) La búsqueda del buen vivir y del bien común; b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales; c) El comercio justo y consumo ético y responsable; d) La equidad de género; e) El respeto a la identidad cultural; f) La autogestión; g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y, h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes. (p5)

**Art. 5.- Acto económico solidario.** - Los actos que efectúen con sus miembros las organizaciones a las que se refiere esta Ley, dentro del ejercicio de las actividades propias de su objeto social, no constituyen actos de comercio o civiles sino actos solidarios y se sujetarán a la presente Ley. (p5)

En la Sección 3 de las Organizaciones del Sector Cooperativo tenemos que:

**Art. 21.- Sector cooperativo.** - Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo. (p8)

Dentro de las Disposiciones Generales se encuentran:

**Primera.-** Las organizaciones sujetas a esta Ley, fijarán sus propios mecanismos de control interno, incluyendo la solución de conflictos internos de acuerdo con lo que se establezca en el estatuto social; pudiendo recurrir al uso de métodos alternativos de solución de controversias.

**Segunda.-** Las organizaciones sujetas a esta Ley incorporarán en sus informes de gestión, el balance social que acreditará el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural.(p39)

La presente ley busca el desarrollo, la estabilidad y el funcionamiento adecuado del sector económico popular y solidario, mediante la transparencia, la solidaridad y la democracia ya que debe cumplir con sus responsabilidades ante los socios.




#### 2.4.2. Plan Nacional de Desarrollo.

En el (Plan Nacional de Desarrollo, 2017- 2021) también encontramos algunos objetivos relacionados con la Responsabilidad Social:



**Figura 11.** Estructura General del Plan Nacional de Desarrollo

Fuente: (Plan Nacional de Desarrollo, 2017- 2021)

 <p>Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.</p>	1	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas
	2	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades
	3	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones
 <p>Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.</p>	4	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización
	5	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria
	6	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural
 <p>Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.</p>	7	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía
	8	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social
	9	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo

**Figura 12.** Objetivos Nacionales de Desarrollo

Fuente: (Plan Nacional de Desarrollo, 2017- 2021)

### **Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida**

**Objetivo 3:** Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones

#### **Políticas:**

3.3. Promover buenas prácticas ambientales que aporten a la reducción de la contaminación, a la conservación, a la mitigación y a la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.

3.4. Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de recursos renovables y la bio-economía, propiciando la corresponsabilidad social. (p.57)

#### **Metas al 2021:**

Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental. (p.58)

### **Eje 2: Economía al servicio de la sociedad**

**Objetivo 5:** Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.

#### **Políticas:**

5.2. Diversificar la producción nacional, a fin de aprovechar nuestras ventajas competitivas, comparativas y las oportunidades identificadas en el mercado interno y externo, para lograr un crecimiento económico sostenible y sustentable.

5.4. Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.

5.7. Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, promoviendo el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías

duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad. (p.74)

**Metas al 2021:**

Incrementar el ahorro de combustible por la optimización en generación eléctrica y eficiencia energética en el sector hidrocarburos de 9,09 a 17,5 millones de Barriles Equivalentes de Petróleo. (p.75)

**Eje 3: Más sociedad, mejor Estado**

**Objetivo 7:** Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía

**Políticas:**

7.3. Fomentar la auto-organización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa que valore el bien común.

7.7. Democratizar la prestación de servicios públicos territorializados, sostenibles y efectivos, de manera equitativa e incluyente, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y poblaciones en situación de vulnerabilidad, en corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad. (p.89)

**Metas al 2021:**

Aumentar del 6,6 a 9 el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos. (p.89)

**Objetivo 8:** Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social

**Políticas:**

8.1. Impulsar una nueva ética social, basada en la solidaridad, la corresponsabilidad, el diálogo, la equidad y la justicia social, como principios y valores que guíen el comportamiento y accionar de la sociedad y sus diversos sectores.

8.6. Fortalecer la transparencia en el sector privado y popular y solidario, impulsando la adopción de herramientas de integridad que fortalezcan los principios del cooperativismo y del gobierno corporativo, que desincentiven el cometimiento de actos que atenten contra los objetivos nacionales de desarrollo.

**Metas al 2021:**

Mejorar los índices de percepción ciudadana sobre la corrupción y la transparencia en los sectores públicos y privados.

Ya sabemos que el objetivo fundamental del Plan del Buen Vivir es conseguir el bien común de toda la población en donde se respeten los derechos, exista equidad de género y prevalezca el bienestar de la sociedad.

**Tabla 5***Resumen de Objetivos Plan Nacional de Desarrollo*

<b>Objetivos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aporte</b>
<b>3</b>	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Para el presente proyecto investigativo este objetivo; hace hincapié en el cuidado hacia el medio ambiente y la promoción de buenas prácticas ambientales.
<b>5</b>	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.	El aporte investigativo de este objetivo, radica en identificar oportunidades en el mercado tanto interno y externo, alcanzando un crecimiento económico sostenible y sustentable.
<b>7</b>	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	La mención de dicho objetivo hace énfasis en fomentar la auto-organización social, la vida asociativa promoviendo el bien común.
<b>8</b>	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Para el presente proyecto de investigación es esencial suscitar los principios del cooperativismo y del gobierno corporativo generando una equidad, justicia y ética social.

**2.4.3. Constitución de la República del Ecuador.**

Dentro de la (Constitución de la República del Ecuador, 2008) también encontramos algunos artículos que tratan sobre la Responsabilidad Social y tenemos:

**En el Título II Derechos; Capítulo tercero, Derechos de las personas y grupos de atención Art. 55.:**

Las personas usuarias y consumidoras podrán constituir asociaciones que promuevan la información y educación sobre sus derechos, y las representen y defiendan ante las autoridades judiciales o administrativas. (p. 40)

**En el Título II Derechos; Capítulo sexto, Derechos de libertad Art. 66. literal 15 y 26- Se reconoce y garantizará a las personas:**

15. El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental.

26. El derecho a la propiedad en todas sus formas, con función y responsabilidad social y ambiental. El derecho al acceso a la propiedad se hará efectivo con la adopción de políticas públicas, entre otras medidas. (p.30)

**En el Título VI Régimen de Desarrollo; Capítulo primero, Principios generales, los artículos 276, literal 2 y Art. 278.literal 1 y 2:**

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable. (p.90)

Art. 278.- Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde:

1. Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.
2. Producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental. (p.91)

**En el Título VI Régimen de Desarrollo; Capítulo sexto, Trabajo y Producción, el artículo 319:**

Art. 319.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas. El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional. (p.101)

Dentro de la Constitución de la República del Ecuador se establece que los ecuatorianos tienen derecho a desarrollar toda actividad económica conforme a los principios de responsabilidad social, además producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con absoluta responsabilidad social y ambiental y con esto se pretende alcanzar el buen vivir de todos.

**Tabla 6**

*Resumen Constitución de la República del Ecuador*

Artículos	Descripción	Aporte
55	En el Título II Derechos; Capítulo tercero, Derechos de las personas y grupos de atención Art. 55.	La mención del presente artículo es acerca del derecho a crear asociaciones con fines pacíficos y dentro de la ley.
66	En el Título II Derechos; Capítulo sexto, Derechos de libertad Art. 66.literal 15 y 26	Para el presente proyecto investigativo este artículo, hace referencia al derecho a desarrollar actividades económicas y derecho a la propiedad acorde a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental.
276	En el Título VI Régimen de Desarrollo; Capítulo primero, Principios Generales, Art. 276, literal 2 y Art. 278.literal 1 y 2	El aporte investigativo de este artículo, esencialmente radica en construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria; además de brindar y ofrecer bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental.
319	En el Título VI Régimen de Desarrollo; Capítulo sexto, Trabajo y Producción, Art. 319:	La alusión de dicho artículo; para el presente proyecto de investigación hace énfasis en reconocer diversas formas de organización de la producción en la economía que garantice la satisfacción de la demanda.

## CAPÍTULO III

### BASE METODOLÓGICA PARA LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. Naturaleza de la investigación

Según (Guffante, Guffante, & Chávez, 2016) en su libro Investigación Científica: El Proyecto de Investigación mencionan que:

La investigación nos ayuda a mejorar el estudio porque nos permite establecer contacto con la realidad a fin de que la conozcamos mejor, la finalidad de esta radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en incrementar los conocimientos; es el modo de llegar a elaborar teorías. La actividad investigadora se conduce eficazmente mediante una serie de elementos que hacen accesible el objeto al conocimiento y de cuya sabia elección y aplicación va a depender en gran medida el éxito del trabajo investigador. (p.45)

La investigación surge de la necesidad de adquirir nuevos conocimientos, formular nuevas teorías o a su vez permite mejorar las existentes, para de esta manera brindar un aporte a las futuras generaciones, y con la aplicación adecuada de cada uno de los métodos y herramientas se logra una buena investigación.

(Guffante, Guffante, & Chávez, 2016) En su libro Investigación Científica: El Proyecto de Investigación mencionan que:

La investigación debe apoyarse en el método científico por ser un procedimiento riguroso formulado de una manera lógica para lograr la adquisición, organización o sistematización, expresión o exposición de conocimientos tanto en su aspecto teórico como en su fase experimental.

Además, para cumplir con los objetivos propuestos y dar respuesta concreta al problema planteado, debe apoyarse en diferentes métodos de investigación. (p.88)

Una vez analizado el enunciado anterior, se toma en cuenta que cualquier tipo de investigación que se realice debe apoyarse en una investigación científica, ya que de esta se derriban varias metodologías para la elaboración de proyectos de investigación.

### **3.2. Tipos de investigación**

Existen varios tipos de investigación de acuerdo a diferentes autores, pero en el presente proyecto de investigación detallamos los siguientes, los mismos que aportan a la correcta realización de nuestra investigación:

#### **3.2.1. Investigación Descriptiva.**

Según (Guffante Naranjo, Guffante Naranjo, & Chávez Hernández, 2016) en su libro Investigación Científica: El Proyecto de Investigación mencionan que:

Investigación Descriptiva: consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno con el fin de establecer su estructura o comportamiento.

Los estudios descriptivos miden de forma independiente las variables, y aun cuando no se formulen hipótesis las primeras aparecerán enunciadas en los objetivos de investigación. Permiten caracterizar el objeto de estudio, rasgos fundamentales del fenómeno, objeto o caso. (p.84)

La investigación descriptiva podemos definirla como aquella que se utiliza, para describir la realidad de situaciones, eventos, personas, grupos o comunidades que se estén abordando y que se pretenda analizar. En este tipo de investigación la cuestión no va mucho más allá del nivel descriptivo; ya que consiste en plantear lo más relevante de un hecho o situación concreta.

La presente investigación se desarrolla bajo un estudio descriptivo ya que se realiza un diagnóstico de la situación actual de las cooperativas de transporte de buses interprovinciales para poder conocer el desempeño con respecto a la responsabilidad social y esto a su vez permita desarrollar un modelo de evaluación para el balance social.

#### **3.2.2. Investigación Aplicada.**

Según: (Behar, 2008) en su libro Metodología de la Investigación menciona que:

La investigación aplicada se encuentra estrechamente vinculada con la investigación básica, pues depende de los resultados y avances de esta última; esto queda aclarado si



nos percatamos de que toda investigación aplicada requiere de un marco teórico. Busca confrontar la teoría con la realidad. Es el estudio y aplicación de la investigación a problemas concretos, en circunstancias y características concretas. Esta forma de investigación se dirige a su aplicación inmediata y no al desarrollo de teorías. La investigación aplicada, movida por el espíritu de la investigación fundamental, ha enfocado la atención sobre la solución de teorías. Conciérne a un grupo particular más bien que a todos en general. Se refiere a resultados inmediatos y se halla interesada en el perfeccionamiento de los individuos implicados en el proceso de la investigación. (p.20)

En el presente proyecto se utiliza la investigación aplicada debido a que se basa en las diferentes teorías y conceptos de responsabilidad social empresarial, esto permite medir el grado de RSE de las cooperativas de transporte de buses interprovinciales de la provincia de Cotopaxi para posteriormente elaborar el Balance Social que es una herramienta fundamental que beneficia tanto a los integrantes de las entidades como también a la sociedad.

### **3.2.3. Investigación Documental.**

(Behar, 2008) En su libro Metodología de la Investigación dice que:

Este tipo de investigación es la que se realiza, como su nombre lo indica, apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie. Como subtipos de esta investigación encontramos la investigación bibliográfica, la hemerográfica y la archivística; la primera se basa en la consulta de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos y la tercera en documentos que se encuentran en los archivos, como cartas, oficios, circulares, expedientes, etcétera. (p.21)

La investigación documental podemos definirla como aquella en la que se realiza la revisión de información que ha sido obtenida mediante algunas fuentes tales como: libros, revistas, periódicos, memorias, anuarios, registros, constituciones, etc., dentro de la cual podremos incluir a la investigación bibliográfica y todos los tipos de revisiones, posibilita la obtención de datos a través de la utilización de materiales impresos u otros tipos de documentos que tengan relación directa con el tema que se está investigado.

### **3.2.4. Investigación de Campo.**

Según (Baena, 2014) en su libro Metodología de la Investigación menciona lo siguiente:

“Las técnicas específicas de la investigación de campo, tienen como finalidad recoger y registrar ordenadamente los datos relativos al tema escogido como objeto de estudio. La observación y la interrogación son las principales técnicas que usaremos en la investigación”. (p.12)

En cambio (Behar, 2008) en su libro Metodología de la Investigación dice que:

Este tipo de investigación se apoya en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones. Como es compatible desarrollar este tipo de investigación junto a la investigación de carácter documental, se recomienda que primero se consulten las fuentes de la de carácter documental, a fin de evitar una duplicidad de trabajos. (p.21)

Una vez analizado los enunciados anteriormente mencionados podemos definir a la investigación de campo como aquella que se aplica extrayendo datos e informaciones directamente de la realidad a través del uso de técnicas de recolección tales como entrevistas o encuestas con el fin de dar respuesta a alguna situación o problema planteado previamente, para la presente investigación se aplican encuestas a los socios de las cooperativas de transporte de buses interprovinciales de la provincia de Cotopaxi, con la finalidad de obtener resultados que reflejen la situación actual en lo que se refiere a la Responsabilidad Solidaria Asociativa, esta información servirá para posteriormente diseñar la herramienta que permitirá evaluar el Balance Social.

### **3.3. Enfoque de la investigación**

A lo largo de la historia, independientemente de las delimitaciones propias de los paradigmas cuantitativos y cualitativos y de sus vínculos metodológicos. Ambos enfoques emplean procesos cuidadosos, metódicos y empíricos, es decir, cada uno tiene sus propias características que daremos a conocer a continuación:

### **3.3.1. Enfoque cuantitativo.**

Según (Guffante Naranjo, Guffante Naranjo, & Chávez Hernández, 2016) mencionan en su libro que:

El enfoque cuantitativo es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar o eludir” pasos, el orden es riguroso, aunque, desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea, que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se desarrolla un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas (con frecuencia utilizando métodos estadísticos), y se establece una serie de conclusiones respecto de la(s) hipótesis. (p.49)

El enfoque cuantitativo sigue una secuencia, y se basa en datos numéricos reales con la finalidad de construir una perspectiva teórica, de la cual podremos establecer hipótesis y variables. Además, estudios de tipo cuantitativo pretende la explicación de una realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva. Para el presente proyecto de investigación se aplicará un enfoque cuantitativo a través de técnicas de recolección de datos como la encuesta, y de pruebas estadísticas como el SPSS con el objetivo de comprobar la hipótesis planteada.

### **3.3.2. Enfoque cualitativo.**

Según (Guffante Naranjo, Guffante Naranjo, & Chávez Hernández, 2016) mencionan en su libro que:

El enfoque cualitativo, también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes, y después, para refinarlas y responderlas. (p.53)

La investigación se encuentra basada en un enfoque cualitativo por lo tanto muestra un proceso de indagación flexible y se mueve entre los eventos, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Se puede decir que su objetivo es evaluar el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación con respecto a la realidad. Es por ello, que también se aplicara dicho enfoque para diagnosticar y evaluar la naturaleza de las organizaciones; respecto a temas de Balance Social y Responsabilidad Solidaria Asociativa a través de los instrumentos de recolección de datos antes mencionados.

### **3.4. Diseño de la investigación**

(Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) Mencionan lo siguiente:

Una vez que se precisó el planteamiento del problema, se definió el alcance inicial de la investigación y se formularon las hipótesis (o no se establecieron debido a la naturaleza del estudio), el investigador debe visualizar la manera práctica y concreta de responder a las preguntas de investigación, además de cubrir los objetivos fijados. Esto implica seleccionar o desarrollar uno o más diseños de investigación y aplicarlos al contexto particular de su estudio. El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea. (p.120)

La estrategia definida para el desarrollo de nuestra investigación que consiste en el estudio sobre la Responsabilidad Solidaria Asociativa es el desarrollo y aplicación de encuestas a los socios de las cooperativas de transporte de buses interprovinciales de la provincia de Cotopaxi, dichas encuestas son utilizadas como instrumento de recolección de datos, con esto podemos acceder a la información en base a los resultados y proceder a desarrollar una herramienta de evaluación para el Balance Social.

### **3.5. Niveles de investigación**

En el presente trabajo el nivel de investigación es correlacional, de acuerdo con (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la Investigación, 2014) “El estudio será correlacional cuando los antecedentes nos proporcionan generalizaciones que vinculan variables (hipótesis) sobre las cuales trabajar” para la presente investigación se busca determinar el nivel de

Responsabilidad Social Asociativa para proponer una herramienta de evaluación de Balance Social en las cooperativas de transporte de buses interprovinciales en la provincia de Cotopaxi.

### 3.6. Población y muestra

#### 3.6.1. Población.

La población es el grupo de personas que van a ser analizadas siendo estos poseedores de características similares, según (Gorgas, Cardiel, & Zamorano, 2011) en su libro de Estadística Básica para Estudiantes de Ciencias mencionan que:

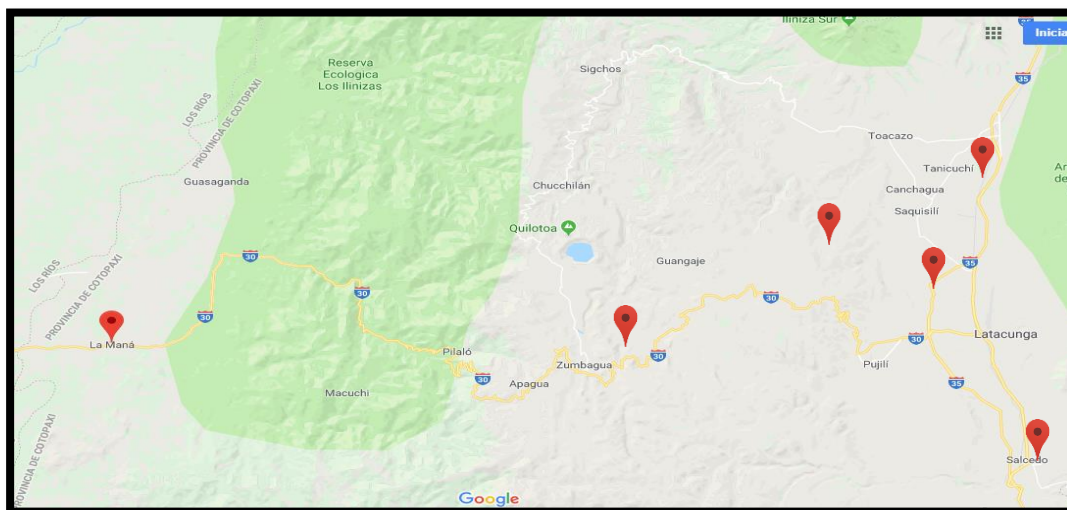
Se denomina población al conjunto completo de elementos, con alguna característica común, que es el objeto de nuestro estudio. Esta definición incluye, por ejemplo, a todos los sucesos en que podría concretarse un fenómeno o experimento cualesquiera. Una población puede ser finita o infinita. (p.11)

En la presente investigación la población a investigar comprenderá los socios de todas las cooperativas de transporte interprovincial de la provincia de Cotopaxi.

**Tabla 7**

*Población de la investigación*

Cantón	Cooperativa	N <sup>a</sup> De Socios	Representante Legal
Latacunga	Cooperativa de Transporte Latacunga	18	César Salazar
Latacunga	Cooperativa de Transporte Cotopaxi	46	Iván Herrera
Latacunga	Cooperativa de Transporte Ciro	17	Manuel Narváez
Latacunga	Cooperativa de Transporte Bolivariano	5	Marco Razo
Latacunga	Cooperativa de Transporte Iliniza	25	Patricio Armas
Salcedo	Cooperativa de Transporte Salcedo	26	Wilson Velasco
Salcedo	Cooperativa de Transporte San Miguel	21	Félix Bautista
Salcedo	Cooperativa de Transporte Primavera	24	Hugo Álvarez
Pujilí	Cooperativa de Transporte Pujilí	31	Klever Núñez
Pujilí	Cooperativa de Transporte Vivero	31	Oscar Peñaherrera
Pujilí	Cooperativa de Transporte 14 de Octubre	40	Jaime Herrera
Sigchos	Cooperativa de Transporte Reina de Sigchos	19	José Yugcha
Saquisilí	Cooperativa de Transporte Saquisilí	28	José Mera
La Maná	Cooperativa de Transporte La Maná	48	Lautaro Gallo
	TOTAL	379	



**Figura 13.** Geo localización de la población

Fuente: (Google Maps)

En la figura 13 se encuentran señalados los 6 cantones en donde se encuentran ubicadas las 14 sedes de las diferentes cooperativas de transporte interprovincial que pertenecen a la provincia de Cotacachi las mismas que forman parte de la población objeto de estudio.

### 3.6.2. Muestra.

La muestra es una gran ayuda cuando se tiene una población grande, según (Bernal Torres, 2013) “es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán, la medición y la observación de las variables objeto de estudio” (p.67)

La muestra para el presente trabajo de investigación se lo determina calculando en base a los datos de la población obtenida anteriormente, entonces tenemos 379 socios de las diferentes cooperativas de buses interprovinciales en la provincia de Cotacachi, y se procede a calcular la muestra, la misma que es fundamental para trabajar en la investigación, y aplicando el respectivo instrumento se puede recopilar información de vital importancia.

### Cálculo de la muestra

Para obtener la muestra de la investigación, se utiliza la fórmula para el cálculo de muestras de las poblaciones finitas.

Fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(N - 1) * E^2 + Z^2 * p * q}$$

**Donde:**

**n** = Tamaño de la muestra

**N** = Tamaño de la población

**p** = Probabilidad de éxito

**q** = Probabilidad de fracaso

**Z** = Nivel de confianza 95% **Z**=1.96

**E** = Error admisible 0.05

Entonces aplicando la fórmula con una población de 379 socios se tiene la siguiente muestra:

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.5 * 0.5 * 379}{(379 - 1) * 0.05^2 + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{363.9916}{1.9054}$$

$$n = 191$$

Las personas que integrarán la muestra serán seleccionadas bajo el método de muestreo aleatorio simple, como se sabe existen ocasiones en que no es posible o conveniente realizar un trabajo utilizando todos los elementos de la población, por lo que se trabaja con una muestra, entendiendo por tal una parte representativa de la población. Para que una muestra sea representativa, y por lo tanto útil, esta debe reflejar las similitudes y diferencias encontradas en la población, ejemplificar las características de la misma.

Para el desarrollo del presente proyecto de investigación se considera una muestra de 191 socios, miembros de las cooperativas y compañías de transporte de buses interprovinciales de la provincia de Cotopaxi.

### **3.7. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos**

(Guffante Naranjo, Guffante Naranjo, & Chávez Hernández, 2016) En su libro mencionan que:

Se entiende por técnicas de recolección de datos, a las distintas formas o maneras de obtenerlos información. Entre las técnicas más utilizadas tenemos: observación, entrevista, encuesta, análisis documental, análisis de contenidos, entre otros.

Por instrumentos se entiende a los medios materiales que se emplean para la recolección de los datos. Pueden ser: fichas, formatos de cuestionario, guías de entrevista, lista de cotejos, escalas de actitud u opinión (tipo likert). (p.97)

Dentro de la presente investigación se van a utilizar las siguientes técnicas:

#### **La observación**

La observación consiste en un proceso mental complejo para captar manifestaciones y aspectos trascendentales y significativos de un fenómeno. Para esto se realizan visitas preliminares para conocer y determinar el área de estudio con el fin de obtener un marco conceptual.



## **Entrevista**

Es muy importante ya que a través de esta técnica se obtiene información para efectuar un análisis del problema y obtener material informativo sobre los aspectos que vamos a investigar.

Es una técnica que nos permite relacionarnos directamente con los involucrados de manera que se pueda conocer la situación actual de los mismos.

## **Encuesta**

Mediante la encuesta se puede recopilar información sobre una parte de la población y obtener datos generales como: opiniones, sugerencias o respuestas a preguntas formuladas sobre lo que se pretende explorar y así conocer la magnitud de los problemas.

En el presente trabajo se utiliza como instrumento el cuestionario que nos permite obtener la información que necesitamos para desarrollar la investigación.

### **3.7.1. Diseño del instrumento de recolección de información.**

Para la presente investigación se desarrolla una encuesta formada por 3 partes, la primera que consiste en información general, la segunda se refiere a las preguntas relacionadas con la responsabilidad solidaria asociativa y la última parte consiste en información sobre el balance social, este instrumento será aplicado a los socios de las cooperativas de transporte de buses interprovinciales para recopilar información y luego proceder a diseñar la herramienta.

A continuación, se visualiza el modelo del cuestionario a aplicar.



**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS SOCIOS DE LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE BUSES INTERPROVINCIALES EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI SOBRE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ASOCIATIVA**

**Objetivo:** Corroborar la medida de compromiso e involucramiento en la ejecución de acciones de responsabilidad solidaria asociativa, de la cooperativa.

**INSTRUCCIONES.** - Favor conteste cada una de las preguntas con la mayor sinceridad posible y elija la respuesta que usted considere pertinente.

**Parte I: Información General**

**I.1 Cantón en donde se encuentra ubicada la cooperativa:**

Latacunga	( )	Pangua	( )
Salcedo	( )	Sigchos	( )
Pujilí	( )	La Maná	( )
Saquisilí	( )		

**I.2 Tiempo de creación de la cooperativa:**

Menos de 1 año	( )	De 1 a 5 años	( )
Entre 5 a 10 años	( )	Más de 10 años	( )

**Parte II: Preguntas relacionadas con responsabilidad solidaria asociativa.**

**Responsabilidad solidaria asociativa:** Busca una relación balanceada entre los diferentes actores de una organización en aspectos económicos, sociales y ambientales garantizando las condiciones materiales e inmateriales que permitan un buen vivir.

**1. ¿Cree usted que toda cooperativa de transporte interprovincial se interese en la responsabilidad social con el usuario y la comunidad?**

1.1 Si \_\_\_\_\_  
 1.2 No \_\_\_\_\_

**2. ¿Cómo miembro de la cooperativa sabía que una de las propuestas a presentar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es la información sobre el nivel de responsabilidad solidaria asociativa por parte de la cooperativa?**

2.1.Si \_\_\_\_\_  
 2.2.No \_\_\_\_\_

**3. ¿Ha recibido algún tipo de capacitación sobre responsabilidad solidaria asociativa, por parte de la SEPS, organismos del estado o de la propia cooperativa?**

3.1.Si \_\_\_\_\_  
 3.2.No \_\_\_\_\_

**4. De los múltiples beneficios que conllevan la adecuada aplicación de políticas y normativas de responsabilidad solidaria asociativa ¿Cuál considera la más importante? (Seleccione una alternativa).**

4.1. Progreso financiero, social y cuidado medio ambiental \_\_\_\_\_  
 4.2. Buena reputación empresarial \_\_\_\_\_  
 4.3. Compromiso y fiabilidad \_\_\_\_\_  
 4.4. Acatamiento de políticas \_\_\_\_\_  
 4.5. Otro \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**5. De qué manera considera usted que la cooperativa debe aportar a la comunidad (Seleccione una alternativa).**

- 5.1. Económica \_\_\_\_\_
- 5.2. Social \_\_\_\_\_
- 5.3. Ambiental \_\_\_\_\_
- 5.4. Ninguno \_\_\_\_\_

**6. ¿Los socios de la cooperativa están predispuestos a implementar las ideas y proyectos que beneficien a la comunidad?**

- 6.1. Si \_\_\_\_\_
- 6.2. No \_\_\_\_\_

**7. ¿Los socios de la cooperativa están predispuestos a implementar las ideas y proyectos que beneficien a los clientes?**

- 7.1. Si \_\_\_\_\_
- 7.2. No \_\_\_\_\_

**8. Si usted tuviera la oportunidad de adoptar iniciativas de responsabilidad social, ¿Cuál considera el enfoque más importante? (Seleccione una alternativa).**

- 8.1. Beneficio a los socios \_\_\_\_\_
- 8.2. Beneficio a los choferes \_\_\_\_\_
- 8.3. Beneficio a los clientes \_\_\_\_\_
- 8.4. Beneficio a la comunidad \_\_\_\_\_
- 8.5. Beneficio al medio ambiente \_\_\_\_\_
- 8.6. Otros \_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

### **Parte III: Preguntas relacionadas con Balance Social.**

**Balance social:** es un instrumento de una organización que permite transmitir a la colectividad y

comunidad en su conjunto cuáles son sus aportes en beneficio al sector: social, laboral y ambiental.

**9. Tiene conocimiento si la cooperativa dispone de un balance social**

- 9.1. Si \_\_\_\_\_
- 9.2. No \_\_\_\_\_
- 9.3. Desconoce \_\_\_\_\_

**10. ¿Qué principios de balance social, considera de mayor relevancia para la cooperativa de transporte interprovincial? (Seleccione una alternativa).**

- 10.1. Programas de voluntariado o responsabilidad social \_\_\_\_\_
- 10.2. Respeto a derechos humanos \_\_\_\_\_
- 10.3. Rendición de cuentas \_\_\_\_\_
- 10.4. Comportamiento ético \_\_\_\_\_

**11. ¿Cuáles son las partes interesadas más influyentes para la cooperativa de transporte a la hora elaborar una estrategia de balance social? (Seleccione una alternativa).**

- 11.1. Gobierno \_\_\_\_\_
- 11.2. Choferes \_\_\_\_\_
- 11.3. Clientes \_\_\_\_\_
- 11.4. Socios de la cooperativa \_\_\_\_\_
- 11.5. Colaboradores \_\_\_\_\_
- 11.6. Directivos \_\_\_\_\_
- 11.7. Otros \_\_\_\_\_

**12. ¿Está al tanto del formulario de Balance Social que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha planteado? (si su respuesta es no pase a la pregunta 16)**

- 12.1. Si \_\_\_\_\_
- 12.2. No \_\_\_\_\_

**13. ¿En alguna ocasión ha llenado el formulario propuesto por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)?**

13.1.Si \_\_\_\_\_

13.2.No \_\_\_\_\_

**14. ¿Estima que la información de ese formulario es muy extensa?**

14.1.Si \_\_\_\_\_

14.2.No \_\_\_\_\_

**15. ¿Según su opinión, los datos que pide el formulario de la SEPS refleja la real situación laboral, social y ambiental?**

15.1.Si \_\_\_\_\_

15.2.No \_\_\_\_\_

**16. Considera que el mayor beneficio, a causa de la elaboración de un balance social se aplica a: (Seleccione una alternativa).**

16.1.Socios \_\_\_\_\_

16.2.Cooperativa \_\_\_\_\_

16.3.Comunidad \_\_\_\_\_

16.4.Usuarios-clientes \_\_\_\_\_

16.5.Otro \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**17. ¿Cree que sea valiosa una herramienta que pueda valorar el balance social en la cooperativa?**

17.1.Si \_\_\_\_\_

17.2.No \_\_\_\_\_

### **3.8. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos**

(Guffante Naranjo, Guffante Naranjo, & Chávez Hernández, 2016) En su libro mencionan que:

En esta parte del proyecto, debe describirse las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan; clasificación, registro, tabulación y codificación si fuere el caso.

En lo referente al análisis, se definirá las técnicas lógicas (inducción, deducción, análisis, síntesis) o estadísticas (descriptivas o inferenciales) que serán empleadas para descifrar lo que revelan los datos que sean recogido. (p.102)

Existen varias técnicas que permiten analizar los datos, en la presente investigación se obtiene la totalidad de encuestas en base a la muestra ya calculada y se procede a clasificar y posteriormente se tabulan los resultados, para esto se va a utilizar el programa Excel.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para el presente proyecto de investigación, se ha expuesto la situación actual que presenta el sector de Transporte Interprovincial de la provincia de Cotopaxi sobre el nivel de Responsabilidad Solidaria Asociativa abarcando los aspectos sociales, económicos y ambientales prevaleciendo por encima de todo los intereses colectivos de los individuales; logrando establecer un equilibrio y acatamiento direccionado con el Plan Nacional del Buen Vivir; así como también conocer el nivel de cumplimiento por parte de los socios referente a la presentación del Balance Social bajo los principios que determina la Ley de Economía Popular y Solidaria.

La investigación permitió identificar; mediante la técnica de la encuesta, dirigido a los socios de las 14 asociaciones ubicados, en los diferentes cantones de la provincia de que existe un gran desconocimiento sobre la presentación del Balance Social; el cual la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria exige su presentación anual junto a los otros Estados Financieros al final de cada ciclo contable; pero que sin embargo; la propia Ley posee falencias, puesto que la realidad es que ni ellos, lo presentan como guía, para informar a las asociaciones de los diferentes sectores de la economía del país; llegando a convertirse en una temática; donde aún no se encuentra completamente implementado el Balance Social y la concientización sobre el grado de responsabilidad que debe poseer cada asociación sobre el cuidado y protección del medio ambiente y el bienestar de la colectividad.

El presente capítulo consta del análisis de la información recolectada y debidamente tabulada y analizada utilizando como herramienta el programa informático SPSS V.22 donde a través de éste se permite interpretar cada pregunta con sus respectivo análisis y gráfico para facilitar una mejor comprensión.

## 4.1. Análisis de resultados

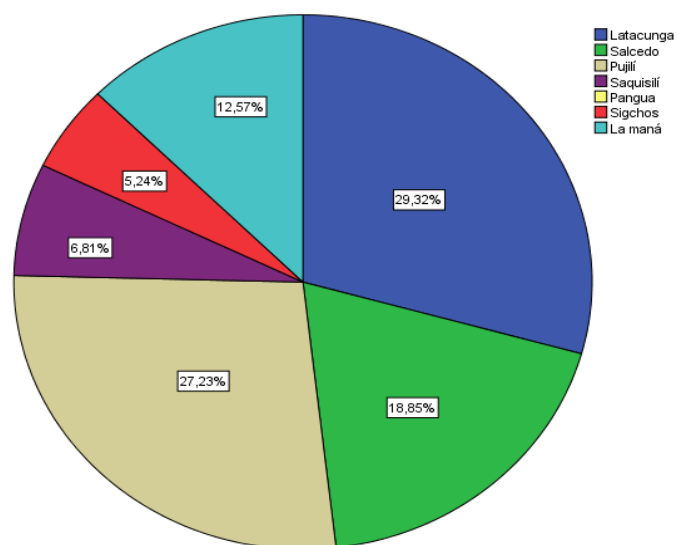
### 4.1.1. Cantón en donde se encuentra ubicada la cooperativa.

**Pregunta 1:** Cantón en donde se encuentra ubicada la cooperativa

**Tabla 8**

Ubicación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Latacunga	56	29,3	29,3	29,3
	Salcedo	36	18,8	18,8	48,2
	Pujilí	52	27,2	27,2	75,4
	Saquisilí	13	6,8	6,8	82,2
	Sigchos	10	5,2	5,2	87,4
	La maná	24	12,6	12,6	100,0
	Total	191	100,0	100,0	



**Figura 14.** Cantón en donde se encuentra ubicada la cooperativa

#### Análisis:

El 29,32% de asociaciones se encuentran ubicados en el cantón Latacunga; mientras que en menor porcentaje de 5,24% se encuentran localizados en el cantón Sigchos, y además cabe recalcar que en Pangua no existen asociaciones.

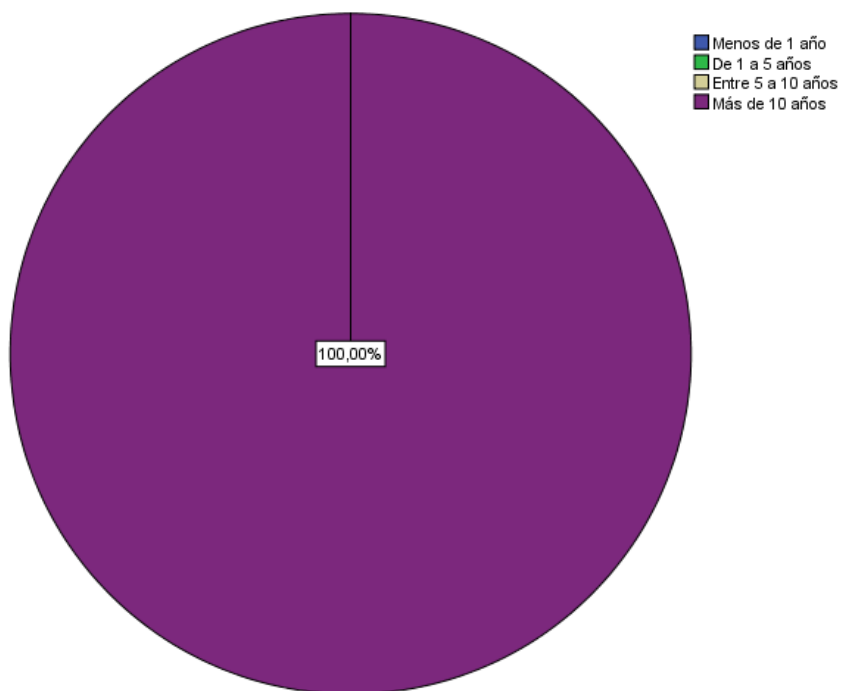
#### 4.1.2. Tiempo de creación de la cooperativa.

**Pregunta 2:** Tiempo de creación de la cooperativa

**Tabla 9**

*Tiempo de creación de la cooperativa*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Más de 10 años	191	100,0	100,0	100,0



**Figura 15.** Tiempo de creación de la cooperativa

**Análisis:**

Se puede constatar que de las 191 encuestas aplicadas a los socios de las cooperativas de transporte de buses interprovinciales un 100% indica que el tiempo de creación de la cooperativa es mayor a los 10 años.



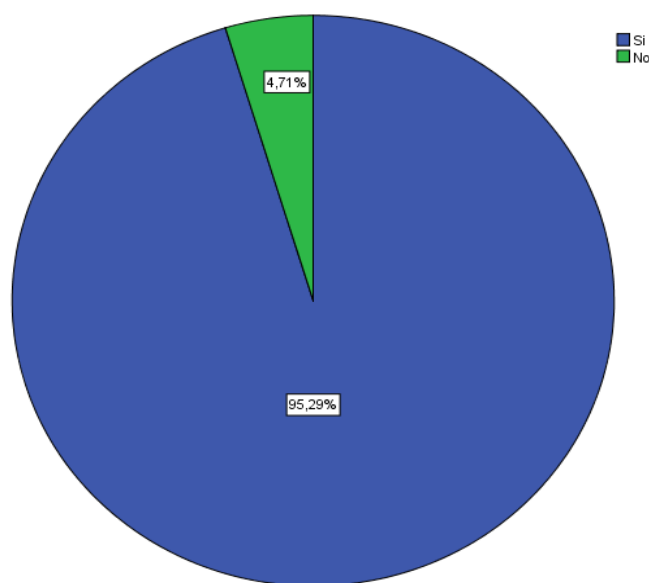
### 4.1.3. Interés en la Responsabilidad Social.

**Pregunta 3:** ¿Cree usted que toda cooperativa de transporte interprovincial se interese en la responsabilidad social con el usuario y la comunidad?

**Tabla 10**

Interés en la Responsabilidad Social

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	182	95,3	95,3	95,3
	No	9	4,7	4,7	100,0
	Total	191	100,0	100,0	



**Figura 16.** Interés en la Responsabilidad Social

#### Análisis:

Se evidencia que, de las 191 encuestas aplicadas, un 95,29% muestra que toda cooperativa de transporte interprovincial se interesa en la responsabilidad social con el usuario y la comunidad, mientras que un 4,71 indica lo contrario.

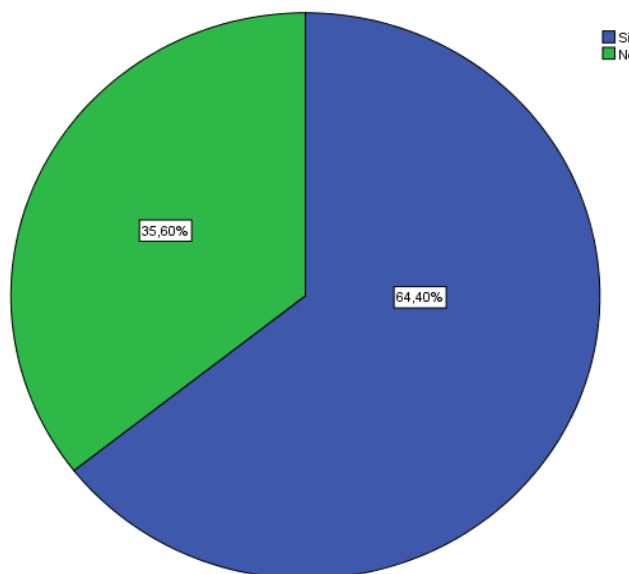
#### 4.1.4. Información sobre el nivel de Responsabilidad Solidaria Asociativa.

**Pregunta 4:** ¿Cómo miembro de la cooperativa sabía que una de las propuestas a presentar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es la información sobre el nivel de responsabilidad solidaria asociativa por parte de la cooperativa?

**Tabla 11**

*Información sobre el nivel de Responsabilidad Solidaria Asociativa*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	123	64,4	64,4	64,4
	No	68	35,6	35,6	100,0
	Total	191	100,0	100,0	



**Figura 17.** Información sobre el nivel de Responsabilidad Solidaria Asociativa

#### **Análisis:**

El 64,40% de los socios revela que tiene conocimiento de que una de las propuestas a presentar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es la información sobre el nivel de responsabilidad solidaria asociativa por parte de la cooperativa, mientras que un 35,60% indica que no lo sabe.

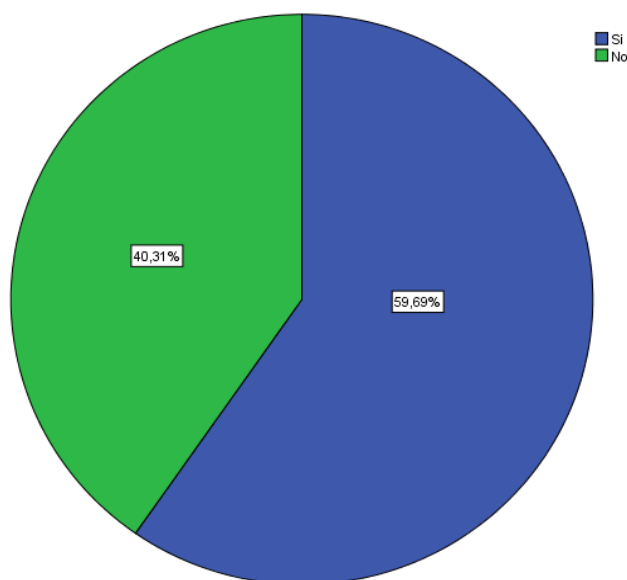
#### 4.1.5. Capacitación sobre Responsabilidad Solidaria Asociativa.

**Pregunta 5:** ¿Ha recibido algún tipo de capacitación sobre responsabilidad solidaria asociativa, por parte de la SEPS, organismos del estado o de la propia cooperativa?

**Tabla 12**

*Capacitación sobre Responsabilidad Solidaria Asociativa*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	114	59,7	59,7	59,7
	No	77	40,3	40,3	100,0
	Total	191	100,0	100,0	



**Figura 18.** Capacitación sobre Responsabilidad Solidaria Asociativa

#### **Análisis:**

El 59,69% del total de los socios indica que, si ha recibido algún tipo de capacitación sobre responsabilidad solidaria asociativa, por parte de la SEPS, organismos del estado o de la propia cooperativa, mientras que un 40,31% afirma que no fue capacitado.

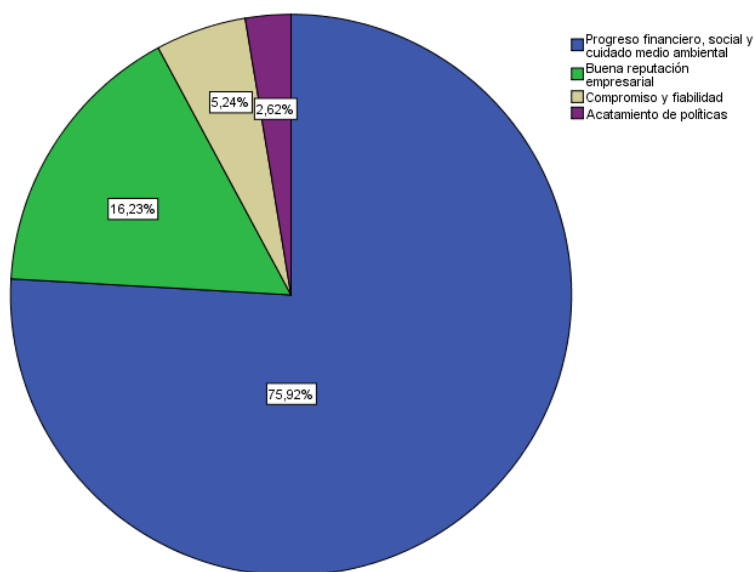
#### 4.1.6. Beneficios para una adecuada aplicación de políticas y normativas.

**Pregunta 6:** De los múltiples beneficios que conllevan la adecuada aplicación de políticas y normativas de responsabilidad solidaria asociativa ¿Cuál considera la más importante? (Seleccione una alternativa).

**Tabla 13**

*Beneficios para una adecuada aplicación de políticas y normativas*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Progreso financiero, social y cuidado medio ambiental	145	75,9	75,9	75,9
	Buena reputación empresarial	31	16,2	16,2	92,1
	Compromiso y fiabilidad	10	5,2	5,2	97,4
	Acatamiento de políticas	5	2,6	2,6	100,0
	<b>Total</b>	<b>191</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	



**Figura 19.** Beneficios para una adecuada aplicación de políticas y normativas

#### **Análisis:**

El 75,92% consideran que el mayor beneficio, es el progreso financiero, social y cuidado medio ambiental, mientras que solo un 2,62% comparten la idea que la más importante es el acatamiento de políticas.

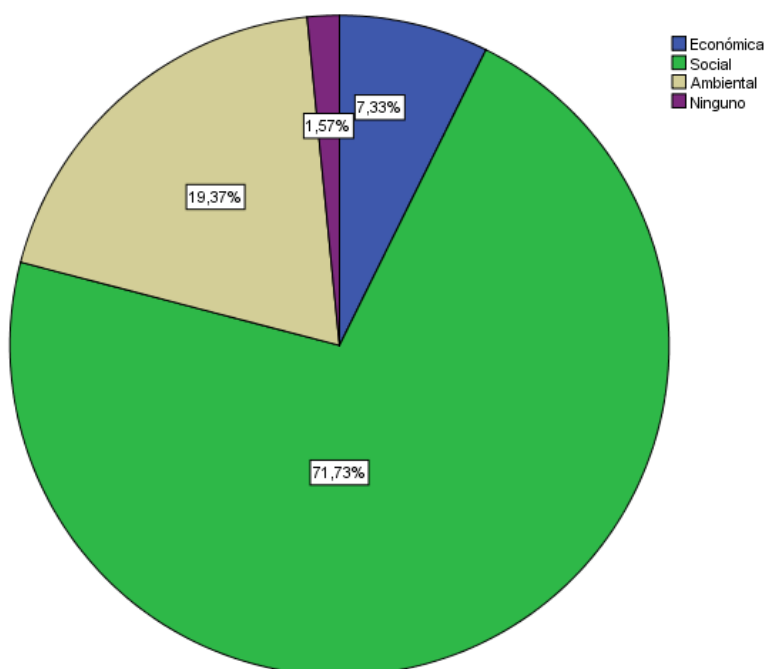
#### 4.1.7. Aporte de la cooperativa hacia la comunidad.

**Pregunta 7:** De qué manera considera usted que la cooperativa debe aportar a la comunidad (Seleccione una alternativa).

**Tabla 14**

*Aporte de la cooperativa hacia la comunidad*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Económica	14	7,3	7,3	7,3
	Social	137	71,7	71,7	79,1
	Ambiental	37	19,4	19,4	98,4
	Ninguno	3	1,6	1,6	100,0
	<b>Total</b>	<b>191</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	



**Figura 20.** Aporte de la cooperativa hacia la comunidad

#### **Análisis:**

El 71,73% consideran que la cooperativa debe aportar a la comunidad de manera social, un 19,37% opinan que deben aportar en lo que se refiere a lo ambiental, un 7,33% en lo económico, y mientras que un 1,57% coinciden que, no deben aportar en nada.

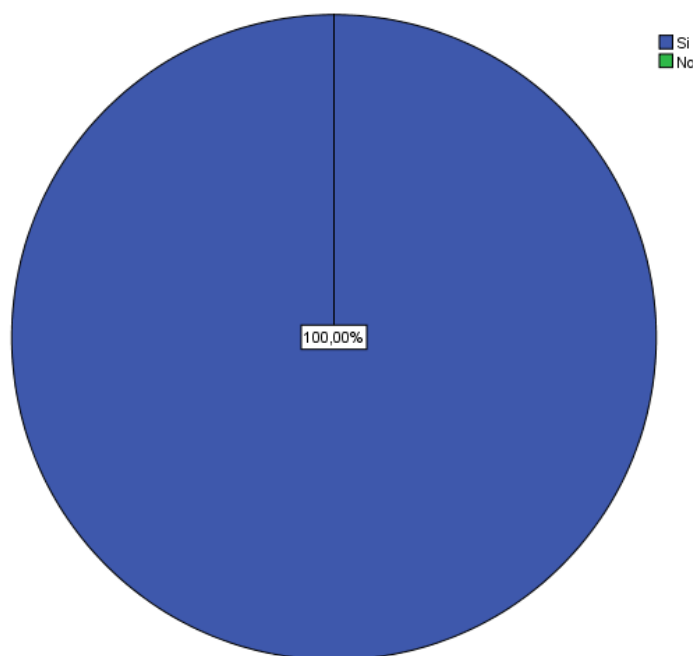
#### 4.1.8. Implementación de ideas y proyectos que beneficien a la comunidad.

**Pregunta 8:** ¿Los socios de la cooperativa están predispuestos a implementar las ideas y proyectos que beneficien a la comunidad?

**Tabla 15**

*Implementación de ideas y proyectos que beneficien a la comunidad*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Si	191	100,0	100,0	100,0
	No				



**Figura 21** Implementación de ideas y proyectos que beneficien a la comunidad

#### **Análisis:**

Se puede constatar que, de las 191 encuestas aplicadas a los socios de las cooperativas de transporte de buses interprovinciales, todos están predispuestos a implementar las ideas y proyectos que beneficien a la comunidad, es decir el 100%.

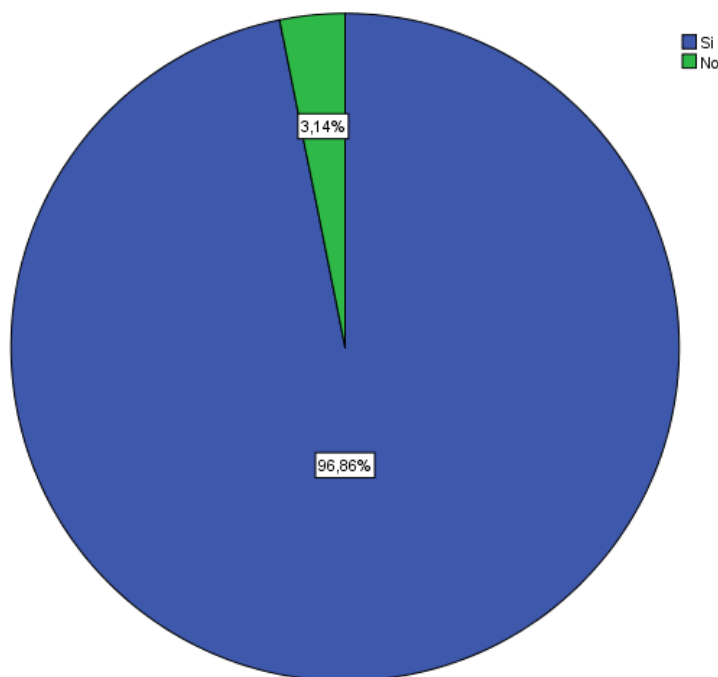
#### 4.1.9. Implementación de ideas y proyectos que beneficien a los clientes.

**Pregunta 9:** ¿Los socios de la cooperativa están predispuestos a implementar las ideas y proyectos que beneficien a los clientes?

**Tabla 16**

*Implementación de ideas y proyectos que beneficien a los clientes*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Si	185	96,9	96,9	96,9
	No	6	3,1	3,1	100,0
	Total	191	100,0	100,0	



**Figura 22.** Implementación de ideas y proyectos que beneficien a los clientes

#### **Análisis:**

El 96,86% indica que los socios de la cooperativa si están predispuestos a implementar las ideas y proyectos que beneficien a los clientes, mientras que un 3,14% indican que no están de acuerdo

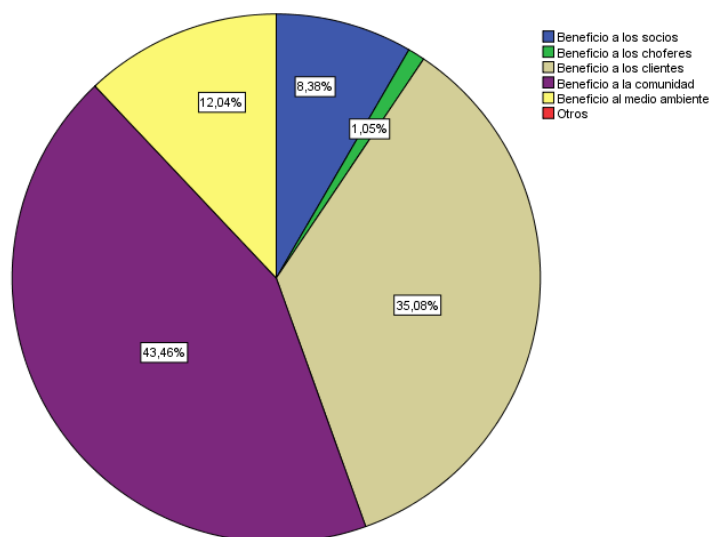
#### 4.1.10. Adaptación de iniciativas de Responsabilidad Social.

**Pregunta 10:** Si usted tuviera la oportunidad de adoptar iniciativas de responsabilidad social, ¿Cuál considera el enfoque más importante? (Seleccione una alternativa).

**Tabla 17**

*Adaptación de iniciativas de Responsabilidad Social*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Beneficio a los socios	16	8,4	8,4	8,4
	Beneficio a los choferes	2	1,0	1,0	9,4
	Beneficio a los clientes	67	35,1	35,1	44,5
	Beneficio a la comunidad	83	43,5	43,5	88,0
	Beneficio al medio ambiente	23	12,0	12,0	100,0
	Total	191	100,0	100,0	



**Figura 23.** Adaptación de iniciativas de Responsabilidad Social

#### **Análisis:**

El 43,46% coinciden que al momento de adoptar iniciativas de responsabilidad social el enfoque más importante es el beneficio a la comunidad y solo el 1,05% revelan que debería ser el beneficio a los choferes.



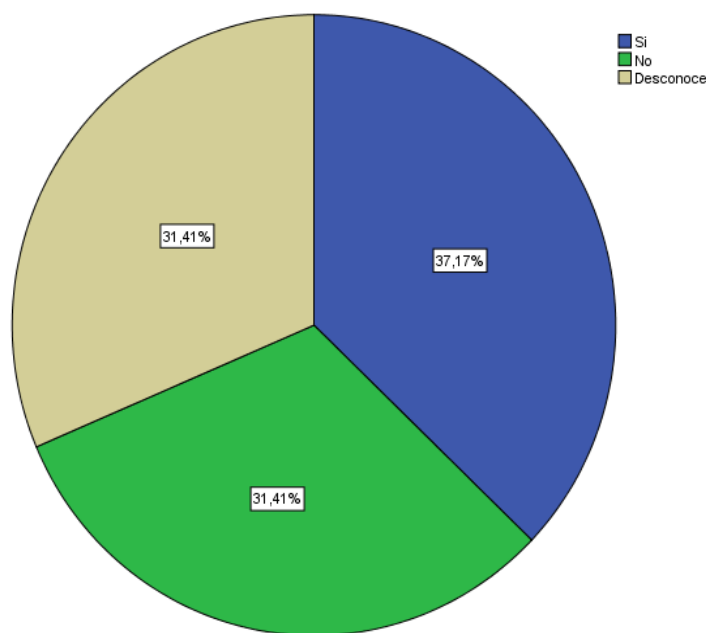
#### 4.1.11. La cooperativa dispone de un Balance Social.

**Pregunta 11:** Tiene conocimiento si la cooperativa dispone de un balance social

**Tabla 18**

*La cooperativa dispone de un Balance Social*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	71	37,2	37,2	37,2
	No	60	31,4	31,4	68,6
	Desconoce	60	31,4	31,4	100,0
	Total	191	100,0	100,0	



**Figura 24** La cooperativa dispone de un Balance Social

#### **Análisis:**

El 37,17% afirmaron que tienen conocimiento que la cooperativa si dispone de un balance social, en cambio el 31,41% opina que la cooperativa no dispone de un balance social, así como también lo desconocen con el mismo porcentaje de 31,41%.

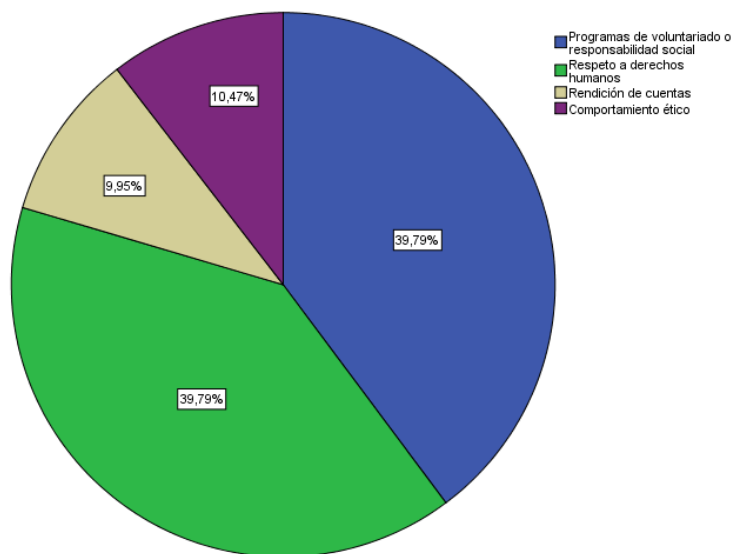
#### 4.1.12. Principios de Balance Social.

**Pregunta 12:** ¿Qué principios de balance social, considera de mayor relevancia para la cooperativa de transporte interprovincial? (Seleccione una alternativa).

**Tabla 19**

*Principios de Balance Social*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Programas de voluntariado o responsabilidad social	76	39,8	39,8	39,8
	Respeto a derechos humanos	76	39,8	39,8	79,6
	Rendición de cuentas	19	9,9	9,9	89,5
	Comportamiento ético	20	10,5	10,5	100,0
	Total	191	100,0	100,0	



**Figura 25.** Principios de Balance Social

#### **Análisis:**

El 39,79% concuerdan que dentro de los principios de balance social, el de mayor relevancia es responsabilidad social y los programas de voluntariado, y de la misma manera 39,79% opinan que es el respeto a los derechos humanos, un 10,47% opinan que el de mayor relevancia es el comportamiento ético, y tan solo un 9,95% consideran que es la rendición de cuentas.

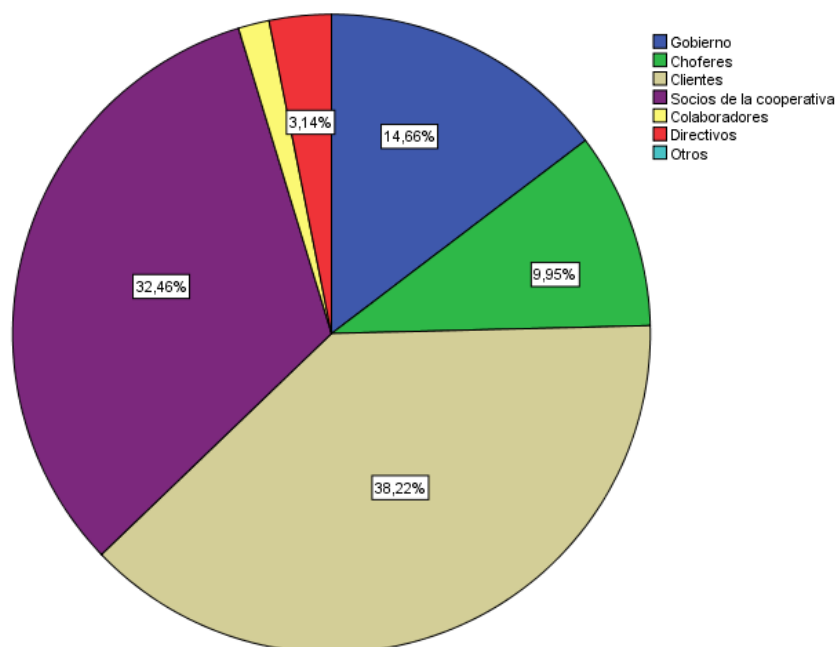
#### 4.1.13. Partes interesadas para una estrategia de Balance Social.

**Pregunta 13:** ¿Cuáles son las partes interesadas más influyentes para la cooperativa de transporte a la hora elaborar una estrategia de balance social? (Seleccione una alternativa).

**Tabla 20**

*Partes interesadas para una estrategia de balance social*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Gobierno	28	14,7	14,7	14,7
	Choferes	19	9,9	9,9	24,6
	Cientes	73	38,2	38,2	62,8
	Socios de la cooperativa	62	32,5	32,5	95,3
	Colaboradores	3	1,6	1,6	96,9
	Directivos	6	3,1	3,1	100,0
	Total	191	100,0	100,0	



**Figura 26.** Partes interesadas para una estrategia de Balance Social

#### **Análisis:**

El 38,22% consideran que las partes interesadas más influyentes a la hora elaborar una estrategia de balance social son los clientes y solo un 1,57% opinan que son los colaboradores.

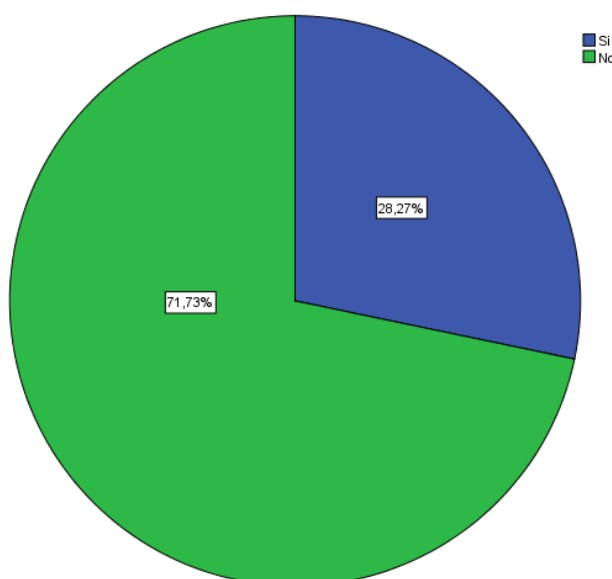
#### 4.1.14. Formulario presentado por la SEPS.

**Pregunta 14:** ¿Está al tanto del formulario de Balance Social que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha planteado? (si su respuesta es no pase a la pregunta 16)

**Tabla 21**

*Formulario presentado por la SEPS*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	54	28,3	28,3	28,3
	No	137	71,7	71,7	100,0
	Total	191	100,0	100,0	



**Figura 27.** Formulario presentado por la SEPS

#### **Análisis:**

El 71,73% está al tanto del formulario de Balance Social que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha planteado, mientras que un 28,27% indican que no están al tanto del formulario.

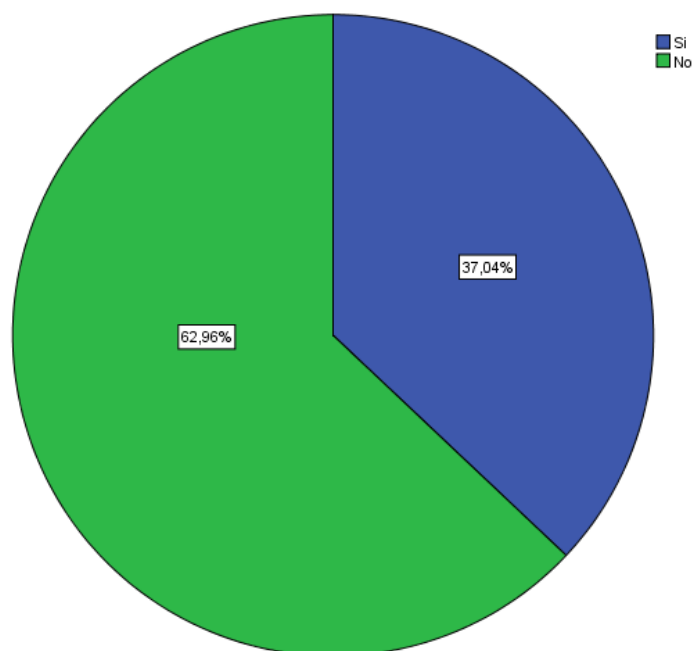
#### 4.1.15. Llenado del formulario propuesto por la SEPS.

**Pregunta 15:** ¿En alguna ocasión ha llenado el formulario propuesto por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)?

**Tabla 22**

*Llenado del formulario propuesto por la SEPS*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Si	20	10,5	37,0	37,0
	No	34	17,8	63,0	100,0
	Total	54	28,3	100,0	
Perdidos		Sistema	137	71,7	
Total		191	100,0		



**Figura 28.** Llenado de formulario propuesto por la SEPS

#### **Análisis:**

De las 191 encuestas aplicadas a los socios, 54 encuestas presentan respuesta, por lo tanto, es equivalente al 100% y se encuentra distribuido de la siguiente manera; un 62,96% no han llenado el formulario propuesto por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y un 37,04% afirman que si lo han llenado.

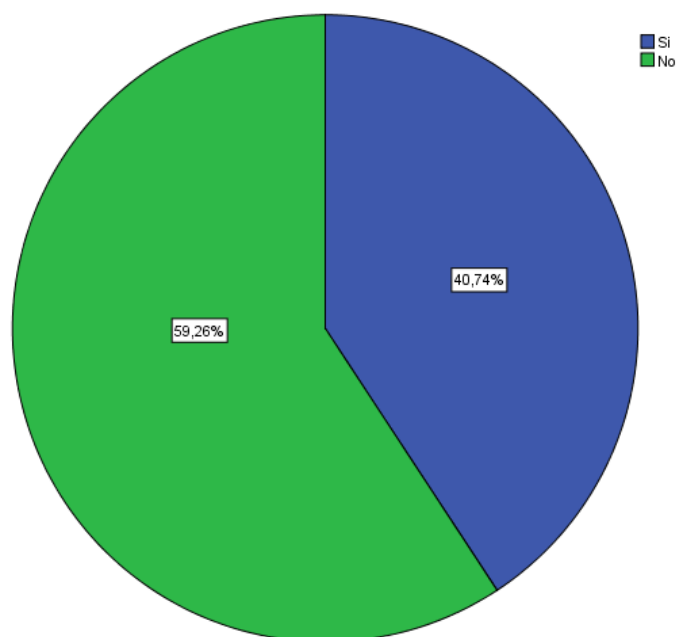
#### 4.1.16. Información del formulario.

**Pregunta 16:** ¿Estima que la información de ese formulario es muy extensa?

**Tabla 23**

*Información del formulario*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	22	11,5	40,7	40,7
	No	32	16,8	59,3	100,0
	Total	54	28,3	100,0	
	Perdidos	Sistema	137	71,7	
	Total	191	100,0		



**Figura 29.** Información del formulario

#### **Análisis:**

Tomando en cuenta las 54 encuestas que tienen respuesta, equivalente al 100% reflejan lo siguiente; un 59,26% estiman que la información de ese formulario es muy extensa, y un 40,74% consideran que no es muy extensa.

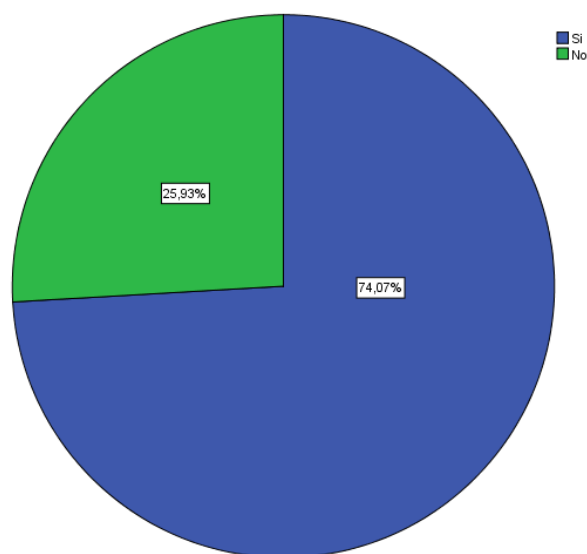
#### 4.1.17. Reflejo de la situación laboral, social y ambiental.

**Pregunta 17:** ¿Según su opinión, los datos que pide el formulario de la SEPS refleja la real situación laboral, social y ambiental?

**Tabla 24**

*Reflejo de la real situación laboral, social y ambiental*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Si	40	20,9	74,1	74,1
	No	14	7,3	25,9	100,0
	Total	54	28,3	100,0	
Perdidos		Sistema	137	71,7	
Total		191	100,0		



**Figura 30.** Reflejo de la situación laboral, social y ambiental

#### **Análisis:**

De igual manera de las 54 encuestas, un 74,07% estiman que los datos que pide el formulario de la SEPS refleja la real situación laboral, social y ambiental, mientras que un 25,93% consideran que no se refleja la situación real.

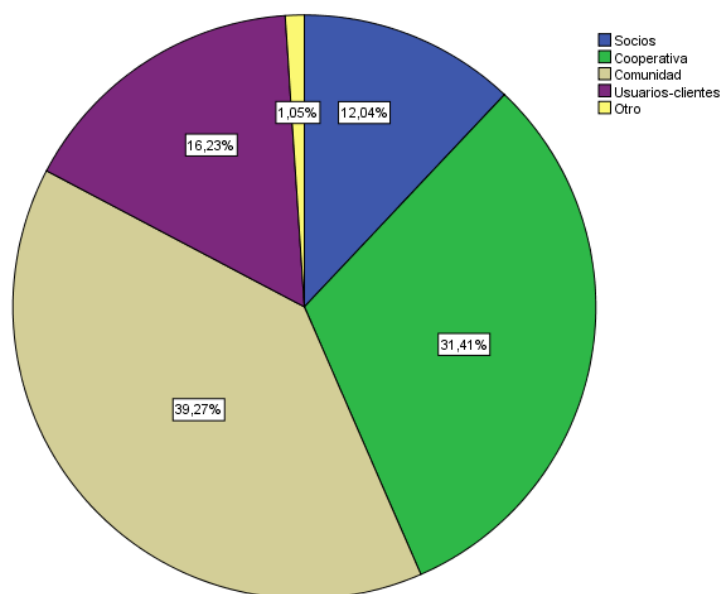
#### 4.1.18. Beneficio del Balance Social.

**Pregunta 18:** Considera que el mayor beneficio, a causa de la elaboración de un balance social se aplica a: (Seleccione una alternativa).

**Tabla 25**

*Beneficio del balance social*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Socios	23	12,0	12,0	12,0
	Cooperativa	60	31,4	31,4	43,5
	Comunidad	75	39,3	39,3	82,7
	Usuarios-clientes	31	16,2	16,2	99,0
	Otro	2	1,0	1,0	100,0
	<b>Total</b>	<b>191</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	



**Figura 31.** Beneficio del Balance Social

#### **Análisis:**

El 39,27% consideran que el mayor beneficio, a causa de la elaboración de un balance social se aplica a la comunidad, un 31,41% opinan que se aplica a la cooperativa, 16,23% en cambio mencionan a los usuarios-clientes, un 12,04% indican que son los socios, mientras que un 1,05% respondieron otros.



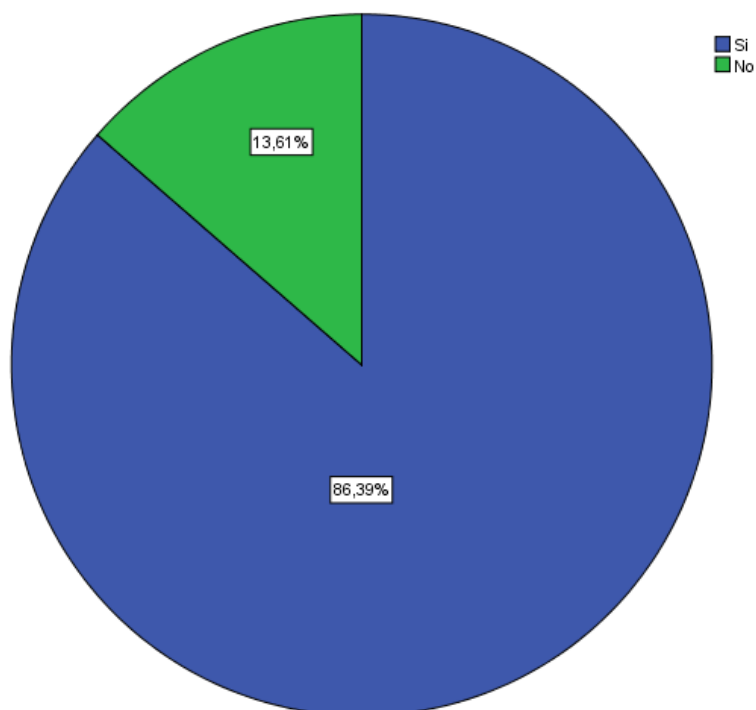
#### 4.1.19. Herramienta para valorar el Balance Social.

**Pregunta 19:** ¿Cree que sea valiosa una herramienta que pueda valorar el balance social en la cooperativa?

**Tabla 26**

*Herramienta para valorar el Balance Social*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	Si	165	86,4	86,4	86,4
	No	26	13,6	13,6	100,0
	Total	191	100,0	100,0	



**Figura 32.** Herramienta para valorar el Balance Social

#### **Análisis:**

Un 86,39% consideran que es valiosa una herramienta que pueda valorar el balance social en la cooperativa, mientras que un 13,61% señalan que no es valiosa.

## 4.2. Discusión de resultados

A través de los resultados obtenidos mediante la aplicación de la encuesta con preguntas cerradas; dirigidas a los socios de las respectivas cooperativas de Buses Interprovinciales de la provincia de Cotopaxi, se sintetiza de la siguiente manera: La mayor agrupación de cooperativas interprovinciales se encuentran localizadas en el cantón Latacunga; con un total de cinco cooperativas, seguida de tres cooperativas en el cantón de Salcedo y Pujilí respectivamente; y por último representando, a una cooperativa, ubicados en los cantones de Sigchos; Saquisilí y La Maná.

A su vez se puede corroborar con un 100% de que las diferentes cooperativas interprovinciales poseen un tiempo de creación de más de 10 años.

En un 95,30% los socios de las diferentes cooperativas de transporte interprovincial afirman; que se interesan en la responsabilidad social con el usuario y la comunidad y contando con una minoría del 4,70% que rechaza lo antes mencionado.

Adicionalmente la mayor parte de los socios 64,40% del total; conoce acerca de la propuesta a presentar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, información sobre el nivel de responsabilidad solidaria asociativa por parte de la cooperativa; mientras que un 35.60% no menciona tal información.

También cabe mencionar que; en un 59,69% de un 100% los socios; ha recibido algún tipo de capacitación sobre responsabilidad solidaria asociativa, por parte de la SEPS, organismos del estado o de la propia cooperativa en cierto momento.

El mayor beneficio que conllevan la adecuada aplicación de políticas y normativas de responsabilidad solidaria asociativa es el progreso financiero, social y cuidado medio ambiental en

un 75,90%; seguido de una buena reputación empresarial 16,20%, compromiso y fiabilidad 5,20% y por último el acatamiento de políticas con un 2,60%.

La esencial manera que los socios, de las cooperativas interprovinciales aportan a la comunidad; es por la parte social representada por un 71,73%.

Por otro lado, la totalidad de los socios 100%, coinciden en estar predispuestos a implementar las ideas y proyectos que beneficien a la comunidad y para beneficio de los clientes en un 96,86%.

En un 43,46% beneficio a la comunidad; sería la principal iniciativa que adoptarían los socios sobre la responsabilidad social, seguido de un 35,08% de beneficio a los clientes.

Además, un 37,17% de los socios tiene conocimiento de que la cooperativa dispone de un balance social; sin embargo, cabe enfatizar que los socios que respondieron positivamente está pregunta se confundieron; con el balance financiero. Lamentablemente la realidad es que ninguna cooperativa de transporte interprovincial dispone y mucho menos presenta un balance social a pesar de que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria lo exige.

Dentro de los principales principios de balance social, están considerados de mayor relevancia para la cooperativa de transporte interprovincial los programas de voluntariado o responsabilidad social y el respeto a derechos humanos con un porcentaje igualitario de 39,79%.

Por otra parte, los clientes 38,22%, seguido de los socios de la cooperativa 32,46% son las partes interesadas más influyentes para la cooperativa de transporte a la hora elaborar una estrategia de balance social.

En un 71,73% de la totalidad de los socios afirman no conocer sobre el formulario propuesto por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, llenarlo o por consiguiente afirmar si es extenso. Así como también lograr opinar, si refleja la real situación laboral, social y ambiental.

Por último, los socios consideran que el mayor beneficio, a causa de la elaboración de un balance social se aplica a la comunidad 39,27% y cooperativa 31,41%.

Y finalmente un 86,39% de los socios creen que sea valiosa una herramienta que pueda valorar el balance social en la cooperativa.

#### **4.3. Comprobación de hipótesis**

Para el presente proyecto de investigación; se utilizará el programa informático SPSS V. 22 para la comprobación de la hipótesis, así como también para la tabulación de las 191 encuestas. Con el fin de determinar si la hipótesis nula o alternativa es aceptada o rechazada; realizada a través del trabajo de campo. Y para ello, es sustancial aplicar los respectivos cálculos mediante el análisis estadístico Chi-cuadrado del programa informático antes mencionado.

Recordando las hipótesis ya planteados tenemos:

#### **Hipótesis Nula**

**Ho:** Una herramienta de evaluación para el balance social en el servicio de transporte de buses interprovinciales no aporta a que este sector cuente con una adecuada responsabilidad solidaria asociativa.

## Hipótesis Alternativa

**H1:** Una herramienta de evaluación para el balance social en el servicio de transporte de buses interprovinciales aporta a que este sector cuente con una adecuada responsabilidad solidaria asociativa.

Para la comprobación de hipótesis se ha seleccionado dos variables de carácter cualitativo: Variable Dependiente tomada en consideración de la encuesta; la pregunta número 2 ¿Cómo miembro de la cooperativa sabía que una de las propuestas a presentar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es la información sobre el nivel de responsabilidad solidaria asociativa por parte de la cooperativa? y como Variable Independiente la pregunta número 18 ¿Cree que sea valiosa una herramienta que pueda valorar el balance social en la cooperativa?. Con la finalidad de medir la relación entre las dos variables; se aplicará el estadístico Chi-cuadrado.

### 4.3.1. Cálculo Manual.

Para el cálculo manual es necesario observar los datos obtenidos de la aplicación de la encuesta realizada en el trabajo de campo.

**Tabla 27**

*Frecuencias observadas*

PREGUNTAS	SI	NO	TOTAL
V.D. Responsabilidad Solidaria			
2. ¿Cómo miembro de la cooperativa sabía que una de las propuestas a presentar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es la información sobre el nivel de responsabilidad solidaria asociativa por parte de la cooperativa?	123	68	191
V.I. Balance Social			
18. ¿Cree que sea valiosa una herramienta que pueda valorar el balance social en la cooperativa?	165	26	191
TOTAL	288	94	382

Una vez determinados los datos observados se procede a calcular las frecuencias esperadas en base a los datos de la tabla anterior y aplicando la siguiente fórmula:

### Frecuencias esperadas

$$FE = \frac{(Total\ de\ la\ fila) * (Total\ de\ la\ columna)}{Total\ de\ la\ fila\ y\ columna}$$

### Reemplazando tenemos:

$$a) \frac{191 * 288}{382} = 144$$

$$b) \frac{191 * 94}{382} = 47$$

$$c) \frac{191 * 288}{382} = 144$$

$$d) \frac{191 * 94}{382} = 47$$

### Tabla 28

#### Frecuencias esperadas

PREGUNTAS	SI	NO	TOTAL
V.D. Responsabilidad Solidaria			
2. ¿Cómo miembro de la cooperativa sabía que una de las propuestas a presentar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es la información sobre el nivel de responsabilidad solidaria asociativa por parte de la cooperativa?	144	47	191
V.I. Balance Social			
18. ¿Cree que sea valiosa una herramienta que pueda valorar el balance social en la cooperativa?	144	47	191
TOTAL	228	94	382

Para el cálculo manual del Chi-cuadrado es esencial determinar un margen de error del 0,05 obteniendo una hipótesis nula o alternativa que acepte o rechace la hipótesis planteada

### Chi- Cuadrado

**Fórmula:** 
$$x_0^2 = \sum \frac{O_i - E_i}{E_i}$$

#### Dónde:

$x_0^2$  = Valor calculado del Chi-cuadrado

$\Sigma$  = Sumatoria

$O_i$  = Frecuencia Observada

$E_i$  = Frecuencia Esperada

$$x_0^2 = \frac{(123 - 144)^2}{144} + \frac{(68 - 47)^2}{47} + \frac{(165 - 144)^2}{144} + \frac{(26 - 47)^2}{47}$$

$$x_0^2 = 3,06 + 9,38 + 3,06 + 9,38$$

$$x_0^2 = 24,88$$

Una vez determinado Chi-Cuadrado se procede a establecer los grados de libertad a través de la siguiente fórmula:

$$gl = (r-1)(c-1)$$

#### Dónde:

gl = Grados de libertad

r = filas

c = columnas

$$gl = (2-1)(2-1)$$

$$gl = 1$$

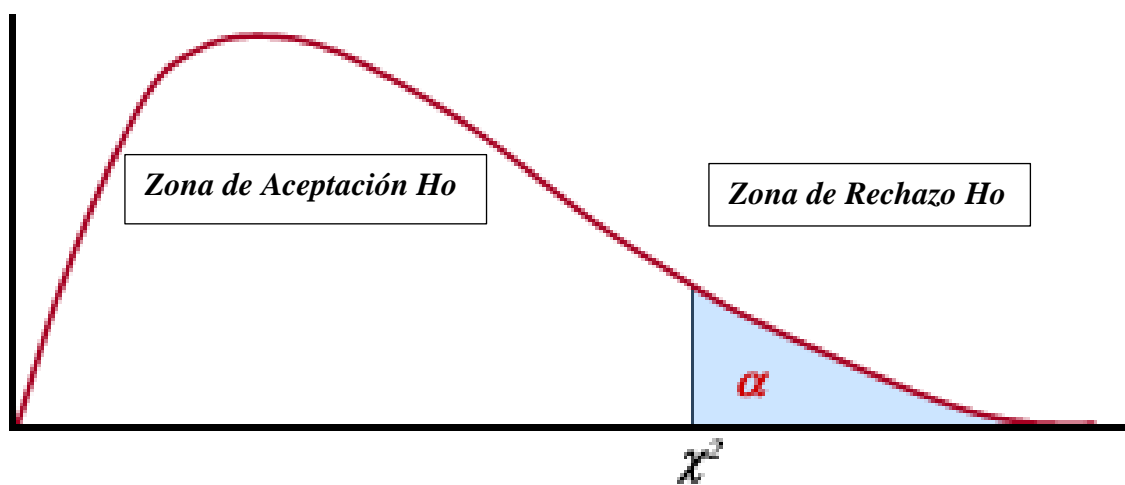
Ya establecidos los grados de libertad se ubica en la tabla de distribución de Chi-cuadrado con el margen de error 0,05; obteniendo como resultado:

$$x_0^2 = 3,84$$

**Tabla 29**

*Distribución Chi-cuadrado*

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1
1	10.8274	9.1404	7.8794	6.6349	5.0239	<b>3.8415</b>	2.7055
2	13.8150	11.9827	10.5965	9.2104	7.3778	5.9915	4.6052
3	16.2660	14.3202	12.8381	11.3449	9.3484	7.8147	6.2514
4	18.4662	16.4238	14.8602	13.2767	11.1433	9.4877	7.7794
5	20.5147	18.3854	16.7496	15.0863	12.8325	11.0705	9.2363
6	22.4575	20.2491	18.5475	16.8119	14.4494	12.5916	10.6446
7	24.3213	22.0402	20.2777	18.4753	16.0128	14.0671	13.0170
8	26.1239	23.7742	21.9549	20.0902	17.5345	15.5073	13.3616
9	27.8767	25.4625	23.5893	21.6660	19.0228	16.0190	14.6837
10	29.5879	27.1119	25.1881	23.2093	20.4832	18.3070	15.9872



$$x_0^2 = 3,84 \quad x_0^2 = 24,88$$

**Figura 33.** Chi Cuadrado



## 4.3.2. Cálculo SPSS.

Tabla 30

Tabla cruzada sobre RSA y Balance Social

		¿Cree que sea valiosa una herramienta que pueda valorar el balance social en la cooperativa?		Total	
		Si	No		
¿Cómo miembro de la cooperativa sabía que una de las propuestas a presentar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es la información sobre el nivel de responsabilidad solidaria asociativa por parte de la cooperativa	Si	Recuento	99	24	123
		Recuento esperado	106,3	16,7	123,0
		% del total	51,8%	12,6%	64,4%
	No	Recuento	66	2	68
		Recuento esperado	58,7	9,3	68,0
		% del total	34,6%	1,0%	35,6%
<b>Total</b>		Recuento	165	26	191
		Recuento esperado	165,0	26,0	191,0
		% del total	86,4%	13,6%	100,0%

Tabla 31

Prueba Chi-Cuadrado SPSS

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)	Significación exacta (2 caras)	Significación exacta (1 cara)
<b>Chi-cuadrado de Pearson</b>	10,226a	1	,001		
<b>Corrección de continuidad<sup>b</sup></b>	8,865	1	,003		
<b>Razón de verosimilitud</b>	12,522	1	,000		
<b>Prueba exacta de Fisher</b>				,001	,001
<b>Asociación lineal por lineal</b>	10,172	1	,001		
<b>N de casos válidos</b>	191				
a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 9,26.					
b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2					

### 4.3.3. Decisión.

*chi cuadrado calculado > chi cuadrado tabla*

$$24,88 > 3,8415$$

Si el valor de Chi-Cuadrado calculado (24,88) es mayor que el valor de Chi-Cuadrado de la tabla (3,8415) significa que cae en la zona de rechazo  $H_0$ ; por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Además, otra forma de comprobación es tomando en cuenta que la celda de Significación Asintótica Bilateral (0,001) debe ser menor a 0,05 margen de error o del 0,05

**Por lo tanto:**

**H1:** Una herramienta de evaluación para el balance social en el servicio de transporte de buses interprovinciales aporta a que este sector cuente con una adecuada responsabilidad solidaria asociativa.

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA**

#### **5.1. Presentación de la propuesta**

Con respecto a la deficiente aplicación de un Balance Social; donde pueda verse reflejado los niveles de responsabilidad solidaria asociativa del sector de transporte de Buses Interprovinciales en la provincia de Cotopaxi; se propone como herramienta un simulador en Excel; permitiendo medir su nivel de responsabilidad con la comunidad y medio ambiente.

##### **5.1.1. Título.**

Realización de una herramienta de evaluación para el balance social, en las cooperativas de transporte interprovincial de la provincia de Cotopaxi enfocada a mantener una adecuada responsabilidad solidaria asociativa.

##### **5.1.2. Localización.**

Provincia de Cotopaxi

##### **5.1.3. Beneficiarios.**

Cooperativas y compañías de transporte de buses interprovinciales de la provincia de Cotopaxi

##### **5.1.4. Objetivos.**

###### ***a. Objetivo General.***

Diseñar una propuesta de evaluación; que ayude a medir el nivel de Responsabilidad Solidaria Asociativa del sector de transporte de Buses Interprovinciales de la provincia de Cotopaxi a través de un modelo de simulación financiera.

**b. Objetivo Específicos.**

- Formular indicadores y estándares de aceptación que permitan medir e identificar el nivel de Responsabilidad Solidaria Asociativa.
- Implementar la herramienta o plantilla de Microsoft Excel, la cual permita evaluar los respectivos resultados para una acertada decisión del balance social.
- Aplicar una prueba piloto que demuestre la viabilidad del modelo propuesto.

**5.2. Justificación de la propuesta**

En el presente proyecto de investigación, la propuesta expuesta se permite justificar de forma directa, objetiva y práctica respecto; a la valuación del nivel de concientización y cumplimiento de la Responsabilidad Solidaria Asociativa; además que ésta; sirva de herramienta e instrumento para las cooperativas de Buses Interprovinciales de la provincia de Cotopaxi; logrando identificar fortalezas y debilidades de la organización, permitiendo mejorar sus falencias y a la vez proponer una prueba piloto que ayude a la implementación de un balance social; necesario para el sector cooperativista de la Economía Popular y Solidaria.

Dentro de la provincia de Cotopaxi, un determinado número de cooperativas reflejan una gran deficiencia al momento de presentar un Balance Social a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; es por ello que la presente propuesta sirve de forma esencial; al momento de presenciar las diferentes deficiencias para los directivos y socios de las diferentes cooperativas de Buses Interprovinciales de la provincia de Cotopaxi; obteniendo un mayor grado de cumplimiento en aspectos económicos, sociales y medioambientales promoviendo un correcto lineamiento del buen vivir.

**5.3. Metodología de la propuesta**

Una vez comprobado la hipótesis donde se afirma que una herramienta de evaluación para el balance social en el servicio de transporte de buses interprovinciales aporta a que este sector cuente

con una adecuada responsabilidad solidaria asociativa. Dentro de la propuesta a realizar; se planteó en base a ciertos criterios de medición de la encuesta realizada; alineados a las necesidades de las Asociaciones de Buses Interprovinciales, y su vez; establecidos en base a dimensiones económicas, sociales y ambientales y bajo ciertos parámetros establecidos; por la propuesta realizada por la SEPS al sector financiero de la Economía Popular y Solidaria.

Para medir el desempeño que llevan las cooperativas acerca del Balance Social y Responsabilidad Solidaria Asociativa; se estableció a través de indicadores cualitativos y cuantitativos creados y adaptados a las necesidades de las diferentes Asociaciones de Buses Interprovinciales y relacionados a cada dimensión conjuntamente con su macro dimensión.

#### **5.3.1. Definición de criterio.**

El modelo de Balance Social para evaluar la Responsabilidad Solidaria Asociativa aplicado al sector de Buses Interprovinciales de la Provincia de Cotopaxi es una herramienta creada en base al modelo que presenta la SEPS, con la diferencia que es modificada y adaptada al sector objeto de estudio financiero de esta economía.

El presente modelo está compuesto por las siguientes secciones:

- Información acerca de la Organización objeto de estudio
- Planificación Estratégica
- Simulador evaluación del Balance Social

La primera sección presenta información relevante a la organización y con su razón de ser, misión, visión, y principios institucionales.

Dentro de la segunda sección se encuentra la plantilla donde se especifica la situación actual del sector sobre temas de responsabilidad social y el establecimiento de objetivos basados en las macro dimensiones expuestas por la SEPS

Y por último el simulador se compone por 73 indicadores agrupados en 24 dimensiones y que estas a su vez están en 7 macro dimensiones, cada una representando diferentes pesos en la calificación final del Balance Social de la organización. Siendo dichos indicadores de carácter cuantitativo y cualitativo.

Los indicadores cuantitativos son aquellos medidos mediante una curva de utilidad diseñada en base a la normativa y leyes vigentes en el Ecuador partiendo de la Norma Suprema, LOEPS y el Plan Nacional de Desarrollo, al momento de la ejecución de la investigación, también es fundamental la opinión de expertos relacionados al sector objeto de estudio; mientras que los indicadores cualitativos son valorados en acuerdo al cumplimiento de los estándares que se planteen para cada uno de ellos, mediante una escala de calificación que aportara su validez y confiabilidad a la hora de su aplicación.

Para los indicadores cualitativos se presenta a continuación la siguiente escala:

**Tabla 32**

*Escala de calificación Balance Social*

CALIFICACIÓN		ESPECIFICACIÓN
<b>Satisfactorio</b>	80% - 100%	Cumplimiento total del estándar correspondiente
<b>Cuasi satisfactorio</b>	60% - 79,99%	Cerca de un cumplimiento total, existiendo falencias a mejorar
<b>Poco Satisfactorio</b>	40% - 59,99%	Alto grado de debilidad en el cumplimiento del estándar correspondiente
<b>Deficiente</b>	0% - 39,99%	Incumplimiento con el estándar correspondiente

#### 5.4. Establecimiento de indicadores

Dentro del presente modelo se encuentra 73 indicadores, los cuales inquietan medir el nivel de Responsabilidad Solidaria Asociativa del sector de Transporte Interprovincial de la provincia de Cotopaxi, en aspectos: económicos, sociales y ambientales. En base a los 8 objetivos propuestos en la planificación estratégica y que estas a su vez son direccionadas a las macro dimensiones expuestas por la SEPS, detallados de la siguiente manera:

1. Gestionar la prelación del trabajo por encima del capital anteponiendo los intereses colectivos sobre los individuales mediante la promoción de nuevas plazas de trabajo en un ambiente laboral y familiar adecuado con la finalidad de generar un mayor compromiso y confianza del personal.
2. Impulsar la asociación voluntaria y equitativa de los actores de la Economía Popular y Solidaria con la generación de conocimiento en temas de cooperativismo y asociatividad incluyendo cada una de las normas y leyes existentes que rigen para este sector con el fin de construir una relación sólida entre actores del sector económico popular y solidario.
3. Fortalecer el respeto a la identidad cultural y diferentes nacionalidades del territorio a través de programas sobre integración y trabajo social trabajando en conjunto con actores de la empresa y la comunidad logrando de esta manera una mejor convivencia entre toda la sociedad.
4. Fomentar la autogestión y autonomía, igualdad de género y control democrático de las acciones tomadas en las asociaciones mediante acuerdos y convenios entre organizaciones públicas y privadas dando a conocer de manera transparente su información para consolidar una estructura empresarial dispuesta a mejorar.
5. Impulsar una participación económica y solidaria además de la distribución equitativa de la riqueza con diferentes acciones que resuelvan problemas sociales y ambientales, aportando económicamente sea por exceso de utilidades o por los socios para motivar al

resto de empresas del mismo sector y comprometerles a ser un solo grupo de ayuda a la sociedad y la naturaleza.

6. Promover la educación, capacitación y comunicación de los actores de la economía popular y solidaria, mediante programas de educación e informando sus procesos y resultados al público para atraer el interés de nuevos colaboradores.
7. Aportar en la cooperación e integración del sector de la Economía Popular y Solidaria mediante la elaboración de proyectos sociales, convenios y negociaciones libres entre actores de este sector para poder competir con sectores de la economía nacional e internacional.
8. Fomentar el compromiso social, comunitario, solidario y ambiental mediante el cumplimiento de normas y reglamentos actuando siempre por el bienestar de la gente y con responsabilidad ambiental por medio de acciones que demuestren el compromiso de hacer bien las cosas para potenciar la Economía Popular y Solidaria en el país.

**Tabla 33**

*Ponderación de la Macro Dimensión*

N°	MACRODIMENSIÓN	PONDERACIÓN
<b>MD 1</b>	Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales	15%
<b>MD 2</b>	Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural	18%
<b>MD 3</b>	Autogestión y Autonomía	15%
<b>MD 4</b>	Participación económica, solidaria, y distribución equitativa de utilidades o excedentes	17%
<b>MD 5</b>	Educación, capacitación y comunicación	13%
<b>MD 6</b>	Cooperación e integración del sector económico popular y solidario	8%
<b>MD 7</b>	Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental	14%
<b>TOTAL</b>		100,00%



### 5.4.1. Macro dimensión 1.

**Tabla 34**

*Indicadores Macro Dimensión 1*

DIMENSIÓN	CÓD.	NOMBRE	TIPO	PONDERACIÓN
<b>D1: Prelación del trabajo sobre el capital</b>	1.1.1	Porcentaje de trabajadores despedidos	Cuantitativo	12%
	1.1.2	Horas hombre	Cuantitativo	10%
	1.1.3	Número de trabajadores con capacidades especiales	Cuantitativo	20%
<b>D2: Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales</b>	1.2.1	Clima Laboral	Cualitativo	15%
	1.2.2	Programas de salud y bienestar social	Cuantitativo	15%
	1.2.3	Pólizas de seguro	Cualitativo	10%
	1.2.4	Responsabilidad Social	Cuantitativo	18%
				100%

*a. Dimensión: Porcentaje número de trabajadores despedidos.*

**Porcentaje número de trabajadores despedidos**

Este indicador tiene como objetivo medir el nivel de estabilidad laboral que existe dentro de la organización, ya sea por despido, deserción, entre otras.

**Fórmula**

$$NTS = \frac{TS}{NTT} \times 100$$

**Donde**

- NTS**: Porcentaje de trabajadores que salieron durante el periodo económico
- TS**: Número de trabajadores que salieron durante el período económico
- NTT**: Número total de trabajadores que laboran en la organización

Anterior

Siguiete

Activar Windows

Ir a Configuración de PC para activar Windo

**Figura 34.** Indicadores Dimensión M1.D1.1

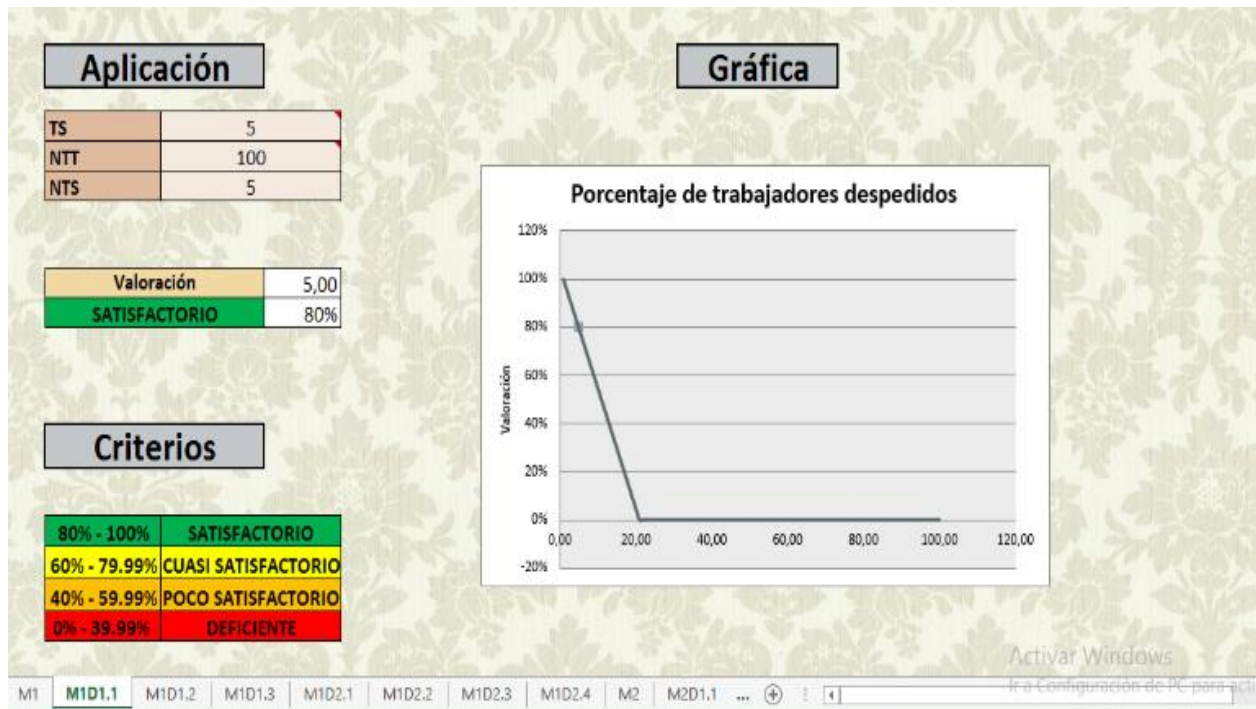


Figura 35. Gráfico Dimensión M1.D1.1

*b. Dimensión: Horas Hombre.*

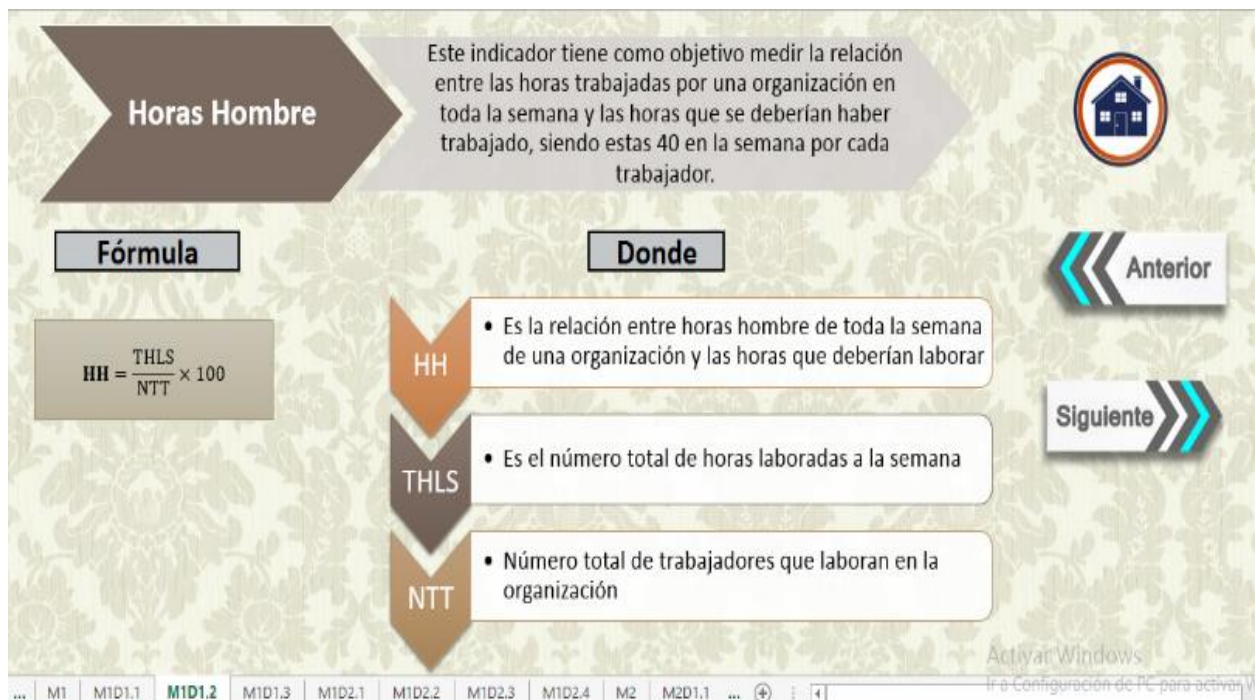


Figura 36. Indicadores Dimensión M1.D1.2

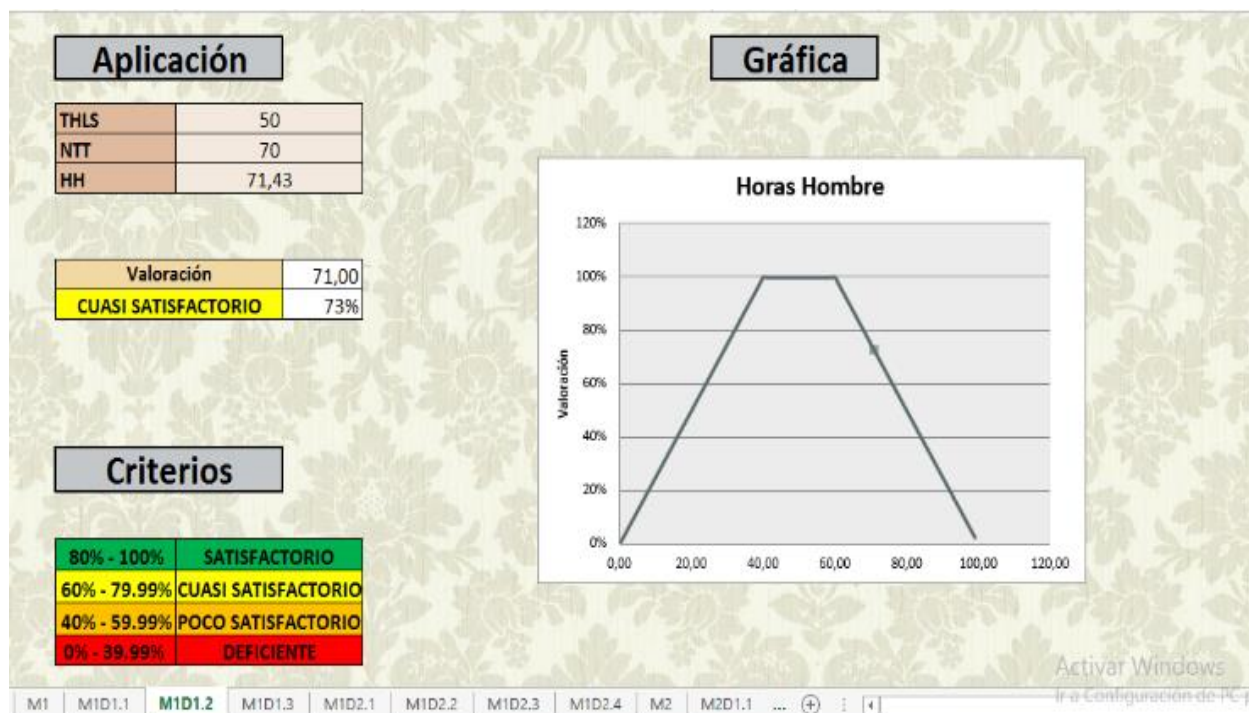


Figura 37. Gráfico Dimensión M1.D1.2

c. Dimensión: Trabajadores con capacidades especiales.



Figura 38. Indicadores Dimensión M1.D1.3



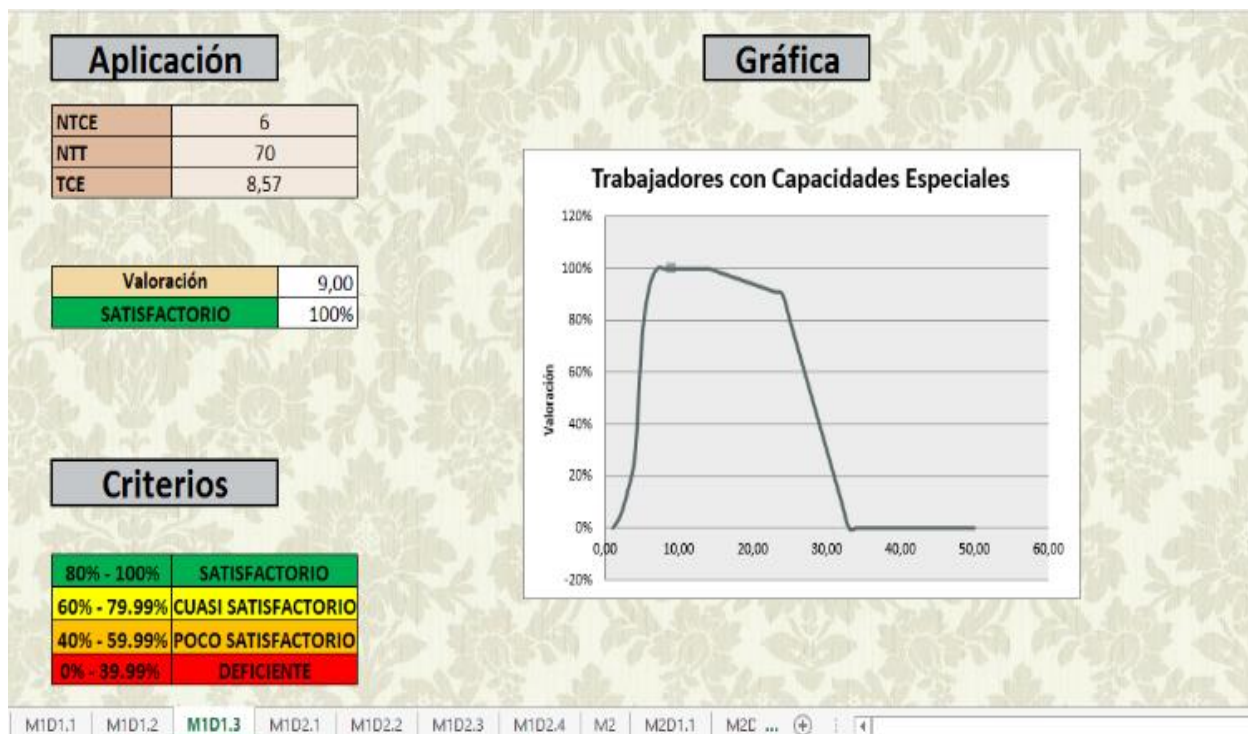


Figura 39. Gráfico Dimensión M1.D1.3

d. Dimensión: Clima Laboral.

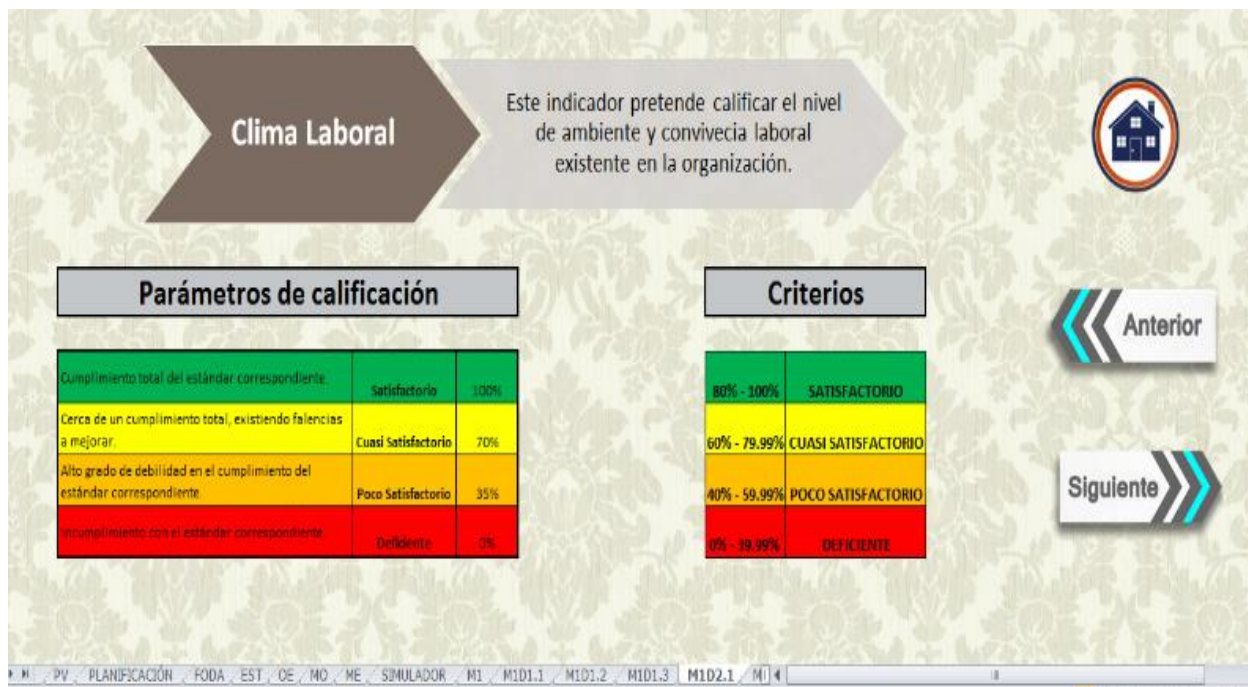
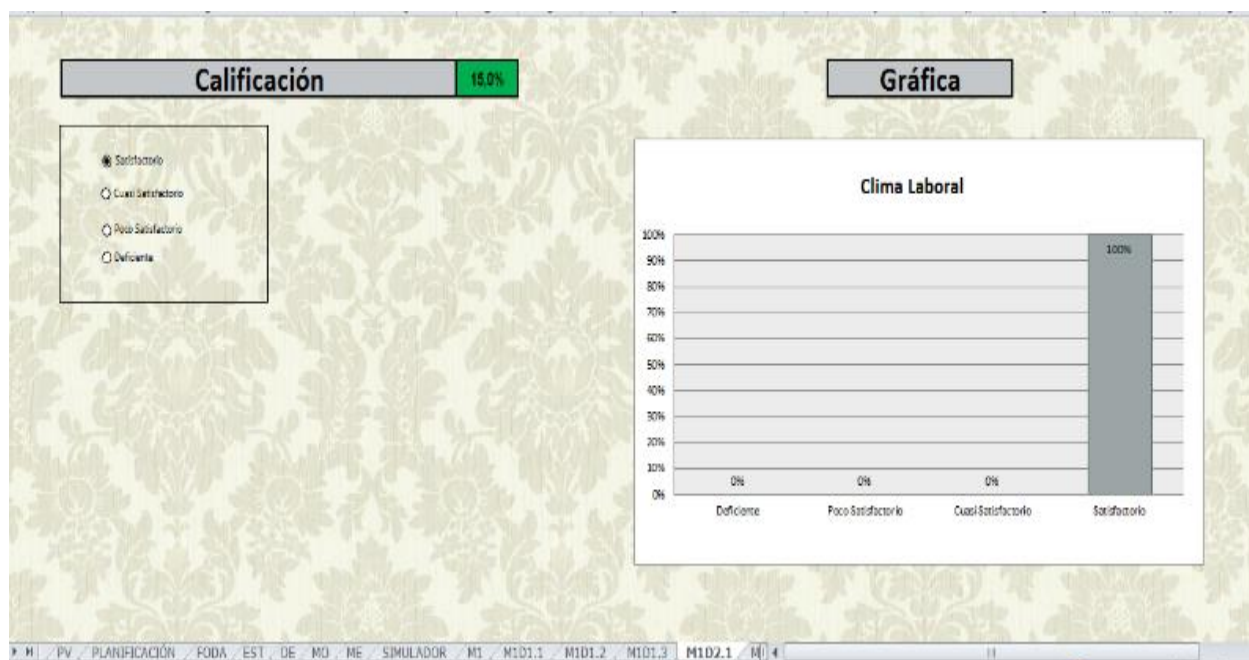


Figura 40. Indicadores Dimensión M1.D2.1



**Figura 41.** Gráfico Dimensión M1.D2.1

**e. Dimensión: Bienestar Social.**



**Figura 42.** Indicadores Dimensión M1.D2.2



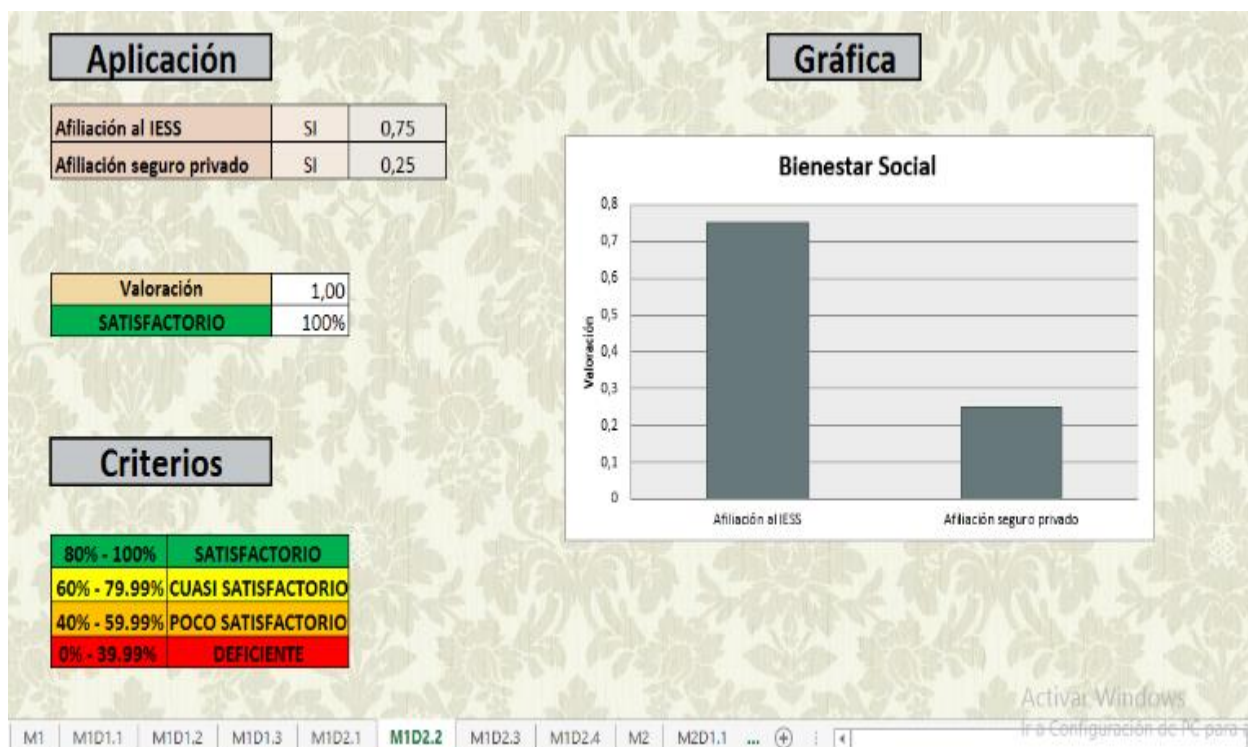


Figura 43. Gráfico Dimensión M1.D2.2

f. Dimensión: Pólizas de seguro.

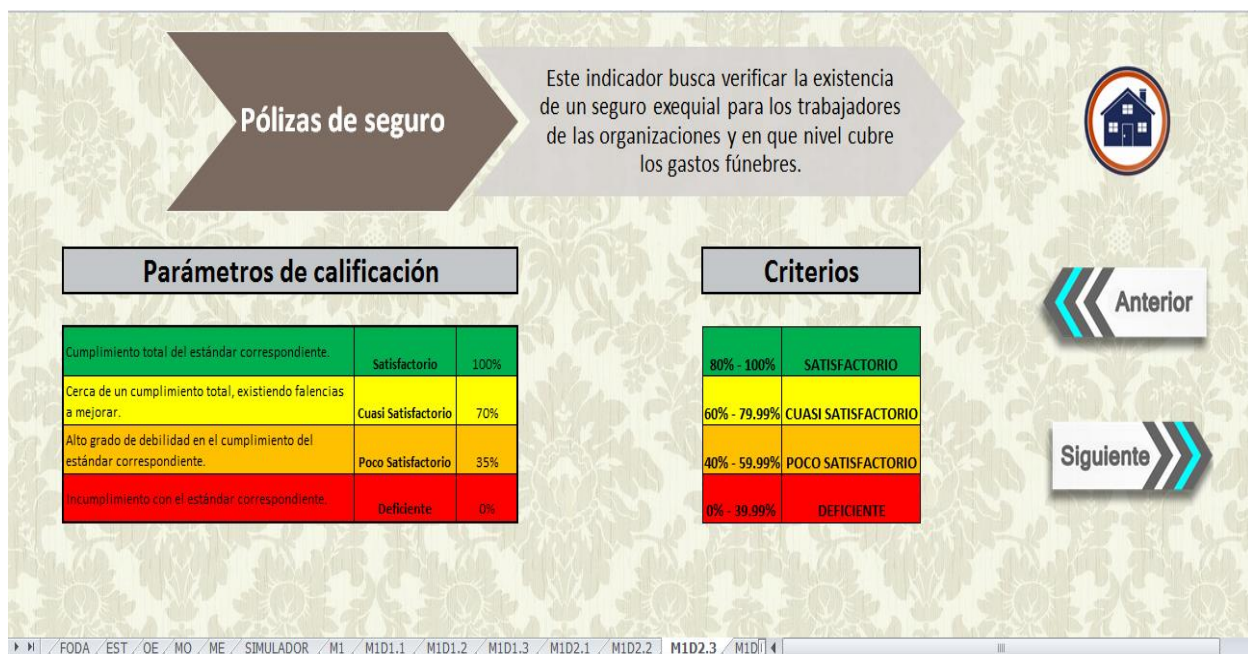


Figura 44. Indicadores Dimensión M1.D2.3

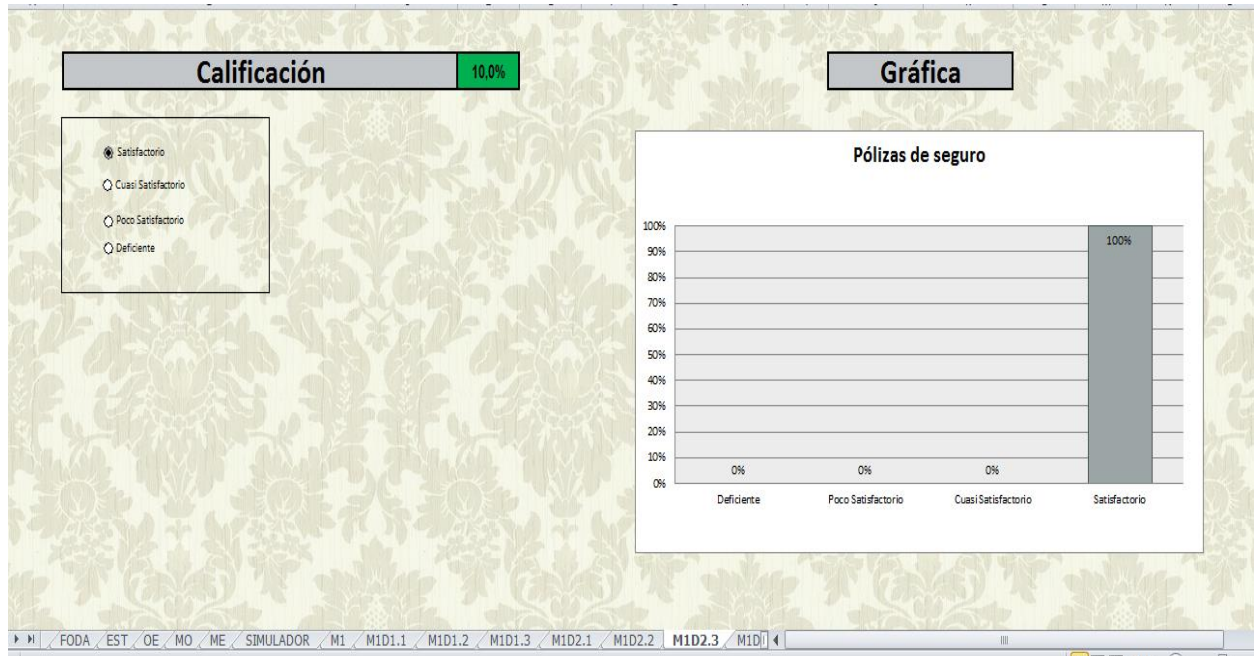


Figura 45. Gráfico Dimensión M1.D2.3

**g. Dimensión: Responsabilidad Social.**

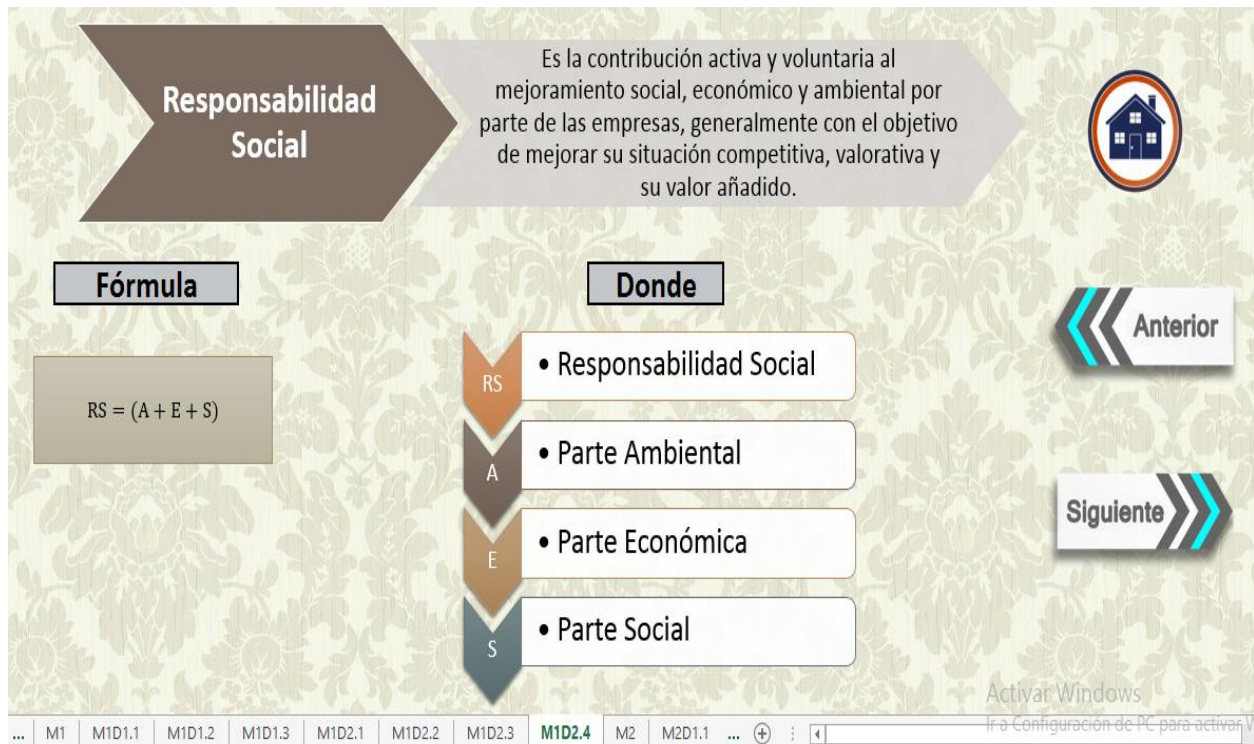
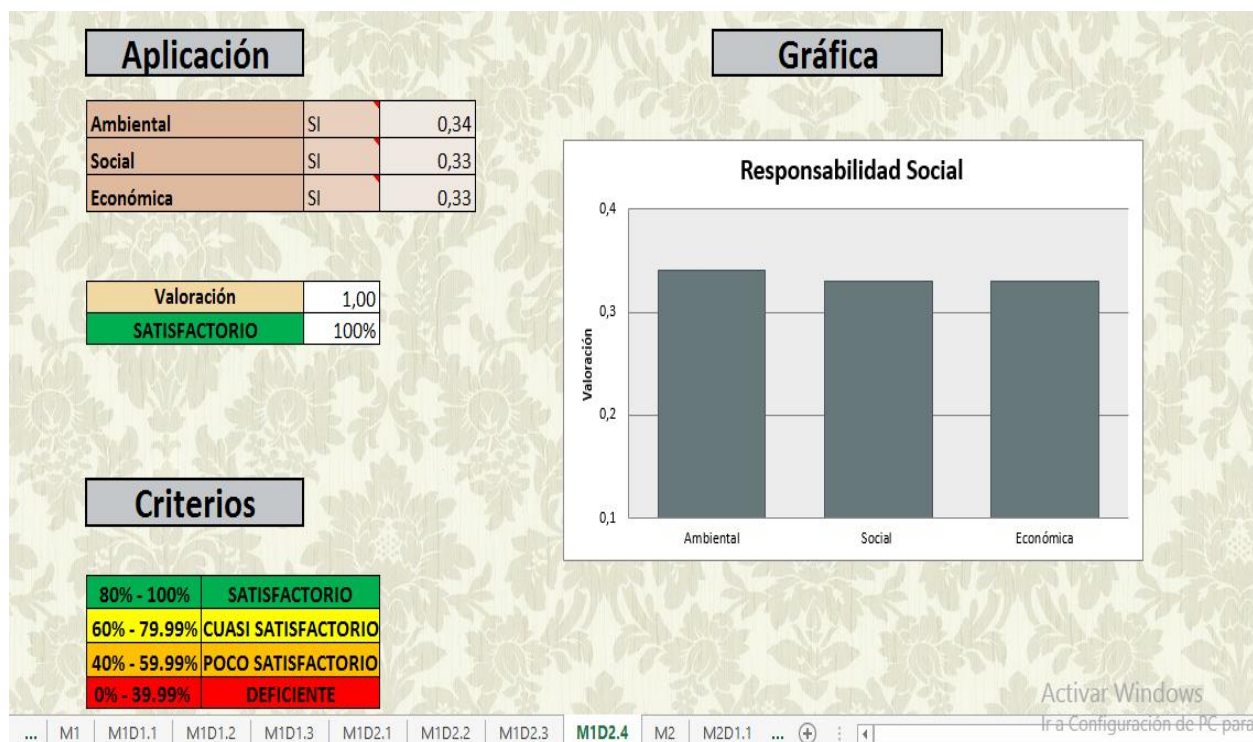


Figura 46. Indicadores Dimensión M1.D2.4



**Figura 47.** Gráfico Dimensión M1.D2.4

#### 5.4.2. Macro dimensión 2.

**Tabla 35**

*Indicadores Macro Dimensión 2*

DIMENSIÓN	CÓD.	NOMBRE	TIPO	PONDERACIÓN
<b>D1:</b> Accesibilidad asociativa y cooperativa	2.1.1	Registro Formal de Ingreso	Cualitativo	18%
	2.1.2	Proceso de ingreso de nuevos socios	Cualitativo	16%
	2.1.3	Política no discriminatoria para el ingreso de socios	Cualitativo	29%
<b>D2: Retiro de asociados</b>	2.2.1	Registro de retiro de asociados	Cualitativo	12%
<b>D3:</b> Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario	2.3.1	Conocimiento de las leyes y normativas	Cualitativo	25%
				100%



a. Dimensión: Registro formal de ingreso.

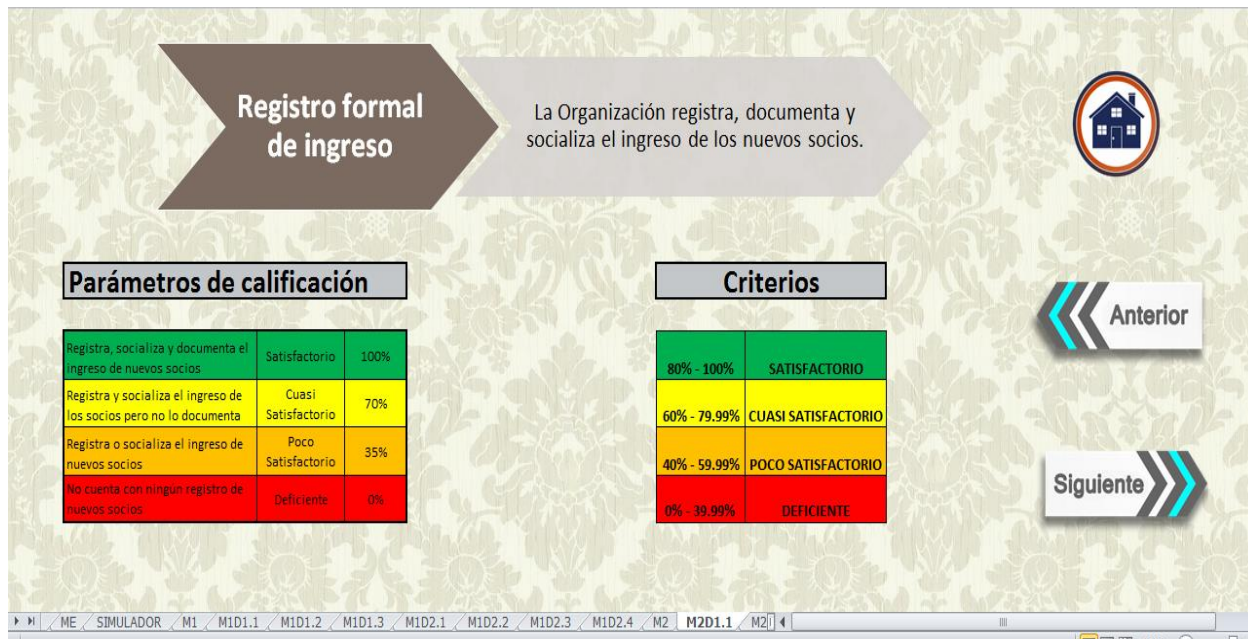


Figura 48. Indicadores Dimensión M2.D1.1

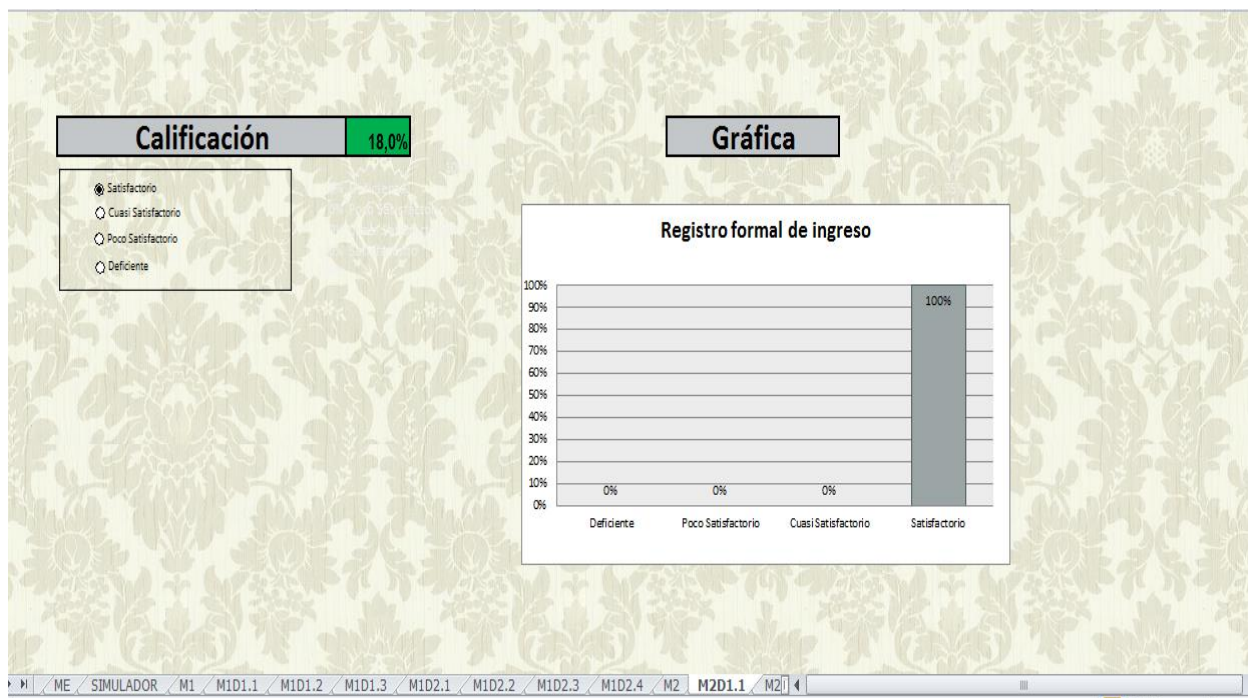
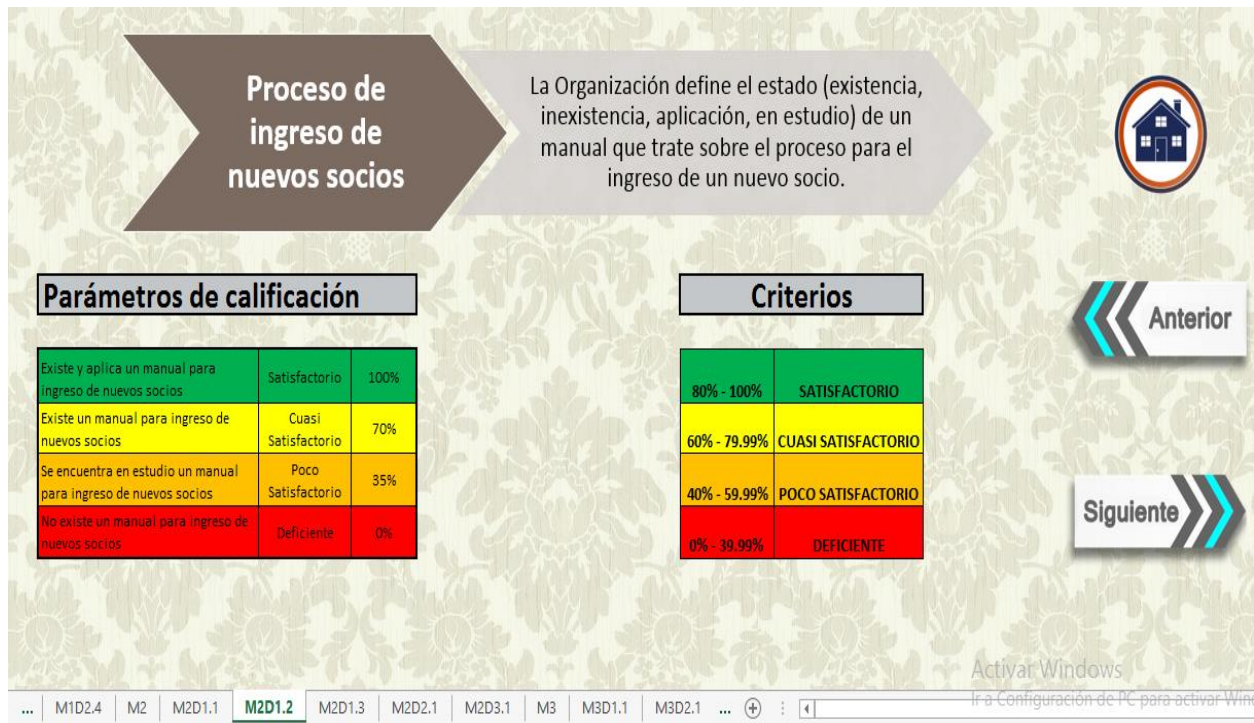
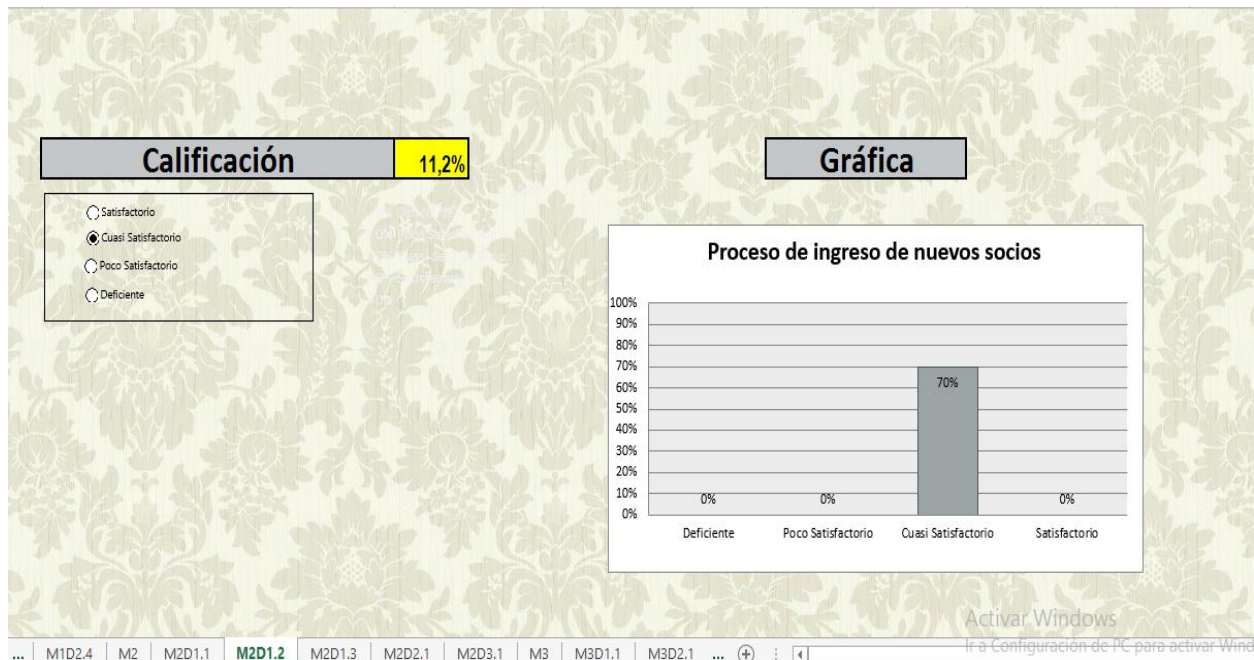


Figura 49. Gráfico Dimensión M2.D1.1

**b. Dimensión: Proceso de ingreso de nuevos socios.**



**Figura 50.** Indicadores Dimensión M2.D1.2



**Figura 51.** Gráfico Dimensión M2.D1.2



c. Dimensión: Política no discriminatoria para el ingreso de socios.

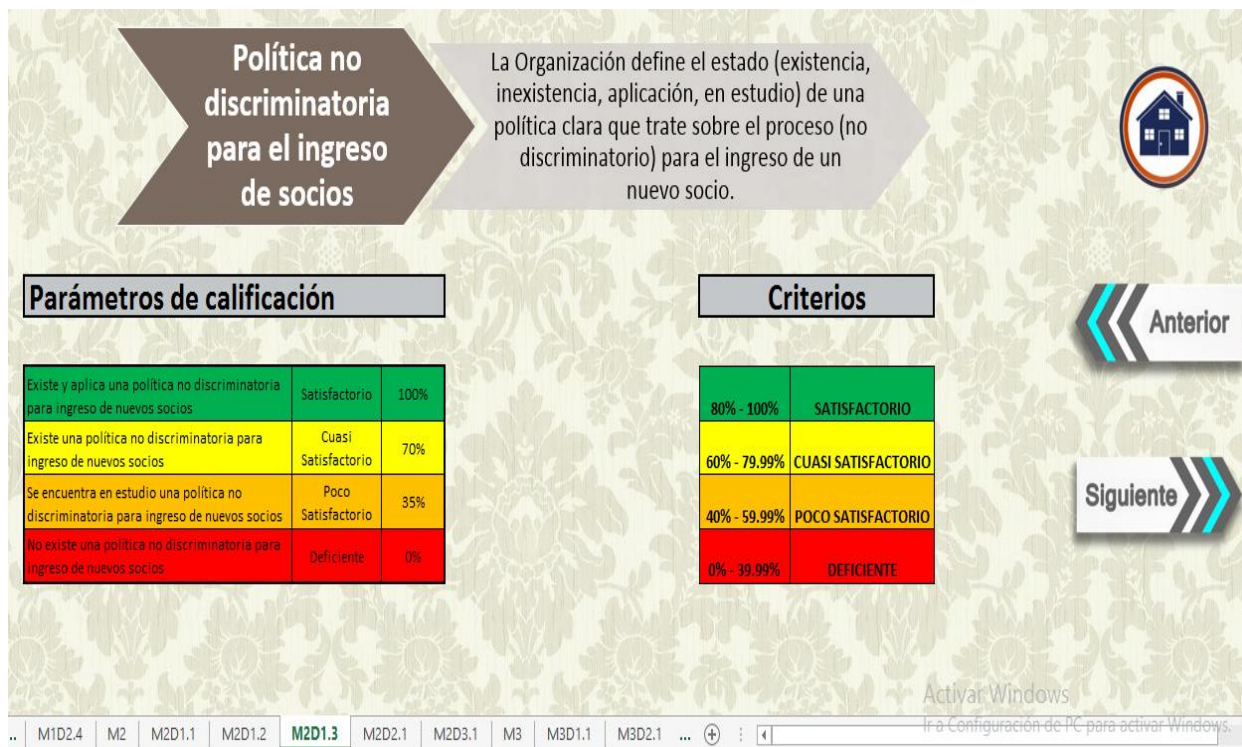


Figura 52. Indicadores Dimensión M2.D1.3

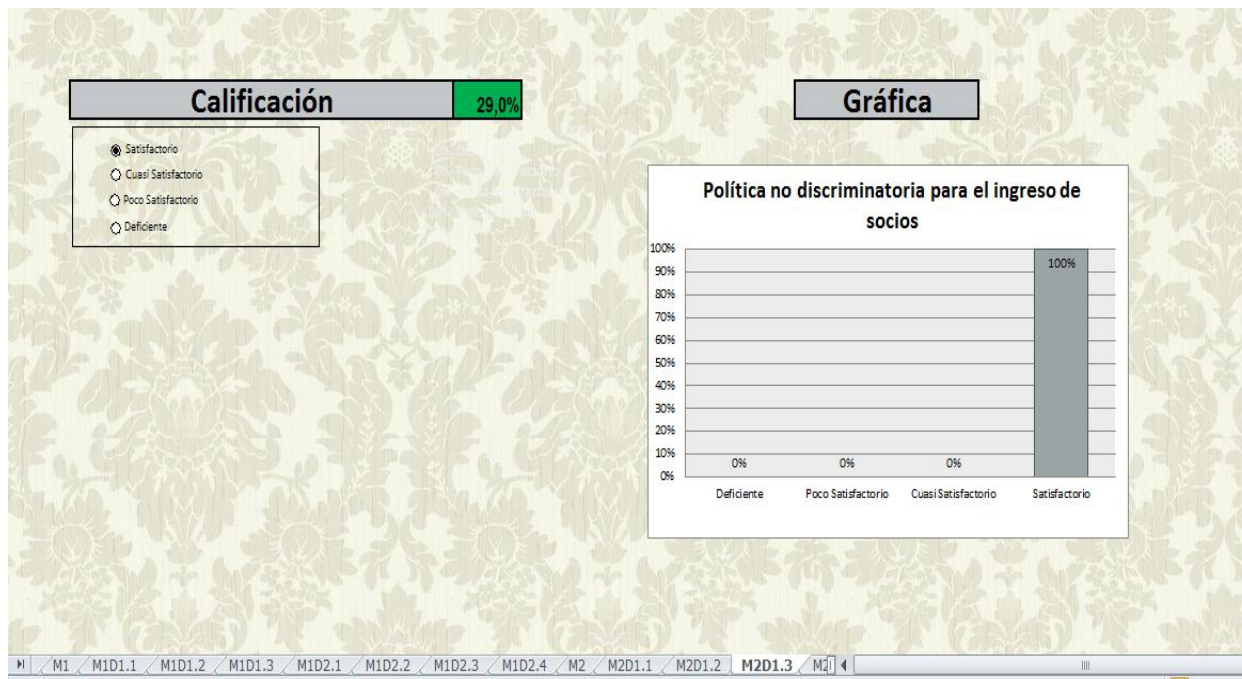
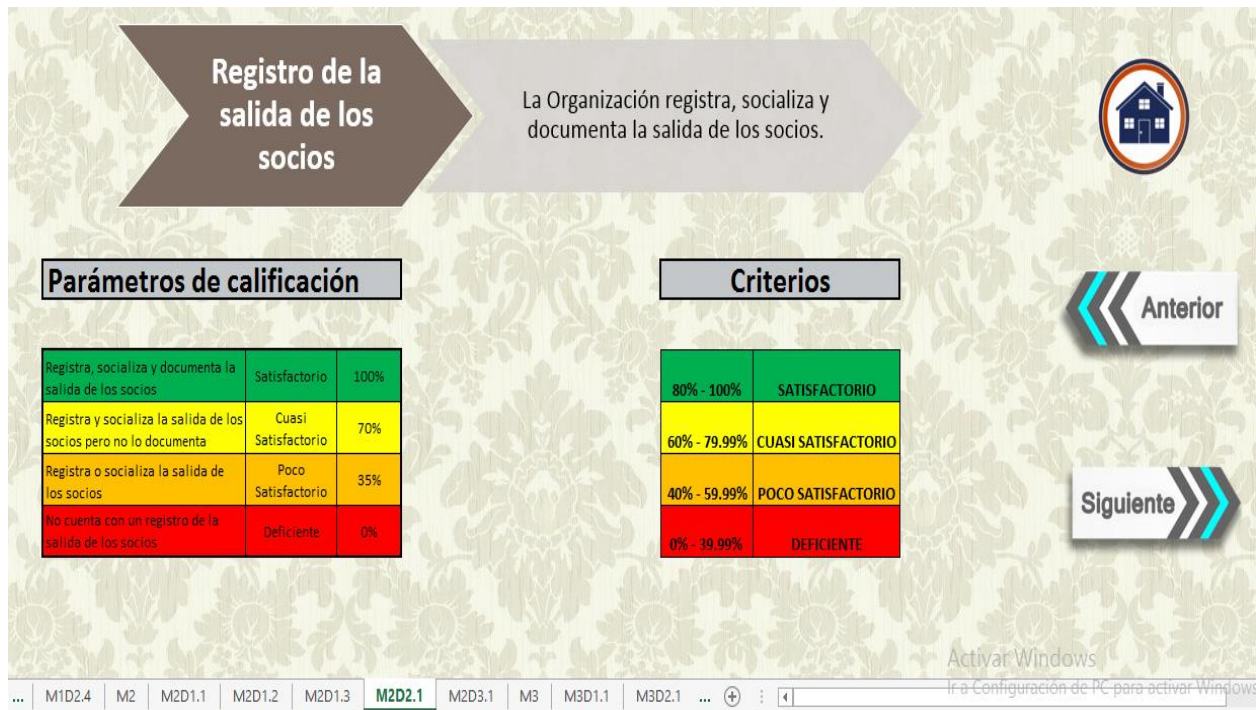
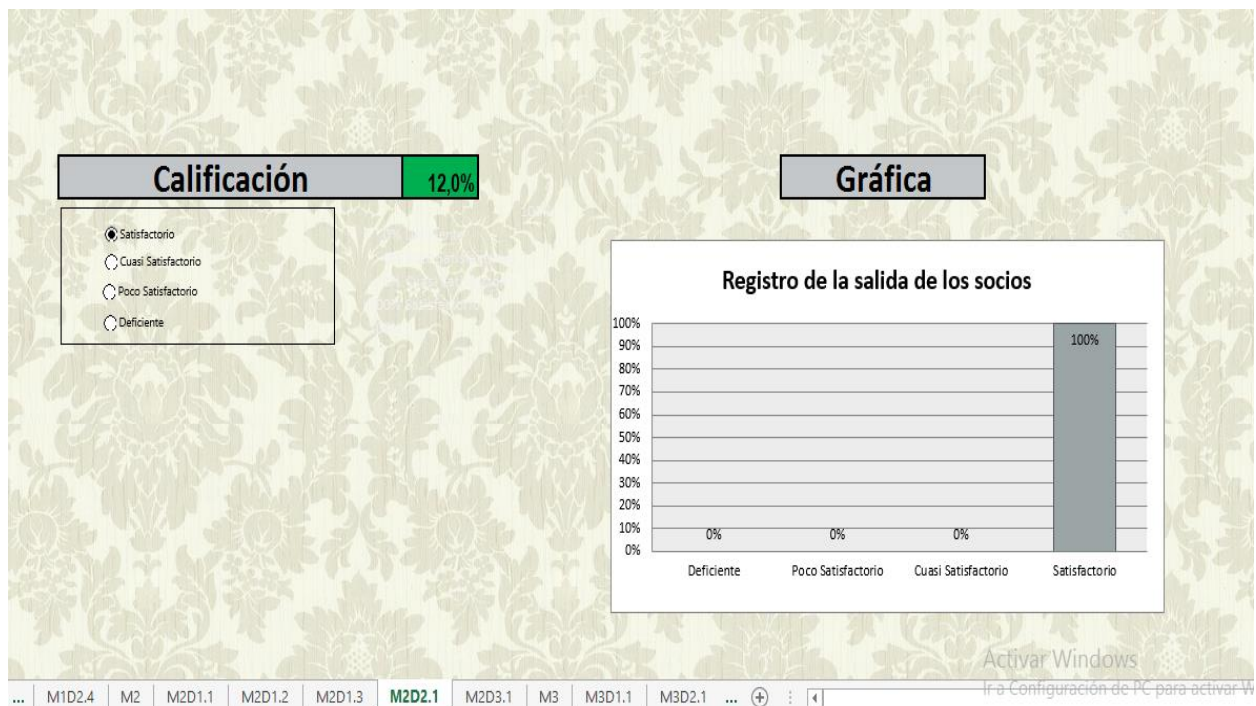


Figura 53. Gráfico Dimensión M2.D1.3

**d. Dimensión: Registro de la salida de los socios.**



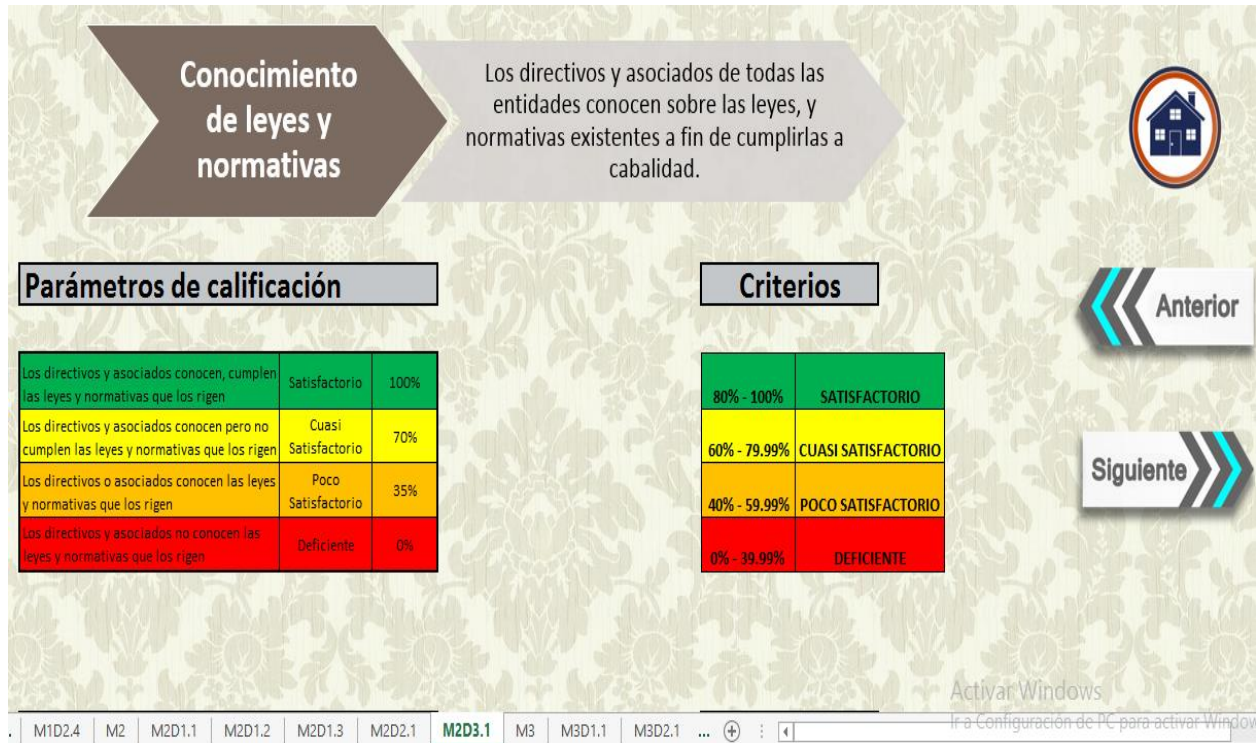
**Figura 54.** Indicadores Dimensión M2.D2.1



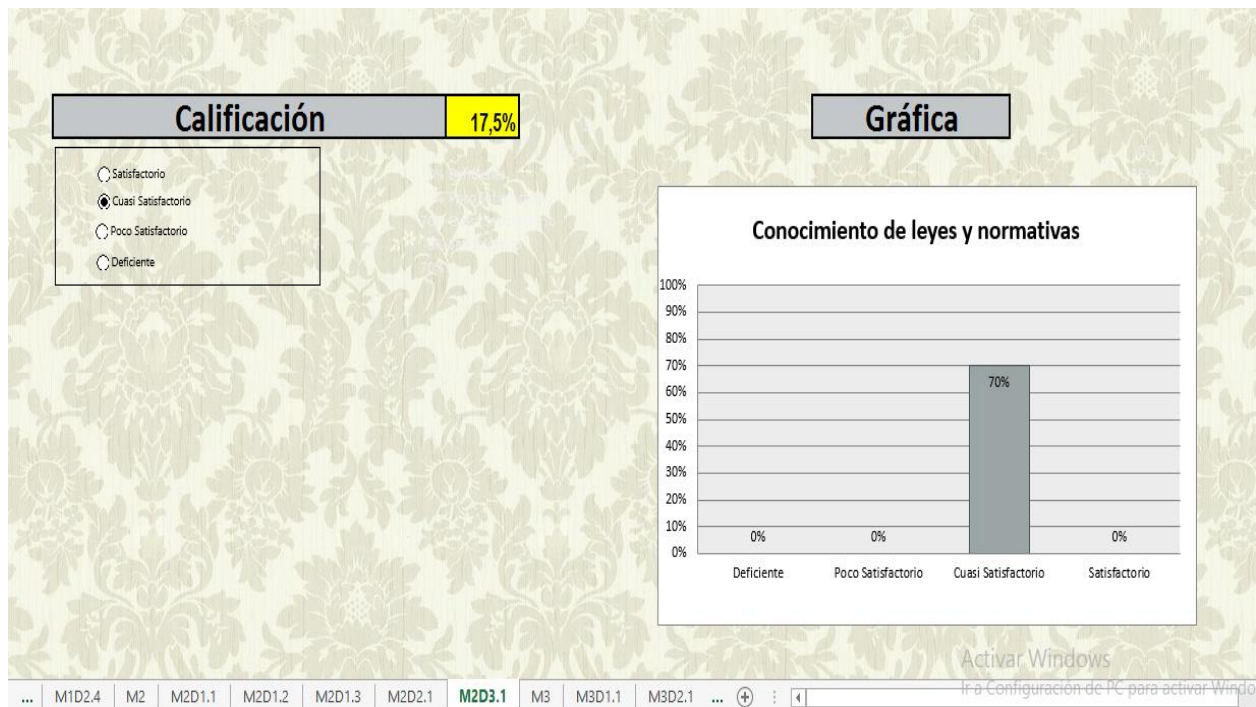
**Figura 55.** Gráfico Dimensión M2.D2.1



*e. Dimensión: Conocimiento de leyes y normativas.*



**Figura 56.** Indicadores Dimensión M2.D3.1



**Figura 57.** Gráfico Dimensión M2.D3.1

### 5.4.3. Macro dimensión 3.

**Tabla 36**

*Indicadores Macro Dimensión 3*

DIMENSIÓN	CÓD.	NOMBRE	TIPO	PONDERACIÓN
<b>D1: Acceso a cargos institucionales</b>	3.1.1	Cargos institucionales diferenciado por género	Cuantitativo	12%
<b>D2: Control democrático para socios y asociados</b>	3.2.1	Asambleas asistidas	Cuantitativo	12%
<b>D3: Transparencia informativa</b>	3.3.1	Transparencia Informativa	Cuantitativo	10%
<b>D4: Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS</b>	3.4.1	Acuerdos o convenios con otras organizaciones de la economía popular y solidaria	Cuantitativo	15%
<b>D5: Relación con el estado</b>	3.5.1	Obligaciones con el fisco	Cuantitativo	15%
	3.5.2	Obligaciones laborales	Cuantitativo	18%
<b>D6: Estructura del patrimonio</b>	3.6.1	Estructura financiera	Cuantitativo	18%
				100%

*a. Dimensión: Cargos Institucionales diferenciado por género.*

**Cargos Institucionales diferenciado por género**

Las organizaciones de la EPS dentro de su autogestión y autonomía facilitarán el libre acceso a los cargos institucionales con total igualdad de condiciones para todos los miembros de estas, sin ningún tipo de discriminación.

**Fórmula**

$$CIG = \frac{MCI}{TCI} \times 100$$

**Donde**

- CIG • Cargos institucionales diferenciados por género
- MCI • Número de mujeres que ocupan cargos en la institución
- TCI • Total de cargos institucionales

Anterior

Siguiente

Activar Windows  
Ir a Configuración de PC para activar V

... M1D2.4 M2 M2D1.1 M2D1.2 M2D1.3 M2D2.1 M2D3.1 M3 **M3D1.1** M3D2.1 ...

**Figura 58.** Indicadores Dimensión M3.D1.1



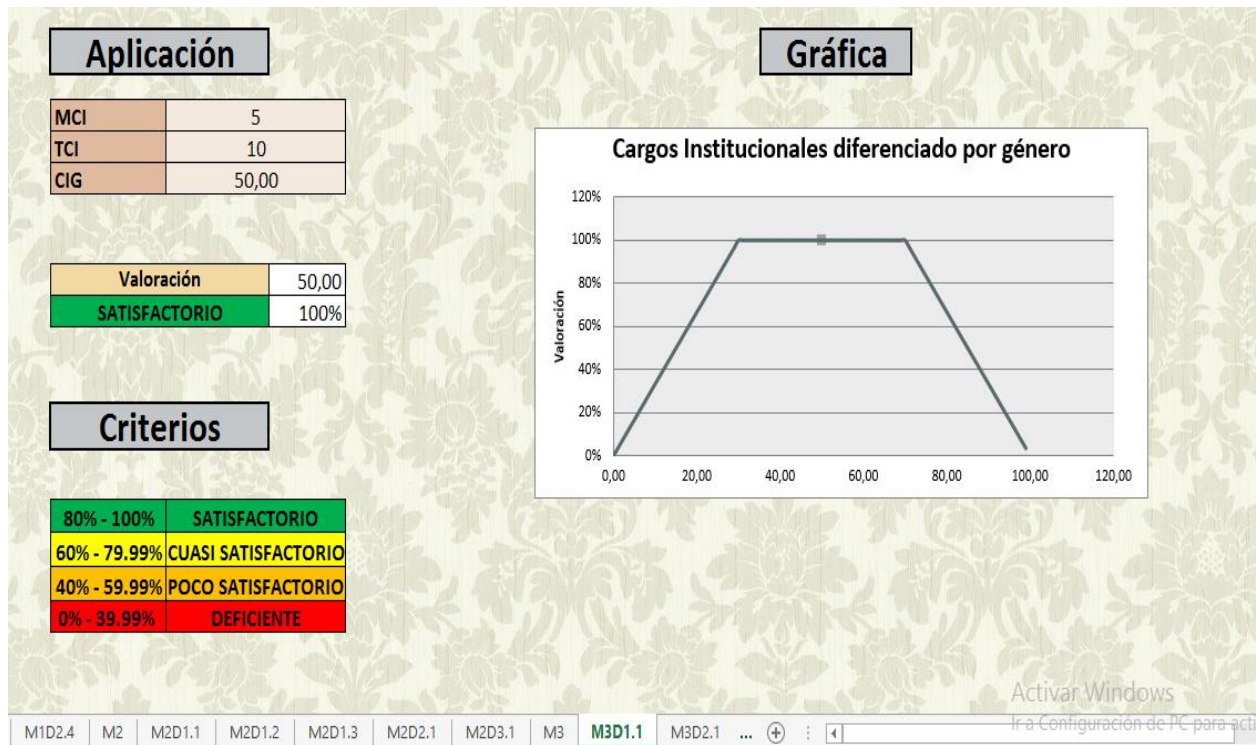


Figura 59. Gráfico Dimensión M3.D1.1

*b. Dimensión: Asambleas Asistidas.*

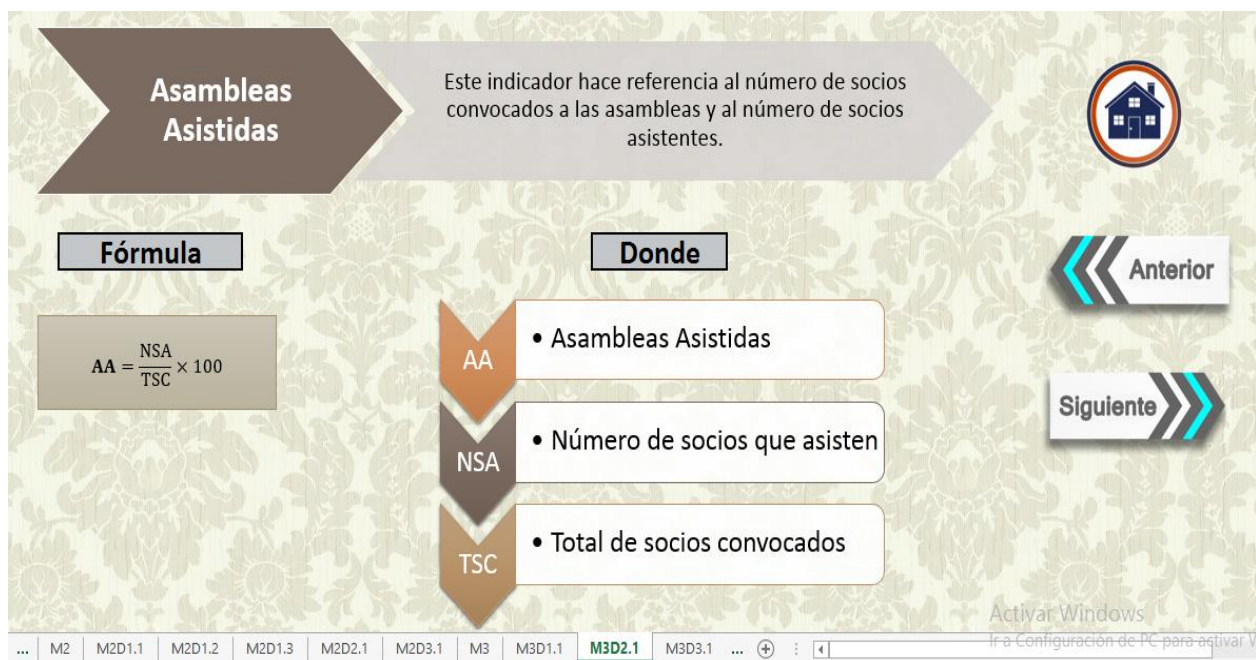


Figura 60. Indicadores Dimensión M3.D2.1

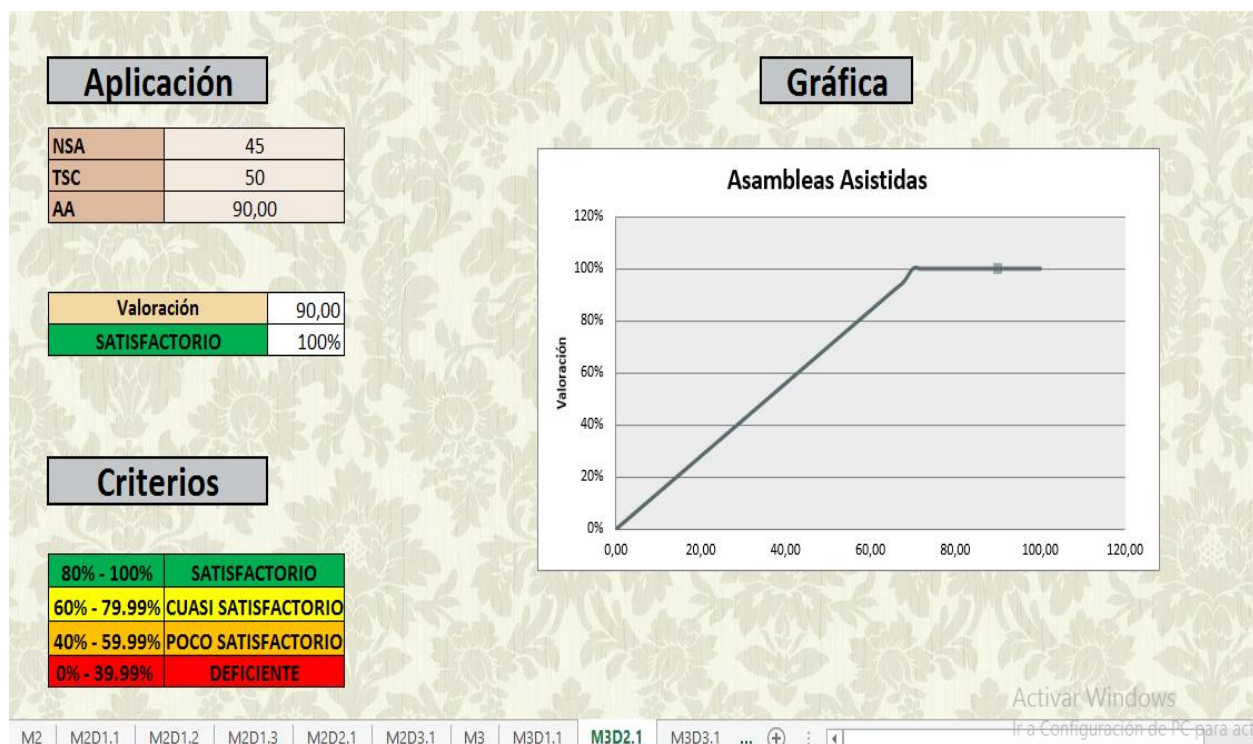


Figura 61.

Gráfico Dimension M3.D2.1

*c. Dimensión: Transparencia Informativa.*

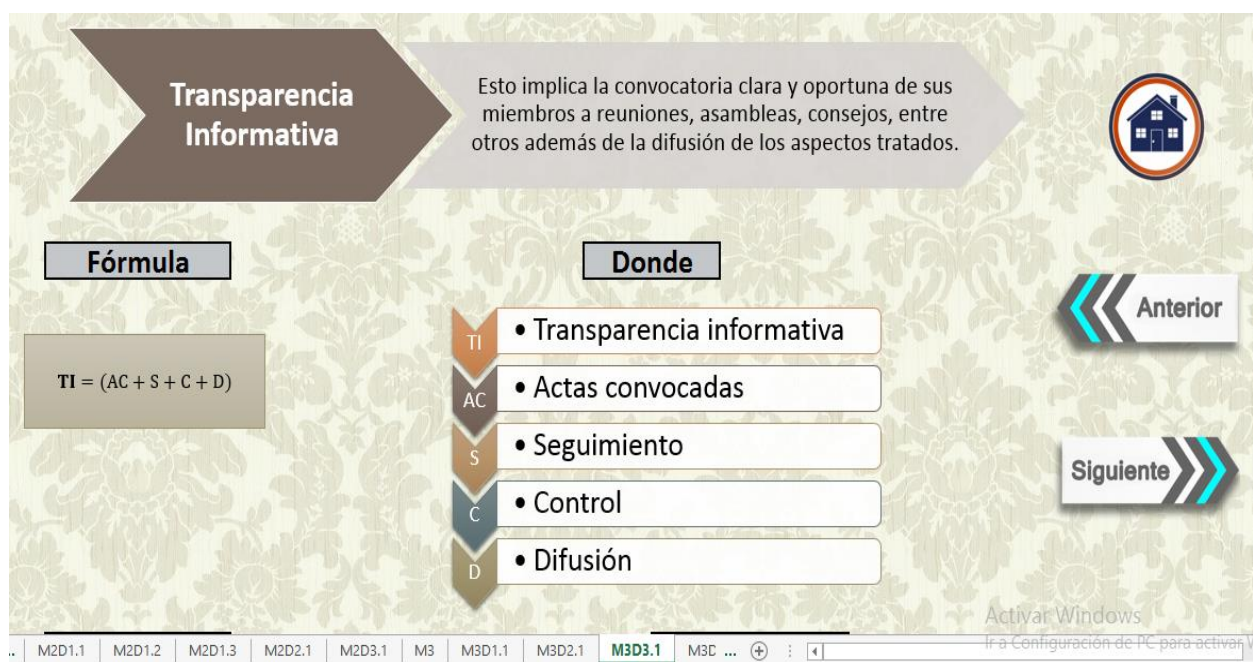
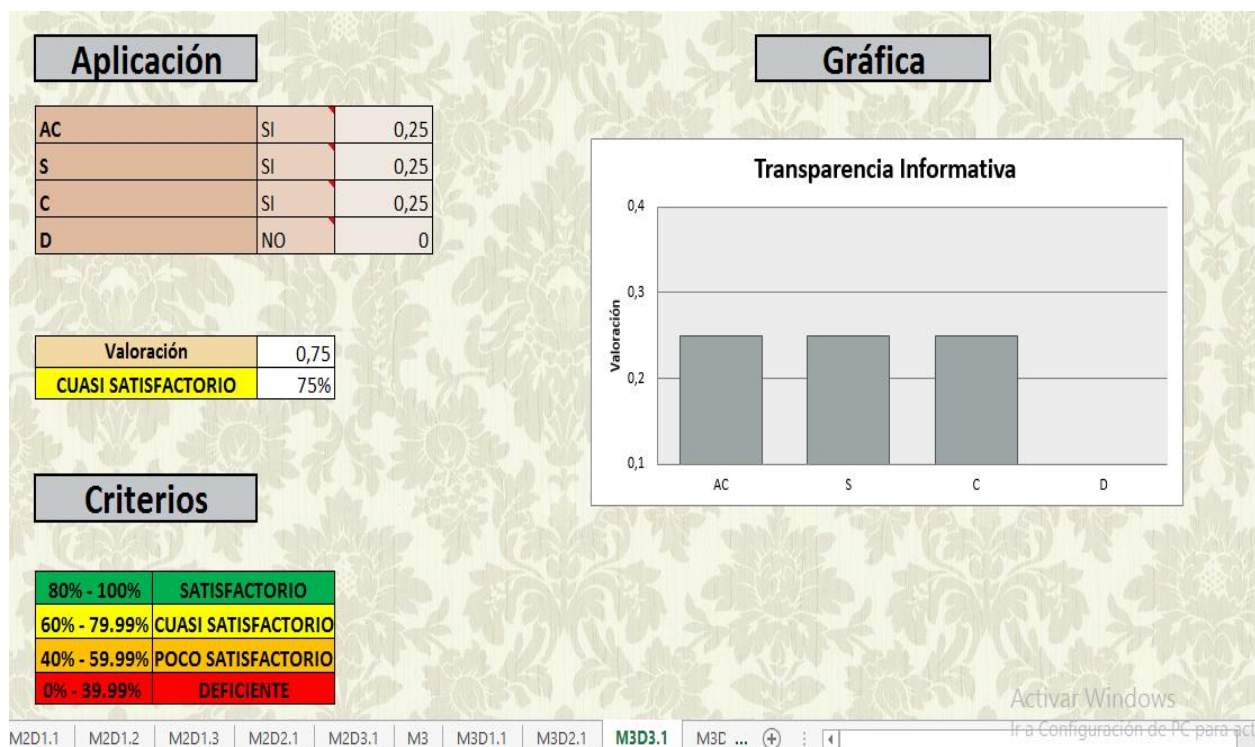


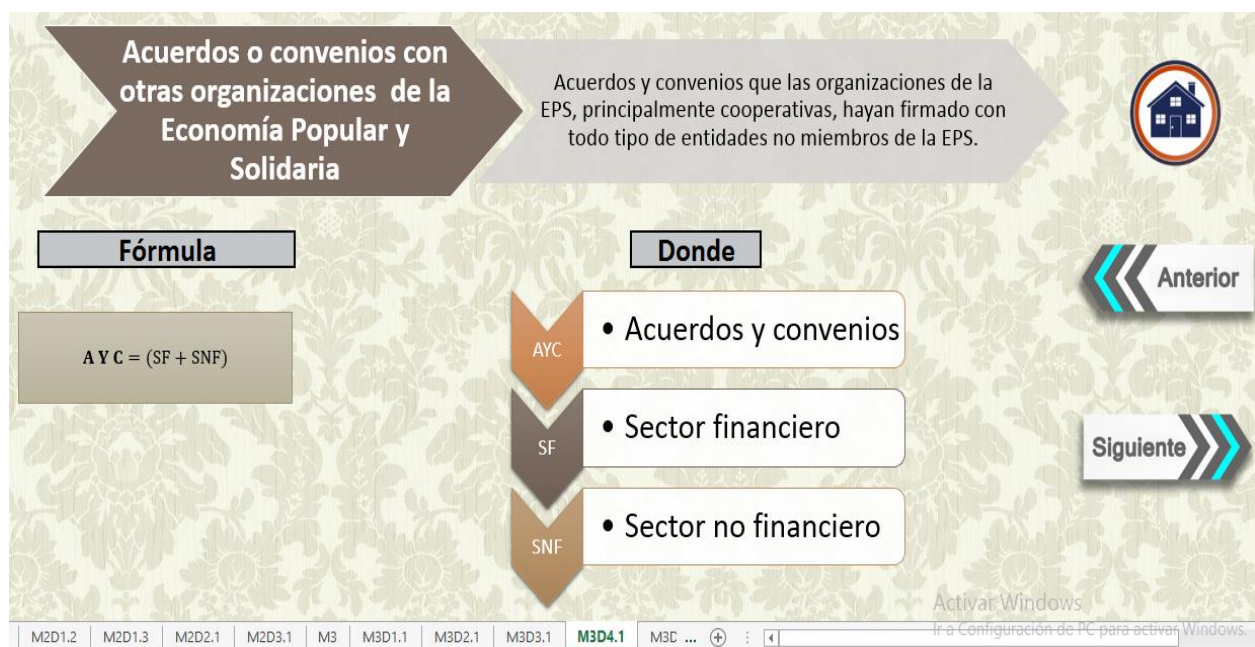
Figura 62. Indicadores Dimension M3.D3.1





**Figura 63.** Gráfico Dimensión M3.D3.1

*d. Dimensión: Acuerdos o convenios con otras organizaciones de la Economía Popular y Solidaria.*



**Figura 64.** Indicadores Dimensión M3.D4.1

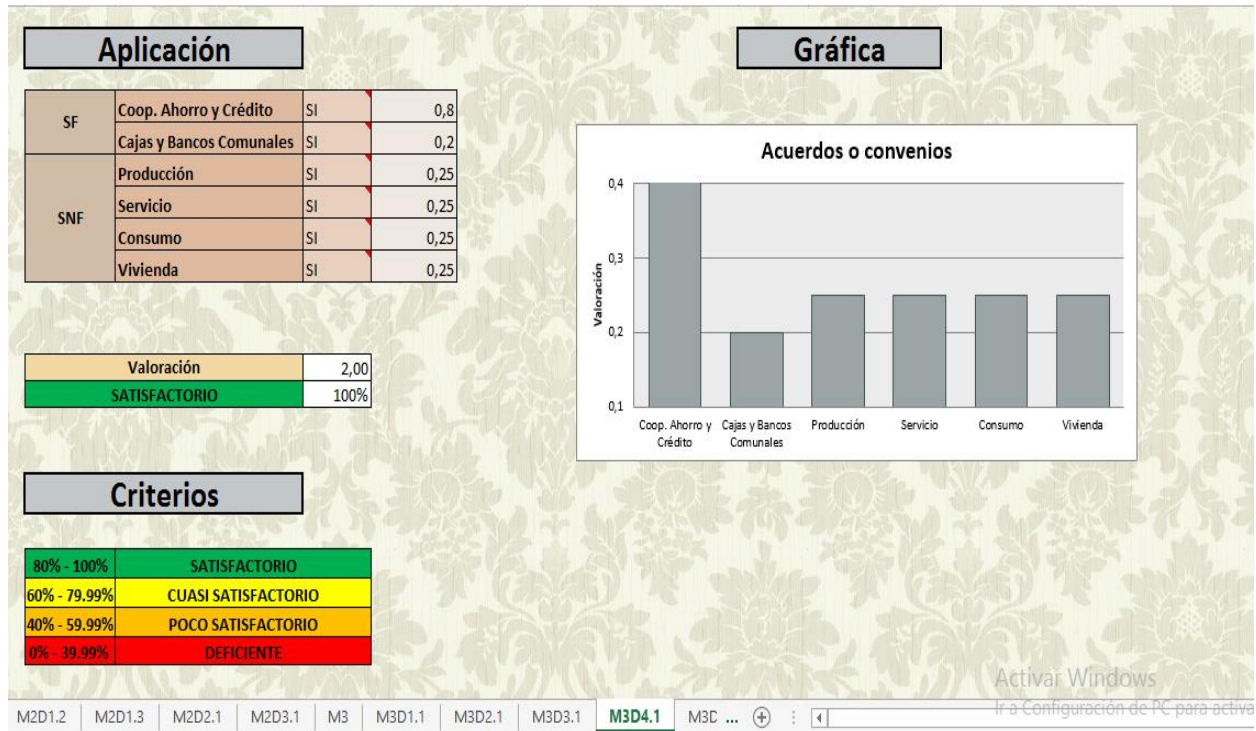


Figura 65. Gráfico Dimensión M3.D4.1

*e. Dimensión: Obligaciones con el Fisco*

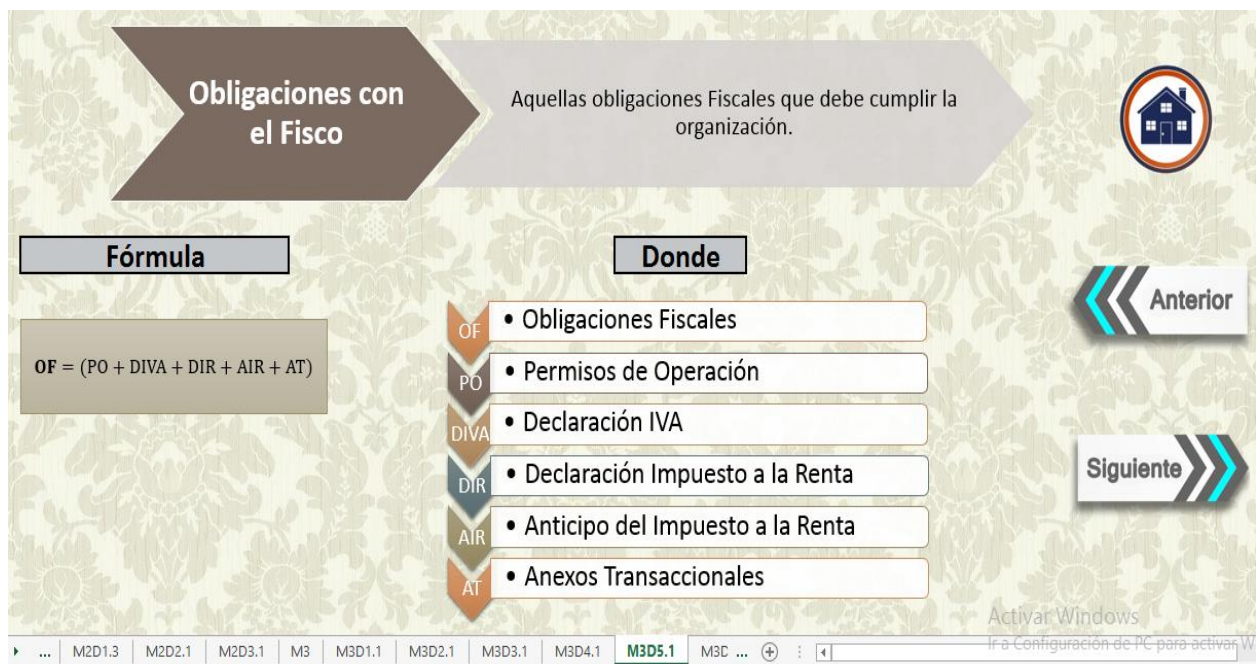


Figura 66. Indicadores Dimensión M3.D5.1



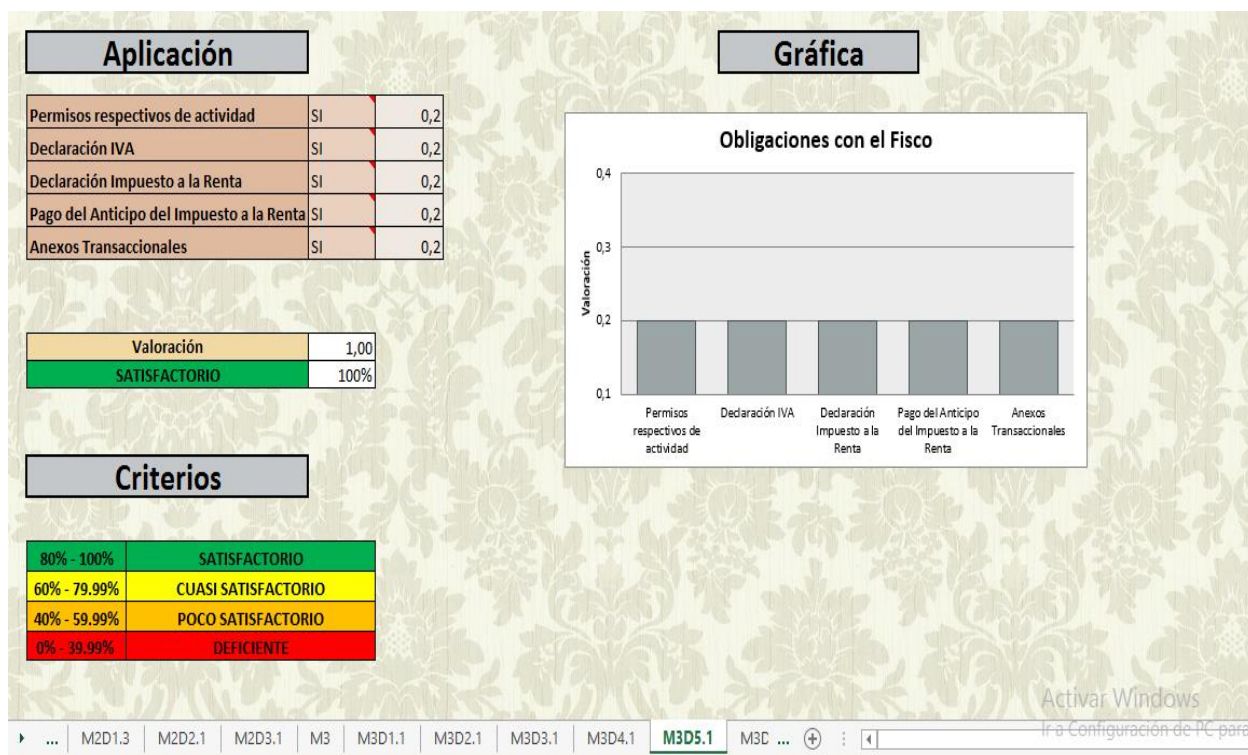


Figura 67. Gráfico Dimensión M3.D5.1

f. Dimensión: Obligaciones Laborales.

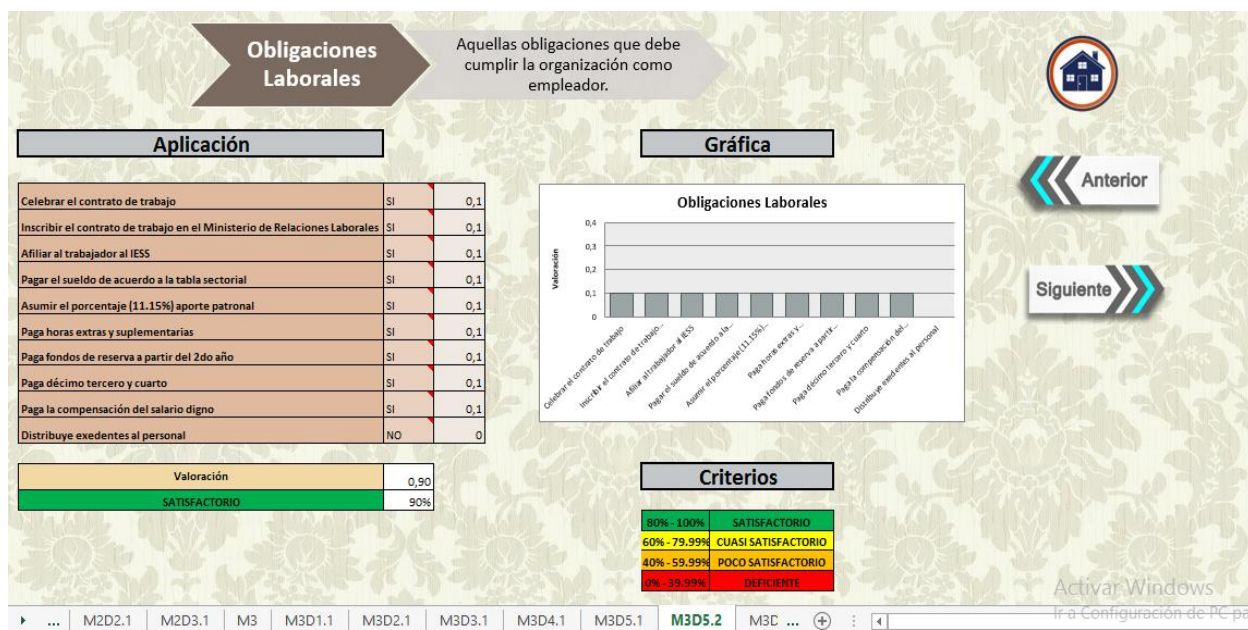
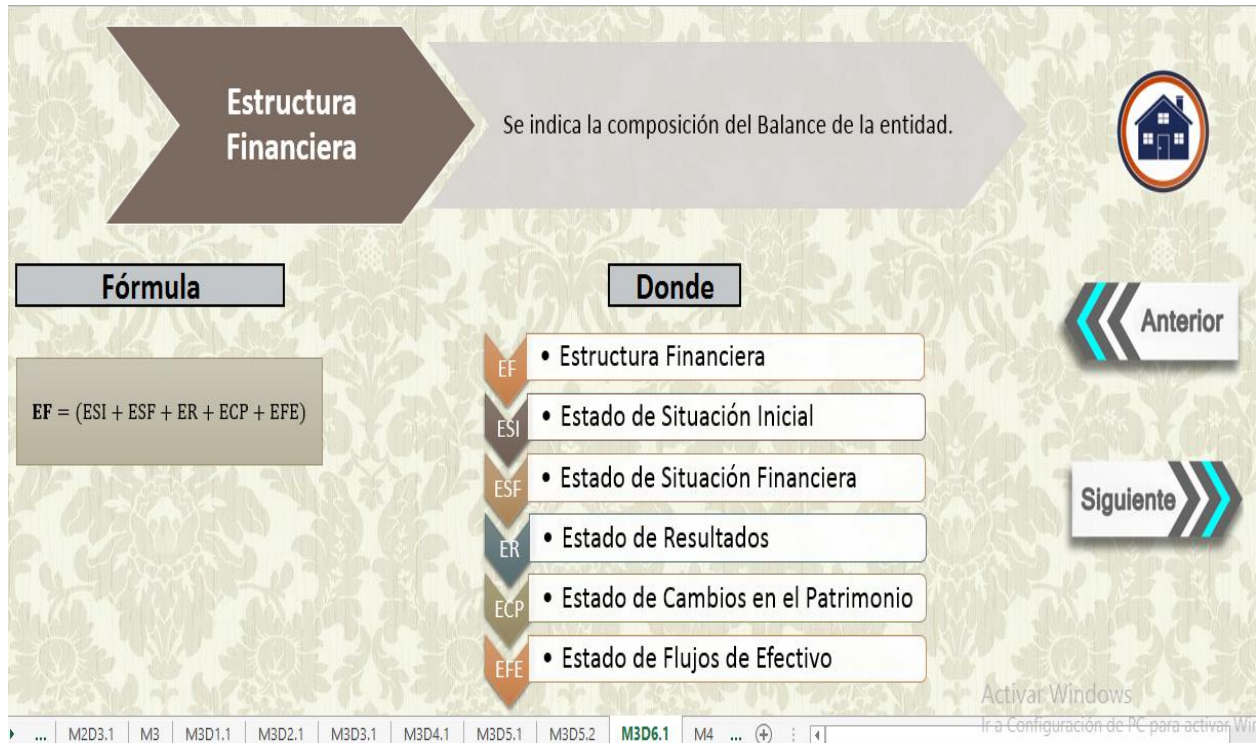
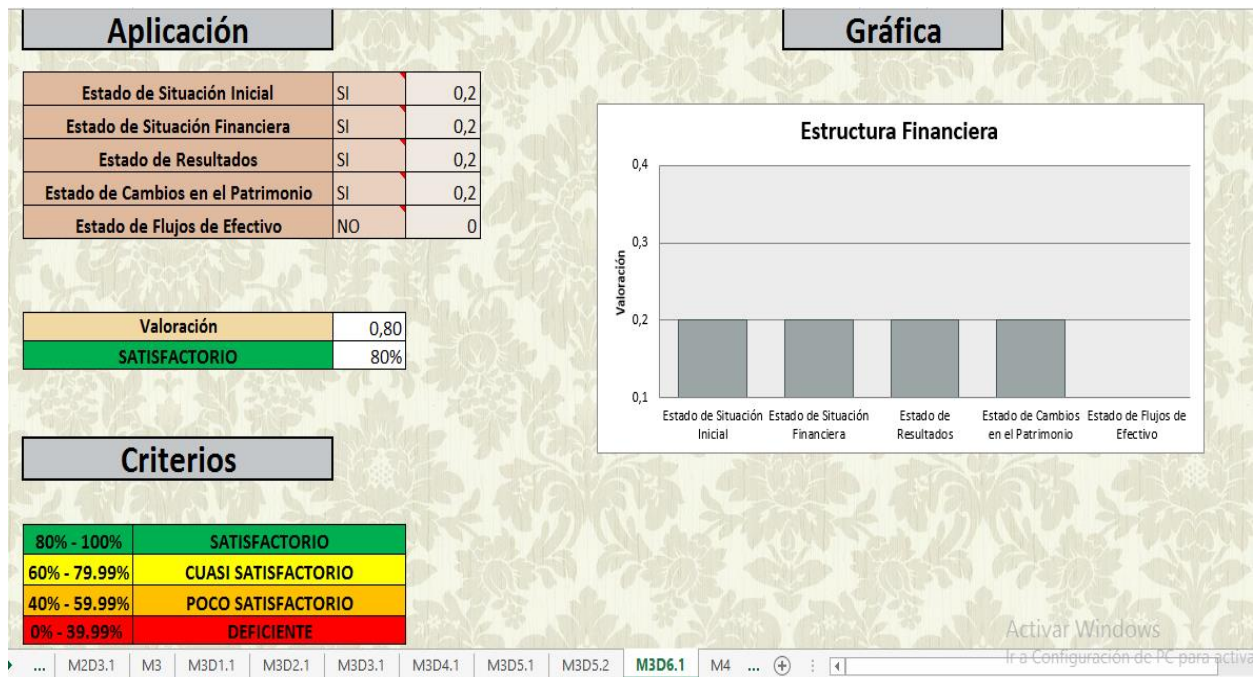


Figura 68. Indicadores y Gráfica Dimensión M3.D5.2

**g. Dimensión: Estructura Financiera.**



**Figura 69.** Indicadores Dimensión M3.D6.1



**Figura 70.** Gráfico Dimensión M3.D6.1



#### 5.4.4. Macro dimensión 4.

**Tabla 37**

*Indicadores Macro Dimensión 4*

DIMENSIÓN	CÓD.	NOMBRE	TIPO	PONDERACIÓN
<b>D1: Utilización de utilidades y excedentes</b>	4.1.1	Excedentes para incrementar el Fondo Irrepartible de Reserva Legal	Cuantitativo	50%
	4.1.2	Contribución a la SEPS	Cuantitativo	5%
	4.1.3	Distribución de excedentes a la comunidad	Cuantitativo	10%
	4.1.4	Excedentes distribuidos de Acuerdo a lo que resuelva la asamblea	Cuantitativo	35%
				100%

*a. Dimensión: Excedentes para el Fondo Irrepartible de Reserva Legal.*

**Excedentes para el Fondo Irrepartible de Reserva Legal**

\* Lo constituyen las cooperativas para solventar contingencias patrimoniales, se integrará e incrementará anualmente con al menos el cincuenta por ciento (50%) de las utilidades y al menos el cincuenta por ciento (50%) de los excedentes anuales obtenidos por la organización.

**Fórmula**

$$\%EFIRL = \frac{FIRL}{TE} * 100$$

**Donde**

- **%EFIRL**: Porcentaje de excedentes fondo irrepartible de reserva legal
- **FIRL**: Fondo irrepartible de reserva legal
- **TE**: Total Excedentes

Anterior

Siguiente

Activar Windows  
Ir a Configuración de PC para activar Windows.

... M3D1.1 M3D2.1 M3D3.1 M3D4.1 M3D5.1 M3D5.2 M3D6.1 M4 **M4D1.1** M4I ... ⊕ : <

**Figura 71.** Indicadores Dimensión M4.D1.1

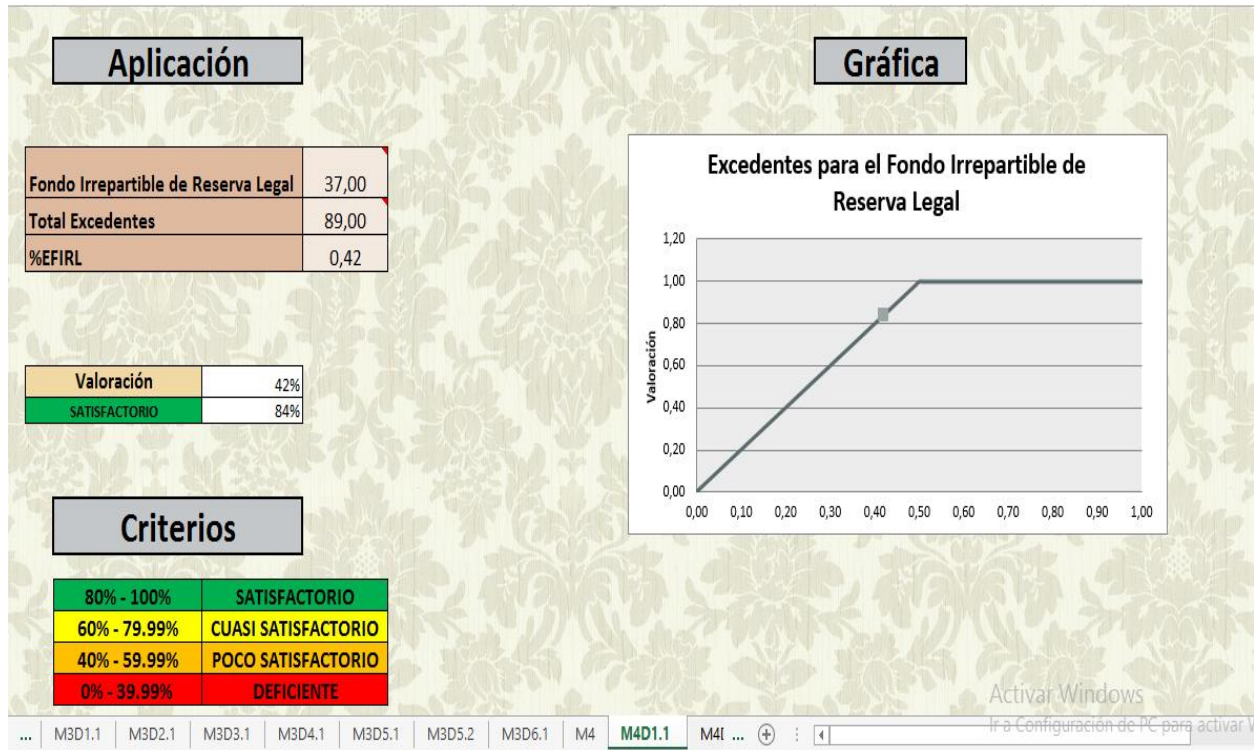


Figura 72. Gráfico Dimensión M4.D1.1

**b. Dimensión: Contribución a la SEPS.**

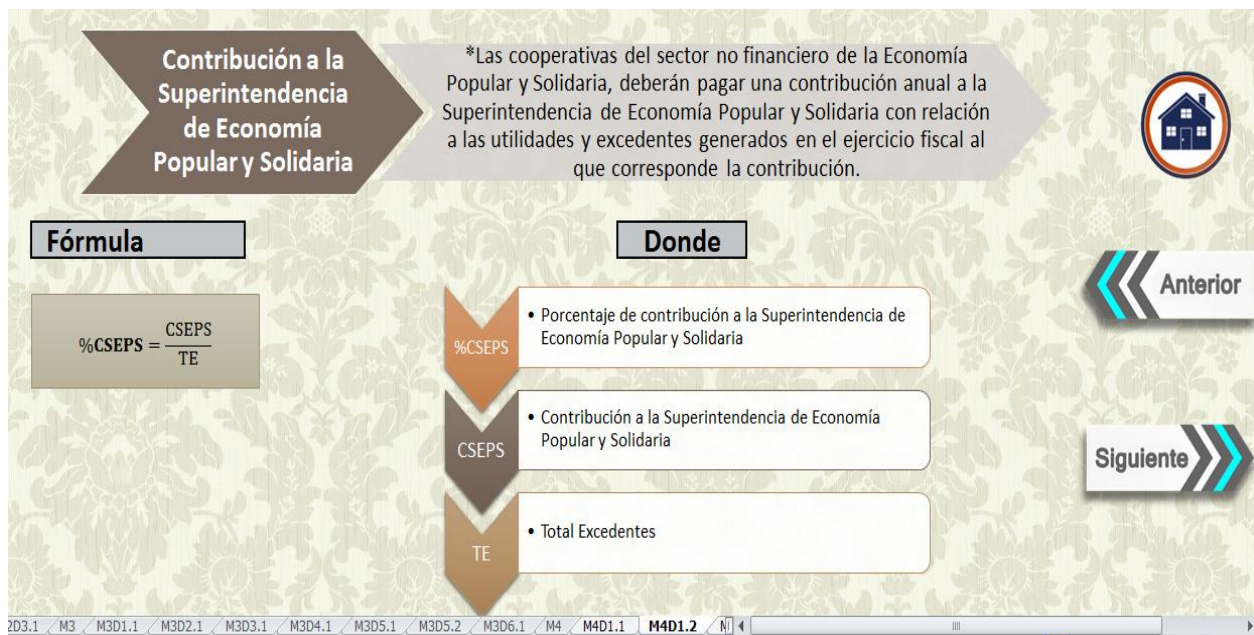


Figura 73. Indicadores Dimensión M4.D1.2



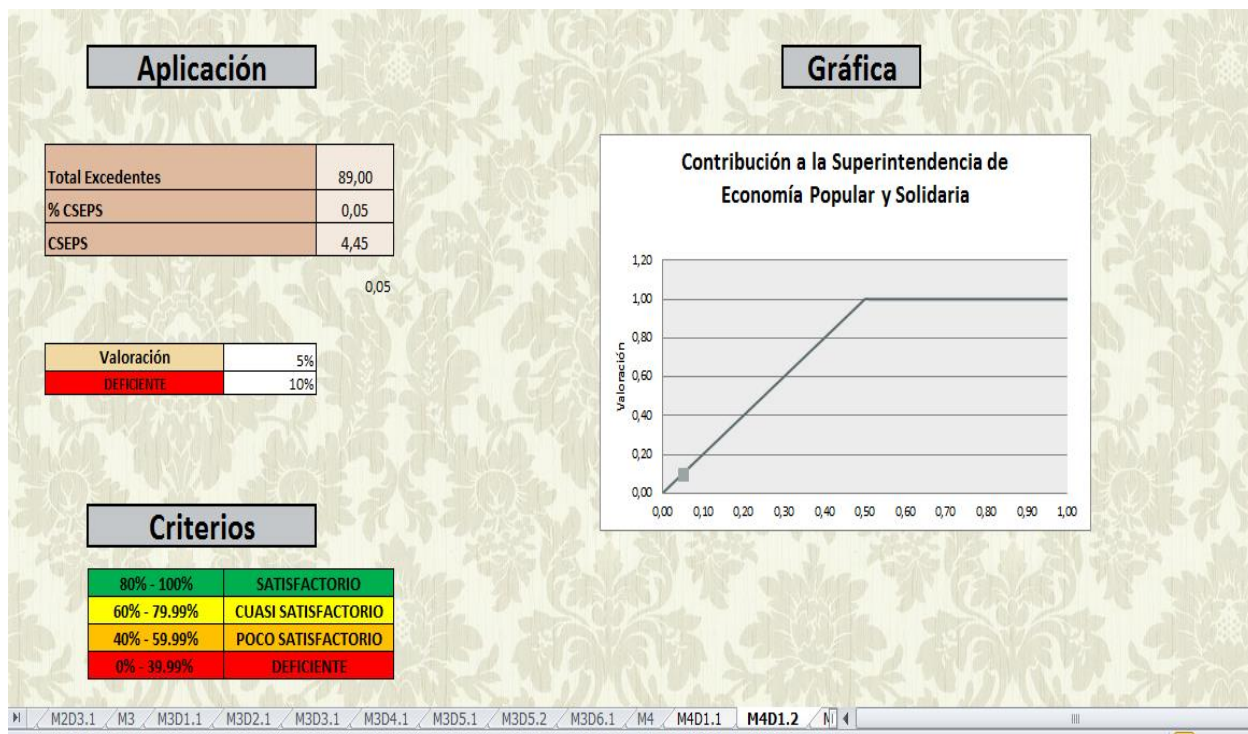


Figura 74. Gráfico Dimensión M4.D1.2

c. Dimensión: Distribución de excedentes a la comunidad.

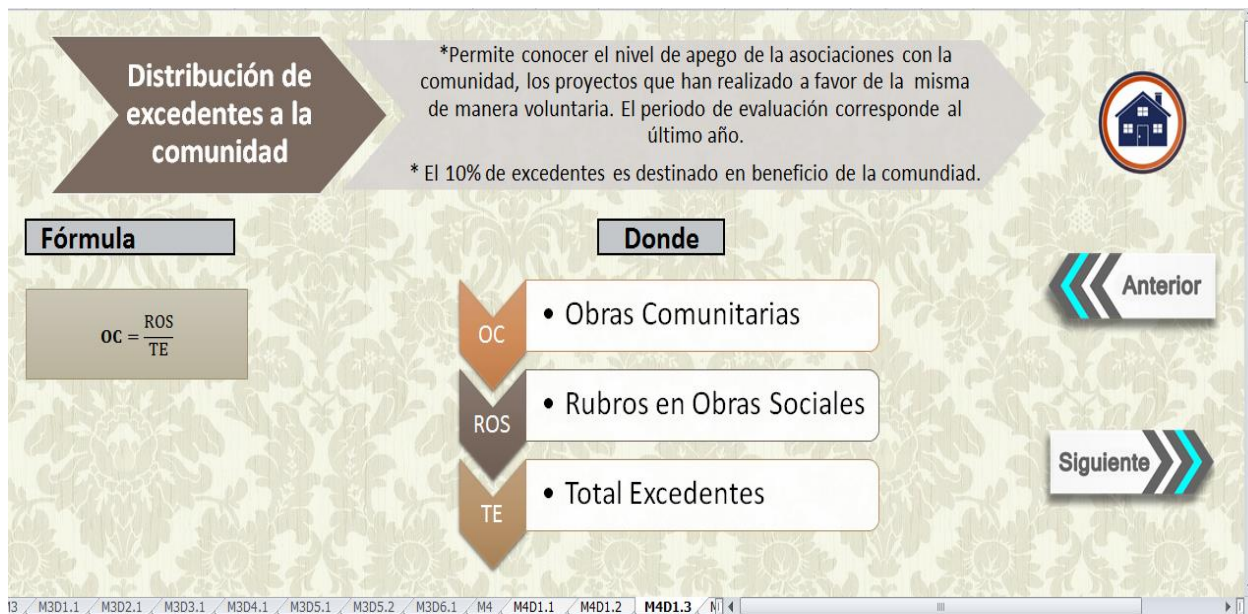


Figura 75. Indicadores Dimensión M4.D1.3

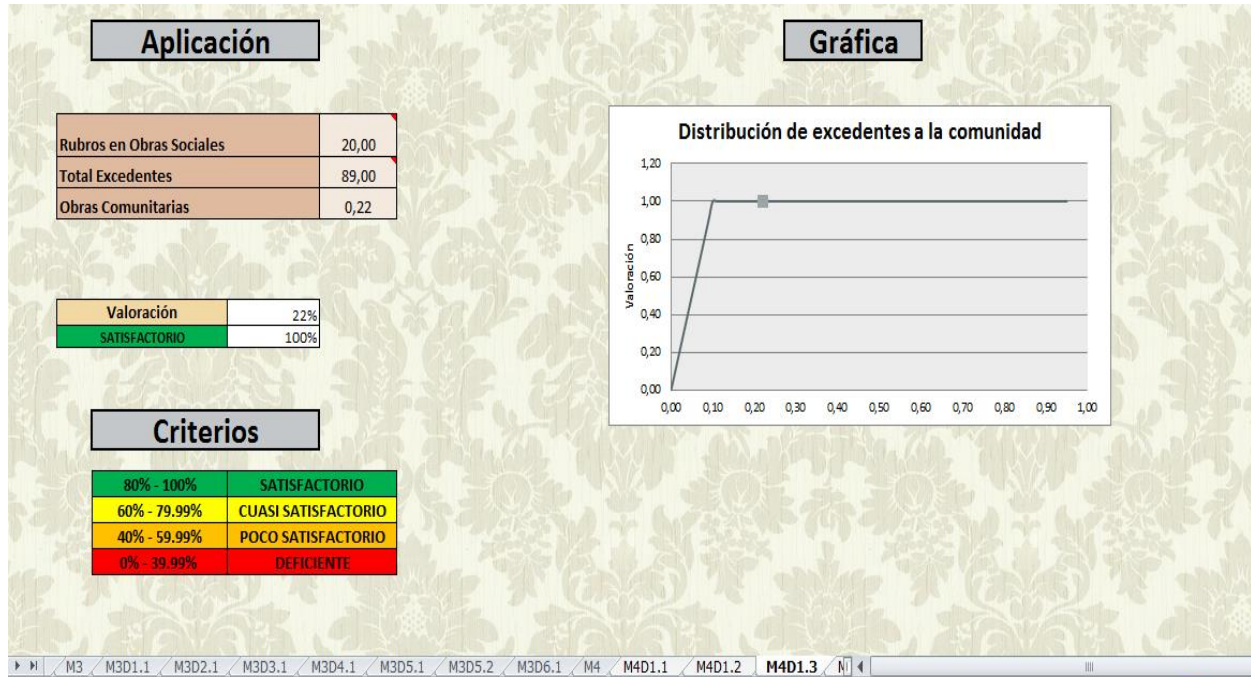


Figura 76. Gráfico Dimensión M4.D1.3

d. Dimensión: Excedentes distribuidos de acuerdo a lo que resuelva la asamblea.

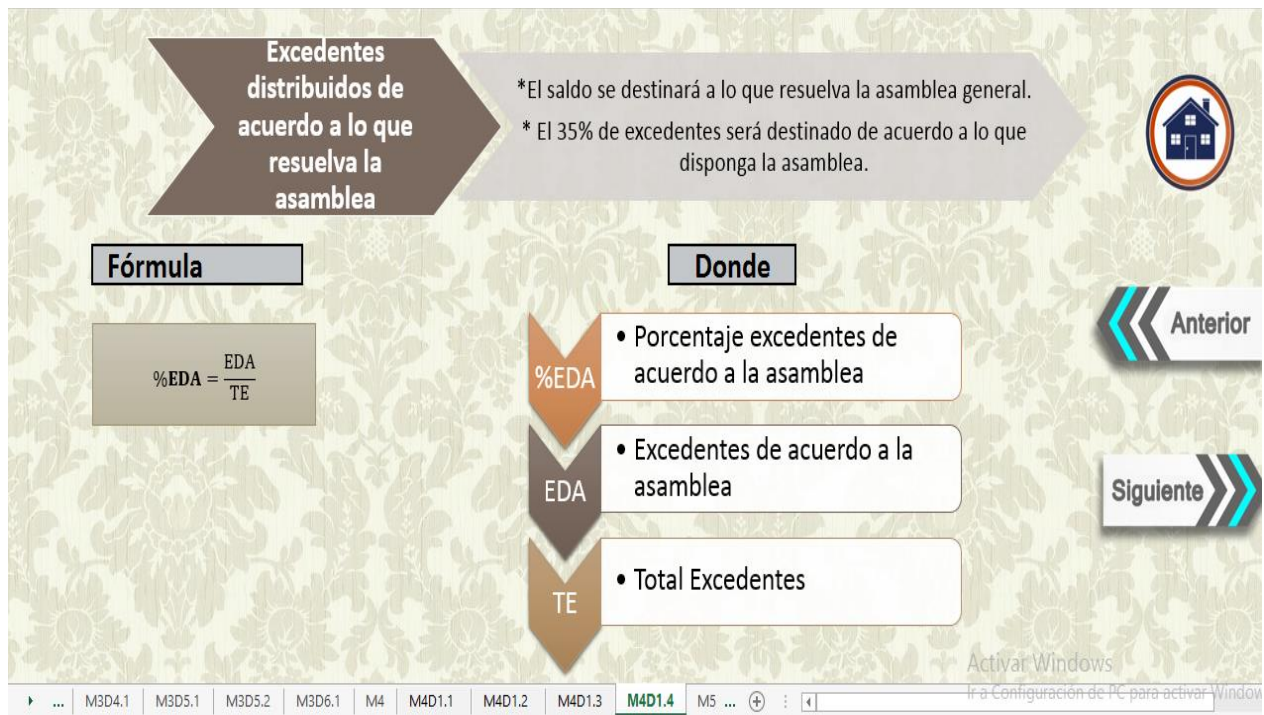


Figura 77. Indicadores Dimensión M4.D1.4



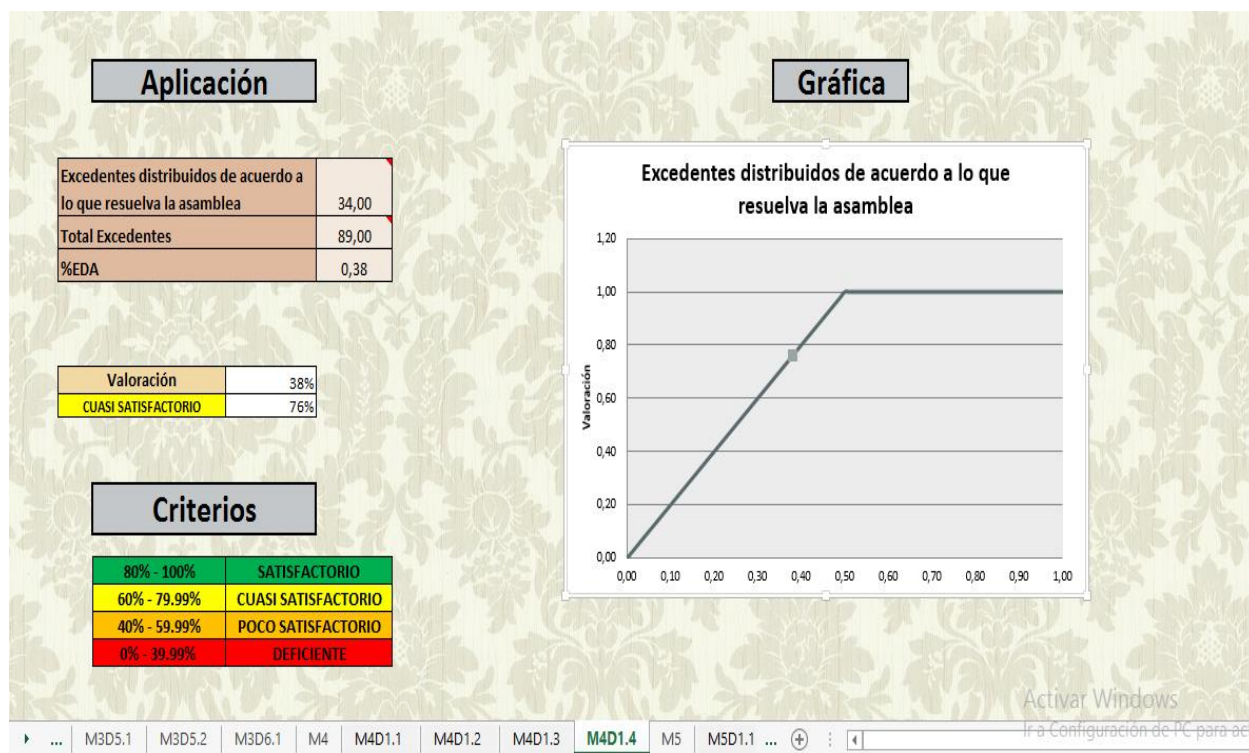


Figura 78. Gráfico Dimensión M4.D1.4

#### 5.4.5. Macro dimensión 5.

Tabla 38

Indicadores Macro Dimensión 5

DIMENSIÓN	CÓD.	NOMBRE	TIPO	PONDERACIÓN
<b>D1: Inversión en Educación</b>	5.1.1	No. De empleados capacitados	Cuantitativo	22%
	5.1.2	No. De directivos capacitados	Cuantitativo	22%
<b>D2: Incidencia de acciones educativas</b>	5.2.1	Plan de Capacitación	Cuantitativo	24%
<b>D3: Comunicación</b>	5.3.1	No. De medios de comunicación externos utilizados	Cualitativo	15%
	5.3.2	No. De medios de comunicación internos utilizados	Cualitativo	17%
				100%

a. Dimensión: N° de empleados capacitados.

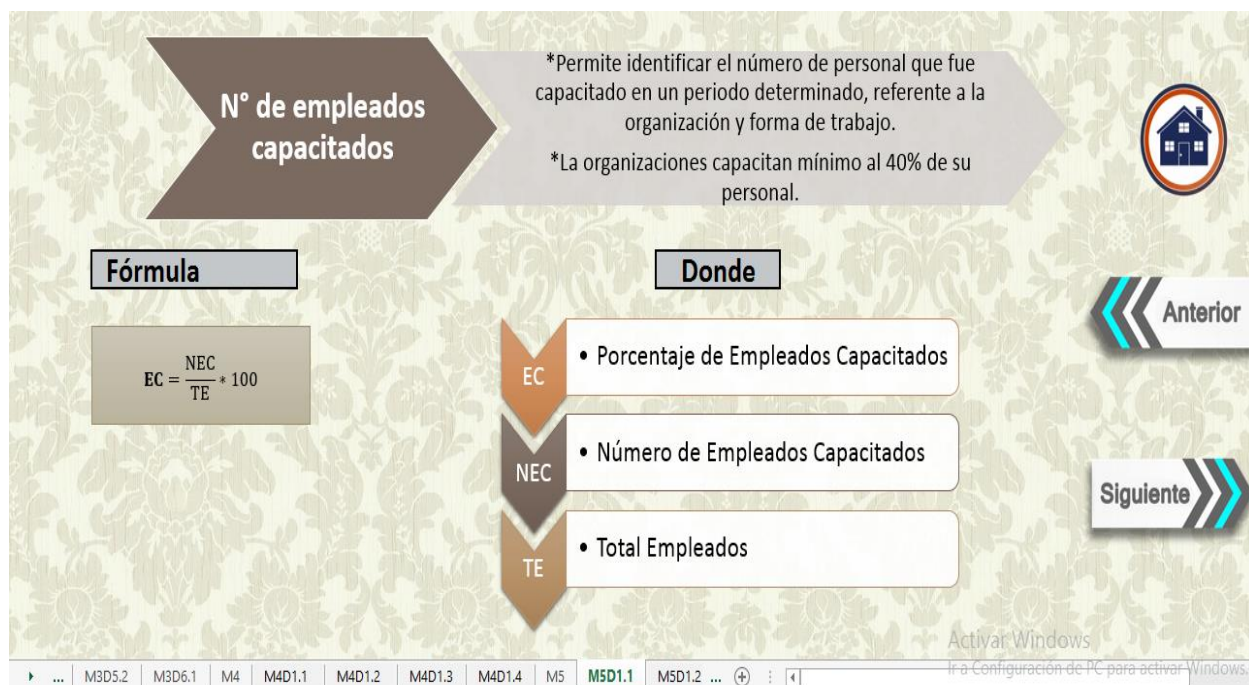


Figura 79. Indicadores Dimensión M5.D1.1

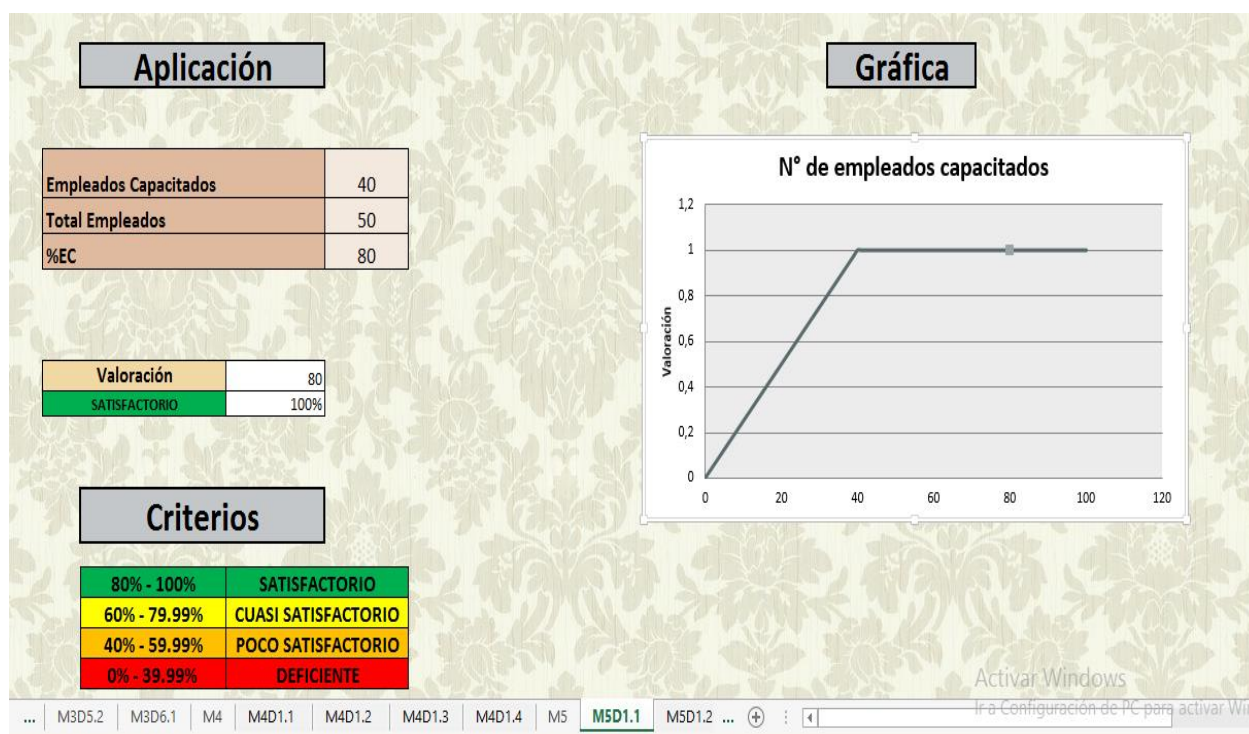


Figura 80. Gráfico Dimensión M5.D1.1



b. Dimensión: N° de directivos capacitados.



Figura 81. Indicadores Dimensión M5.D1.2

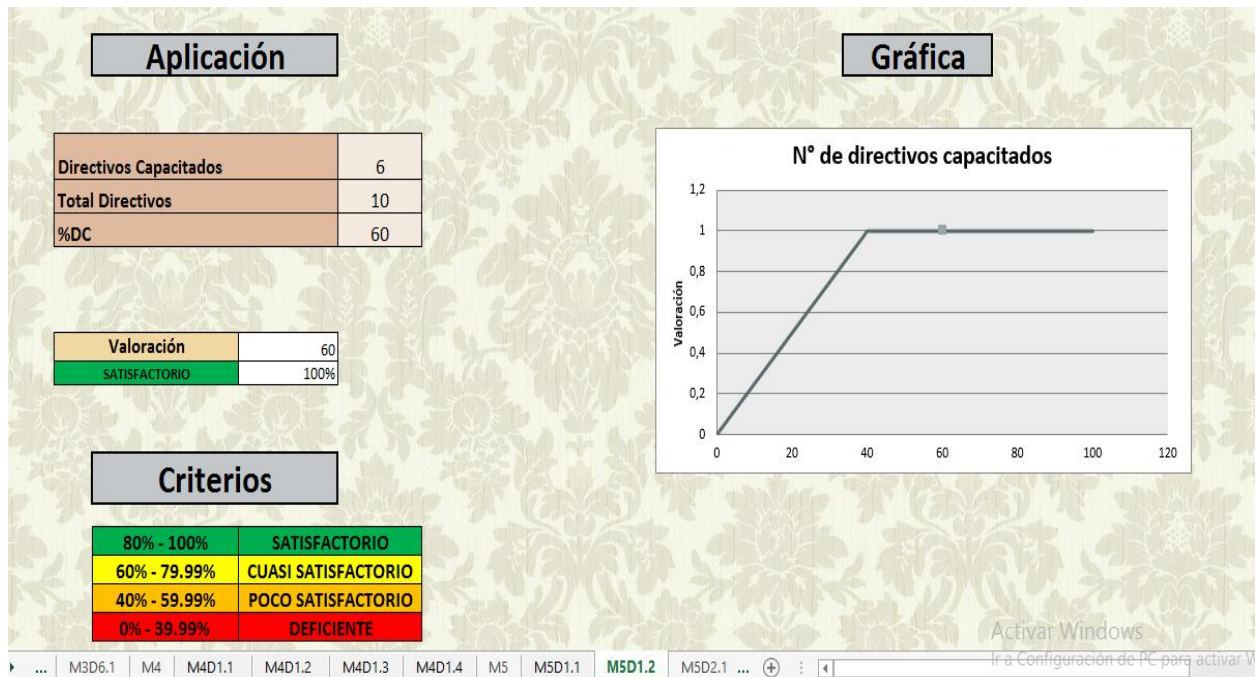


Figura 82. Gráfico Dimensión M5.D2.1

c. Dimensión: Plan de capacitación.

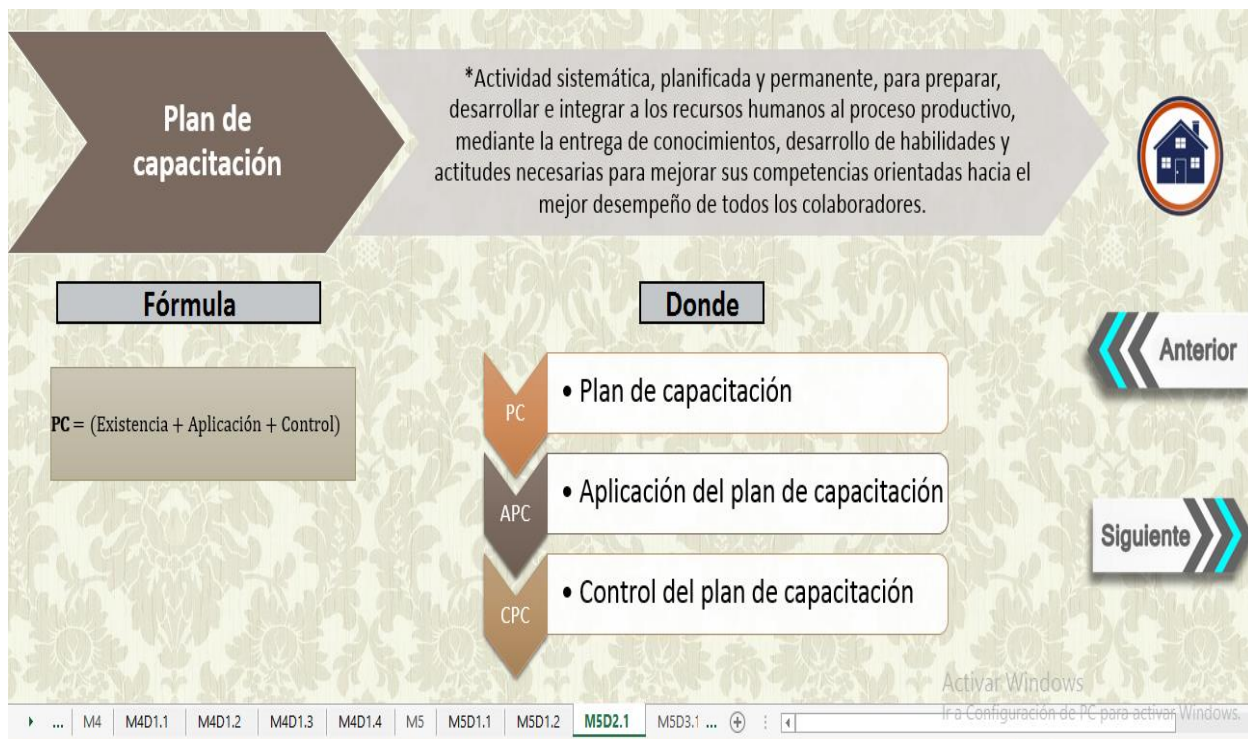


Figura 83. Indicador Dimensión M5.D2.1

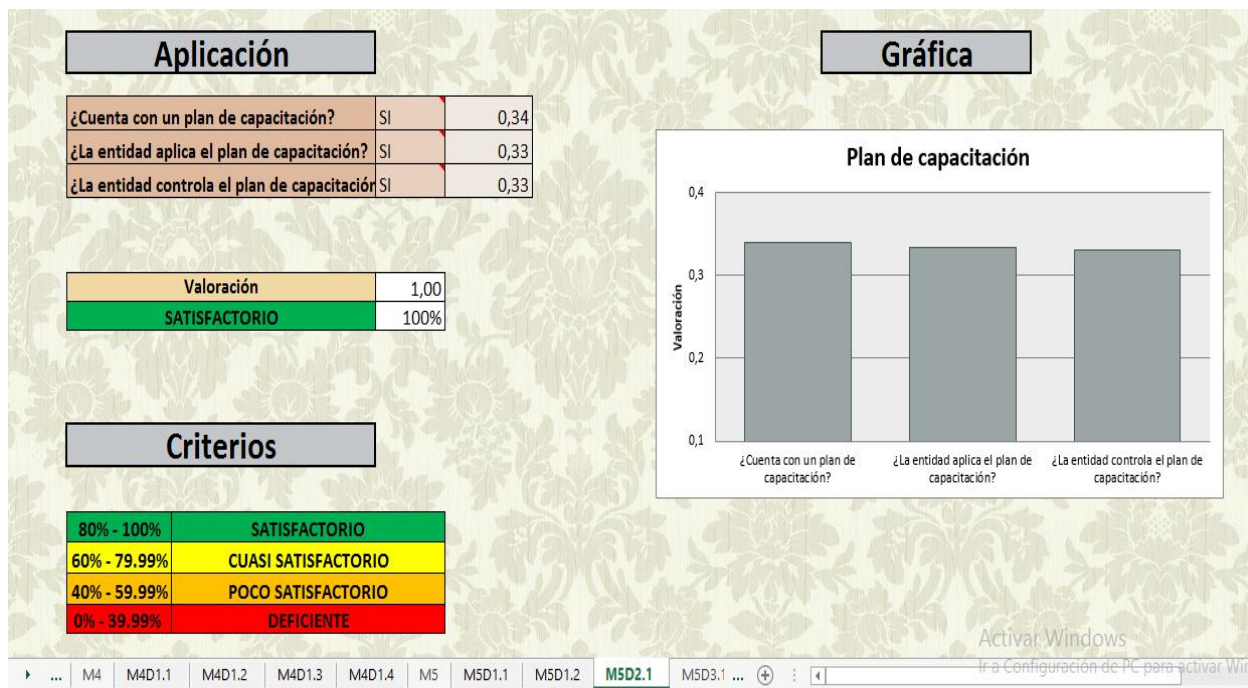
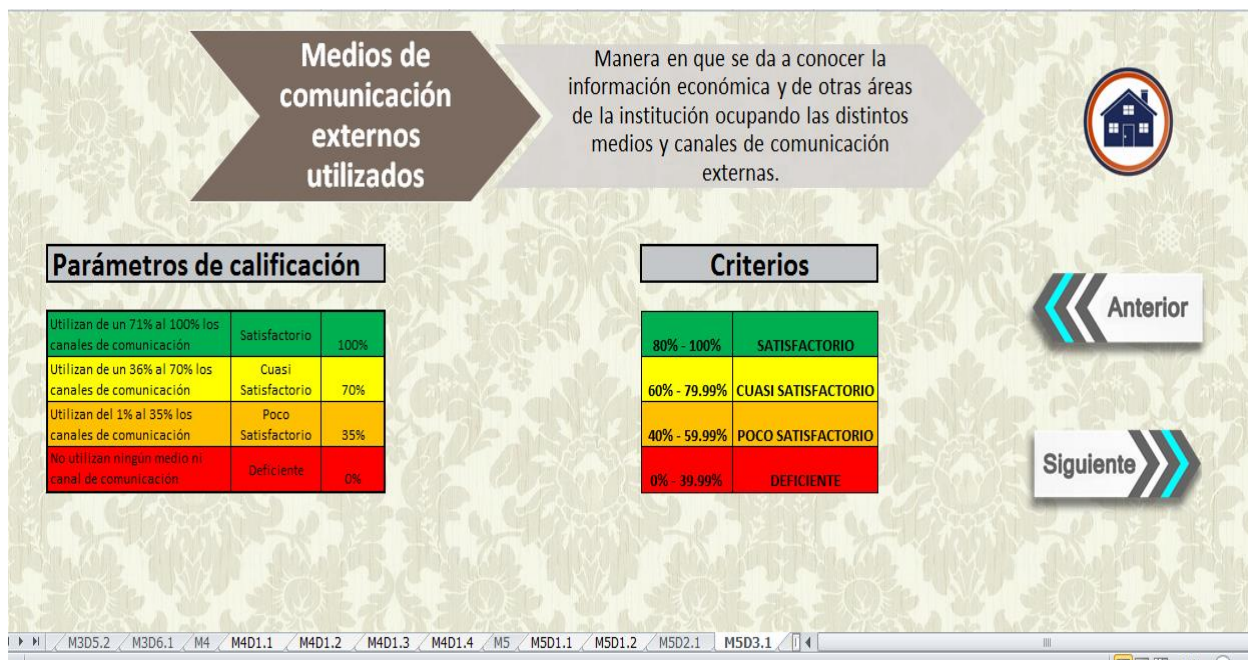


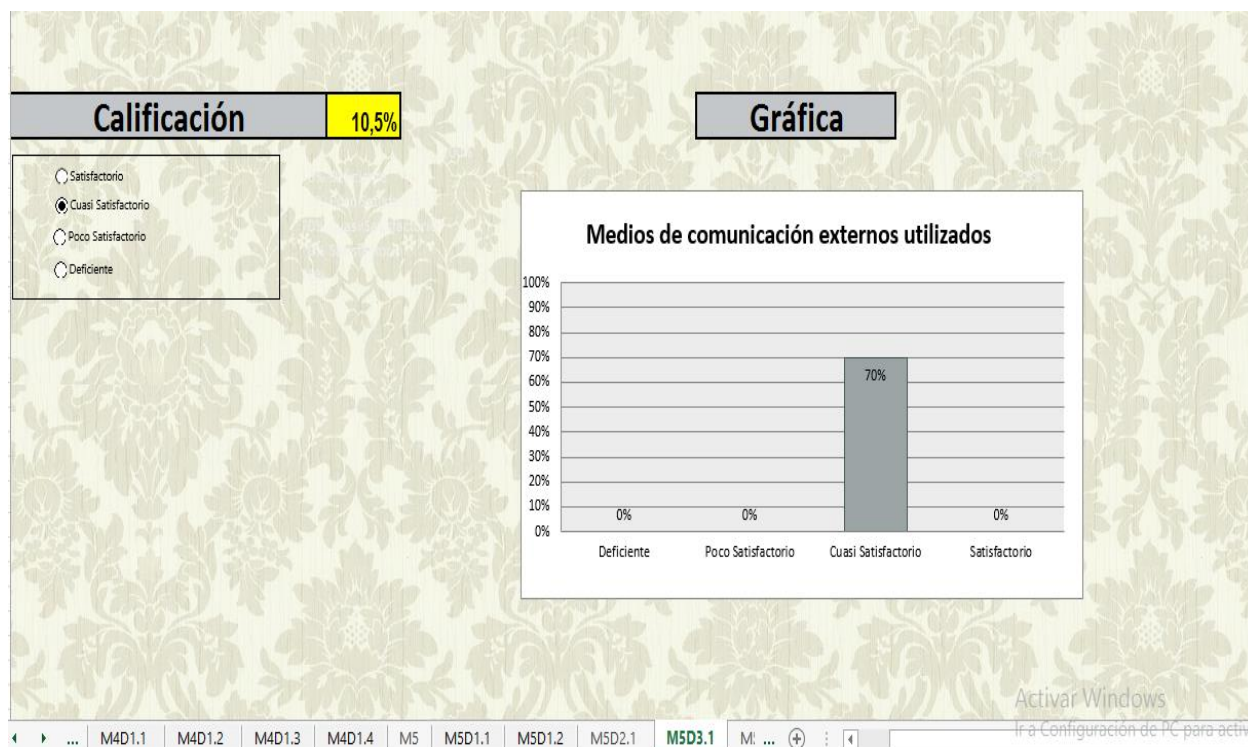
Figura 84. Gráfico Dimensión M5.D2.1



*d. Dimensión: Medios de comunicación externos utilizados.*



**Figura 85.** Indicador Dimensión M5.D3.1



**Figura 86** Gráfico Dimensión M5.D3.1

e. Dimensión: Medios de comunicación internos utilizados.

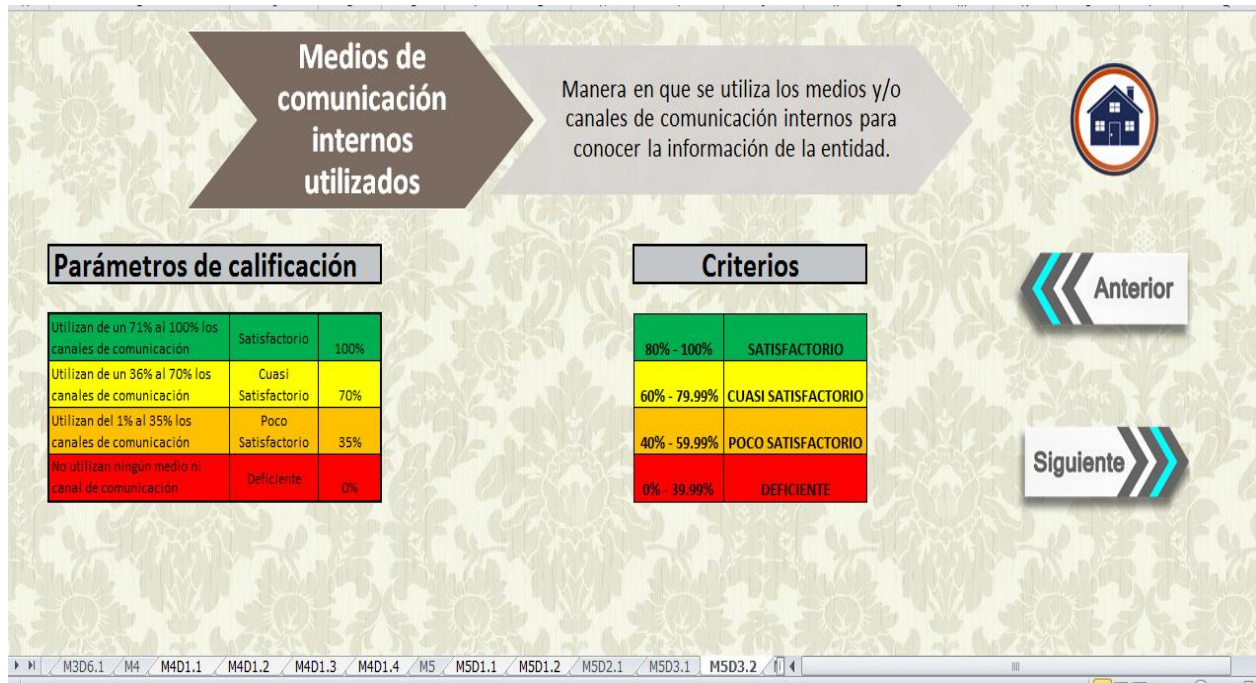


Figura 87. Indicador Dimensión M5.D3.2

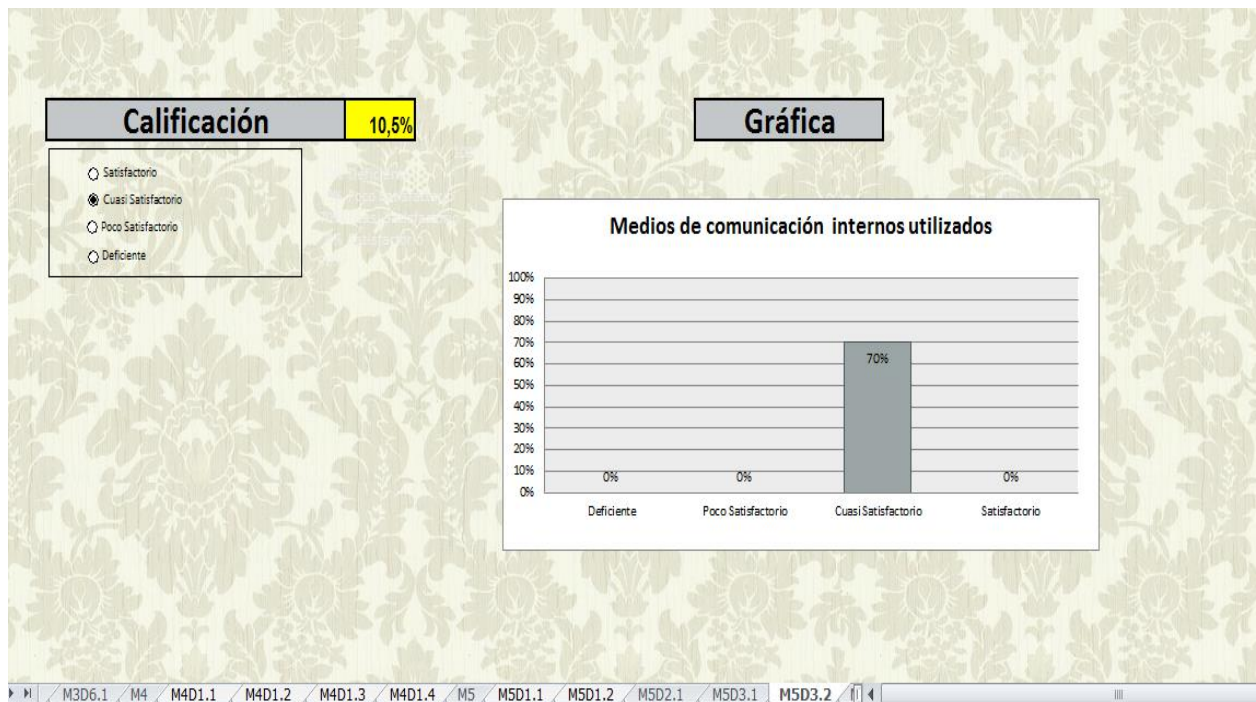


Figura 88. Gráfico Dimensión M5.D3.2



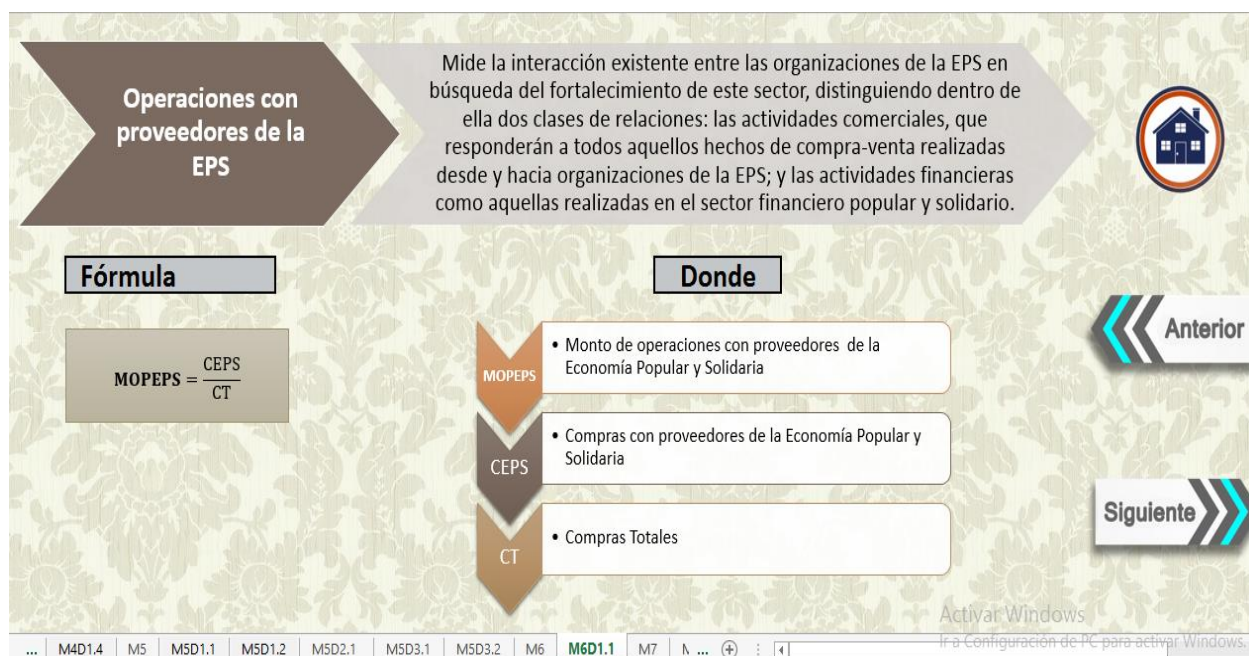
### 5.4.6. Macro dimensión 6.

**Tabla 39**

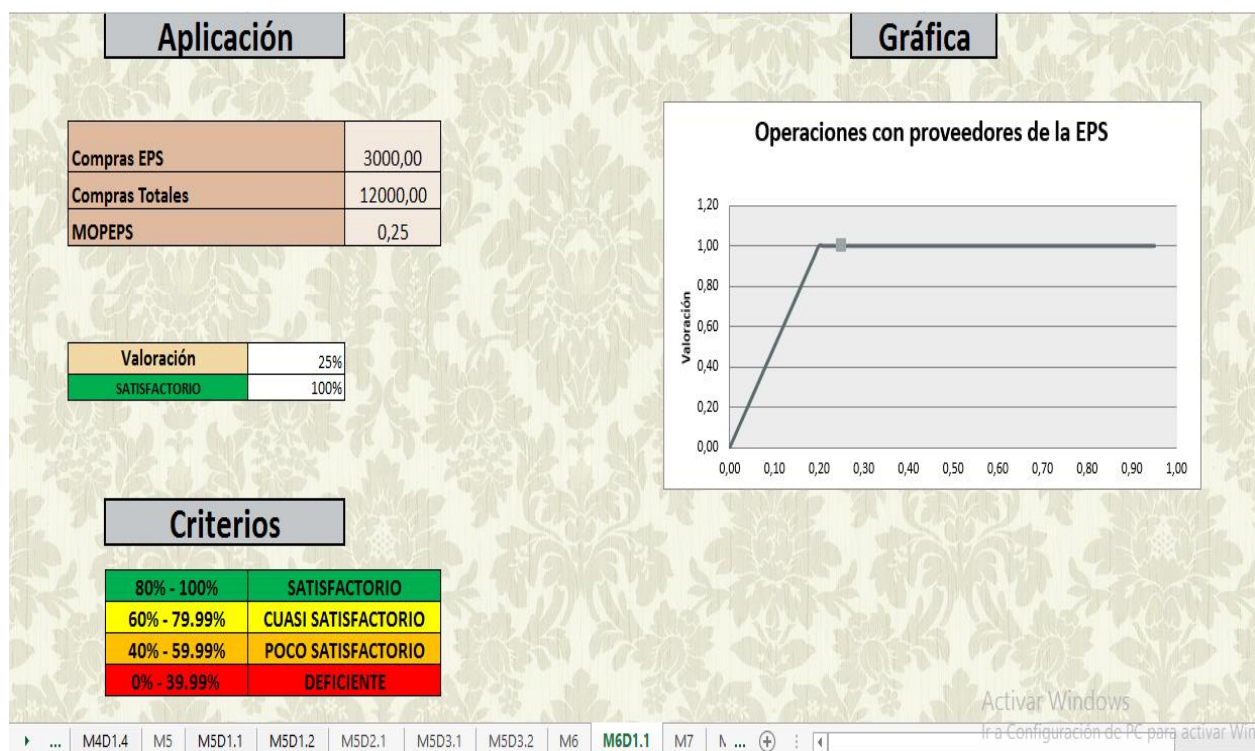
*Indicadores Macro Dimensión 6*

DIMENSIÓN	CÓD.	NOMBRE	TIPO	PONDERACIÓN
<b>D1: Intercooperación</b>	6.1.1	Participación con proveedores de la Economía Popular y Solidaria	Cuantitativo	100%
				100%

*a. Dimensión: Operaciones con proveedores de la EPS.*



**Figura 89.** Indicador Dimensión M6.D1.1



**Figura 90.** Gráfico Dimensión M6.D1.1

#### 5.4.7. Macro dimensión 7.

**Tabla 40**

*Indicadores Macro Dimensión 7*

DIMENSIÓN	CÓD.	NOMBRE	TIPO	PONDERACIÓN
<b>D1: Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental</b>	7.1.1	Código de ética	Cualitativa	30%
<b>D2: Medio ambiente</b>	7.2.1	Normativa medioambiental	Cualitativa	35%
	7.2.2	Actividades medioambientales	Cuantitativa	35%
				100%



a. Dimensión: Código de ética.

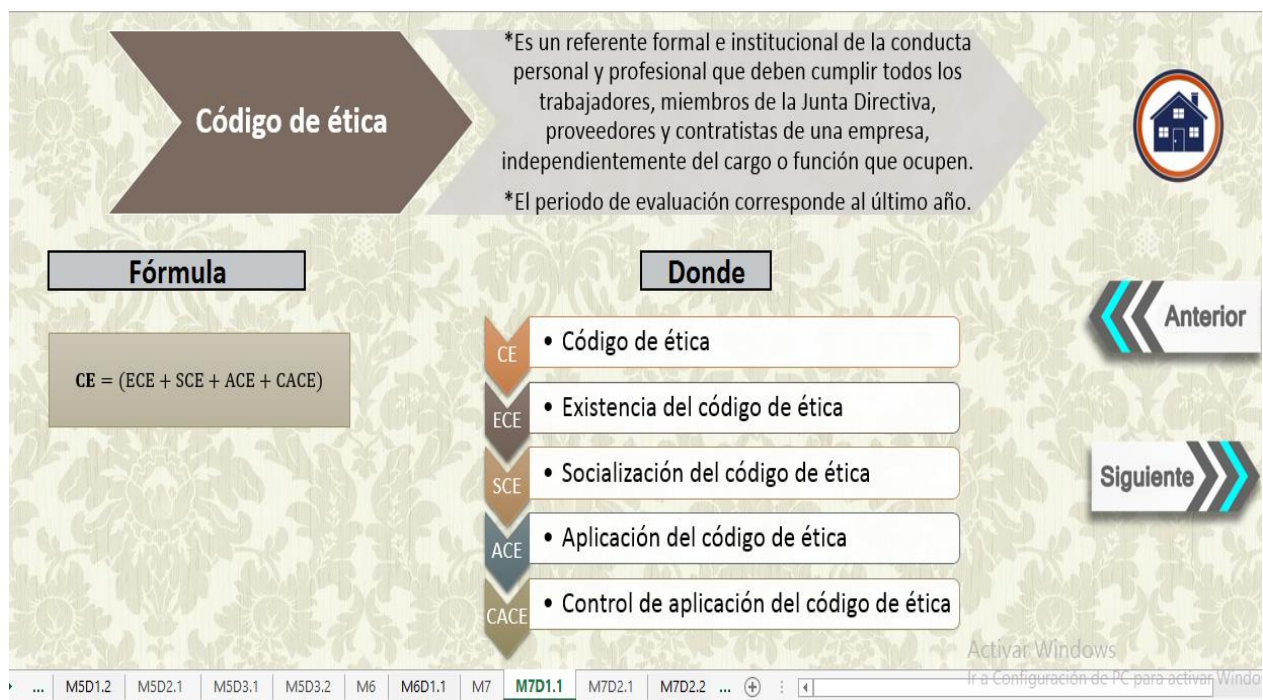


Figura 91. Indicador Dimensión M7.D1.1

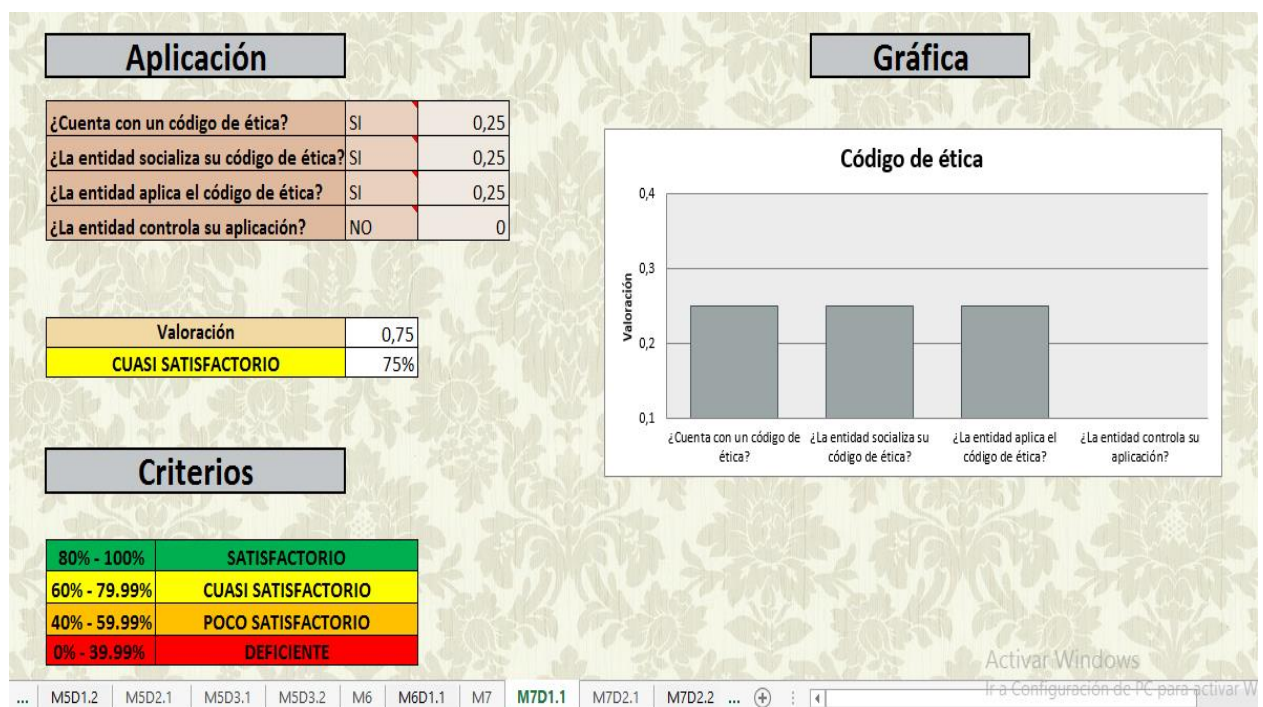
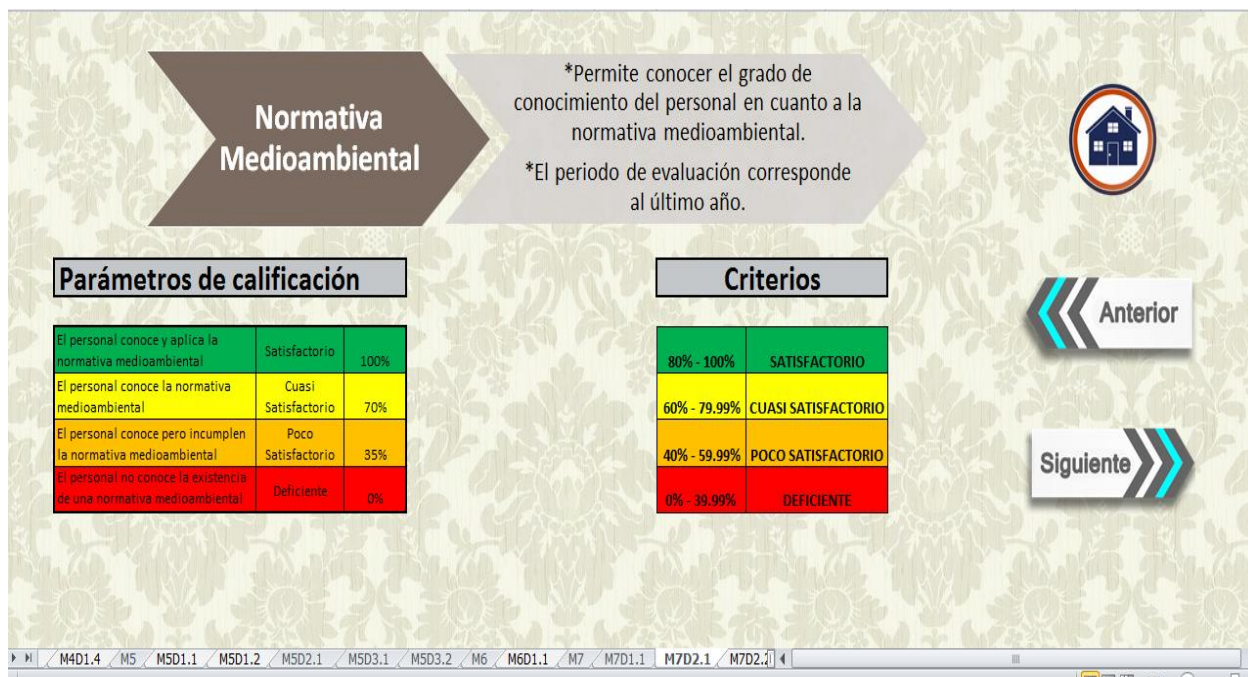
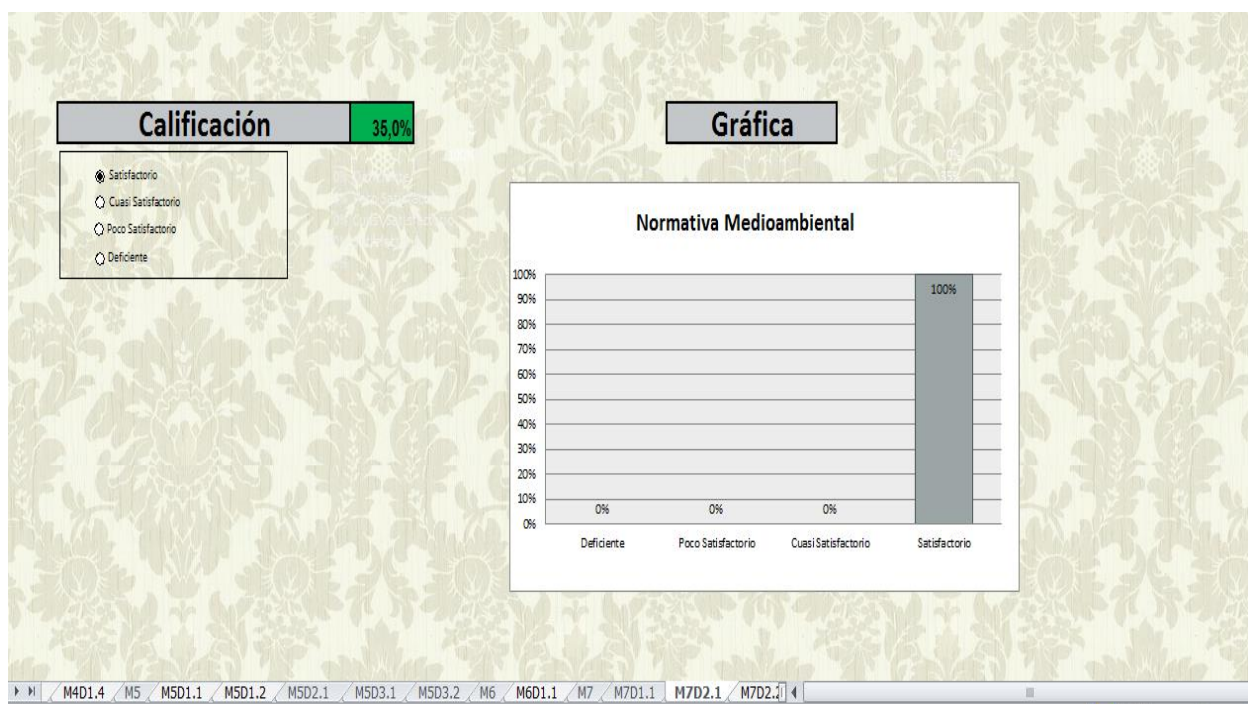


Figura 92. Gráfico Dimensión M7.D1.1

**b. Dimensión: Normativa Medioambiental.**



**Figura 93.** Indicador Dimensión M7.D2.1



**Figura 94.** Gráfico Dimensión M7.D2.1



c. Dimensión: Actividades Medioambientales.



Figura 95. Indicador Dimensión M7.D2.2

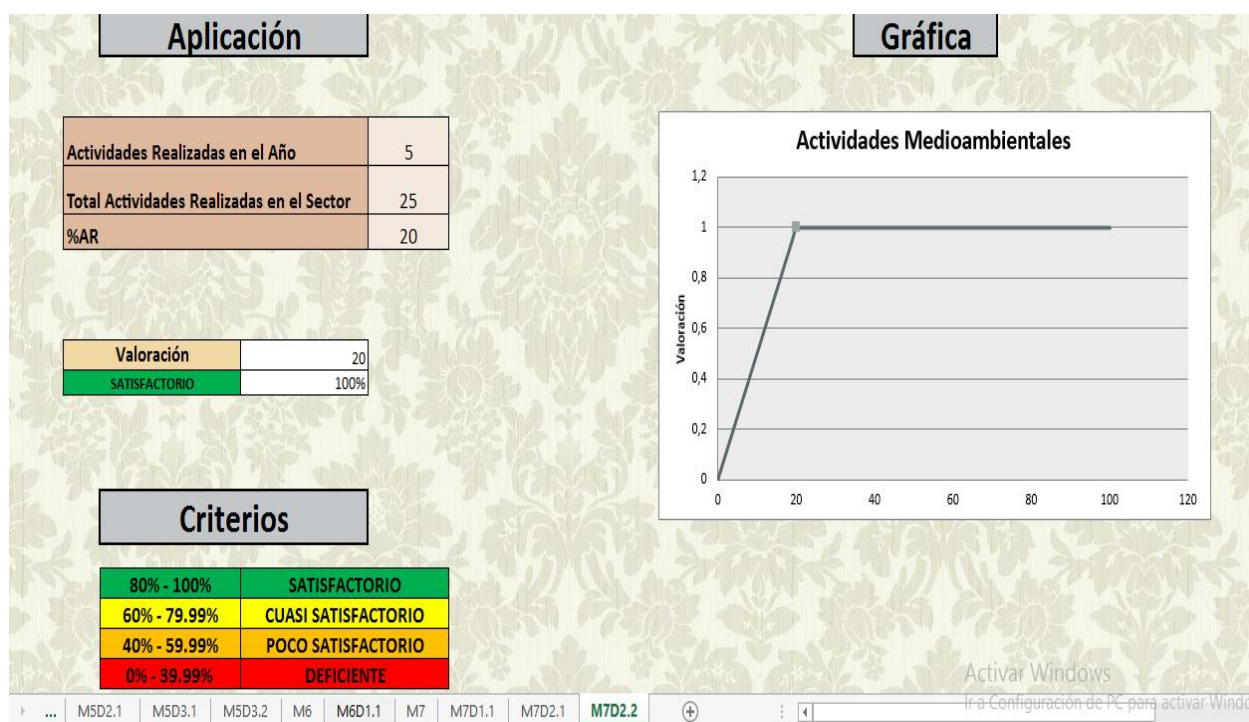


Figura 96 Gráfico Dimensión M7.D2.2

### 5.5. Proceso de evaluación

Para el presente proyecto de investigación es necesario evaluar los indicadores en base a las macro dimensiones a través de los parámetros y aspectos ya establecidos anteriormente. Es por ello que cada indicador evaluara y medirá el desempeño de la responsabilidad social y ambiental del sector de buses Interprovinciales de la provincia de Cotopaxi; logrando así, que los indicadores cualitativos sean seleccionados por su concerniente calificación en base a los estándares predeterminados, alcanzando una evaluación global de las macro dimensiones y de su respectivo balance social de la asociación.

Una vez recolectada la información e ingresada en el modelo, mediante los estándares de semaforización revelara el nivel de cumplimiento; reflejando la eficiente identificación de falencias, donde estas deben ser corregidas para mejorar el nivel de cumplimiento del balance social. Aplicada de la siguiente manera:

**Tabla 41**

*Criterio de calificación*

<b>Valoración</b>	<b>5,00</b>
<b>CUASI SATISFACTORIO</b>	<b>80%</b>

### 5.6. Presentación del Modelo

El presente modelo de evaluación de la Responsabilidad Solidaria Asociativa es elaborado en hojas de cálculo de Microsoft Excel. Estructurado de la siguiente manera:

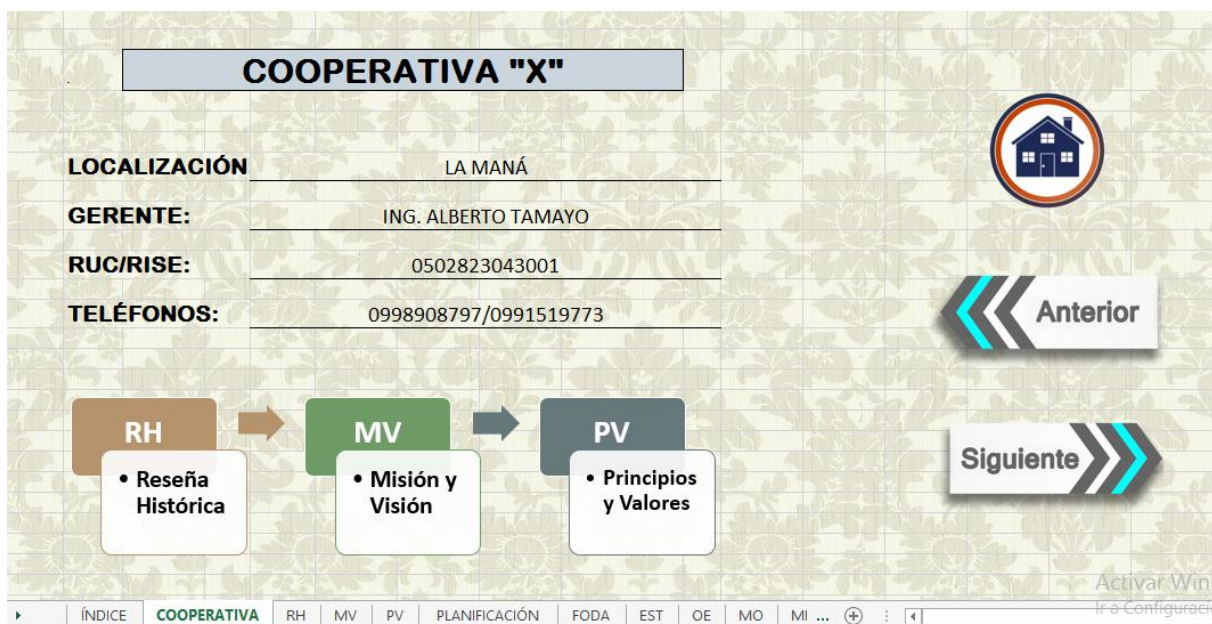
- Caratula
- Planificación Estratégica
- Simulador para la evaluación de Balance Social

Dentro de la portada principal, se estableció un índice general; de 3 partes conformadas en el modelo, y cada una de estas; están enlazadas con sus respectivos contenidos.



*Figura 97.* Carátula del modelo

### 5.6.1. Información acerca de la empresa.



*Figura 98.* Subíndice información empresarial



**COOPERATIVA "X"**

**RESEÑA HISTÓRICA**

La cooperativa de Transportes COOPERATIVA "X" se forma el 01 de Octubre de 1987 por iniciativa de varias personas quienes con visión de servicio a la comunidad deciden reunirse y tras varios consensos deciden cristalizar este gran objetivo, siendo desde sus inicios pioneros en la transportación ecuatoriana y uniendo la región de la costa y sierra colaborando al desarrollo, económico de la comunidad. Nuestra cooperativa obtuvo el 07 de abril del año de 1993, su inscripción legal en el registro de la subdirección de cooperativas; según acuerdo ministerial 4741 bajo el número de orden No 143.

Los socios fundadores de nuestra cooperativa instituyeron como fecha de aniversario institucional el mes de Octubre de cada año. En la actualidad la cooperativa cuenta con un parque automotor de 40 unidades en perfecto estado manteniendo una política de constante cambio y remodelación de las mismas las cuales buscan brindar a más del servicio de transporte de pasajeros, encominadas, mensajería, dar seguridad y comodidad a todos sus usuarios, cumpliendo estándares internacionales de calidad en su servicio.

Anterior

Siguiete

Activar Windows  
Ir a Configuración de PC para activar Windows

ÍNDICE COOPERATIVA RH MV PV PLANIFICACIÓN FODA EST OE MO MI ...

**Figura 99.** Reseña histórica de la empresa

**COOPERATIVA "X"**

**Misión**

Brindar el servicio de transporte interprovincial de pasajeros a nivel nacional, en las diferentes rutas y frecuencias establecidas, impulsando el desarrollo y fomentando la comunicación en forma continua y permanente con seguridad, confort, puntualidad, alcanzando un servicio de calidad.

**Visión**

Ser la empresa líder en el servicio de transporte de pasajeros del país, para satisfacer las necesidades de los clientes, a través del mejoramiento continuo, mediante la renovación de la flota vehicular y capacitación permanentemente a todo el personal en sus diferentes áreas, para obtener un mejor desempeño laboral.

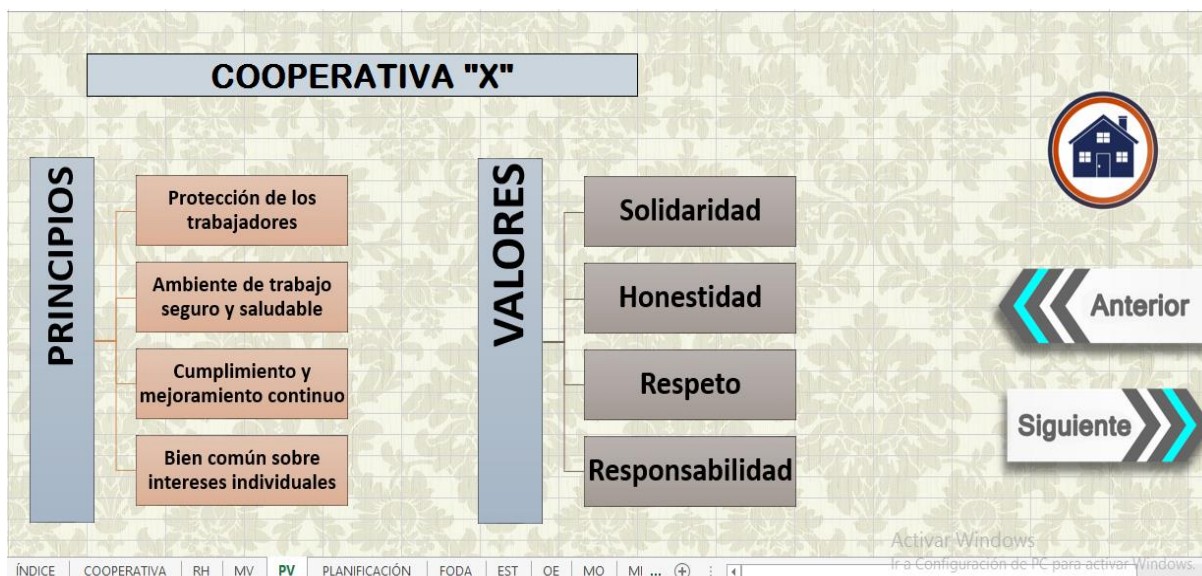
Anterior

Siguiete

Activar Windows  
Ir a Configuración de PC para activar Windows

ÍNDICE COOPERATIVA RH MV PV PLANIFICACIÓN FODA EST OE MO MI ...

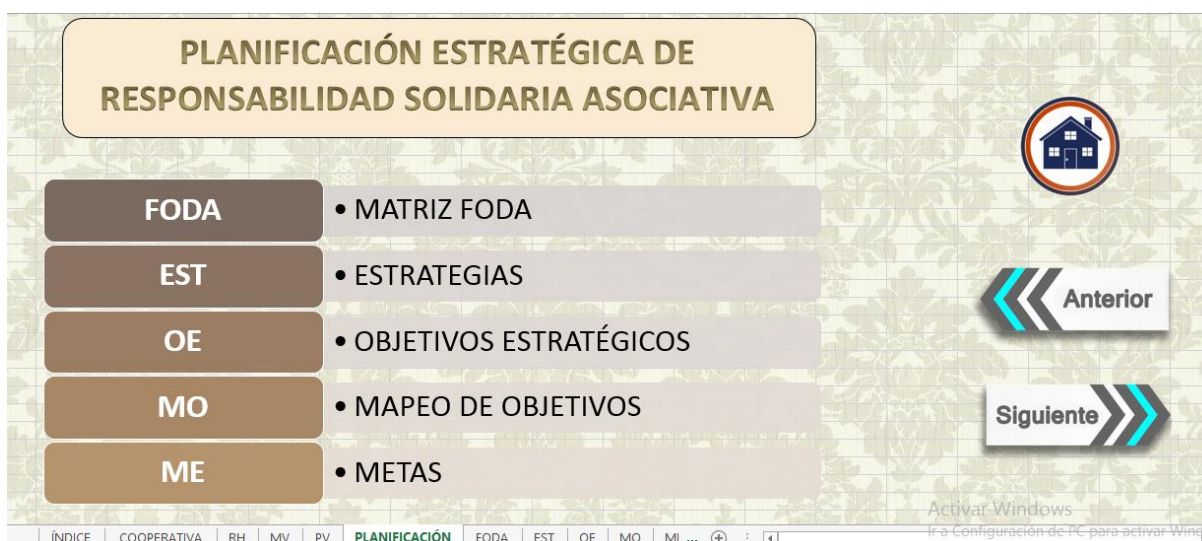
**Figura 100.** Misión y Visión empresarial



**Figura 101.** Principios y Valores institucionales

### 5.6.2. Planificación Estratégica de Responsabilidad Solidaria Asociativa.

En la segunda sección del presente modelo se presenta la Planificación Estratégica de Responsabilidad Solidaria Asociativa; dentro de esta plantilla se encuentra la Matriz FODA, Estrategias, Objetivos Estratégicos, Mapeo de Objetivos y las Metas Estratégicas direccionadas en base a las características principales del sector de Buses Interprovinciales.



**Figura 102.** Planificación Estratégica de Responsabilidad Solidaria Asociativa



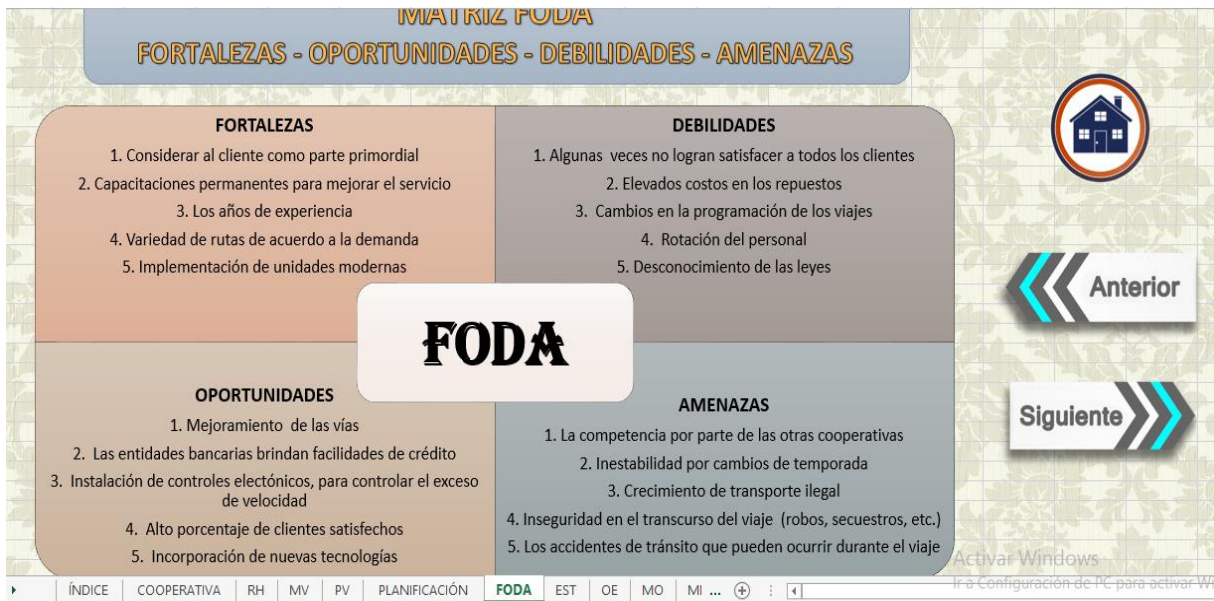


Figura 103. Matriz FODA

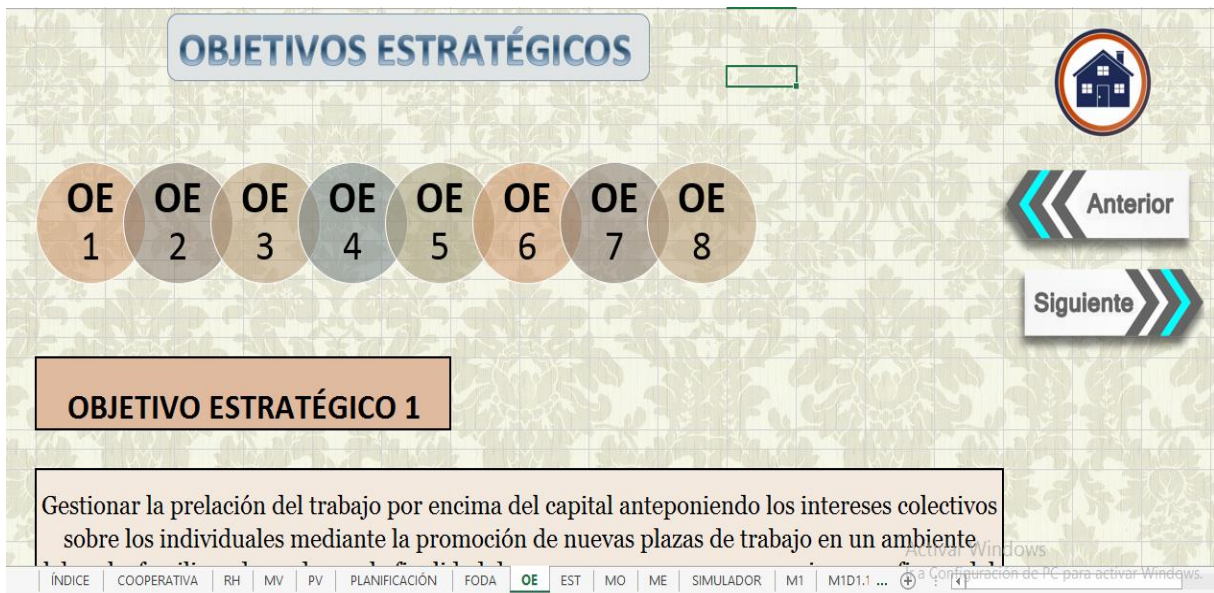


Figura 104. Objetivos Estratégicos





Figura 105. Estrategias

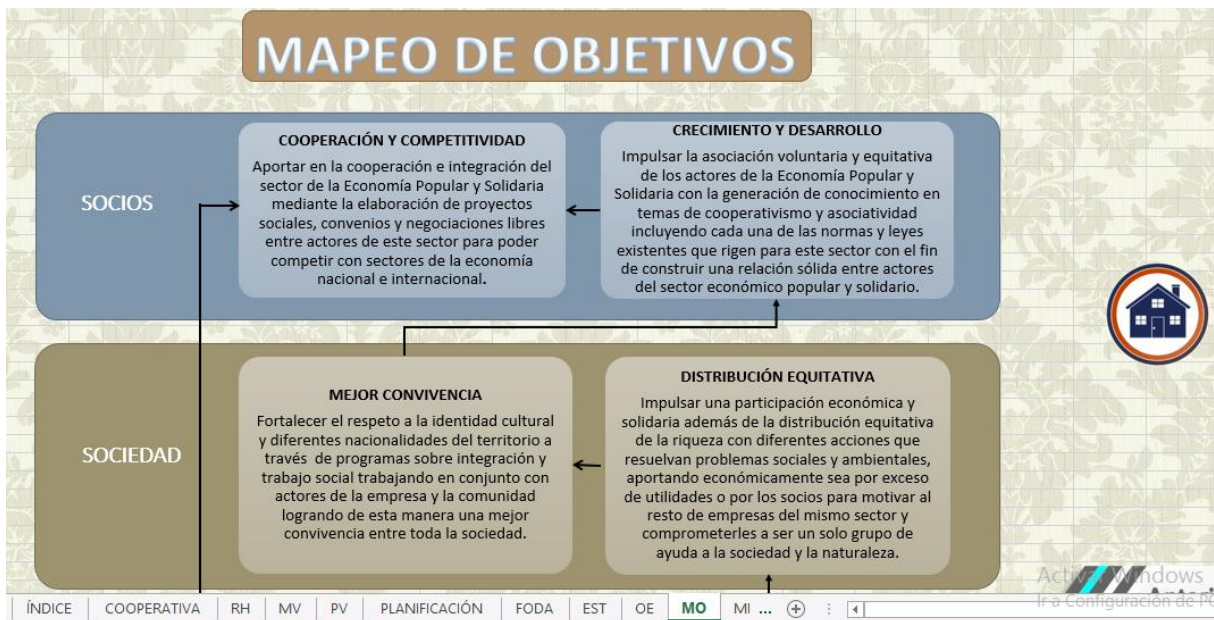


Figura 106. Mapeo de Objetivos 1

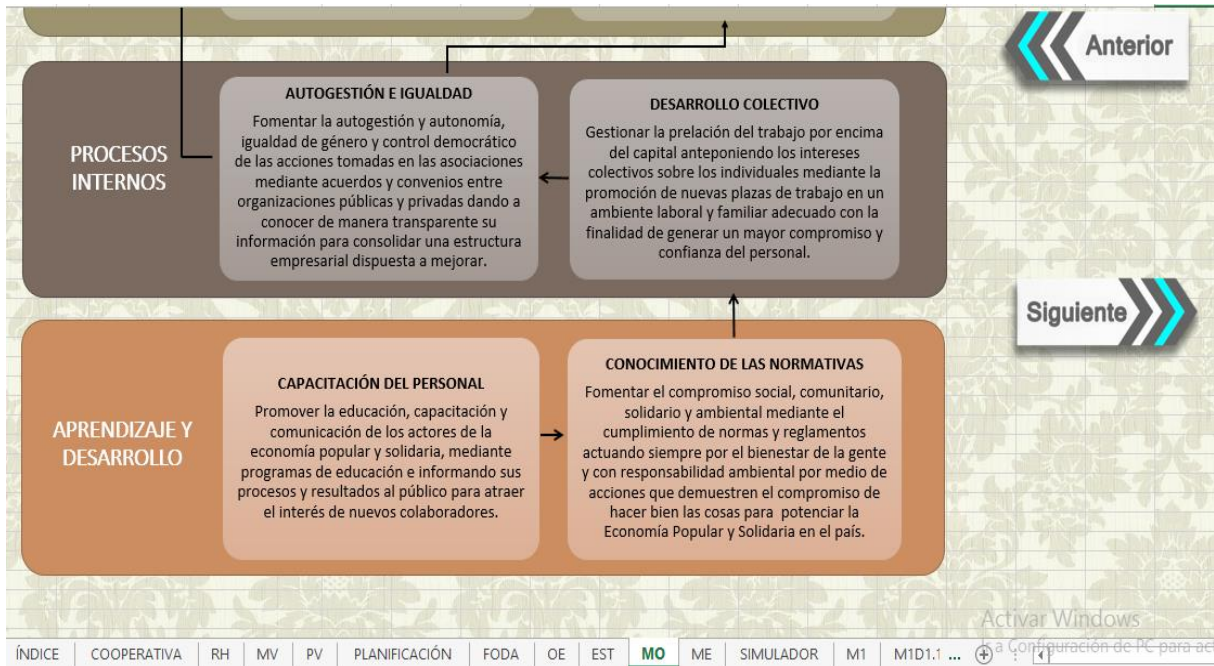


Figura 107. Mapeo de Objetivos 2



Figura 108. Metas Estratégicas



### 5.6.3. Simulador para la evaluación de Balance Social

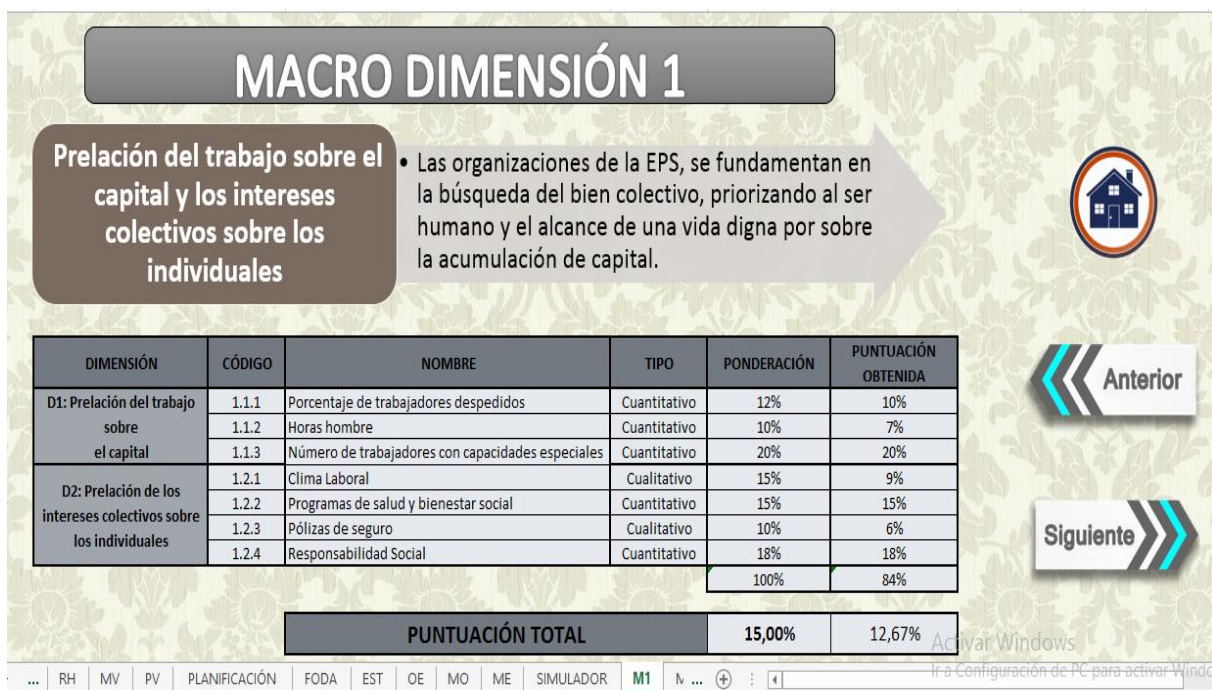
En la última sección del modelo; radica fundamentalmente en estructurar un modelo para la evaluación de Balance Social; a través de indicadores y direccionados a las 7 macro dimensiones relacionadas a las actividades, necesidades de responsabilidad social y ambiental. El presente modelo fue diseñado de una manera automática para lograr generar una hoja de resultados, y mediante un gráfico que permita diagnosticar el nivel de responsabilidad y cumplimiento que posee la organización respecto a la presentación del Balance Social y la Responsabilidad Solidaria Asociativa, y que esto a su vez condesienda a una acertada toma de decisiones por parte de los directivos que permita corregir errores.

MACRO DIMENSIONES			
N°	MACRODIMENSIÓN	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN OBTENIDA
MD 1	Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales	15%	13%
MD 2	Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural	18%	15%
MD 3	Autogestión y autonomía	15%	14%
MD 4	Participación económica, solidaria, y distribución equitativa de utilidades o excedentes	17%	13%
MD 5	Educación, capacitación y comunicación	13%	12%
MD 6	Cooperación e integración del sector económico popular y solidario	8%	8%
MD 7	Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental	14%	11%
TOTAL		100,00%	

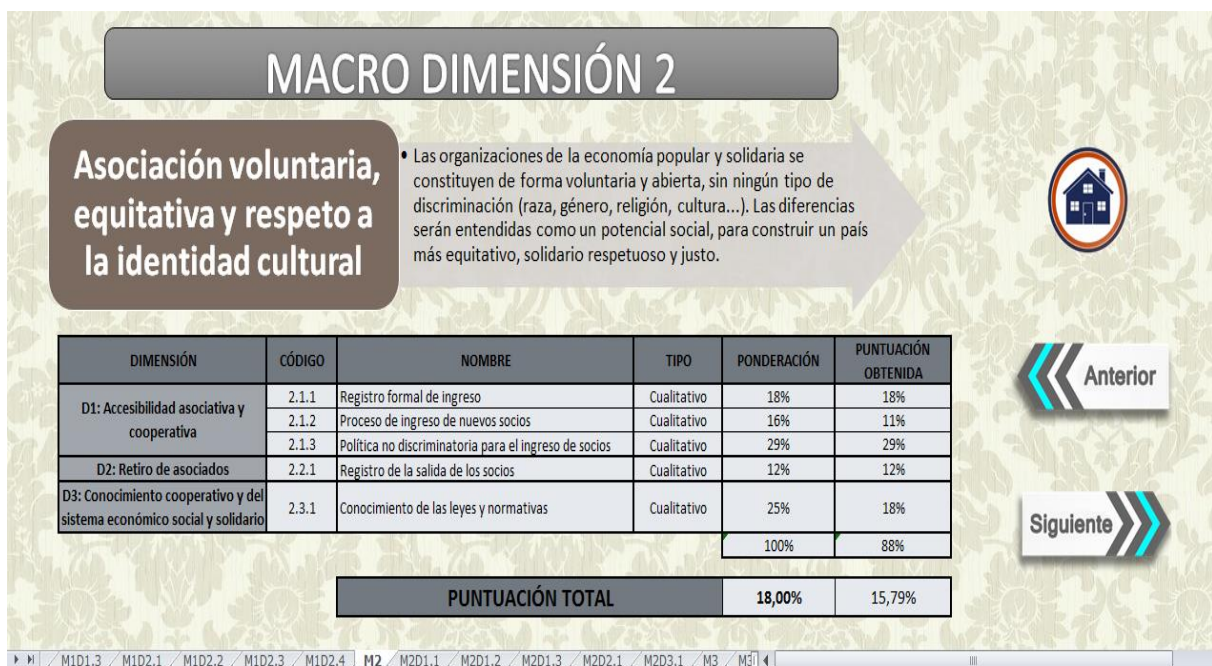
  

CALIFICACIÓN TOTAL	86%
SATISFACTORIO	

**Figura 109.** Índice Macro dimensión

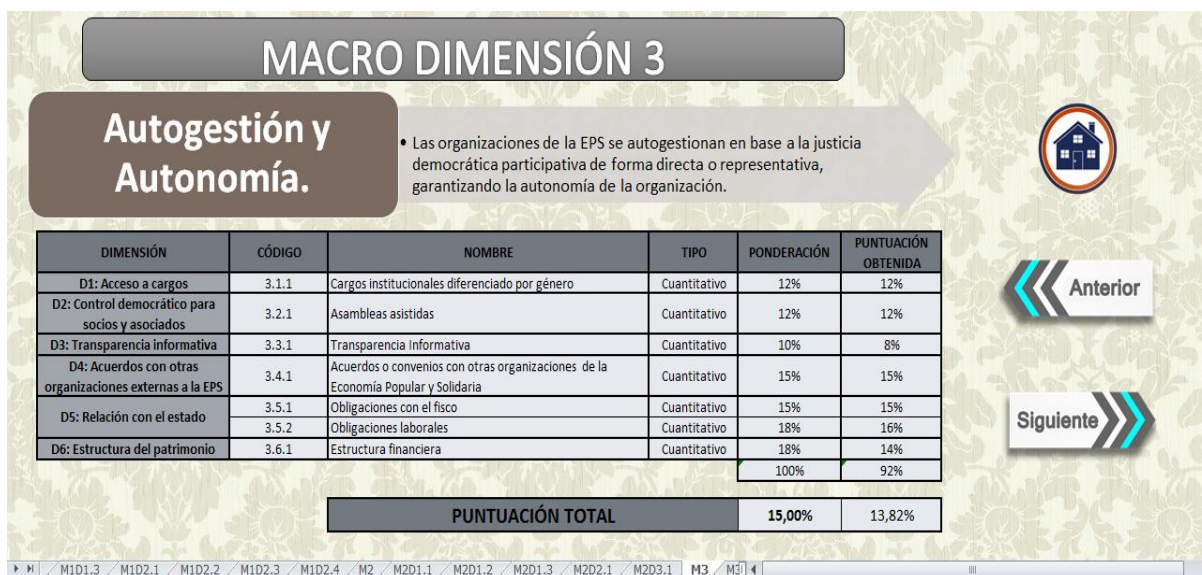


**Figura 110.** Macro dimensión 1

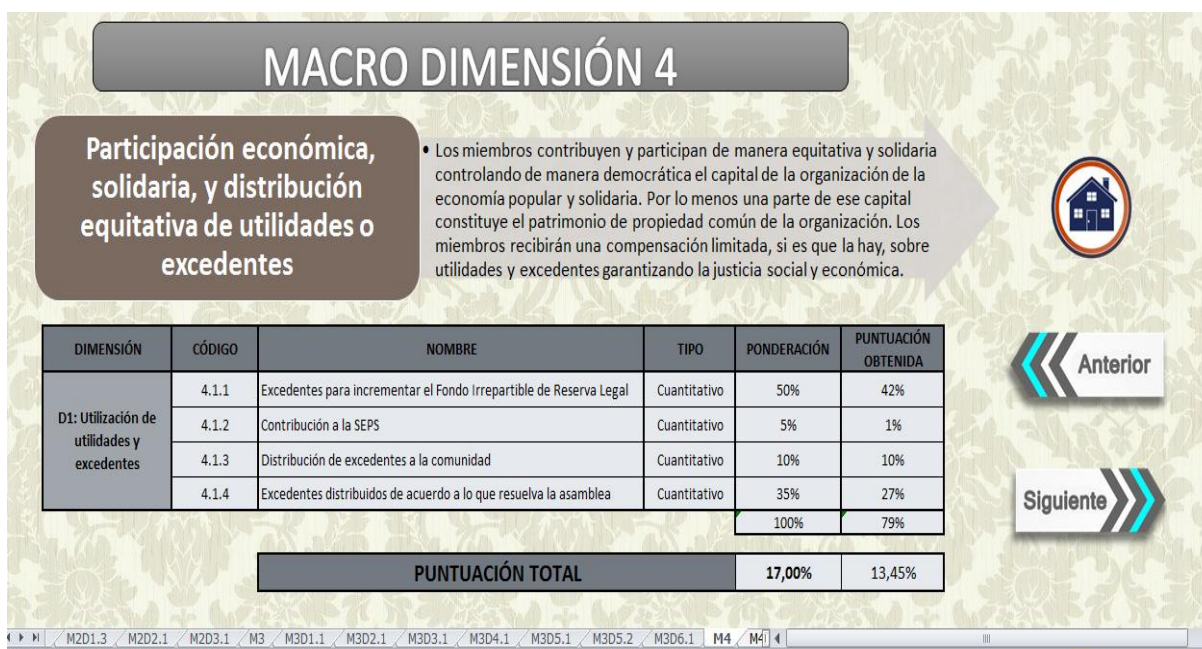


**Figura 111.** Macro dimensión 2

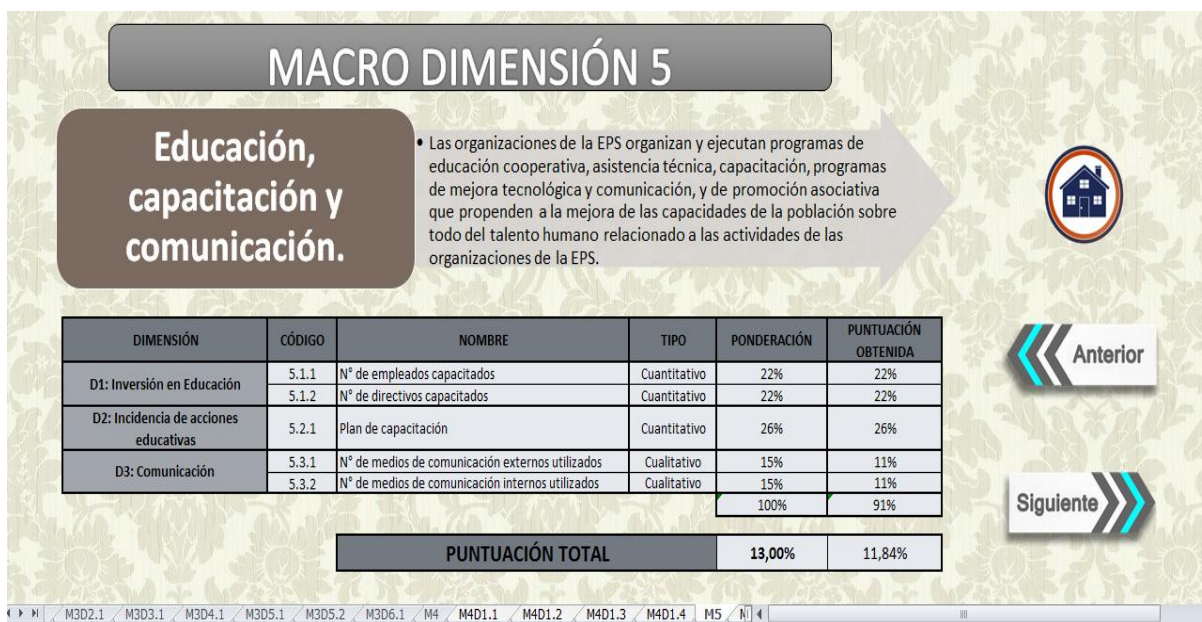




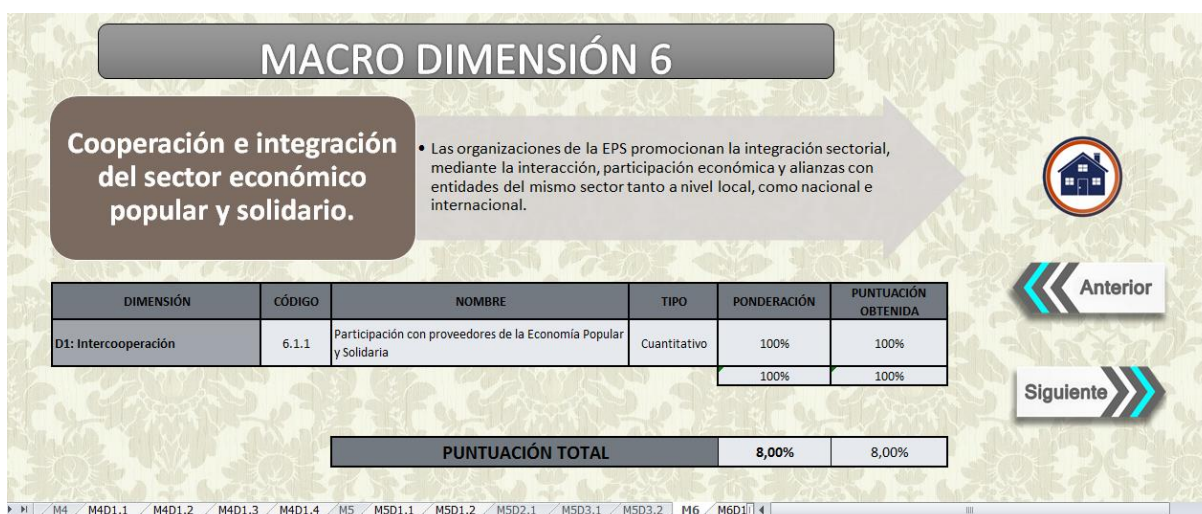
**Figura 112.** Macro dimensión 3



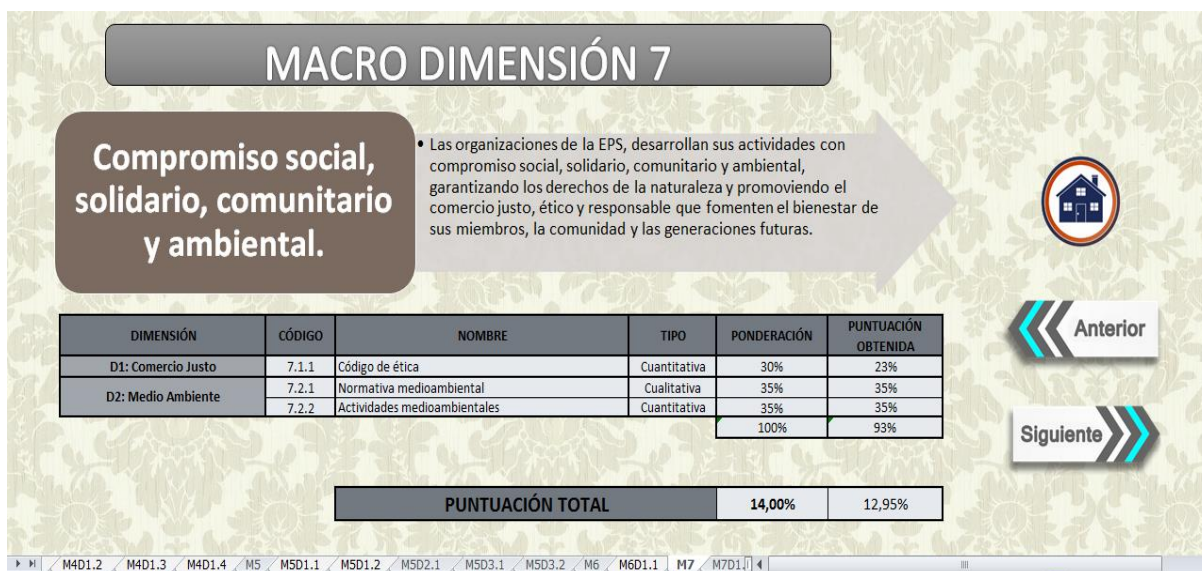
**Figura 113.** Macro dimensión 4



**Figura 114.** Macro dimensión 5



**Figura 115.** Macro dimensión 6



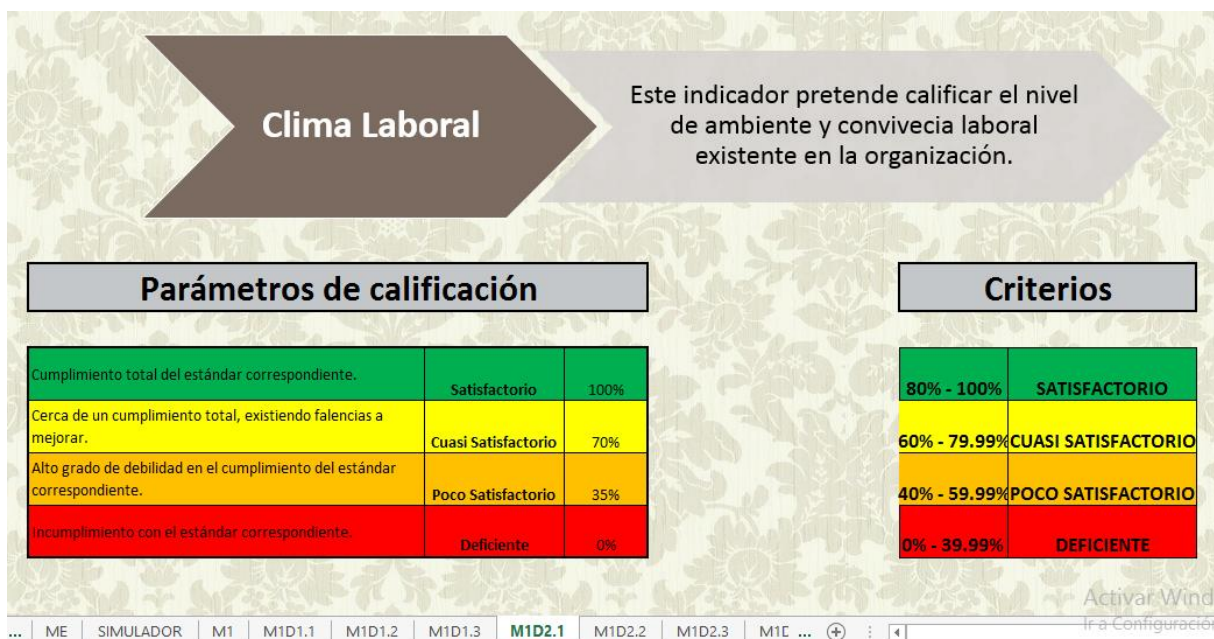
*Figura 116.* Macro dimensión 7

*a. Indicadores Cualitativos.*

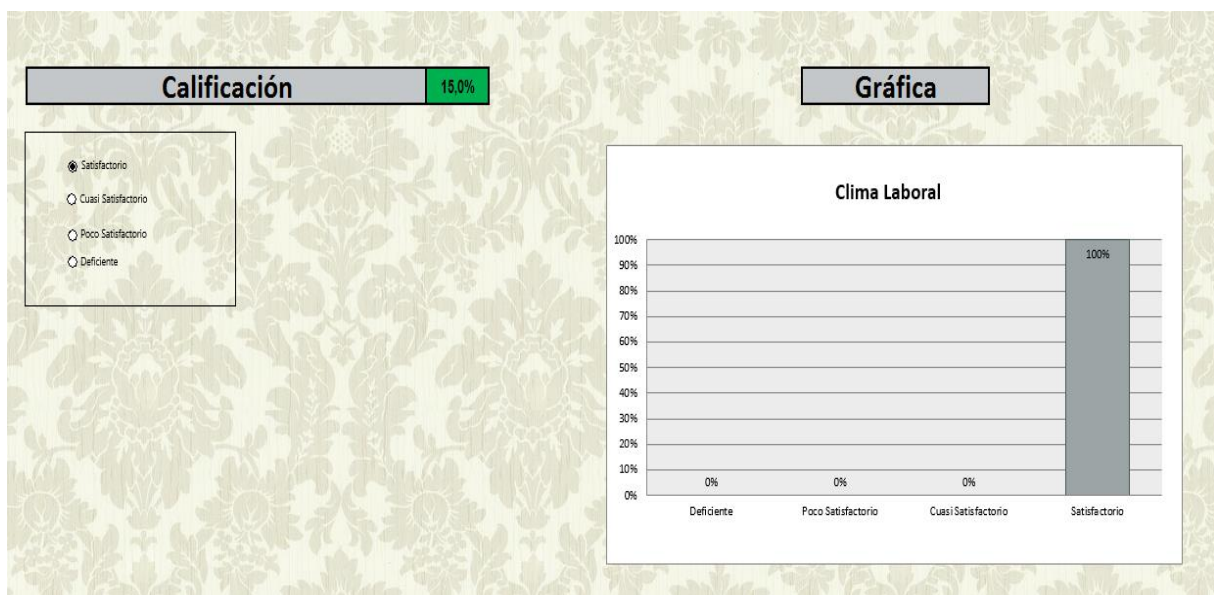
Para el presente modelo de simulación financiera se presenta el siguiente ejemplo de indicador cualitativo, donde se evaluará como su denominación, de manera cualitativa en base en la escala anteriormente expuesta; y con su respectivo gráfico.

Dentro de la Macro Dimensión 1 Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales. La Dimensión 2 Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales; el Indicador 1.2.1 Clima Laboral pretende calificar el nivel de ambiente y convivencia laboral existente en la organización.





**Figura 117.** Ejemplo de Indicador Cualitativo



**Figura 118.** Ejemplo de Indicador Cualitativo Gráfico

### **5.7. Informe de aplicación**

La aplicación del modelo se realizó, mediante una prueba piloto en una de las Asociaciones de Buses Interprovinciales de la Provincia de Cotopaxi, haciendo que ésta, pueda comprobar resultados favorables, con la información que proporcione la organización y posterior lograr sociabilizar con el resto del sector.

Para que los indicadores arrojen resultados favorables que permita evaluar de una forma acertada el nivel de cumplimiento mediante su respectiva semaforización, es necesario introducir información verídica de la organización, de esta manera los indicadores evidenciaran calificaciones específicas de cada macro dimensión, evaluando de forma general el desempeño que se encuentra en aspectos económicos, sociales y medio ambientales alineados a las metas y objetivos estratégicos que convelen a futura toma de decisión acertada, e identificar el nivel de cumplimiento del Balance Social.

### **5.8. Aspectos de sociabilización**

Para la sociabilización de la presente propuesta del Balance Social se realizará a través de charlas y reuniones con los respectivos socios de las distintas Asociaciones de Buses Interprovinciales demostrando como el presente modelo sirve de herramienta para evaluar el nivel de compromiso y cumplimiento de Responsabilidad Solidaria Asociativa en aspectos económicos, sociales y medio ambientales, sembrando una cultura para la presentación de Balance Social a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mejorando el cumplimiento de los parámetros y disposiciones de ésta; logrando una autoevaluación donde permita identificar falencias y corregir errores para una mejora continua y cumplimiento de metas y objetivos organizacionales.

## CONCLUSIONES

- Al concluir el presente trabajo se detectó que los socios de las cooperativas de transporte de buses interprovinciales de la provincia de Cotopaxi tienen limitado conocimiento sobre la Responsabilidad Solidaria Asociativa, debido a la falta de capacitación por parte de los organismos de control, razón por la que no presentan un nivel de compromiso y cumplimiento en aspectos económicos, sociales y medioambientales.
- Se concluye que la mayoría de los integrantes del sector de transporte de buses interprovinciales de la provincia de Cotopaxi, desconocen totalmente de la temática de Balance Social, por esta razón se propone el diseño de una herramienta que permita evaluar el Balance Social tomando como referencia la metodología propuesta por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y adaptado al sector no financiero, el mismo que permite evaluar el nivel de cumplimiento de las prácticas de Responsabilidad Solidaria Asociativa en el ámbito económico, social y ambiental a través de indicadores cualitativos y cuantitativos, los cuales fueron acoplados a las necesidades y características propias de las compañías y cooperativas de transporte de buses interprovinciales.
- Finalmente se considera importante para las cooperativas y compañías de transporte interprovincial la existencia de una herramienta de evaluación de Balance Social, ya que la misma facilita la detección de falencias que de cierta manera obstruyen el desarrollo de los principios alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a los establecidos por la Economía Popular y Solidaria y al momento de socializar a sus integrantes permite tomar las medidas necesarias para el mejoramiento continuo.

## RECOMENDACIONES

- A los respectivos organismos de control se sugiere exponer y difundir mediante capacitaciones o charlas información sobre el balance social y su presentación; así como también en temas relacionados al cooperativismos, principios morales, importancia de la responsabilidad solidaria asociativa, logrando que de esta manera, los sectores de la economía popular y solidaria, así como también del sector objeto de estudio puedan concientizarse y comprometerse al cuidado del medio ambiente y del bienestar de la sociedad.
- Para las cooperativas pertenecientes al sector de transporte de buses interprovinciales de la provincia de Cotopaxi, al momento de basarse en la presente herramienta para la evaluación de un balance social es necesario introducir en la plantilla información y datos reales acorde; a las características y necesidades de cada cooperativa con el fin de obtener un resultado más acertado que permita alcanzar una autoevaluación apropiada que logre identificar los errores, retroalimentar, y corregir buscando una mejora continua.
- A los diferentes organismos de control se recomienda sociabilizar el tema de Responsabilidad Solidaria Asociativa y Balance Social, con el fin de crear una cultura que se interese y preocupe por la concientización, responsabilidad y cuidado con el medio ambiente, buscando el bien común con la colectividad. Además de que la herramienta propuesta en esta investigación sirva fundamentalmente, para el mejoramiento de sus actividades, incrementar la imagen corporativa, aplicar los correctivos respectivos, alcance de las metas y objetivos organizacionales; encaminándose al fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria y del Buen Vivir.
- Para la utilización adecuada del presente modelo propuesto se recomienda a los miembros de las cooperativas y compañías de transporte interprovincial conocer sobre el tema y las implicaciones del mismo para el correcto manejo e interpretación de los indicadores establecidos y los parámetros de evaluación del mismo, por ello se deberá realizar una socialización del mismo para dejar en claro el uso de esta valiosa herramienta.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alemán, J. L. (2013). Responsabilidad, Gestión y Balance Social en las empresas y cooperativas. *Revista Cooperativismo y Desarrollo*, 10-15. Recuperado el 12 de Abril de 2018
- Alfonso, J. L. (2013). Responsabilidad, Gestión y Balance Social en las empresas y cooperativas. *Revista Cooperativismo y Desarrollo*. Recuperado el 12 de Abril de 2018
- Alicia Beatriz, R., & Viviana, C. (07 de Septiembre de 2012). *SEDICI Repositorio Institucional de la UNLP*. Obtenido de SEDICI Repositorio Institucional de la UNLP: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/43726/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/43726/Documento_completo.pdf?sequence=1)
- Antonio, V., & Estrella, P.-V. (2011). *La Responsabilidad Social de la empresa en América Latina*. Washington, D.C.: Publicación del Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado el 02 de Febrero de 2018
- Arbaiza, L. (23 de Abril de 2015). *ESAN Graduate School of Business (Primera institución académica de posgrado en Administración creada en hispanoamérica)*. Recuperado el 17 de Febrero de 2018, de Beneficios de la Responsabilidad Social Empresarial: <https://www.esan.edu.pe/conexion/bloggers/comportamiento-socialmente-responsable/2015/04/beneficios-responsabilidad-social-empresarial/>
- Baena, G. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Grupo Editorial Patria. Recuperado el 10 de Mayo de 2018
- Balance Social*. (2014). Recuperado el 12 de Abril de 2018, de Balance Social: <http://www.balancesocial.com/>
- Bandeira, M. L., & Parra, M. F. (Diciembre de 2012). *Fundación CODESPA*. Obtenido de Fundación CODESPA: <https://www.codespa.org/blog/publicaciones-notas-tecnicas/estudio-de-responsabilidad-social-empresarial-en-ecuador/>
- Behar, D. S. (2008). *Metodología de la Investigación*. Editorial Shalom. Recuperado el 10 de Mayo de 2018

- Bernal Torres, C. (2013). *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. España: Pearson Educación. Recuperado el 10 de Mayo de 2018
- Bone, I., Castillo, G., & Sandoval, J. (11 de Abril de 2015). *Repositorio Digital- UPS Sede Quito*. Recuperado el 20 de Marzo de 2018, de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10134/1/UPS%20-%20ST001687.pdf>
- Burgos, D. (2014). Zoom al sector Transporte y Logística. *Ekos*. Recuperado el 12 de Abril de 2018
- Cajas, F. (18 de Noviembre de 2016). *Repositorio Digital - EPN*. Recuperado el 12 de Abril de 2018, de <http://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/14066/1/CD-6748.pdf>
- Carrasco, J. L. (2015). *El método estadístico en la investigación*. España: Casa de Libro. Recuperado el 10 de Mayo de 2018
- CERES. (10 de Noviembre de 2017). *CERES Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social*. Recuperado el 17 de Febrero de 2018, de CERES: Empresarios Ecuatorianos se reunieron para hablar de ética y transparencia en los negocios: <http://www.redceres.com/single-post/2017/11/10/CERES-Empresarios-Ecuatorianos-se-reunieron-para-hablar-de-etica-y-transparencia-en-los-negocios>
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Quito: Asamblea. Recuperado el 12 de Abril de 2018
- Cotopaxinoticias. (29 de Noviembre de 2017). *Cotopaxinoticias.com*. Recuperado el 10 de Mayo de 2018, de Cotopaxinoticias.com: <http://www.cotopaxinoticias.com/el-transporte-entre-provincias-cantones-y-parroquias-es-normal-desde-latacunga/>
- Diario El Tiempo. (Noviembre de 2017). *El Tiempo*. Recuperado el 08 de Abril de 2018
- Diario Sustentable. (9 de Enero de 2017). *DiarioSustentable.com Historias con Impacto Social Ambiental y Económico*. Recuperado el 17 de Febrero de 2018, de El 50% de las empresas multinacionales en Chile implementan políticas de RSE:

<http://www.diariosustentable.com/2016/50-las-empresas-multinacionales-chile-implementan-politicas-rse/>

Díaz, J. M. (5 de Febrero de 2017). *Ciencia Económica*. Recuperado el 12 de Abril de 2018, de <http://www.cienciaeconomica.com/2017/02/los-modelos-economicos.html>

Ekos, R. (01 de Octubre de 2012). *Ekos*. Recuperado el 20 de Abril de 2018, de Ekos: <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=906>

*Expansión en alianza con CNN*. (23 de Diciembre de 2014). Recuperado el 02 de Febrero de 2018, de Las 10 empresas más responsables en México: [https://expansion.mx/negocios/2014/12/16/las-10-empresas-mas-responsables-en-mexico?internal\\_source=PLAYLIST](https://expansion.mx/negocios/2014/12/16/las-10-empresas-mas-responsables-en-mexico?internal_source=PLAYLIST)

Fernández, L., Geba, N., Montes, V., & Schaposnik, R. (s.f.). *Balance Social Cooperativo Integral*. Recuperado el 12 de Abril de 2018, de <https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/67/10567/c0ca37d3ef013c43b701ffda3cc1fc1c.pdf>

García Pamela. (2015). *Líderes*. Recuperado el 06 de Febrero de 2018, de Aglomerados Cotopaxi, una industria maderera con espíritu ambiental: <http://www.revistalideres.ec/lideres/aglomerados-cotopaxi-industria-maderera-espíritu.html>

García, E. (2017). *Dossier sobre RSE*. Recuperado el 12 de Abril de 2018, de Dossier sobre RSE: [http://fci.uib.es/digitalAssets/175/175836\\_dossier\\_rse.pdf](http://fci.uib.es/digitalAssets/175/175836_dossier_rse.pdf)

Gonzalez, S. (23 de Mayo de 2014). *Publicaciones CICAG*. Recuperado el 12 de Abril de 2018, de Publicaciones CICAG: <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/cicag/article/viewArticle/2823/4584>

Gorgas, J., Cardiel, N., & Zamorano, J. (2011). *Estadística Básica para estudiantes de Ciencias*. Madrid: Universidad Complutense. Recuperado el 10 de Mayo de 2018

Grijalba, W. M. (Febrero de 2013). *Política Económica*. Recuperado el 10 de Mayo de 2018, de Historia del cooperativismo en el Ecuador: <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp->



content/uploads/downloads/2013/04/Libro-Cooperativismo-Final-op2-Alta-resolucio%CC%81n.pdf

Gualancañay, J. (2017). *Repositorio Universidad Técnica de Ambato*. Recuperado el 20 de Marzo de 2018, de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25033/1/T3942i.pdf>

Guerra, P., Jácome, H., Páez, J., Ruiz, M. J., Egüez, S., Mariño, M., . . . Flores, G. (2014). *Serie Estudios sobre Economía Popular y Solidaria*. Quito: Imprenta Calderón. Recuperado el 12 de Abril de 2018

Guffante Naranjo, T., Guffante Naranjo, F., & Chávez Hernández, P. (2016). *Investigación Científica: El Proyecto de Investigación*. Chimborazo: Catedrática Universidad Nacional de Educación. Recuperado el 10 de Mayo de 2018

Guffante, F., Guffante, T., & Chávez, P. (2016). Investigación científica. En *Investigación científica: El Proyecto de Investigación* (pág. 88). Chimborazo: Catedrática Universidad Pedagógica. Recuperado el 10 de Mayo de 2018

Guffante, T., Guffante, F., & Chávez, P. (2016). *Investigación Científica: El Proyecto de Investigación*. Chimborazo: Catedrática Universidad Nacional de Educación. Recuperado el 8 de Abril de 2018

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación*. México; D.F.: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. DE C.V. Recuperado el 10 de Mayo de 2018

Humboldt, W. (2014). Metodo historico comparrativo. En W. Humboldt, *Wilhelm Humboldt* (pág. 316).

IARSE. (18 de Diciembre de 2017). *IARSE Noticias*. Recuperado el 17 de Febrero de 2018, de Más de 7500 personas fueron capacitadas en RS&S por IARSE durante 2017: <http://www.iarse.org/noticias/noticiasiarse/mas-de-7500-personas-fueron-capacitadas-en-rss-por-iarse-durante-2017>

- Jácome, H., Sánchez, J., Oleas, J., Martínez, D., Torresano, D., Romero, D., . . . Valencia, F. (2016). *Economía solidaria. Historias y prácticas de su fortalecimiento*. Quito: Publiasesores. Recuperado el 12 de Abril de 2018
- Jiménez, T. (2017). Las 10 ventajas de la Responsabilidad Social Corporativa. *Información*. Recuperado el 12 de Abril de 2018
- Joaquín M. López B. (12 de Octubre de 2017). *La Republica*. (E. L.-6. © 2018, Editor) Recuperado el 09 de Febrero de 2018, de Así son las nuevas apuestas de los planes de RSE en compañías dentro del país: <https://www.larepublica.co/responsabilidad-social/asi-son-las-nuevas-apuestas-de-los-planes-de-rse-en-companias-dentro-del-pais-2558196>
- Ledesma, P. (2015). *PDCA Home*. Recuperado el 12 de Abril de 2018, de <https://www.pdcahome.com/evaluacion/>
- Ley de Economía Popular y Solidaria. (2012). *Inclusion.gob*. Recuperado el 20 de Abril de 2018, de [http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/ley\\_economia\\_popular\\_solidaria.pdf](http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/ley_economia_popular_solidaria.pdf)
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. (2014). Quito. Recuperado el 12 de Abril de 2018
- María Teresa, C. P. (2012). *Metodología de la investigación*. México; D.F.: Trillas. Recuperado el 20 de Abril de 2018
- Martínez Castro, J. C. (17 de Octubre de 2017). *Digital Jumper*. Recuperado el 02 de Febrero de 2018, de La Responsabilidad Social Empresarial de Fnebuloni: <http://blogs.eltiempo.com/digital-jumper/2017/10/17/la-responsabilidad-social-empresarial-de-fnebuloni/>
- Martínez, A. (2016). *La cooperativa y su identidad*. Madrid: Dykinson.S.I. Recuperado el 12 de Abril de 2018
- Mary Sutter. (2014). *Latin Trade*. (editorial@latintrade.com, Editor) Recuperado el 06 de Febrero de 2018, de RSE: Líderes RSE de Brasil: <http://latintrade.com/es/rse-lideres-rse-de-brasil/>

- MDO Madridiario. (14 de Febrero de 2017). *MDO Madridiario*. Recuperado el 17 de Febrero de 2018, de Lo que está por venir en Responsabilidad Social Corporativa en 2017: <https://www.madriario.es/441509/responsabilidad-social-corporativa>
- Naranjo, T., Naranjo, F., & Hernández, P. (2016). *Investigación Científica: El Proyecto de Investigación*. Chimborazo: Catedrática Universidad Nacional de Educación. Recuperado el 12 de Abril de 2018
- Novacero.com. (Marzo de 2013). *Primer reporte de sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial*. Recuperado el 6 de Febrero de 2018, de Un enfoque centrado en la persona: <http://www.novacero.com/images/novacero/responsabilidadsocial/reportemarzo.pdf>
- Pablen, R., Campo, A., & Romano, F. (24 de Octubre de 2014). *Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*. Recuperado el 12 de Abril de 2018, de <http://www.alafec.unam.mx/docs/asambleas/xiv/ponencias/2.10.pdf>
- Páez, J. (16 de Octubre de 2014). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Recuperado el 12 de Abril de 2018, de [http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/BS%20Modelos%20y%20primeros%20resultados%20agregados\\_Jose%20Ramon%20Paez%20Pareja\\_III%20Jornadas.pdf/dd279fab-ff29-4a84-9614-31eff188e68f](http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/BS%20Modelos%20y%20primeros%20resultados%20agregados_Jose%20Ramon%20Paez%20Pareja_III%20Jornadas.pdf/dd279fab-ff29-4a84-9614-31eff188e68f)
- Perez Diaz, K. (15 de Marzo de 2016). *Teoría de la Responsabilidad Social de la Empresa*. Recuperado el 12 de Abril de 2018, de Teoría de la Responsabilidad Social de la Empresa: <https://prezi.com/ng0gtk-uyvp9/teoria-de-la-responsabilidad-social-de-la-empresa/>
- Pérez Villa, P. E. (5 de Noviembre de 2013). *Revista Económicas CUC*. Recuperado el 12 de Abril de 2018, de Revista Económicas CUC: <http://revistascientificas.cuc.edu.co/index.php/economicascuc/article/view/594>
- Pinto, D. (19 de Abril de 2015). *SIRSE Sistema Iberoamericano de Responsabilidad Social Empresarial*. Recuperado el 17 de Febrero de 2018, de Autor del libro Ética en la Política (amazon.com), abogado en Fortaleza-Brasil, pós-graduado RSE por la Universidad De Castilla-La Mancha: <http://sirse.info/responsabilidad-social-empresarial-en-brasil/>

- Plan Nacional de Desarrollo*. (2017- 2021). Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Recuperado el 12 de Abril de 2018
- Rafael A., A. P., & María José, M. S. (2006). *La Responsabilidad social de la empresa a debate*. Barcelona: Icaria editorial, s.a.
- Ranking Merco. (16 de Abril de 2017). *Clarín.com*. Recuperado el 02 de Febrero de 2018, de Las 100 empresas con mejor reputación en responsabilidad social: [https://www.clarin.com/economia/100-empresas-mejor-reputacion-responsabilidad-social\\_0\\_rk8LXf2ag.html](https://www.clarin.com/economia/100-empresas-mejor-reputacion-responsabilidad-social_0_rk8LXf2ag.html)
- RLOEPS. (2017). *Reglamento a Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria*. Recuperado el 12 de Abril de 2018
- Rodríguez, J. (9 de Septiembre de 2016). *Ojo Global Noticias*. Recuperado el 02 de Febrero de 2018, de Ojo Global Noticias: <http://www.ojoglobalnoticias.com/la-responsabilidad-social-empresarial-america-latina/>
- Roser, I. (26 de Enero de 2012). *Corresponsables*. Obtenido de Corresponsables: <http://corresponsables.com/actualidad/la-rse-nivel-global-la-dimension-internacional-y-de-la-cooperacion-al-desarrollo-de-la-rs>
- Sadornil, D. d. (2013). *Diccionario-Glosario de Metodología de la Investigación Social*. Madrid; D.C.: Universidad Nacional de Educación a Distancia. Recuperado el 20 de Marzo de 2018
- Sampieri, R. H., FernándezCollado, C., & Lucio, P. B. (2014). Metodología de la investigación. En R. H. Sampieri, C. FernándezCollado, & P. B. Lucio. México: McGraw-Hill.
- Samsung*. (11 de Mayo de 2015). Recuperado el 12 de Abril de 2018, de Samsung: <http://www.samsung.com/mx/news/corporate/what-is-corporate-sustainability/>
- Sanchez Ramos, P. (4 de Abril de 2016). *Grupo Nueva Economía*. Recuperado el 17 de Febrero de 2018, de Responsabilidad Social Empresarial en Bolivia: <http://nuevaeconomia.com.bo/gne.com.bo/?p=1729>

- Suárez Sánchez, M. (Abril de 2015). *Repositorio Digital-UPS*. Obtenido de Propuesta de un modelo de balance social corporativo aplicado a las cooperativas de transporte caso Panamericana Internacional: <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/9589>
- Suárez, M. B. (Abril de 2015). *Repositorio Digital- UPS*. Recuperado el 12 de Abril de 2018, de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9589/1/UPS-QT07755.pdf>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. (2017). Recuperado el 12 de Abril de 2018, de <http://www.seps.gob.ec/noticia?conoce-la-eps>
- Tarifa, E. E. (s.f.). *Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Jujuy*. Obtenido de Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Jujuy: [http://www.econ.unicen.edu.ar/attachments/1051\\_TecnicasIISimulacion.pdf](http://www.econ.unicen.edu.ar/attachments/1051_TecnicasIISimulacion.pdf)
- Thompson, A. A., Peteraf, M. A., Gamble, J. E., & Strickland, A. J. (2014). *Administración Estratégica*. México: McGraw-Hill.
- Tinoco Cantillo, U. A. (2013). *Evolución, aproximación al concepto y teorías de responsabilidad social empresarial*. Obtenido de Evolución, aproximación al concepto y teorías de responsabilidad social empresarial: <http://www.bdigital.unal.edu.co/47293/1/6819572.2013.pdf>
- Torregroza, É., & Castillo C, M. (2013). *Cultura de la investigación para los estudios urbanos, políticos e internacionales*. Bogotá; D.B.: Universidad del Rosario. Recuperado el 20 de Marzo de 2018
- Torresano, M. (2012). *Consortio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social*. Obtenido de Consortio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social: [http://docs.wixstatic.com/ugd/8c779e\\_60dd6b5ace4d4d1a8c071ef2d972aead.pdf](http://docs.wixstatic.com/ugd/8c779e_60dd6b5ace4d4d1a8c071ef2d972aead.pdf)
- Universidad Católica Sedes Sapientiae. (2015). *Guía para la elaboración del proyecto de tesis*. Lima: Departamento de Investigación. Recuperado el 20 de Marzo de 2018
- Universidad Técnica de Ambato. (Junio de 2015). *Contenido y estructura de proyectos de investigación y desarrollo*. Recuperado el 12 de Abril de 2018, de <http://fca.uta.edu.ec/v3.2/formatos/posgrados/GUIA%20PARA%20ESTRUCTURACIO>

N%20DE%20%20PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION%20Y%20DESARROLL  
O.pdf

# ANEXOS





# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA CPA

## CERTIFICACIÓN

Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por la señorita **MARIELA ISABEL GALLO JIMÉNEZ** y la señorita **EVELYN SUSANA SALAZAR PARRALES**.

En la ciudad de Latacunga, al 01 de agosto del 2018.

**Aprobado por:**

Ing. Julio Tapia  
Director del Proyecto

Eco. Alisva Cárdenas  
Directora de la Carrera

Dr. Freddy Jaramillo  
Secretario Académico

